



# ¡EL METRO HACE PARTE DE NUESTRA VIDA!

## 13. INFORME DE PARTICIPACIÓN





**Contrato interadministrativo 136 de 2021**  
**Realizar la estructuración integral del proyecto Línea 2 del**  
**Metro de Bogotá, incluyendo los componentes legales, de**  
**riesgos, técnico y financiero**

**Capítulo 13**  
**Informe de participación**  
Documento No. L2MB-0000-000-MOV-DP-AMB-IN-001-VE

Elaborado por:



---

Bogotá D.C.  
2023

## TABLA DE CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>13. LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN</b>   | <b>13</b> |
| 13.1. INTRODUCCIÓN   | 13        |
| 13.2. CONSOLIDADO Y RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DE CONSULTA                       | 15        |
| 13.3. RETOS DE LA PARTICIPACIÓN  | 17        |
| 13.4. ENFOQUE  | 18        |
| 13.5. ACTORES SOCIALES   | 19        |
| 13.5.1. Mapeo de stakeholders.   | 19        |
| 13.5.1.1. Poder: Nivel de influencia y autoridad sobre el Proyecto.                          | 21        |
| 13.5.1.2. Interés: Nivel de impacto por el proyecto y nivel de motivación hacia el Proyecto. | 22        |
| 13.5.1.3. Reacción actual frente al Proyecto.  | 23        |
| 13.6. ASPECTOS METODOLÓGICOS   | 27        |
| 13.7. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS  | 27        |
| 13.7.1. Primer momento.  | 32        |
| 13.7.1.1. Autoridades Locales de Suba.   | 36        |
| 13.7.1.1.1. Convocatoria Autoridades Locales de Suba.  | 36        |
| 13.7.1.1.2. Desarrollo de la reunión.  | 36        |
| 13.7.1.2. Autoridades Locales de Barrios Unidos.   | 38        |
| 13.7.1.2.1. Convocatoria Autoridades Locales de Barrios Unidos.                              | 38        |
| 13.7.1.2.2. Desarrollo de la Reunión.  | 38        |
| 13.7.1.3. Autoridades Locales de Chapinero.  | 39        |
| 13.7.1.3.1. Convocatoria Autoridades locales de Chapinero.                                   | 39        |
| 13.7.1.3.2. Desarrollo de la reunión.  | 40        |
| 13.7.2. Autoridades Locales de Engativá.   | 40        |
| 13.7.2.1. Convocatoria Autoridades locales de Engativá.                                      | 41        |
| 13.7.2.2. Desarrollo de la reunión   | 41        |
| 13.7.3. Junta Administradora Local de Barrios Unidos.  | 42        |
| 13.7.3.1. Convocatoria JAL Barrios Unidos.   | 42        |
| 13.7.3.2. Desarrollo de la reunión.  | 42        |
| 13.7.4. Junta Administradora Local Engativá.   | 43        |
| 13.7.4.1. Convocatoria JAL Engativá.   | 43        |
| 13.7.4.2. Desarrollo de la reunión.  | 43        |
| 13.7.5. Junta administradora Local de Chapinero.   | 45        |
| 13.7.5.1. Convocatoria JAL Chapinero.  | 45        |
| 13.7.5.2. Desarrollo de la reunión.  | 46        |
| 13.7.6. Junta administradora Local de Suba.  | 47        |
| 13.7.6.1. Convocatoria JAL de Suba.  | 47        |
| 13.7.6.2. Desarrollo del encuentro.  | 48        |

|  |     |
|--|-----|
| 13.7.7. Entidades del Distrito sector Movilidad.                                 | 49  |
| 13.7.7.1. Convocatoria Sector movilidad.   | 49  |
| 13.7.7.2. Desarrollo de la reunión.  | 50  |
| 13.7.7.3. Reunión de inicio sector movilidad.                                    | 50  |
| 13.7.8. Entidades del Distrito Sector Económico y Comercial.                     | 51  |
| 13.7.8.1. Convocatoria sector Económico y comercial.                             | 51  |
| 13.7.8.2. Desarrollo de la reunión.  | 52  |
| 13.7.9. Entidades del Distrito Sector Cultural y Social.                         | 52  |
| 13.7.9.1. Convocatoria Sector Cultural y Social.                                 | 53  |
| 13.7.9.2. Desarrollo de la Reunión.  | 53  |
| 13.7.10. Entidades del Distrito sector ambiente.                                 | 55  |
| 13.7.10.1. Convocatoria.   | 55  |
| 13.7.10.2. Desarrollo del Encuentro.   | 56  |
| 13.7.11. Organizaciones no Gubernamentales ONGs.                                 | 57  |
| 13.7.11.1. Convocatoria a ONGs.  | 57  |
| 13.7.11.2. Desarrollo de la reunión.   | 58  |
| 13.7.12. Entidades de Control Distrital.   | 59  |
| 13.7.12.1. Convocatoria entidades de Control.                                    | 60  |
| 13.7.12.2. Desarrollo de la Reunión.   | 60  |
| 13.7.13. Juntas de acción comunal - Comunidad.                                   | 61  |
| 13.7.13.1. Convocatoria JAC.   | 62  |
| 13.7.13.2. Desarrollo de las reuniones.  | 66  |
| 13.7.13.2.1. Primer sector de Barrios Unidos.                                    | 67  |
| 13.7.13.2.2. Segundo sector Barrios Unidos.                                      | 67  |
| 13.7.13.2.3. Chapinero y primer sector de Barrios Unidos                         | 72  |
| 13.7.13.2.4. Primer sector de Engativá.  | 77  |
| 13.7.13.2.5. Segundo sector Engativá.  | 80  |
| 13.7.13.2.6. Primer Sector Suba.   | 85  |
| 13.7.13.2.7. Segundo Sector Suba.  | 88  |
| 13.7.13.2.8. Tercer Sector Suba.   | 92  |
| 13.7.13.2.9. Cabildo indígena Muisca Suba.                                       | 95  |
| 13.7.14. Reuniones extraordinarias.  | 98  |
| 13.7.14.1. La Española.  | 98  |
| 13.7.14.2. Chapinero.  | 100 |
| 13.7.14.3. Academia.   | 101 |
| 13.7.14.3.1. Convocatoria  | 102 |
| 13.7.14.3.2. Desarrollo del encuentro.   | 104 |
| 13.7.14.4. Club los Lagartos.  | 109 |
| 13.7.14.5. Secretaría Distrital de Planeación participación y diversidad sexual. | 111 |
| 13.7.14.6. Secretaria Distrital de Ambiente.                                     | 112 |

|   |     |
|---|-----|
| 13.7.14.7. Secretaría Distrital de la Mujer.  | 112 |
| 13.7.14.8. Cabildo indígena Muisca.   | 113 |
| 13.7.14.8.1. Desarrollo del encuentro.  | 114 |
| 13.7.14.9. Mesa Humedales Tibabuyes (Juan Amarillo).  | 116 |
| 13.7.14.10. Comisión local ambiental.   | 116 |
| 13.7.14.11. Mesa Humedales la Conejera.   | 117 |
| 13.7.14.12. Instituto Nacional para Ciegos.   | 118 |
| 13.7.14.13. Plaza 12 de Octubre.  | 118 |
| 13.7.14.14. Comerciantes.   | 118 |
| 13.8. COMITÉS DE PARTICIPACIÓN  | 122 |
| 13.8.1. CONVOCATORIA COMITÉS DE PARTICIPACIÓN   | 125 |
| 13.8.1.1. Primer Comité de Participación. Caracterización y reconocimiento del AID.   | 126 |
| 13.8.1.1.1. Suba Sector dos: Febrero 22 de 2022   | 127 |
| 13.8.1.1.2. Suba Sector uno: Febrero 23 de 2022.  | 127 |
| 13.8.1.1.3. Engativá Sector dos: Febrero 24 de 2022.  | 128 |
| 13.8.1.1.4. Engativá Sector uno: Febrero 25.  | 129 |
| 13.8.1.1.5. Barrios Unidos Sector dos: Marzo 1.   | 129 |
| 13.8.1.1.6. Suba Sector tres: Marzo 2.  | 130 |
| 13.8.1.1.7. Chapinero: Marzo 3.   | 131 |
| 13.8.1.1.8. Barrios Unidos primer Sector: Marzo 4.  | 131 |
| 13.8.1.2. Segundo Comité de Participación. Servicios ecosistémicos y paisaje.   | 132 |
| 13.8.1.3. Tercer Comité de Participación. Recomendaciones ciudadanas, urbanismo y estaciones.   | 134 |
| 13.8.1.4. Cuarto Comité de Participación. Identificación de impactos y propuestas de manejo.  | 142 |
| 13.8.1.5. Quinto Comité de participación.   | 147 |
| 13.9. REUNIONES SOCIO PREDIALES   | 150 |
| 13.10. SEGUNDO MOMENTO DE PARTICIPACIÓN   | 179 |
| 13.10.1. Convocatoria   | 180 |
| 13.10.2. Desarrollo del segundo momento de participación y consulta.  | 186 |
| 13.11. PROGRAMA METRO ESCUCHA METRO RESUELVE  | 213 |
| 13.11.1. Atención mediante correo electrónico.  | 214 |
| 13.11.2.2 Atenciones Telefónicas.   | 217 |
| 13.11.3. Virtual - Comités de participación y otros encuentros.   | 223 |
| 13.11.4. Redes sociales - Canal Youtube.  | 224 |
| 13.12. PIEZAS DE DIVULGACIÓN  | 233 |
| 13.13. CÓDIGO DE CONDUCTA   | 240 |
| 13.14. SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL ESPACIO Y TRANSPORTE PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO | 241 |
| 13.15. Encuesta de percepción.  | 242 |
| 13.16. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO   | 242 |

|  |     |
|--|-----|
| 13.16.1. Sector Distrital.   | 246 |
| 13.16.2. Autoridades locales.  | 250 |
| 13.16.3. Organizaciones No gubernamentales, academia y otras organizaciones. | 250 |
| 13.16.4. Comunidad en general.   | 251 |
| 13.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  | 1   |
| 13.18. ANEXOS  | 1   |

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Niveles de Relacionamiento

Tabla 2. Variables estructurales elegidas para el mapeo

Tabla 3. Número de actores por categoría

Tabla 4. Número de actores según el poder

Tabla 5. Número de actores según nivel de Interés

Tabla 6. Número de actores según reacción frente al Proyecto

Tabla 7. Opositores

Tabla 8. Cronograma de encuentros de participación

Tabla 9. Convocatoria a reuniones con la comunidad. Entrega de volantes predio a predio e instalación de afiches

Tabla 10. Registro fotográfico. Primer momento de socialización

Tabla 11. Convocatoria Reunión de Inicio Autoridades locales de Suba

Tabla 12. Reunión de inicio Autoridades locales de Suba

Tabla 13. Convocatoria Reunión de inicio Autoridades Locales de Barrios Unidos

Tabla 14. Reunión de inicio autoridades locales Barrios Unidos

Tabla 15. Convocatoria Reunión de inicio Chapinero

Tabla 16. Reunión de inicio Autoridades Locales Chapinero.

Tabla 17. Convocatoria Reunión de inicio Autoridades Locales de Engativá

Tabla 18. Reunión de inicio Autoridades Locales de Engativá

Tabla 19. Convocatoria Reunión de Inicio JAL Barrios Unidos

Tabla 20. Reunión de inicio JAL Barrios Unidos

Tabla 21. Convocatoria Reunión de inicio JAL Engativá

Tabla 22. Reunión de inicio JAL de Engativá

Tabla 23. Convocatoria reunión de inicio JAL Chapinero

Tabla 24. Reunión de inicio JAL Chapinero

Tabla 25. Convocatoria JAL Suba

Tabla 26. Reunión de inicio JAL de Suba

Tabla 27. Convocatoria Reunión de inicio sector movilidad

- Tabla 28. Reunión de inicio sector movilidad
- Tabla 29. Convocatoria Reunión de inicio sector económico y comercial.
- Tabla 30. Reunión de inicio sector económico
- Tabla 31. Convocatoria reunión de inicio sector Cultural y social
- Tabla 32. Reunión de inicio sector Cultural
- Tabla 33. Convocatoria sector ambiente
- Tabla 34. Reunión de socialización sector ambiente
- Tabla 35. Convocatoria reunión de inicio ONGs
- Tabla 36. Reunión de inicio ONGs
- Tabla 37. Convocatoria reuniones de inicio-Entidades de control Distrital
- Tabla 38. Reunión de inicio- Entidades de Control
- Tabla 39. División en tramos del AI
- Tabla 40. Convocatoria comunidad-Volantes
- Tabla 41. Instalación de Afiches - Reunión de inicio
- Tabla 42. Convocatoria acompañamiento Autoridades locales.
- Tabla 43. Reunión de inicio salón comunal San Fernando
- Tabla 44. Reunión de inicio localidad de Chapinero y primer sector Barrios Unidos
- Tabla 45. Reunión de refuerzo. Chapinero y Barrios Unidos 1 Sector.
- Tabla 46. Reunión de inicio primer sector de la localidad de Engativá
- Tabla 47. Reunión de inicio segundo sector de la localidad de Engativá
- Tabla 48. Reunión de inicio primer sector de Suba
- Tabla 49. Reunión de inicio. Segundo sector de Suba
- Tabla 50. Reunión de inicio. Tercer sector de Suba
- Tabla 51. Reunión de inicio con el Cabildo indígena Muisca.
- Tabla 52. Reunión de inicio barrio la Española
- Tabla 53. Acercamiento edificios y entidades. Chapinero
- Tabla 54. Administradores localidad de Chapinero
- Tabla 55. Convocatoria academia.
- Tabla 56. Aportes desde la academia.



- Tabla 57. Reunión de socialización Club los Lagartos
- Tabla 58. Mesas de trabajo SDPPDS
- Tabla 59. Desarrollo segundo encuentro- Cabildo indígena Muisca
- Tabla 60. Desarrollo encuentro con comerciantes
- Tabla 61. Distribución de los comités de participación
- Tabla 62. Total inscritos CP por sector
- Tabla 63. CP Localidad de Suba. Segundo sector
- Tabla 64. CP Localidad de Suba. Primer sector
- Tabla 65. CP Engativá segundo sector.
- Tabla 66. CP Engativá primer sector
- Tabla 67. CP Barrios Unidos Sector dos
- Tabla 68. CP Suba tercer sector
- Tabla 69. CP Chapinero
- Tabla 70. Consolidado segundo CP
- Tabla 71. Consolidado del tercer CP
- Tabla 72. Consolidado de recomendaciones por sector
- Tabla 73. Consolidado cuarto CP
- Tabla 74. Detalles del quinto CP
- Tabla 75. Consolidado de reuniones socio prediales
- Tabla 76. Consolidado de reuniones
- Tabla 77. Consolidado convocatoria Entidades distritales y autoridades locales
- Tabla 78. Piezas de divulgación convocando a segundo momento.
- Tabla 79. Refuerzo de Convocatoria por medio de correos
- Tabla 80. Consolidado Aportes segundo momento
- Tabla 81. Consolidado formato de aportes-Encuesta de percepción
- Tabla 82. Atenciones recibidas por correo electrónico
- Tabla 83. Atenciones telefónicas
- Tabla 84. Atenciones registradas en encuentros participativos
- Tabla 85. Relación de inquietudes recibidas por YouTube

Tabla 86. Consolidado Piezas de divulgación

Tabla 87. Actores sociales y su relación con el proyecto

Tabla 88. Consolidado Entidades del Distrito

Tabla 89. Consolidación autoridades locales

Tabla 90. ONGS, Academia y otras organizaciones

Tabla 91. Consolidado comunidad

Tabla 92. Inclusión de aportes en el EIAS

Tabla 93. Recomendaciones principales o reiteradas de la comunidad

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Primer momento de participación.

Figura 2. Estructura de relacionamiento

Figura 3. Nivel de poder sobre el Proyecto

Figura 4. Nivel de interés hacia el proyecto

Figura 5. Reacción de los actores frente al Proyecto

Figura 6. Porcentaje de participación por género. Autoridades Suba

Figura 7. Porcentaje de participación por género. Autoridades de Barrios Unidos.

Figura 8. Porcentaje de participación por género. Autoridades de Chapinero.

Figura 9. Porcentaje de participación por género. Autoridades locales de Engativá

Figura 10. Porcentaje de participación por género. JAL Barrios Unidos

Figura 11. Porcentaje de participación por género. Sector movilidad

Figura 12. Porcentaje de participación por género. Sector económico.

Figura 13. Porcentaje de participación por género. Sector cultural y social.

Figura 14. Preguntas frecuentes entidades distritales

Figura 15. Porcentaje de participación por género. ONGs

Figura 16. Porcentaje de participación por género. Entidades de control

Figura 17. Inquietudes presentadas. Barrios Unidos

Figura 18. Porcentaje de participación por género. Localidad Barrios Unidos

Figura 19. Preguntas frecuentes. Localidad de Chapinero y Barrios Unidos sector 1

Figura 20. Porcentaje de participación por género. Engativá 1 primer sector

Figura 21. Preguntas frecuentes localidad Engativá

Figura 22. Porcentaje de participación por género, Localidad de Engativá segundo sector.

Figura 23. Porcentaje de participación por género. Primer sector de Suba.

Figura 24. Porcentaje de participación por género. Suba segundo sector.

Figura 25. Porcentaje de participación, tercer sector de Suba

Figura 26. Preguntas frecuentes localidad de Suba

Figura 27. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Cabildo indígena.

Figura 28. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Academia

Figura 29. Aportes y propuestas desde la academia.

Figura 30. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Club Los Lagartos

Figura 31. Distribución de los comités de participación

Figura 32. Porcentaje de inscritos en los CP por localidad

Figura 33. Información socializada con las partes interesadas

Figura 34. Escenario de participación por grupo de actores sociales.

Figura 35. Estrategia de convocatoria grupo temático No 3

Figura 36. Resultado encuesta de aportes

Figura 37. Porcentaje según el medio de registro.

Figura 38. Total atenciones por localidad

Figura 39. Temas de las atenciones sociales

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Socialización protocolo-SDM

Fotografía 2. Registro mensajes WhatsApp-Gobernador Cabildo

Fotografía 3. Encuentro con comerciantes corredor de la Calle 72

Fotografía 4. Diapositiva 57. Presentación reuniones de inicio.

Fotografía 5. Invitación vía WhatsApp CP

Fotografía 6. Uso de Jamboard en los CP

Fotografía 7. Registro fotográfico tercer CP por localidad

Fotografía 8. Convocatoria

Fotografía 9. Convocatoria

Fotografía 10. Trabajo en campo socio predial

Fotografía 11. Convocatoria grupo tres

Fotografía 12. Visualizaciones transmisión del segundo momento de participación y consulta

Fotografía 13. Formato de aportes de la comunidad

Fotografía 14. Socialización código de conducta al personal de la UT Movius

Fotografía 15. Socialización protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público en Bogotá D.C y la política pública de mujeres y equidad de género.

Fotografía 16. Formato registro fotográfico de las reuniones

Fotografía 17. Estructura general del listado maestro de anexos

Fotografía 18. Ruta para ubicación del anexo

Fotografía 19. Ruta de ubicación de anexos

## 13. LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

### 13.1. INTRODUCCIÓN

Las actividades que se relacionan en este capítulo responden a lo establecido en las Especificaciones Técnicas ET-05 Estudio de impacto ambiental y social EIAS y los lineamientos de la Empresa Metro de Bogotá S.A., así como los requerimientos de la banca multilateral en cuanto a los estándares/normas de desempeño. La estrategia de participación fue implementada por la empresa consultora UT Movius con el fin de:

- Realizar diálogos diferenciales a partir de las particularidades y diversidad del territorio.
- Promover y garantizar una participación Informada (con conocimiento del proyecto).
- Incluir los aportes de las comunidades en el estudio.
- Propiciar procesos de toma de decisiones en todas las fases del proyecto basadas en el diálogo participativo con la población.
- Dar respuesta a las inquietudes de los diferentes actores sociales.

La participación y consultas del Estudio Impacto de Ambiental y Social se adelantaron en dos momentos:

El primero, orientado a socializar el alcance, la descripción técnica, las etapas, cronograma, costos, el Estudio de impacto ambiental y social EIAS, y los mecanismos de participación. Este primer momento fue fundamental en el inicio de las relaciones y comunicación con las entidades distritales, las administraciones locales, sectores como la academia, medio ambiente, juntas de acción comunal y líderes comunitarios de relevancia en el corredor. Es importante resaltar que como garantes de la transparencia con la que se abordaron procesos participativos, se vincularon los entes de control distrital como la Veeduría, Personería y Contraloría en estas jornadas. Al respecto, no solo se invitaron para acompañar los diferentes espacios, sino que se gestionó la conformación de una mesa de trabajo para discutir las estrategias de participación y se invitaron para que intervinieran en los diferentes encuentros por ejemplo con una estrategia de formación de los actores sociales.

Igualmente que los entes de control, entidades como la Secretaría de Planeación, participación y diversidad sexual y la secretaría Distrital de la mujer se vincularon en el proyecto, no solo participando en las reuniones de socialización, sino aportando en las estrategias de participación y apoyando la convocatoria multiplicando las invitaciones con las organizaciones sociales y líderes comunitarios.

Para este primer momento se adelantó una robusta estrategia de convocatoria que incluyó la entrega de 29.000 volantes predio a predio manzana aferente al corredor y 300 metros alrededor en zonas de estaciones, así mismo la ubicación de 500 afiches en lugares de alta concurrencia y/o flujo peatonal, como tiendas, restaurantes, murales, entrega de comunicaciones escritas, comunicaciones telefónicas y vía WhatsApp invitando a participar en las reuniones de socialización que para el caso de entidades y organizaciones la mayoría se realizaron virtualmente y para las comunidades primó la presencialidad, el detalle de estos encuentros se abordará en los siguientes apartes.

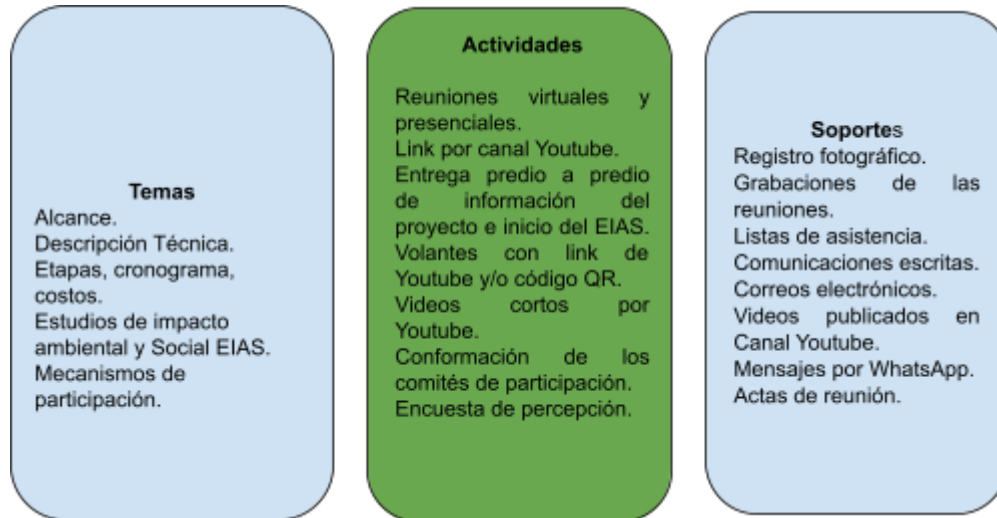


Figura 1. Primer momento de participación.

Fuente: UT MOVIUS 2022.

Es importante mencionar que estos espacios de participación, constituyeron fuentes de información primaria para nutrir el EIAS, que se caracterizó por ser participativo, incluyente y transparente, en tanto estableció que uno de los elementos fundamentales en la construcción del estudio sería el conocimiento proveniente de la ciudadanía con respecto a sus territorios, la cultura local y las dinámicas sociales y económicas de un corredor diverso. Este enfoque es importante porque garantiza un diálogo de saberes entre la población del AID, las organizaciones sociales y las autoridades con los profesionales y expertos que participaron en el proyecto, lo que conllevó necesariamente a trabajos integrales y ajustados a la realidad.

Durante la estructuración técnica del proyecto, el programa de participación y atención a la ciudadanía contempló los siguientes escenarios de participación:

Tabla 1. Niveles de Relacionamiento

| Información  | Divulgación  | Atención  | Participación  |
|--|--|---|--|
| Reuniones de inicio.<br>Reuniones extraordinarias.<br>Reuniones de presentación de resultados del estudio. | Volantes informativos.<br>Afiches informativos.<br>Plegables de preguntas frecuentes.<br>Información disponible en los canales oficiales de la empresa Metro de Bogotá (YouTube, Facebook).<br><br>Volantes informativos sobre trabajos de geotecnia.<br>Volante informativo sobre canales de atención de la EMB | Línea de atención telefónica disponible de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm<br>Celular 323 393 05 19<br><br>Correo electrónico:<br>Linea2metrobogotá@ingetec.com.co | Comités de participación: En total se conformaron ocho (Un Comité en la localidad de Chapinero, dos en la localidad de Barrios Unidos, dos en la localidad de Engativá y tres comités en la localidad de Suba).<br><br>Diligenciamiento de encuesta de percepción.<br><br>Diligenciamiento encuesta de paisaje.<br><br>Conformación de mesas de trabajo y grupos de interés. |

Fuente: UT Movius, 2022

El escenario de información consideró tres tipos de reuniones: de inicio y presentación de resultados; en cada una se brindó información sobre el alcance, desarrollo y avance de la estructuración técnica de la línea 2 del metro de Bogotá y se atendieron inquietudes de los asistentes.

Para el nivel de divulgación se entregó material impreso en el AID con datos generales, información de Avance de actividades, respuesta a preguntas frecuentes de material impreso, y redes sociales como YouTube y Facebook. Así mismo, se distribuyeron volantes informativos sobre actividades de geotecnia e información sobre los canales de atención de la EMB.

En atención a la ciudadanía, mediante la disposición de canales (línea telefónica y correo electrónico de uso exclusivo para el proyecto) se aseguraron flujos de acceso para cualquier grupo de interés. El sistema de atención social estuvo articulado con el que dispuso el Distrito para este fin.

En el último nivel de relacionamiento, los interesados conformaron comités de participación, en lo que entre otras cosas, caracterizaron su territorio mediante cartográfica, ecomapas, línea de tiempo, realizaron recomendaciones al trazado en general, a las estaciones y de identidad, diligenciaron encuestas de percepción, desarrollaron un taller de cultura ciudadana y presentaron sus inquietudes.

Así mismo, líderes y lideresas de las comunidades del AI, diligenciaron fichas territoriales y fueron entrevistados, ambas actividades con el objetivo de aportar en la caracterización de la Línea base del EIAS.

### 13.2. CONSOLIDADO Y RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DE CONSULTA

El EIAS se elaboró a través de un proceso participativo y de consulta con hitos durante su desarrollo como el primer momento, los espacios continuos mediante las reuniones con los comités de participación y reuniones temáticas o extraordinarias y un segundo momento de presentación de resultados y consulta, a continuación se presenta un consolidado de las actividades desarrolladas.

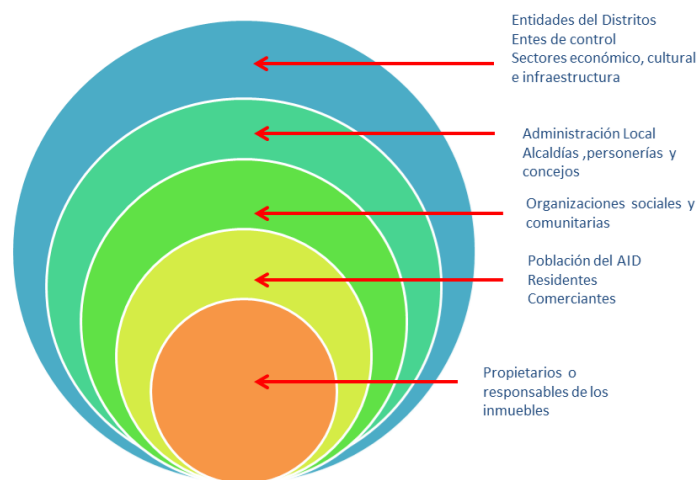


Figura 2. Estructura de relacionamiento  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

En total se adelantaron 102 reuniones desde el nueve de diciembre de 2021 hasta el 5 de septiembre de 2022, de las cuales 51 se realizaron de forma presencial con apoyo de medios virtuales y 50 haciendo uso de plataformas virtuales, en cuanto a los procesos de consulta 47 estuvieron enfocadas a estos procesos.

El proceso inició con la identificación de las partes interesadas mediante reconocimientos en campo, revisión de información secundaria de fuentes oficiales y el apoyo de las administraciones locales así como las entidades del distrito que desarrollan programas en las localidades por las que el proyecto discurre, Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba.

Resultado del levantamiento de esta información se adelantaron las reuniones de inicio con el objetivo de socializar el proyectos desde su alcance, actividades, etapas y medios y canales de comunicación, con las administraciones locales, convocando a los alcaldes locales, personerías y concejos locales, con las entidades del distrito de sectores que se identificaron tendrán interacción con el proyecto, como económico, cultural y social e infraestructura.

Luego de abordar este nivel se continuó con la interacción con las organizaciones no gubernamentales y comunitarias y las Universidades de la Ciudad, con el objetivo de brindar la misma información presentada a las administraciones locales y su integración con la elaboración del EIAS, durante el desarrollo de esta actividad se identificaron actores sociales como el Cabildo indígena Muisca de Suba, las Mesas de Humedales, entre otros.

El otro nivel con el que se inició el relacionamiento y socialización del inicio del proyecto fue con la población del área de influencia directa socioeconómica, es decir residentes y comerciantes, para el relacionamiento se subdividió en corredor en ocho tramos considerando las características del territorio y las dinámicas de los ciudadanos allí ubicados, así como el desarrollo de actividades económicas, para ese primer acercamiento se realizaron reuniones abiertas presenciales en sitios de fácil acceso y reconocimiento de los ciudadanos, se empleó la modalidad presencial con un fuerte apoyo de la virtualidad, haciendo uso del canal de YouTube de la Empresa Metro de Bogotá y una Streaming o presentación en vivo, el proyecto contó con dos equipos uno presencial que atendió las inquietudes en los salones y otro virtual que atendió las inquietudes en YouTube.

Para convocar a la población del AID socioeconómico se realizó la distribución de varias piezas de divulgación como volantes predio a predio con cerca de 29 000 volantes con la información más relevante del proyecto, los datos de invitación las reuniones y 500 afiches ubicados en los sitios de mayor afluencia. Es necesario mencionar que este procedimiento fue empleado en el segundo momento de socialización y consulta, con reuniones abiertas a la comunidad y el refuerzo de la virtualidad a través de YouTube en vivo y la entrega de 25 000 piezas de comunicación y convocatoria entregadas predios a predio en el AID.

Las estrategias empleadas para los procesos de convocatoria fueron: medios virtuales correo electrónico y WhatsApp estos mecanismos resultaron muy eficientes, debido a que la información llega de forma inmediata, personalizada y de fácil multiplicación a otras actores sociales o partes interesadas, no obstante para ello es necesario contar con una amplia base de datos. Otra estrategia es la distribución de material de divulgación como piezas en formato físico predio a predio sobre el área de influencia directa, este mecanismo es estratégico, debido a que permite llegar en un primer acercamiento de forma puntual a la población objeto de información en los casos en los que no se cuente con datos de contacto, adicionalmente permite la entrega de información de proyecto, línea de atención y demás aspectos relevantes de proyecto. Finalmente otra estrategia considerada en el proyecto es la difusión o ampliación de convocatoria a través de las redes interinstitucionales, es decir mediante la réplica de la convocatoria a grupos de entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, Dirección de Diversidad Sexual, participación de la Secretaría Distrital de Planeación y otras entidades, este mecanismo ayuda robustecer los procesos de participación y llegar a más grupos de interés.



En este espacio se conformaron los comités de participación los miembros de la comunidad o partes interesadas en asistir de manera mensual a estas reuniones para la elaboración conjunta del EIAS, cabe resaltar que en los diferentes espacios de participación se promovió e incentivó la inscripción de nuevos miembros a los comités de participación. Se realizaron cinco encuentros con los ocho comités en los que se abordaron las diferentes temáticas para la elaboración del EIAS desde la caracterización, recomendaciones a las estaciones y trazado, identificación de sitios de interés y cultural, identificación de impactos y formulación de medidas de manejo y introducción a la construcción de la cultura ciudadana entorno a la Línea 2.

A lo largo de la factibilidad se adelantaron reuniones con grupos específicos como las mesas de Humedales, el cabildo Indígena Muisca de Suba, El Club Los Lagartos, reuniones con comerciantes, así como con entidades del distrito para temas específicos como el IPES, Secretaría de la Mujer quién fue un fuerte aliado para la elaboración y comprensión de los procesos de género, la Dirección de Diversidad Sexual, Instituto Nacional para Ciegos en temas de discapacidad al igual que la Universidad Pedagógica realizaron aportes significativos que incidieron en los planes de Manejo dando un enfoque diferencial al EIAS.

Es importante valorar los medios de comunicación empleados mencionando que como resultado de la pandemia los medios de comunicación virtual se fortalecieron y son de usos frecuente y fácil acceso para muchas personas, por ello y optimizando estos avances y aprendizajes, el proyecto empleo mecanismos como convocatorias a través de correos electrónicos y WhatsApp, así como el envío de volantes plegables y videos. Las reuniones se realizaron mediante el uso de plataformas como Google Meet, Microsoft Teams y Zoom y transmisiones en vivo a través de canales en YouTube que permitieron integración de la virtualidad y presencialidad para dar respuesta y conectar a la población del AID a los procesos de participación.

En el desarrollo de este capítulo se describen los procesos adelantados y los resultados de los mismos, así como el enfoque y la identificación de las partes interesadas.

### 13.3. RETOS DE LA PARTICIPACIÓN

En un contexto de pandemia, campañas políticas para elecciones presidenciales y legislativas, manifestaciones civiles por el descontento ante situaciones de desigualdad social, lucha social feminista y la expedición por decreto del nuevo Plan de ordenamiento territorial; la participación en el estudio para la estructuración integral de la línea 2 del metro de Bogotá se enfrentó a retos como los que se enlistan a continuación:

- Garantizar la participación desde la información: La participación debe ser informada, las personas deben tener la suficiente información sobre el proyecto y sus riesgos para poder manifestar de manera adecuada sus inquietudes y opiniones.
- Garantizar la participación considerando posibles limitaciones de la presencialidad debido al COVID-19: Durante la pandemia muchas personas de diferentes edades lograron hacer uso y comunicarse a través de medios virtuales, estas experiencias y logros deben capitalizarse en la estrategia de participación.
- Lograr que la información técnica sea de fácil comprensión por medios virtuales y presenciales y que se genera un auténtico diálogo de saberes: El saber técnico y el saber de los ciudadanos y ciudadanas que conocen su territorio y que aportan de manera significativa en la construcción del EIAS.
- Lograr credibilidad y aceptación del proyecto: Debido a los diferentes estudios que se han adelantado para la construcción del Metro, es posible que la credibilidad o certeza pueda afectar el interés y participación de la población.

- Para algunos sectores y actores políticos la continuidad del metro de Bogotá es visto como un tema exclusivamente político, las banderas de una u otra campaña política, cuando en realidad debe considerarse como la construcción de ciudad, como una respuesta a solucionar un problema como es el de la movilidad en Bogotá. El reto es entonces, no pensar el metro de Bogotá como una idea de un determinado líder o lideresa político; sino como un medio de transporte eficaz, que mejorará las condiciones de movilidad de los ciudadanos y ciudadanas que residen, estudian y trabajan en la ciudad de Bogotá.

#### 13.4. ENFOQUE

La estrategia de participación fue desarrollada a partir de los siguientes enfoques:

- De derechos: se fundamenta en la participación de acuerdo con lo establecido en la ley, en condiciones de igualdad, equidad, acceso a la información, transparencia, aportes y opiniones; este enfoque se desarrolla mediante la identificación y reconocimiento de los diversos actores sociales, tales como las Juntas de Acción Comunal (JAC), representantes de las organizaciones sociales, instituciones con injerencia a nivel distrital y local y comunidades en general, en el ejercicio de su derecho a estar informados sobre cualquier tipo de proyecto o actividad que se adelante en su territorio.
- Incluyente: genera espacios de participación que permiten la vinculación de distintos grupos en condición de vulnerabilidad y minorías, al implementar mecanismos eficientes de inclusión social, lo que permitirá el reconocimiento y valoración de todos los ciudadanos como actores de derechos.
- De género: considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, sus interrelaciones y los distintos papeles que socialmente se les asignan; estos asuntos influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos, determina características y funciones según el sexo o la percepción que la sociedad tiene de él.
- Diferencial: reconoce las condiciones y posiciones de los distintos actores sociales como sujetos de derecho desde una mirada diferencial de estado socioeconómico, género, etnia, condición de discapacidad e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital (infancia, juventud, adultez y vejez), bajo los principios de igualdad, diversidad, participación, interculturalidad, integralidad, sostenibilidad y adaptabilidad.
- Interdisciplinario: se busca fortalecer un conocimiento integrado mediante el aporte de las diversas disciplinas que convergen en el proyecto, lo que permite la articulación de las distintas acciones para su estructuración; este enfoque propende por el trabajo planificado, organizado, en equipo y delimitado por la función y la acción de las distintas áreas que estarán a disposición del proyecto.
- Territorialidad: Se reconocen las diferencias y particularidades físicas y sociales de las unidades territoriales a lo largo del trazado.
- Bioseguridad: Se prioriza la bioseguridad y salvaguardar las vidas de todos los actores sociales tanto del área de influencia como del equipo de trabajo del proyecto, para ello se adoptan las medidas dispuestas por el Gobierno nacional y las administraciones locales, se adoptan protocolos de bioseguridad y se analizan las condiciones previo a cualquier actividad a realizarse.

El desarrollo de la participación para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá se adelantará considerando la importancia de la trazabilidad en su desarrollo y la documentación del mismo a fin de contar con elementos que permitan dar cuenta de las actividades, procesos de forma transparente para todas las partes interesadas y con la evidencia o soportes para aquellos que los requieran.

## 13.5. ACTORES SOCIALES

### 13.5.1. Mapeo de stakeholders.

La perspectiva desde la cual se abordan los actores interesados está pensada teniendo como objetivo la construcción de una estrategia para el manejo sociopolítico del proyecto. Se entiende por sociopolítico, el abordaje o enfoque que centra su análisis en la relación que tiene una sociedad determinada y el estudio del poder (política) a diferentes niveles. En el caso particular, se trata de estudiar y comprender los actores y grupos sociales que hacen parte del territorio en el que está circunscrito el proyecto y la relación existente entre ellos y su influencia con el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá.

La importancia de los elementos sociales y políticos del orden distrital y local para la construcción de una estrategia los determina en parte la autonomía que tienen los diferentes entes territoriales sobre las decisiones que involucran el desarrollo de su territorio, lo que implica su participación en las diferentes etapas del proyecto y por tanto la necesidad de mantener un relacionamiento constante en los diferentes niveles como son el nacional, distrital y local, tanto desde la institucionalidad representada en las autoridades públicas de los diferentes niveles como en lo relativo a la sociedad civil y comunidad en general. Elementos como el poder, los intereses, factores de conflicto junto a la organización de los diferentes actores y grupos sociales en el territorio se vuelven determinantes para la consolidación del proyecto, la cual que únicamente es posible en la relación empresa-grupos de interés con base en el reconocimiento del otro y el establecimiento de unas relaciones de confianza.

Con base en lo anterior, la estrategia sociopolítica se entiende como el soporte sobre el cual se construye el relacionamiento y se establecen las relaciones de confianza con los grupos de interés presentes en el área de influencia (AI) del proyecto en todas sus etapas. Es además el soporte a partir del cual se desprenden los espacios de participación así como actividades para la profundización de la participación.

El presente documento, es un análisis preliminar de los actores de interés a través del cual se sientan las bases para la construcción de lo que será la estrategia sociopolítica. La metodología utilizada parte de la guía Redes, Actores y Gobernanza (2015), que sirve como fotografía de los actores presentes en el Área de Influencia del proyecto (AI) en el nivel municipal a partir de la cual es posible determinar el posicionamiento inicial del proyecto en el territorio. Esta metodología tiene como base dos enfoques de teoría social contemporánea: la Teoría del Actor<sup>1</sup> Red (TAR) y el Análisis de Redes Sociales.

Para aplicar esta metodología se surtió el siguiente proceso:

Identificación de actores. Esta identificación se realizó a partir del vínculo que los actores han establecido con el proyecto durante las reuniones y comités de participación. Los actores se rastrearon de manera colectiva y se agruparon por categorías, como se verá reflejado en el análisis del presente documento.

Elección de variables estructurales, las cuales se agruparon como se presenta en la Tabla 2:

---

<sup>1</sup> En la teoría social contemporánea la noción de actor se ha adoptado para entender el comportamiento derivado de las relaciones tanto de los sujetos humanos como no humanos, teniendo en cuenta su capacidad de agencia (acción que logra concretar propósitos) y su efecto sobre la formación del espacio social y geográfico, la cual va definiendo los territorios, las territorialidades y su paisaje (Thift 1996 en Palacio, 2015).

Tabla 2. Variables estructurales elegidas para el mapeo

| PODER                                 |                                      | INTERÉS                                 |                              | COOPERACIÓN                    | REACCIÓN                           |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Nivel de influencia sobre el Proyecto | Nivel de autoridad sobre el Proyecto | Nivel de Impacto por parte del Proyecto | Motivación hacia el Proyecto | Nivel de cooperación requerida | Reacción actual frente al Proyecto |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Definición de las ventanas de tiempo, es decir, las interacciones específicas de los actores en series de tiempo determinadas para su análisis.

Rastreo y registro de información. Para esto se sistematizó la información recabada en campo para la realización del EIAS, así como el relacionamiento que los diferentes actores han tenido con el Proyecto mediante los espacios de socialización y participación.

Sistematización de matrices, mediante un sistema de puntuación de las variables estructurales que permite graficar las categorías (poder, interés, reacción).

A partir de dicha información se buscó establecer las redes, identificar además los intereses a partir de los cuales se establecen dichas redes y la manera como los actores individuales se organizan o no en un colectivo y la incidencia de los mismos sobre el proyecto. Centrando atención de manera más particular en aquellos actores que aparecen como opositores al proyecto y las acciones que vienen ejerciendo para la oposición en el marco del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

De acuerdo con esto, a continuación se expondrá el análisis del mapeo de actores. Para ello, se realizará la descripción de las categorías que agrupan a los actores identificados para dar paso a una sistematización de los resultados arrojados por cada variable estructural. A su vez, se realiza una breve caracterización de los opositores del proyecto, teniendo en cuenta la importancia de sus perspectivas para el diseño de una estrategia de manejo sociopolítico. Finalmente, se presentan las conclusiones a las cuales se llegó tras el desarrollo del ejercicio de mapeo.

### Análisis general sociopolítico del territorio

Se decidió agrupar a los actores identificados hasta ahora en categorías, tal como se muestra en Tabla 3. A partir de esta clasificación, se realizó la calificación de los actores de acuerdo a las variables estructurales (Anexo 13 - 1).

Tabla 3. Número de actores por categoría

| Tipo de actor                                      | Número  |
|--|---|
| Instituciones educativas                           | Agrupadas como un (1) actor denominado <i>Academia</i> en la matriz |
| Entidades públicas distritales                     | 16  |
| Entidades públicas locales                         | 17  |
| ONG  | 22  |
| Organizaciones sociales (veedurías, coordinadoras) | 2   |
| Comunidades barriales y JAC                        | 51  |

| Tipo de actor | Número |
|---------------|--------|
| Total         | 109    |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Es importante señalar que un menor porcentaje de los actores identificados pertenecen al nivel distrital, principalmente actores institucionales, mientras que en el nivel local, se cuenta con un alto porcentaje de Juntas de Acción Comunal y comunidades barriales. La información sobre los actores en el plano cualitativo es limitada y enmarcada en la metodología previamente mencionada.

### 13.5.1.1. Poder: Nivel de influencia y autoridad sobre el Proyecto.

Las variables estructurales denominadas *nivel de influencia* y *nivel de autoridad*, corresponden a la capacidad que tienen los actores identificados de ejercer poder sobre el Proyecto. Estas dos variables fueron calificadas cualitativamente con las categorías de alto, medio o bajo, tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Número de actores según el poder

| Nivel de Influencia |       |      | Nivel de Autoridad |       |      |
|---------------------|-------|------|--------------------|-------|------|
| Alto                | Medio | Bajo | Alto               | Medio | Bajo |
| 1                   | 37    | 71   | 2                  | 22    | 85   |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Los actores que presentan un alto/medio grado de influencia o autoridad para el proyecto, se encuentran agrupados principalmente en la categoría de entidades del sector público, tales como la alcaldía distrital y las entidades relacionadas con planeación urbana, ya que estas han incidido y/o pueden incidir en el proyecto en escenarios futuros. También se consideran con un nivel de influencia medio aquellas comunidades que cuentan con un alto índice de organización y que han manifestado interés sobre asuntos específicos del proyecto, principalmente asociados a adquisición predial o afectación medioambiental; dentro de estas organizaciones se encuentran comunidades que habitan en los conjuntos residenciales aledaños al Patio Taller en el sector III de Suba, y los miembros de la Coordinadora Local de Barrios Unidos, quienes tienen un historial de oposición a la administración distrital actual en general y a la EMB en particular, teniendo como antecedente el proyecto de la PLMB.

Como se mencionó anteriormente, un gran porcentaje de los actores identificados corresponden a organizaciones sociales como juntas de acción comunal -JAC-, cuyo rango de acción se circunscribe a la jurisdicción que tienen sobre determinado territorio y se limita al trabajo de base en el mismo; estos actores son en su mayoría actores neutrales y expectantes del proyecto, aunque presentan inquietudes transversales como la adquisición predial e inquietudes particulares ambientales, específicamente en zonas aledañas al brazo del humedal Juan Amarillo.

La información recabada durante los procesos participativos con la comunidad del AI de cada localidad arrojó que el poder que ejercen los actores locales sobre el Proyecto es mayormente bajo, un total del 71.6% si se tiene en cuenta el promedio de las dos variables presentadas en la Figura 2; sin embargo, debe establecerse una estrategia de relacionamiento con los actores opositores.

De otra parte es importante señalar que el análisis de actores sociales se realizó desde lo local, en términos de las consideraciones de relacionamiento para el desarrollo y viabilidad del proyecto.

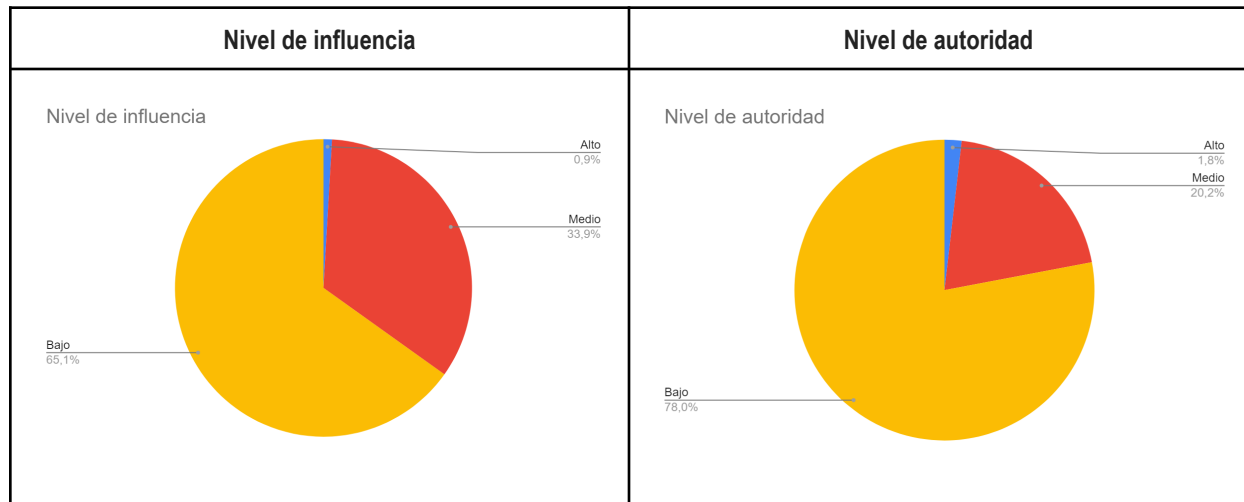


Figura 3. Nivel de poder sobre el Proyecto  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.5.1.2. Interés: Nivel de impacto por el proyecto y nivel de motivación hacia el Proyecto.

Las variables estructurales denominadas como *nivel de impacto* y *nivel de motivación*, corresponden al interés y/o impacto que el Proyecto puede tener sobre los actores identificados, dando prelación a los impactos negativos, y a la disposición que han tenido los actores para establecer vínculos de diversa índole con el Proyecto. Estas dos variables fueron calificadas cualitativamente con las categorías de alto, medio o bajo; los resultados se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Número de actores según nivel de Interés

| Nivel de impacto |       |      | Nivel de motivación |       |      |
|------------------|-------|------|---------------------|-------|------|
| Alto             | Medio | Bajo | Alto                | Medio | Bajo |
| 7                | 70    | 32   | 16                  | 36    | 57   |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

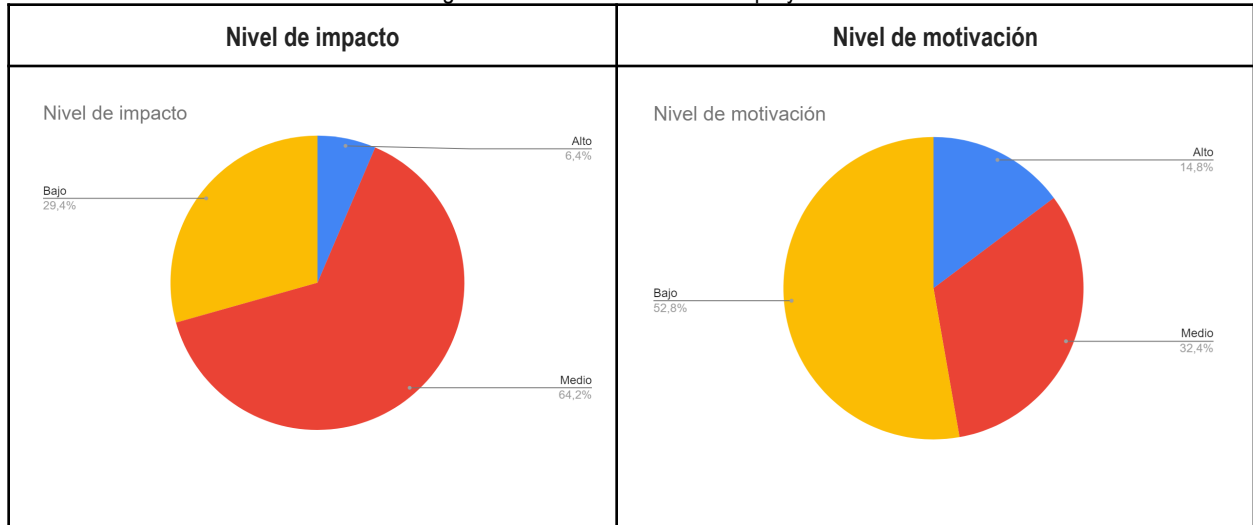
Debido a que gran parte de los actores han sido identificados por su interés sobre el Proyecto, muchos de los vínculos se han establecido, bien por los impactos que preocupan a los actores, bien por la motivación que les genera un Proyecto que contribuirá a solucionar algunas problemáticas de movilidad del centro al noroccidente de Bogotá. Por lo cual, el nivel de motivación está ligado al impacto -positivo o negativo- que el proyecto puede tener sobre las comunidades del AI.

Aunque no se ha logrado establecer contacto con algunas comunidades, su calificación en la matriz surge del análisis de dos variables: primero, su cercanía con las estaciones, ya que esto determina el impacto que tendrán, y segundo, el motivo por el cual el relacionamiento ha sido nulo; en esta última variable prima la falta de interés en participar de los espacios generados por el Proyecto.

Así mismo, se muestra que la mayor parte de actores identificados como de interés cuentan con un nivel medio de poder y en su mayoría provienen de estamentos de la administración e institucionalidad local y distrital y de comunidades barriales que han tenido una presencia activa en los procesos participativos del Proyecto.

En la Figura 4 se encuentra el porcentaje de los niveles de interés por parte de los actores.

Figura 4. Nivel de interés hacia el proyecto



Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.5.1.3. Reacción actual frente al Proyecto.

Tal como se muestra en la Tabla 6, entre los 109 actores de interés identificados existen 10 cooperantes, esto sumando los cooperantes y los cooperantes relevantes. Mientras que como opositores se identificaron 10 actores. Por otro lado, existe un alto número de actores que se consideran neutrales ante el proyecto, el cual que corresponde al 81,7%, como se ve representado en la Figura 4.

Tabla 6. Número de actores según reacción frente al Proyecto

| Oponente | Entusiasta | Neutro |
|----------|------------|--------|
| 10       | 10         | 89     |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Los datos que dan cuenta del gran porcentaje de actores, neutrales y expectantes del proyecto se puede considerar como complejo, en la medida en que un actor indiferente ante el proyecto es también un actor que puede migrar hacia alguno de los extremos (opositor o cooperante) por diversas razones, y por tanto requiere de una estrategia para ser abordado así como del establecimiento de relaciones de confianza con EMB. En el caso de los opositores, se requiere determinar las motivaciones e intereses que llevan a los actores a mostrar oposición hacia el proyecto.

Reacción frente al Proyecto

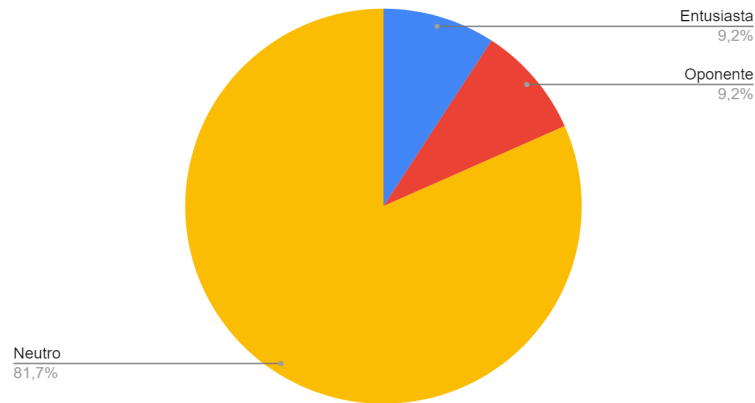


Figura 5. Reacción de los actores frente al Proyecto  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

Se encontraron 11 actores que en la actualidad cumplen roles de oposición, tal como se muestra en la Tabla 7

Tabla 7. Opositores

| Actor                                | Diagnóstico | Estrategia   |
|--------------------------------------|-------------|--------------|
| Veeduría Ciudadana de Acción Comunal | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad barrio Almería             | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad barrio Rincón de Suba      | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad barrio Japón               | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad barrio Nuevo Corinto       | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad barrio Aures II            | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad Sabana de Tibabuyes        | Opositor    | Monitorearlo |
| Comunidad Tibabuyes II               | Opositor    | Monitorearlo |
| Cabildo indígena Muisca de Suba      | Opositor    | Monitorearlo |
| Coordinadora Local de Barrios Unidos | Opositor    | Monitorearlo |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

El Cabildo indígena de Suba es una entidad que ha presentado una férrea oposición al Proyecto; esta oposición tiene hasta ahora dos pilares identificados: el primero, un relacionamiento negativo con la actual administración distrital, consecuencia del POT y los proyectos de renovación urbana y movilidad propuestos en el mismo, y segundo, la afectación que creen que la Línea 2 del Metro de Bogotá puede tener sobre el que consideran su territorio, específicamente sobre cuerpos de agua como el Humedal Tibabuyes/Juan Amarillo.



Es importante mencionar que se adelantó la solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades ante el Ministerio del Interior, el cual dio respuesta mediante la resolución ST-0936 del 16 junio de 2022 en la que señala en el Resuelve:

*“PRIMERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas para el proyecto: “LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ”, localizado en jurisdicción de Bogotá Distrito Capital, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

*SEGUNDO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para el proyecto: “LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ”, localizado en jurisdicción de Bogotá Distrito Capital, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

*TERCERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Rom para el proyecto: “LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ”, localizado en jurisdicción de Bogotá Distrito Capital, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.”*

El Cabildo indígena Muisca de Suba interpuso una acción de tutela, la cuál fue fallada por el Juzgado 31 de familia, cuyo accionante fue: Jeison Fabian Triviño Cabiativa en su calidad de representante legal de la comunidad indígena y gobernador denominada Cabildo Indígena Muisca de Suba y el accionado fue el: Ministerio del Interior de Colombia, Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Pretensión del Accionante: *“1. Que se dejen sin efectos jurídicos y por lo tanto se suspendan los efectos jurídicos del Oficio Resolución ST-0936 , Director de Consulta Previa del Ministerio del Interior, con fecha del 16 de junio de 2022.*

*2. Que se ordene al Ministerio del Interior dar continuidad al proceso de Consulta Previa Libre e Informada con la participación del Cabildo Indígena Muisca de Suba en respeto de sus derechos colectivos y fundamentales que nos asisten.”*

El Juzgado 31 de familia, resuelve:

*“PRIMERO: NEGAR POR IMPROCEDENTE la acción de tutela interpuesta por JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA en su calidad de representante legal de la comunidad indígena y gobernador denominada CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA , en contra del MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA, DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA y LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.*

*SEGUNDO: NOTIFICAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO lo aquí resuelto a la accionante y a las entidades accionadas, y de no ser posible utilícese el medio más expedito.*

*TERCERO: REMITIR las diligencias de no ser impugnada la presente decisión a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.”*

Es importante mencionar que el Cabildo indígena Muisca es un comunidad que se encuentra en un entorno urbano y que para efectos del proyecto no se identifica una titulación de tierras colectivas, así mismo es procedente mencionar que en la evaluación Ambiental y Social, y de riesgos no se identificaron impactos a los humedales, cómo se mencionó al cabildo la Línea 2 es subterránea y debido a su proceso constructivo que es estanco y las baja permeabilidad del suelo, así como la profundidad del túnel no se identifican impactos sobre el humedal Juan Amarillo Tibabuyes.

Para el caso de la Coordinadora Local de Barrios Unidos, esta organización ha surtido un proceso activo en diferentes proyectos que han afectado la localidad, siendo antecedentes importantes la consulta para la elaboración del POT que rige actualmente y la afectación predial realizada por la PLMB. De acuerdo con esto, la Coordinadora ha establecido mesas de trabajo con entidades públicas como la Secretaría Distrital de Planeación con el fin de ser escuchados y manifestar, entre otras cosas, su oposición a proyectos como las líneas del Metro de Bogotá. En algunas ocasiones se han negado a participar de los encuentros y socializaciones expresando de manera constante su oposición.

La Veeduría Ciudadana de Acción Comunal manifestó su oposición durante el primer comité de participación realizado en el barrio Once de Noviembre, localidad de Barrios Unidos, debido a una supuesta expropiación que se realizaría a

los dueños de los predios que deban ser adquiridos por el proyecto. Esta postura se fundamenta en el conocimiento de los miembros de la veeduría sobre la gestión predial realizada por la PLMB y en la preocupación sobre la veracidad de la información oficial comunicada durante las reuniones informativas y comités.

En cuanto a las comunidades de los barrios Almería, Japón, Rincón de Suba y Nuevo Corinto, estos comparten las mismas motivaciones y preocupaciones, entre ellas se encuentran temas como la adquisición predial y la desconfianza hacia las instituciones públicas, específicamente por otros proyectos de movilidad e infraestructura vial propuestos por pasadas administraciones distritales que no se han llevado a cabo hasta el momento. Si bien esta oposición no es compartida por todos los habitantes de estos barrios, es necesario monitorear el relacionamiento con estas comunidades e intentar establecer una relación de confianza con las mismas.

Para el caso de las comunidades de Aures II y Sabana de Tibabuyes, estas se encuentran inconformes con los procesos de convocatoria, dado que consideran que el número de asistentes a las reuniones que se han realizado no es una muestra significativa para tomar decisiones sobre el futuro de sus barrios, considerando las posibles afectaciones prediales y ambientales que puede tener un proyecto de tal magnitud. Si bien los procesos de convocatoria han sido explicados de forma detallada y transparente, los habitantes se niegan a participar de manera colectiva en talleres de caracterización, por lo cual se tuvo que implementar una estrategia de talleres y entrevistas individuales con líderes comunitarios.

La comunidad de Tibabuyes II comprende habitantes de conjuntos residenciales aledaños a la estación elevada del último sector de Suba y al Patio Taller; estos actores se han negado masivamente a participar de los procesos de caracterización debido a la especulación sobre un supuesto congelamiento de los avalúos catastrales por la futura construcción del Patio Taller. También se presenta una alta desconfianza hacia la institucionalidad y la información que se ha expuesto durante las reuniones informativas, específicamente sobre la adquisición predial. Es necesario establecer un relacionamiento interinstitucional que permita aclarar las dudas que preocupan a la comunidad y encontrar una estrategia para evitar la propagación de información falsa sobre el Proyecto.

Finalmente, es importante mencionar que algunos actores relevantes como los comerciantes fueron tenidos en cuenta durante los procesos de convocatoria, sin embargo no se han identificado gremios o asociaciones hasta el momento que tengan una opinión o un relacionamiento específico con el Proyecto.

Como conclusión, se requiere profundizar en la estrategia para los actores opositores, así como en entender el rol que pueden cumplir los actores que se identificaron como cooperantes en relación con el proyecto para la creación de valor.

Existen un gran número de actores neutrales y expectantes del proyecto, con quienes es prudente y recomendable establecer un rol o una estrategia. El establecimiento de estrategias con los actores clave identificados y en lo posible agrupados por intereses es determinante para el buen desarrollo de las diferentes etapas del proyecto. A modo de ejemplo, un actor indiferente cuenta con el potencial de moverse en cualquiera de los dos extremos en relación con el proyecto, es decir, tiene el potencial de convertirse en un cooperante o por el contrario en un opositor.

A continuación se presenta un esquema de relacionamiento que puede resultar útil para cada grupo de actores:

### **Cooperantes**

Objetivo: Ayudar a transformar la visión e imaginario del proyecto. Deben conocer y poder mostrar las bondades y permitir el acercamiento con los opositores. (Eventualmente un aliado o embajador)

#### **Abordaje**

- Determinar la existencia o no de redes entre actores cooperantes con el proyecto.
- Identificar quienes entre los actores individuales estarían dispuestos a fungir como embajadores.
- En caso de no existir, promover la creación de una red con los cooperantes en relación con los intereses.
- Facilitar espacios neutros para la participación de los cooperantes.
- Vincular los actores o organizaciones a la estrategia de comunicación del proyecto.

### Neutrales y expectantes del proyecto

Objetivo: Evitar que la mala información, la desinformación y la apatía incidan en el paso de los actores a la categoría de opositores.

#### Abordaje

- Esfuerzo en identificar intereses que puedan estar asociados a las posibles contribuciones del proyecto.
- Establecer mecanismos alternativos como cursos, jornadas charlas, entre otros, que permitan dar cuenta de los beneficios del Proyecto.
- Profundizar en las razones para la indiferencia.
- Promover cambios o incentivos para la participación (Reuniones menos largas, espacios alternativos de diálogo, metodologías lúdico-pedagógicas entre otras).

### Opositores

Objetivo: establecer puntos de acuerdo o convergencia que permitan darle viabilidad al proyecto.

#### Abordaje

- Profundizar en la caracterización de las relaciones de poder e intereses.
- Facilitar espacios en los cuales exista interacción directa entre Metro de Bogotá y el grupo de interés opositor que permita compartir los argumentos de los opositores (Reconocimiento del otro y sus realidades).
- Tener claro cuál es el límite del compromiso de la Empresa, su margen de cambio técnico frente a lo que plantean desde la oposición.
- Generación de un espacio neutral en lo posible facilitado por un tercero y que garantice las propuestas.

Los objetivos y abordajes sugeridos sientan las bases para una posterior discusión sobre su viabilidad.

## 13.6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Diálogos diferenciales a partir de las particularidades y diversidad del territorio
- La participación Informada (con conocimiento del proyecto)
- La participación desde la presencialidad bajo medidas de bioseguridad complementada con canales comunitarios y plataformas digitales. A partir de los aprendizajes obtenidos durante la implementación de las medidas preventivas para el manejo de la COVID-19
- Inclusión de aportes de las comunidades aspectos de diseño urbanístico.

## 13.7. DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS

En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social, se inició el proceso participativo mediante el cual se viene desarrollando el EIAS. Estos espacios de participación se adelantan en dos momentos: uno al inicio, enfocado en la socialización del alcance, actividades, cronogramas y otros aspectos propios del estudio, y un segundo momento orientado a la consulta del EIAS, en que se presentarán los resultados y se recibirá retroalimentación de los diferentes capítulos del estudio, tales como impactos, planes de manejo y recomendaciones por parte de los actores sociales del AI, con el fin de contar con un documento construido de forma participativa y colaborativa con los diferentes actores sociales y la comunidad en general.

A continuación se presenta el cronograma de los encuentros participativos que se llevaron a cabo:

Tabla 8. Cronograma de encuentros de participación

| No. | Entidad/grupo u organización   | Localidad                                       | Fecha de reunión | Hora de reunión |
|-----|--|---|------------------|-----------------|
| 1   | Alcaldía, Consejos Locales y Personería  | Chapinero                                       | 9 de diciembre   | 9:00 a.m        |
| 2   |  | Barrios Unidos                                  | 9 de diciembre   | 3:00 p.m        |
| 3   |  | Engativá  | 10 de diciembre  | 9:00 a.m        |
| 4   |  | Suba  | 10 de diciembre  | 3:00 p.m        |
| 5   | Junta Administradora Local   | Engativá  | 14 de diciembre  | 9:30 a.m        |
| 6   |  | Barrios Unidos                                  | 14 de diciembre  | 2:30 p.m        |
| 7   |  | Suba  | 20 de enero      | 9:00 a.m        |
| 8   | Entidades del Distrito sector movilidad  | N.A   | 15 de diciembre  | 9:00 a.m.       |
| 9   | Entidades del Distrito sector social   |   | 15 de diciembre  | 3:00 p.m.       |
| 10  | Entidades del Distrito sector social - Cultural  |   | 16 de diciembre  | 9:00 a.m.       |
| 11  | Organizaciones sociales, comunitarias y organizaciones no gubernamentales, Cabildo Indígena Muisca de Suba | Chapinero<br>Barrios Unidos<br>Engativá<br>Suba | 21 de diciembre  | 9:00 a.m.       |
| 12  | Personería Distrital<br>Veeduría Distrital<br>Contraloría delegada para la participación                   | N.A   | 13 de enero      | 3:00 p.m.       |
| 13  | Comunidad del área de influencia del corredor  | Suba  | 18 de enero      | 5:00 p.m        |
| 14  |  | Suba  | 19 de enero      | 4:00 p.m        |
| 15  |  | Engativá  | 20 de enero      | 5:00 pm         |
| 16  | Comunidad del área de influencia del corredor  | Barrios Unidos                                  | 25 de enero      | 4.00 pm         |
| 17  |  | Engativá  | 24 de enero      | 5:00 pm         |
| 18  |  | Engativá  | 28 de enero      | 4:00 pm         |
| 19  |  | Chapinero                                       | 1 de febrero     | 9:00 a.m.       |
| 20  |  | Barrios Unidos                                  |                  |                 |
| 21  |  | Suba  | 2 de febrero     | 4:00 pm         |
| 22  | Comunidad del área de influencia del corredor  | Chapinero<br>Barrios Unidos                     | 16 de febrero    | 4:00 pm         |
| 23  | Cabildo Indígena Muisca de Suba  | Suba  | 17 de febrero    | 10:00           |
| 24  | Sector ambiente<br>IDRD<br>EAAB<br>Mesa humedales<br>Jardín botánico<br>Secretaria de ambiente             | N.A   | 24 de marzo      | 10:00           |

| No.                    | Entidad/grupo u organización  | Localidad                                 | Fecha de reunión | Hora de reunión |
|------------------------|---|---|------------------|-----------------|
| 25                     | Información administradores e instituciones Chapinero                                     | Chapinero                                 | 25 de marzo      | 2:00            |
| 26                     | Secretaria de Planeación y diversidad sexual  | N.A                                       | 31 de marzo      | 2:00 p.m.       |
| 27                     | Academia (Universidades de Bogotá y Sociedad Colombia e Ingeniero y Arquitectos           | N.A                                       | 1 de abril       | 2:00 p.m.       |
| 28                     | Equipo territorial secretaría DE Planeación, participación y diversidad sexual            | N.A                                       | 12 de abril      | 11:00 am        |
| 29                     | Club los lagartos   | Suba                                      | 18 de abril      | 10:00 am        |
| 30                     | JAL Chapinero   | Chapinero                                 | 7 de mayo        | 10:00 am        |
| 31                     | Mesa de trabajo de urbanismo, recomendaciones y análisis de zonas sensibles con entidades | N.A                                       | 19 de mayo       | 3:00 pm         |
| 32                     | Mesa de trabajo interno   |   | 26 de mayo       |                 |
| 33                     | Secretaria Distrital de Ambiente . Participación  | N.A                                       | 14 de junio      |                 |
| 34                     | Secretaría Distrital de la Mujer. Protocolo de prevención de violencia contra la mujer    | N.A                                       | 15 de junio      |                 |
| 35                     | Cabildo Indígena Muisca de Suba   | NA  | 1 de julio       |                 |
| 36                     | Consejo Local de Ambiente   | Suba                                      | 12 de julio      |                 |
| 37                     | Mesa humedales Tibabuyes  | Suba                                      | 13 de julio      |                 |
| 38                     | Mesa Humedales la Conejera  | Suba                                      | 27 de julio      |                 |
| 39                     | Mesa de trabajo INCI- Accesibilidad, señalización podotáctil                              | N.A                                       | 15 de julio      |                 |
| 40                     | SDM -Zonas sensibles  | N.A                                       | 21 de julio      |                 |
| 41                     | Plaza 12 de Octubre   | Barrios Unidos                            | 29 de julio      |                 |
| 42                     | Plaza 12 de octubre-IPES subdirección de diseño y análisis estratégico                    | Barrios Unidos                            | 3 de agosto      |                 |
| 43                     | IPES Ocupantes de espacio Público   | N.A                                       | 10 de agosto     |                 |
| 44                     | IPES Subdirección de emprendimiento   | Barrios Unidos                            | 10 de agosto     |                 |
| 45                     | JAL Barrios Unidos  | Barrios Unidos                            | 15 de agosto     | 10:00 am        |
| 46                     | Recorrido Mesa la Conejera  | Suba                                      | 29 de agosto     |                 |
| 47                     | Comerciantes  | N.A                                       | 6 de septiembre  | 9:00 am         |
| <b>SEGUNDO MOMENTO</b> |   |   |                  |                 |
| 48                     | Autoridades Locales Entidades Distritales   | Chapinero, Barrios Unidos, Engativá, Suba | 14 de septiembre | 9:00 am         |

| No.                             | Entidad/grupo u organización   | Localidad   | Fecha de reunión | Hora de reunión |           |
|---------------------------------|--|---|------------------|-----------------|-----------|
| 49                              | Academia ONGs  | Chapinero, Barrios Unidos, Engativá, Suba   | 14 de septiembre | 2:00 pm         |           |
| 50                              | Comunidad en Gral  | Chapinero   | 15 de septiembre | 9:00            |           |
| 51                              | Comunidad en Gral  | Barrios Unidos  | 15 de septiembre | 4:00            |           |
| 52                              | Comunidad en Gral  | Engativá  | 19 de septiembre | 4:00            |           |
| 53                              | Comunidad en Gral  | Suba  | 20 de septiembre | 4:00 pm         |           |
| <b>COMITÉS DE PARTICIPACIÓN</b> |  |   |                  |                 |           |
| 54                              | Comités de participación comunidad del área de influencia del corredor. PRIMER ENCUENTRO | Suba  | 22 de febrero    | 4:00 p.m.       |           |
| 55                              |  | Suba  | 23 de febrero    | 4:00 p.m.       |           |
| 56                              |  | Engativá  | 24 de febrero    | 4:00 p.m.       |           |
| 57                              |  | Engativá  | 25 de febrero    | 4:00 p.m.       |           |
| 58                              |  | Barrios Unidos  | 1 de marzo       | 4:00 p.m.       |           |
| 59                              |  | Suba  | 2 de marzo       | 4:00 p.m.       |           |
| 60                              |  | Barrios Unidos  | 4 de marzo       | 4:00 p.m.       |           |
| 61                              |  | Chapinero   | 3 de marzo       | 2:00 p.m.       |           |
| 62                              |  | Comités de participación comunidad del área de influencia del corredor. SEGUNDO ENCUENTRO | Engativa         | 29 de marzo     | 4:00 p.m. |
| 63                              |  |   | Suba             | 30 de marzo     | 4:00 p.m. |
| 64                              | Suba   |   | 31 de marzo      | 4:00 p.m.       |           |
| 65                              | Engativá   |   | 4 de abril       | 4:00 pm         |           |
| 66                              | Barrios Unidos   |   | 5 de abril       | 4:00 pm         |           |
| 67                              | Barrios Unidos   |   | 6 de abril       | 4:00 pm         |           |
| 68                              | Suba   |   | 7 de abril       | 4:00 pm         |           |
| 69                              | Chapinero  |   | 8 de abril       | 4:00 pm         |           |
| 70                              | Comités de participación comunidad del área de influencia del corredor. TERCER ENCUENTRO | Engativá  | 4 de mayo        | 4:00 pm         |           |
| 71                              |  | Suba  | 5 de mayo        | 4:00 pm         |           |
| 72                              |  | Suba  | 6 de mayo        | 4:00 pm         |           |
| 73                              |  | Engativa  | 9 de mayo        | 4:00 pm         |           |
| 74                              |  | Barrios Unidos  | 10 de mayo       | 4:00 pm         |           |
| 75                              |  | Barrios Unidos  | 11 de mayo       | 4:00 pm         |           |

| No.                              | Entidad/grupo u organización   | Localidad              | Fecha de reunión | Hora de reunión |
|----------------------------------|--|------------------------|------------------|-----------------|
| 76                               |  | Suba                   | 12 de mayo       | 4:00 pm         |
| 77                               |  | Chapinero              | 13 de mayo       | 4:00 pm         |
| 78                               | Comités de participación comunidad del área de influencia del corredor. CUARTO ENCUENTRO | Engativá               | 11 de julio      | 4:00 pm         |
| 79                               |  | Suba                   | 12 de julio      | 4:00 pm         |
| 80                               |  | Suba                   | 13 de julio      | 4:00 pm         |
| 81                               |  | Engativá               | 14 de julio      | 4:00 pm         |
| 82                               |  | Barrios Unidos         | 15 de julio      | 4:00 pm         |
| 83                               |  | Barrios Unidos         | 18 de julio      | 4:00 pm         |
| 84                               |  | Suba                   | 19 de julio      | 4:00 pm         |
| 85                               |  | Chapinero              | 21 de julio      | 4:00 pm         |
| 86                               | Comités de participación comunidad del área de influencia del corredor. QUINTO ENCUENTRO | Suba                   | 22 de agosto     | 4:00 pm         |
| 87                               |  | Suba                   | 23 de agosto     | 4:00 pm         |
| 88                               |  | Suba                   | 24 de agosto     | 4:00 pm         |
| 89                               |  | Engativá               | 26 de agosto     | 4:00 pm         |
| 90                               |  | Engativá               | 29 de agosto     | 4:00 pm         |
| 91                               |  | Chapinero              | 01 de septiembre | 4:00 pm         |
| <b>REUNIONES SOCIO PREDIALES</b> |  |                        |                  |                 |
| 92                               |  | Patio taller           | 22 de agosto     | 9:00 a.m.       |
| 93                               |  | 9 ALO x CI 129         | 23 de agosto     | 9:00 a.m.       |
| 94                               |  | 8<br>Av. Cali x Cr 93  | 24 de agosto     | 2:00 p.m.       |
| 95                               |  | 7<br>Av. Cali x CI 90  | 26 de agosto     | 9:00 a.m.       |
| 96                               |  | 5<br>Calle 72 x Cra 80 | 29 de agosto     | 9:00 a.m.       |
| 97                               |  | 6<br>Av. Cali x CI 80  | 06 de septiembre | 9:00 a.m.       |
| 98                               |  | 6<br>Av. Cali x CI 80  | 05 de septiembre | 9:00 a.m.       |
| 99                               |  | 2<br>Calle 72 x Av NQS | 31 de agosto     | 9:00 a.m.       |

| No. | Entidad/grupo u organización | Localidad                  | Fecha de reunión | Hora de reunión |
|-----|------------------------------|----------------------------|------------------|-----------------|
| 100 |                              | 3<br>Calle 72 x Av 68      | 01 de septiembre | 9:00 a.m.       |
| 101 |                              | 4<br>Calle 72 x Av Boyacá  | 02 de septiembre | 9:00 a.m.       |
| 102 |                              | 1<br>Calle 72 x Av Caracas | 05 de septiembre | 9:00 a.m.       |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.1. Primer momento.

La participación en el EIAS se ha efectuado con diferentes estrategias y medios, con el fin de vincular a la población ubicada a lo largo del trazado y su infraestructura asociada, a los grupos de interés, así como a la población ubicada en el área de influencia indirecta del proyecto y otros actores que aporten en el desarrollo del estudio, tales como las ONGs, la academia y otras organizaciones sociales y comunitarias.

La participación se realizó considerando diferentes niveles e intereses frente al Proyecto; las socializaciones se adelantaron con autoridades locales, convocando a las alcaldías, personerías y concejos de las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba; con entidades del Distrito con agendas o temas asociados al desarrollo de infraestructura, movilidad, patrimonio cultural, seguridad, sector económico y temas de género, así como con la personería, contraloría y veeduría.

De igual manera, se adelantaron reuniones con las comunidades (sector, residencial, comercial, institucional e industrial) aledañas al trazado, con mayor cobertura o área en las estaciones, así como las comunidades del patio taller. Al proceso participativo se vincularon las organizaciones no gubernamentales, especialmente las de carácter ambiental y la academia.

Los procesos de convocatoria se realizaron haciendo uso de correspondencia enviada mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp, informando los datos más relevantes del Proyecto e indicando las condiciones de las reuniones. Para las reuniones con comunidades, fueron convocadas mediante la entrega de 29.000 volantes informativos con los principales datos del Proyecto, de las reuniones y la línea de atención, entregados predio a predio a lo largo del corredor y en 300 m en el área de estaciones. De igual manera, se instalaron puntos de información mediante la ubicación de afiches informativos con los mismos contenidos del volante: En total, se instalaron 500 afiches a lo largo del corredor, estaciones y patio taller.



Tabla 9. Convocatoria a reuniones con la comunidad. Entrega de volantes predio a predio e instalación de afiches

|  |   |
|--|---|
|   |   |
| Localidades de Chapinero y Barrios Unidos  | Localidades de Chapinero y Barrios Unidos   |
|  |  |
| Localidad de Suba  | Localidad de Barrios Unidos   |

Fuente: Unión Temporal Movius 2022

Las reuniones se realizaron teniendo en cuenta el marco normativo vigente para la prevención del contagio de la COVID 19 y empleando diferentes mecanismos como el uso de plataformas virtuales como Google Meet, Microsoft Teams y Youtube, que permitieran la comunicación en tiempo real y en doble vía; adicionalmente, se dio cumplimiento a los protocolos de bioseguridad establecidos en cada salón o auditorio utilizado.

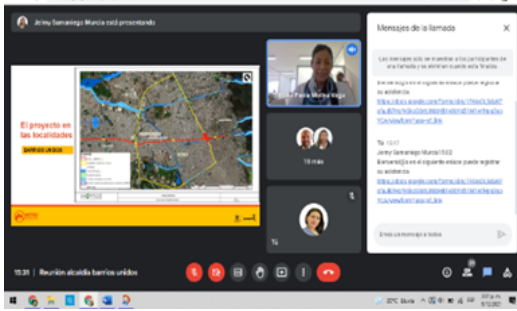
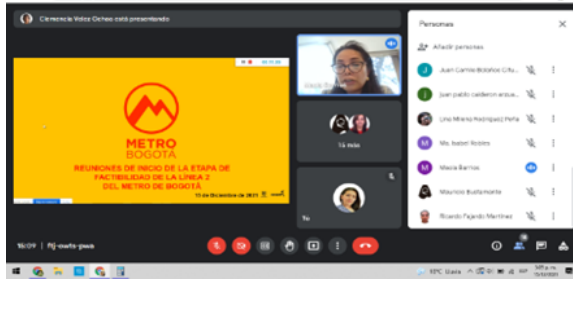




En total se adelantaron 47 reuniones entre encuentro de inicio, de refuerzo, reuniones extraordinarias y mesas de trabajo con entidades, 38 encuentros de los comités de participación, y 11 reuniones de carácter socio predial en el primer momento de participación, con los diferentes grupos de interés y comunidades del corredor y patio taller, con cobertura en las cuatro localidades y cerca de 10.000 personas que hicieron uso de los medios presenciales y virtuales.

Las temáticas abordadas en las reuniones incluyeron la presentación de las entidades y firmas encargadas de la etapa de factibilidad, antecedentes y alcances del Proyecto, descripción de aspectos técnicos y entregables sociales y

ambientales, localización del Proyecto en las localidades, cronograma, Estudio de Impacto Ambiental y Social, canales de comunicación y atención a la comunidad, y respuesta a las inquietudes de los asistentes.



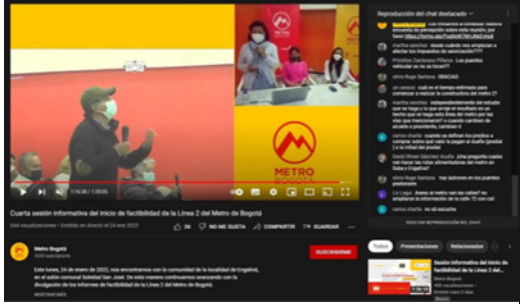

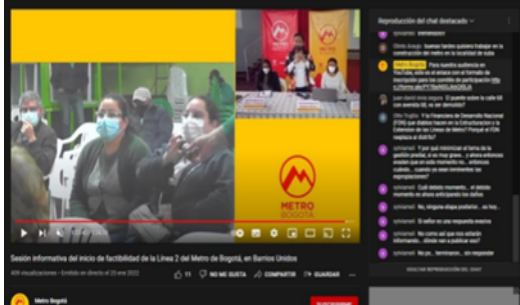

A continuación se presenta el registro fotográfico de las reuniones de socialización adelantadas durante el primer momento de participación.

Tabla 10. Registro fotográfico. Primer momento de socialización

|   |  |
|---|--|
|    |    |
| <p>Reunión administración Barrios Unidos.</p>                                       | <p>Entidades del sector económico. Fenalco, Cámara de Comercio, IPES.</p>            |
|   |   |
| <p>Reunión Junta Administradora Local de Engativá</p>                               | <p>Organizaciones no gubernamentales</p>   |
|  |  |
| <p>Reunión con comunidad localidad de Suba</p>                                      | <p>Reunión con comunidad localidad de Suba</p>                                       |

REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ, INCLUYENDO LOS COMPONENTES LEGAL, DE RIESGOS, TÉCNICO Y FINANCIERO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL - L2MB-0000-000-MOV-DP-AMB-IN-001-VE

|   |  |
|---|--|
|    |    |
| <p>Reunión con comunidad localidad de Suba. Sector Patio Taller</p>                 | <p>Reunión con comunidad de la localidad de Engativá</p>                             |
|   |   |
| <p>Reunión con comunidad de la localidad de Engativá /imagen por Youtube</p>        | <p>Reunión con comunidad de la localidad de Engativá</p>                             |
|  |  |
| <p>Reunión con comunidad de la localidad de Barrios Unidos/imagen por YouTube.</p>  | <p>Reunión con comunidad de la localidad de Barrios Unidos.</p>                      |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Las intervenciones e inquietudes de los y las asistentes tuvieron como temáticas centrales la afectación predial, los procesos de adquisición y compra de predios, los procedimientos tales como avalúos, tiempos de definición de las afectaciones, y en especial en la zona de patio taller, los impactos que se ocasionarán debido a la estación elevada y a la operación del patio taller.

De manera general, se identifica aceptación del Proyecto de las comunidades y diferentes actores sociales; existe, sin embargo, expectativa por el paso del proyecto cerca al humedal Juan Amarillo y la afectación derivada de la presencia de diferentes proyectos específicamente en las localidades de Engativá y Suba (ampliación de la Avenida Ciudad de Cali, incertidumbre frente a estado de la ALO, Transmilenio, primera línea del Metro de Bogotá).

Se ha evidenciado una mayor asistencia y cobertura en los medios virtuales como YouTube. A través de esta plataforma se ha establecido comunicación directa con las comunidades y grupos de interés del área de influencia del Proyecto.

En cuanto a aspectos particulares de cada reunión, a continuación se presentará un análisis detallado que resuma la dinámica de las reuniones de socialización, haciendo énfasis en las intervenciones, las respuestas, los compromisos que se acordaron. Así como en las percepciones generales de los participantes frente al desarrollo del proyecto, las expectativas, la favorabilidad y la aceptación del mismo.

#### 13.7.1.1. Autoridades Locales de Suba.

##### 13.7.1.1.1. Convocatoria Autoridades Locales de Suba.

Mediante correo electrónico se remitieron comunicaciones invitando a las reuniones de inicio a la Alcaldía y Personería local de Suba como se presenta en la Tabla 11: Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/219,226,230,234

Tabla 11. Convocatoria Reunión de Inicio Autoridades locales de Suba

| Fecha    | Consecutivo                             | Entidad/organización     | Asunto  |
|----------|---|--------------------------|---|
| 30/11/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PS-CE-TEC-001  | Personería local de Suba | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Viernes 10 de diciembre de 2021. |
|          | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ALS-CE-TEC-002 | Alcaldía local de Suba   |   |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

##### 13.7.1.1.2. Desarrollo de la reunión.

A continuación se presenta el detalle del desarrollo de la reunión de inicio con las autoridades locales de Suba. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/4

Tabla 12. Reunión de inicio Autoridades locales de Suba

| Fecha      | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|--|--|
| 10/12/2021 | Virtual   | 19 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>7 asistentes en el link de registro, de los cuales uno es de la localidad (Alcaldía, Personería) | La asesora del alcalde mencionó que se encuentran disponibles para facilitar la información que se requiera para el estudio y solicita el envío del acta y presentación al igual que la información que se requiere. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

La reunión programada de manera virtual, se desarrolló en un ambiente de escucha y la manifestación por parte de la Alcaldía local de vincularse en el proceso participativo suministrando la información requerida para el estudio.

Pese a que por registro fotográfico se evidencia la participación de 19 personas, no es posible determinar en este soporte cuál fue el porcentaje de participación de hombres y cuál el de mujeres, por lo que se tomará como referencia el listado de asistencia en donde se registraron siete personas de las cuales seis son mujeres, resaltando la intervención de la asesora del despacho, quien ofreció apoyo para el desarrollo del estudio. Ver Anexo 1. Primer Momento/Registro de asistencia/4

Al respecto, es importante mencionar el papel de las mujeres en los diferentes encuentros participativos; tal como se evidenciará en la descripción de cada encuentro, (principales inquietudes, registro de asistencia, atenciones ciudadanas), las mujeres se han apropiado de los espacios de participación y lideran temas de toda índole desde su perspectiva, temas de carácter socioeconómico, político, cultural, y social.

En cada uno de los encuentros se presentará una figura con el porcentaje de participación de hombres y mujeres y si bien es cierto, éste dato no el único a considerarse para analizar el enfoque de género y/o la intervención de la mujer en estos escenarios, sí permite visualizar la participación activa de mujeres en la misma o similar proporción que los hombres, y como en cada escenario (entidades distritales, locales, Juntas de acción comunal, organizaciones ambientales y sociales, academia, lideran causas) ocupan un papel protagónico.

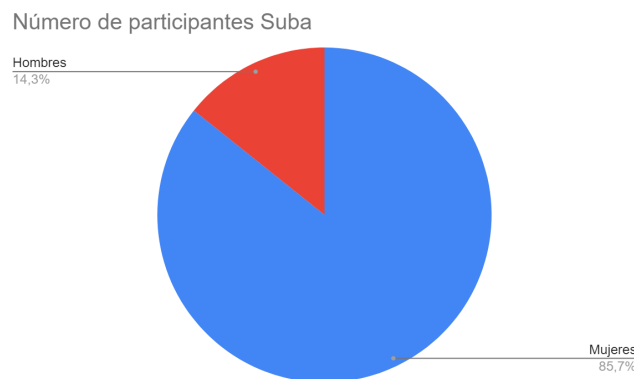


Figura 6. Porcentaje de participación por género. Autoridades Suba

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.1.2. Autoridades Locales de Barrios Unidos.

De la misma manera que en las demás localidades, la convocatoria para la reunión de inicio se realizó remitiendo invitaciones formales por correo electrónico a la Alcaldía y la Personería local: Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/220, 223, 227, 231.

#### 13.7.1.2.1. Convocatoria Autoridades Locales de Barrios Unidos.

Tabla 13. Convocatoria Reunión de inicio Autoridades Locales de Barrios Unidos

| Fecha    | Consecutivo                              | Entidad/organización               | Asunto  |
|----------|--|------------------------------------|---|
| 30/11/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PBU-CE-TEC-001  | Personería Local de Barrios Unidos | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Jueves 9 de diciembre de 2021. |
|          | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ALBU-CE-TEC-002 | Alcaldía Local de Barrios Unidos.  |   |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

#### 13.7.1.2.2. Desarrollo de la Reunión.

Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/2

Tabla 14. Reunión de inicio autoridades locales Barrios Unidos

| Fecha      | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|--|--|
| 09/12/2021 | Virtual   | 17 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>10 asistentes en el link de registro, de los cuales uno es de la localidad | <p>1. Es importante trabajar y tener en cuenta a la administración local para la revisión de esta información.<br/>Respuesta: UT Movius señaló que se comunicará en primera instancia a la administración local y se solicitará la información necesaria a fin de establecer la oferta laboral y poder trabajar de manera conjunta el tema.</p> <p>2. ¿Qué medidas se tienen previstas para evitar inconvenientes con los espacios de los predios demolidos, como focos de inseguridad? Debido a que actualmente estos espacios están ocupados algunos por habitantes de calle o carreteros. Solicita tener en cuenta futuros convenios con los residentes de los predios y hacer entrega y demolición de forma inmediata</p> <p>Respuesta (UT Movius): Se revisará el tema de manejo y administración de los predios y espacios vacíos para línea 2 en las medidas de los planes de manejo.</p> |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

En la reunión con la administración local de Barrios Unidos se evidenció la expectativa del Alcalde local frente a la generación de impactos en la etapa de construcción. Al respecto, mencionó la generación de empleo para la mano de obra local y su interés en que se le consulte sobre este tema y el foco de inseguridad en que se pueden convertir las estructuras que se vayan a demoler, por lo que propuso ante la compra de infraestructuras, demoler de manera inmediata.

En el link de asistencia, se registraron 10 personas, de las cuales el 40% corresponde a participación de mujeres y el 60% a hombres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/2

Número de participantes Barrios Unidos

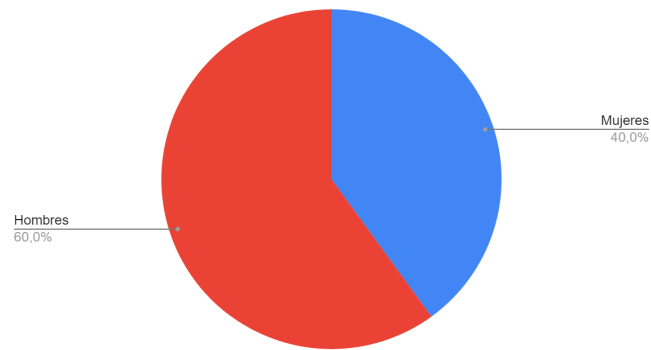


Figura 7. Porcentaje de participación por género. Autoridades de Barrios Unidos.  
Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.1.3. Autoridades Locales de Chapinero.

En los siguientes numerales se detalla la convocatoria y el desarrollo de la reunión de inicio con las autoridades locales de Chapinero:

#### 13.7.1.3.1. Convocatoria Autoridades locales de Chapinero.

Ver Anexo 1. Primer Momento/Convocatorias/221, 224, 228, 232

Tabla 15. Convocatoria Reunión de inicio Chapinero

| Fecha    | Consecutivo                              | Entidad/organización           | Asunto   |
|----------|--|--------------------------------|--|
| 30/11/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PCH-CE-TEC-001  | Personería Local de Chapinero. | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. Jueves 9 de diciembre de 2021. |
|          | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ALCH-CE-TEC-002 | Alcaldía Local de Chapinero.   |  |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

13.7.1.3.2. *Desarrollo de la reunión.*

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/1

Tabla 16. Reunión de inicio Autoridades Locales Chapinero.

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones |
|------------|-----------|---|---|
| 09/12/2021 | Virtual   | 43 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>24 asistentes en el link de registro de los cuales cinco pertenecen a la localidad. | No se presentaron.                        |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

En la reunión que se realizó de forma virtual, no se presentaron inquietudes, ni comentarios por parte de las autoridades locales de Chapinero. Los asistentes manifestaron claridad en la información presentada.

En cuanto al porcentaje de participación, de acuerdo con el registro de asistencia, el 50% corresponde a mujeres y el 50% a hombres. Ver Anexo 1. Primer Momento/Registro de asistencia/1

Número de participantes Chapinero

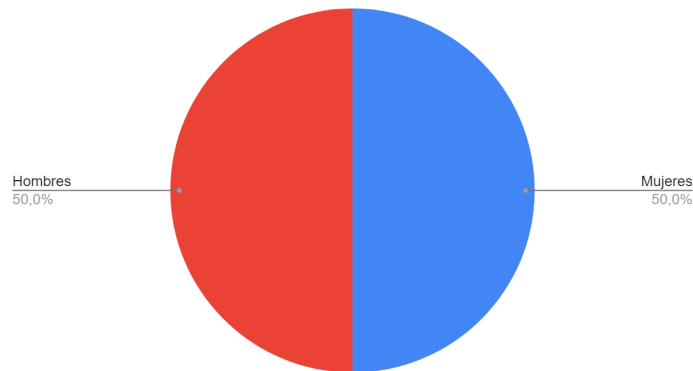


Figura 8. Porcentaje de participación por género. Autoridades de Chapinero.

Fuente: UT Movius 2021

13.7.2. **Autoridades Locales de Engativá.**

En los siguientes numerales se describe el proceso de convocatoria y el desarrollo de la reunión de inicio con las autoridades locales de Engativá. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/222, 225, 229, 233.



### 13.7.2.1. Convocatoria Autoridades locales de Engativá.

Tabla 17. Convocatoria Reunión de inicio Autoridades Locales de Engativá

| Fecha    | Consecutivo                             | Entidad/organización          | Asunto  |
|----------|---|-------------------------------|---|
| 30/11/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PE-CE-TEC-001  | Personería Local de Engativá. | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Viernes 10 de diciembre de 2021. |
|          | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ALE-CE-TEC-002 | Alcaldía Local de Engativá.   |   |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.2.2. Desarrollo de la reunión

Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/3.

Tabla 18. Reunión de inicio Autoridades Locales de Engativá

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|------------|-----------|---|---|
| 10/12/2021 | Virtual   | 12 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>Cuatro asistentes en el link de registro de los cuales, uno pertenece a la localidad. | 1. ¿En qué etapa se encuentra el proyecto?<br>Respuesta (UT Movius): Estamos en la etapa de factibilidad y ya se adelantó la debida diligencia en la que se realizó la revisión de información de la etapa de pre factibilidad. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

La reunión con las autoridades locales de Engativá se desarrolló de manera virtual, previa convocatoria escrita y con seguimiento telefónico. En el encuentro de acuerdo con el registro fotográfico asistieron 12 personas; no obstante lo anterior, se registraron en el link de asistencia únicamente tres mujeres y un hombre; es decir, una asistencia del 75% de mujeres y 25% hombres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/3

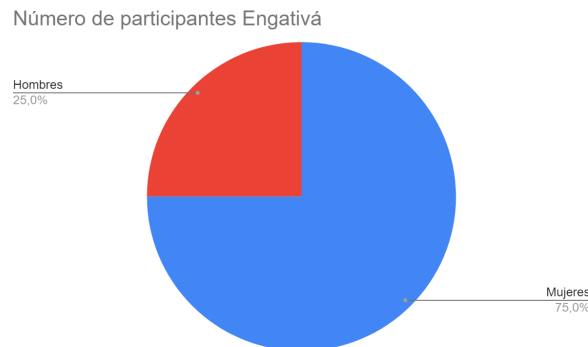


Figura 9. Porcentaje de participación por género. Autoridades locales de Engativá

Fuente: UT Movius, 2021

Otro actor convocado a este primer momento de participación corresponde a las Juntas administradoras locales JAL que como corporaciones públicas buscan fortalecer la participación ciudadana y se constituyen en un actor fundamental en el aporte al EIAS y como multiplicador de la información con las comunidades del área de influencia.

### 13.7.3. Junta Administradora Local de Barrios Unidos.

La convocatoria para las JAL, al igual que para alcaldías y personerías se realizó remitiendo comunicaciones formales vía correo electrónico: Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/51,53

#### 13.7.3.1. Convocatoria JAL Barrios Unidos.

Tabla 19. Convocatoria Reunión de Inicio JAL Barrios Unidos

| Fecha    | Consecutivo                               | Entidad/organización                      | Asunto   |
|----------|---|---|--|
| 10/12/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JALBU-CE-TEC-001 | Junta Administradora Local Barrios Unidos | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Martes 14 de diciembre de 2021. |

Fuente: UT MOVIUS, 2021

#### 13.7.3.2. Desarrollo de la reunión.

La reunión se desarrolló de manera virtual, como se describe a continuación: Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/6

Tabla 20. Reunión de inicio JAL Barrios Unidos

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|------------|-----------|---|---|
| 14/12/2021 | Virtual   | Diez asistentes registrados en el link de asistencia, de los cuales dos pertenecen a la JAL.<br>en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>16 asistentes | 1. Preocupación por el tema de adquisición de predios, donde se afecta negativamente a la ciudadanía, con respecto al pago injusto por los inmuebles de su propiedad.<br>Respuesta (UT Movius): En este momento hay una estimación preliminar de los predios. Una vez definidos los diseños y estudios, se podrá determinar con certeza el número y tipo de predios a adquirir. Como proyectos subvencionados por la banca internacional, se debe cumplir con un programa de reasentamiento de la población afectada, realizando seguimiento a este proceso, buscando que se establezcan bajo unas condiciones similares o mejores. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

Durante el desarrollo de la sesión, los ediles, hicieron énfasis en los impactos generados por la adquisición predial, especialmente el Av.alúo de los inmuebles, pues existe el temor generalizado que el valor asignado a los predios, no sea el justo.

En cuanto a la participación, según el link de asistencia el 80% de asistentes fueron mujeres y el 20% hombres. Ver Anexo 1. Primer Momento/Registro de asistencia/6.

Número de participantes JAL Barrios Unidos

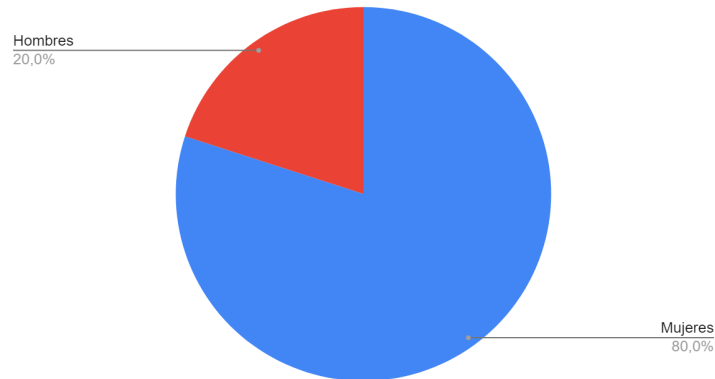


Figura 10. Porcentaje de participación por género. JAL Barrios Unidos  
Fuente: UT Movius, 2021

#### 13.7.4. Junta Administradora Local Engativá.

##### 13.7.4.1. Convocatoria JAL Engativá.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/52,54

Tabla 21. Convocatoria Reunión de inicio JAL Engativá

| Fecha    | Consecutivo                                  | Entidad/organización                   | Asunto  |
|----------|--|--|---|
| 10/12/21 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JALE-CE-T<br>EC-001 | Junta Administradora Local de Engativá | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. Martes 14 de diciembre de 2021. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

##### 13.7.4.2. Desarrollo de la reunión.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/5

Tabla 22. Reunión de inicio JAL de Engativá

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|------------|-----------|---|---|
| 14/12/2021 | Virtual   | 32 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>En el link de asistencia, ningún participante se registró | <p>1. El proyecto puede agudizar el tráfico en la Av.. Cali con Calle 72 y Av.. Cali con Calle 80, hasta el paso del río Bogotá.</p> <p>Respuesta (UT Movius): Se tendrá en cuenta la inquietud para el manejo de tránsito y demás medidas de manejo.</p> <p>2. ¿Cuál es la afectación o la condición del paso del metro en la localidad de Suba, a la altura del Humedal Juan Amarillo?</p> <p>Respuesta: (UT Movius) Se aclara que en este momento se va a iniciar el estudio que se hace desde todos los componentes, geotecnia, hidrogeología) y de esta manera conocer la condición del humedal, que será trasladada al área de ingeniería.</p> <p>Se aclara que desde ingeniería se tendrán que contemplar obras para no afectar el humedal.</p> <p>3. Preocupación por el tema del desarrollo de un Metro Subterráneo en un sitio con suelos como los que presenta la Sabana de Bogotá.</p> <p>¿Cuántos predios se estima que serán adquiridos durante el proceso y si se tienen identificado a la fecha, cuáles son; qué tipos de predios; cuáles son de propiedad particular y distrital?</p> <p>Respuesta: UT Movius responde que al término de la etapa de factibilidad, se podrán identificar con certeza los predios que serán afectados y que deben ser adquiridos para el desarrollo del proyecto. Uno de los productos a entregar es el inventario predial.</p> <p>4. La naturaleza de los suelos de la zona (suelos no consolidados), requieren una ingeniería de detalle, los cuales manifiesta no se han realizado a la fecha.</p> <p>Respuesta: Durante esta etapa se realizarán los estudios de geología y geomorfología, que brinden herramientas, para poder definir el tipo de infraestructura a requerir durante el desarrollo de la L2MB.</p> <p>5. ¿En qué porcentaje podría ser afectado el Humedal Juan Amarillo?</p> <p>Respuesta: En la etapa actual, se iniciaran los estudios y parte de éstos es la identificación de impactos y medidas de manejo, con el Avance</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones                    |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | del Estudio se mantendrán informados a los actores sociales. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

El encuentro fue participativo y se evidenció el interés de los ediles frente al proyecto, resaltaron temas como la importancia del proyecto para la construcción de ciudad y manifestaron preocupación frente a la movilidad de ciertos sectores de la localidad de Engativá y una posible afectación por el proyecto en el humedal Juan Amarillo.

En cuanto a la participación en este encuentro, se reportan los 32 asistentes captados en el registro fotográfico, pero no es posible determinar participación por género pues los asistentes no diligenciaron el registro de asistencia. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/5

### 13.7.5. Junta administradora Local de Chapinero.

#### 13.7.5.1. Convocatoria JAL Chapinero.

Desde el mes de diciembre de 2021 iniciaron los acercamientos con la Junta Administradora local de Chapinero de manera telefónica, dado que por el estado de emergencia como consecuencia de la Pandemia, la JAL en pleno se encontraba en teletrabajo, luego de acercamiento telefónicos, comunicaciones formales remitidas por correo electrónico y gestión directa con la secretaría de la Junta administradora local, se coordinó reunión virtual para el sábado 7 de mayo de 2022.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/134,139, 215,216,217,218

Tabla 23. Convocatoria reunión de inicio JAL Chapinero

| Fecha      | Consecutivo                                      | Entidad/organización                    | Asunto  |
|------------|--|---|---|
| 04/02/2022 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JALBU-CE-TECOMUNICACIÓN | Junta Administradora Local de CHAPINERO | Solicitud para agendar la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. |
| 15/03/2022 | L2MB-MOV-JALCH-CE-TEC-002C-002                   | Junta Administradora Local de CHAPINERO | Solicitud para agendar la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. |
| 08/04/2022 | Correo electrónico                               | Junta Administradora Local de CHAPINERO | Solicitud para agendar la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. |
| 26/04/2022 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JALCH-CE-TEC-002        | Junta Administradora Local de CHAPINERO | Solicitud para agendar la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

13.7.5.2. Desarrollo de la reunión.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/30

Ver Anexo 13 - 1. Registro Fotográfico/ 41

Tabla 24. Reunión de inicio JAL Chapinero

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|---|--|
| 07/05/2022 | Virtual   | 18 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>En el link de asistencia, | <p>1. ¿Dónde va a estar la estación de Chapinero?,</p> <p>2. Manifiesta inquietud por la profundidad del túnel y su posible afectación especialmente en el humedal Juan Amarillo.</p> <p>3. Resalta el construir una obra que beneficia a más de dos millones de personas. Finaliza indicando que el metro subterráneo es la lógica que debe tener la ciudad. Agrega que de aquí para adelante a las nuevas administraciones se les debe exigir este tema de movilidad.</p> <p>Respuesta: En la Calle 72 con carrera 10 más o menos es la cola de maniobras y la primera estación quedaría aproximadamente en la Calle 72 abajo de la Avenida Caracas más o menos en la Carrera 20.</p> <p>En cuanto a la profundidad, en varios tramos va a variar y va a ser mayor a 15 metros.</p> <p>4. No es claro, que se diga que los dueños del proyecto. Por otro lado, resalta el tema de la participación de la comunidad. Indica que Bogotá va a estar en construcción y era una decisión que se tenía que tomar para poder modernizar a Bogotá.</p> <p>Respuesta: La EMB es la dueña del proyecto y firmó un contrato con la FDN para la estructuración integral de la Línea 2 del Metro de Bogotá, la UT Movius es la empresa consultora contratada para la FDN y Egis la Empresa Interventora</p> <p>6. Manifiesta que es altamente preocupante cuando empiezan procesos de demolición y la EMB se vuelve vecina del sector, por lo que solicita se hable de las actas de vecindad. El deterioro del sector es evidente</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>con los cerramientos, vigilancia, escombros. La Edilesa manifiesta que cuando están estos procesos de obra, la inseguridad para la mujer se agudiza. En la calle 72 hay una serie de demoliciones, que afectan la calidad de vida de residentes y comerciantes, por lo que solicita formación con enfoque de género para los empleados del proyecto. Los espacios públicos no deben ser intimidadores, el piropo callejero por ejemplo se constituye en acoso callejero. Entonces debe existir un manejo efectivo del relacionamiento con vecinos, escombros y la conducta de los empleados con las mujeres.</p> <p>Respuesta hay dos escenarios y es la Primera línea que efectivamente ya está en ejecución y la línea 2 del metro de Bogotá que se encuentra actualmente en estudio y que tendrá en cuenta todos estos elementos mencionados por la Edilesa, hay lecciones aprendidas, por tanto se han vinculado diferentes actores como la secretaria de la mujer, dirección de diversidad sexual y dirección de planeación y participación para incluir todos estos temas.</p> <p>Menciona actores importantes como el semillero de mujeres de la universidad pedagógica, una red de vecinos que se reúnen con el centro comercial de la Avenida Chile.</p> |

Fuente: UT Movius 2022

En el encuentro con la JAL de Chapinero, se evidenció la importancia que los ediles le dan al proyecto y reconocen beneficios especialmente en materia de movilidad para los bogotanos. Así mismo se resalta la intervención de la Edilesa Clavijo quien realizó varias recomendaciones en materia de seguridad especialmente para la mujer, cómo evitar situaciones de violencia en las etapas de construcción y operación, por ejemplo con el “piropo” de los trabajadores a las niñas, adolescentes y mujeres que transitan en sitios de obra y operación.

### 13.7.6. Junta administradora Local de Suba.

#### 13.7.6.1. Convocatoria JAL de Suba.

Tabla 25. Convocatoria JAL Suba

| Fecha               | Consecutivo | Entidad/organización | Asunto  |
|---------------------|-------------|----------------------|---|
| 11 de enero de 2022 | N.A         | JAL SUBA             | El 11 de enero de 2022 luego de varios acercamientos telefónicos se coordina con Diana Barragán secretaria de la JAI de Suba la reunión de inicio de manera virtual para el 20 de enero de 2022 |

Fuente: UT Movius 2022

13.7.6.2. Desarrollo del encuentro.

Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/14

Tabla 26. Reunión de inicio JAL de Suba

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|---|--|
| 20/01/2022 | Virtual   | 12 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla).<br>En el link de asistencia, no se registró ningún asistente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Preocupación respecto al patio taller y de la línea cercana al humedal Tibabuyes.</li> <li>Cuál es el avance del impacto ambiental respecto al humedal y al patio taller sabiendo que es una zona de protección ambiental.</li> <li>Con quiénes se hace proceso de supervisión del contrato, quienes hacen parte de veeduría?</li> </ol> <p>Respuesta (UT Movius):<br/>Con respecto al cronograma se adelantó la debida diligencia que fue una revisión de información secundaria de condiciones actuales. En ese sentido, aún no se ha realizado estudio de campo, se espera que a medida que se adelanten los trabajos en campo, se pueda brindar una mayor información. Parte del alcance del contrato es realizar el Estudio de impacto ambiental y social, por lo que se deben identificar los impactos en el componente biótico, abiótico y social y sus correspondientes medidas de manejo.</p> <p>Por otro lado, se informa que se sostuvo una reunión con los entes de control distrital, entre ellos la Veeduría, y se conformarán comités de participación, los cuales se reunirán con una periodicidad mensual. Estos no tienen estatus de veeduría pero cuando estén conformados pediremos acompañamiento a veeduría para fortalecer estos comités.</p> <p>El Especialista ambiental de la UT Movius agrega:<br/>Estamos definiendo área de influencia, en cuanto a los aspectos técnicos y ambientales estaremos atentos a que no vayan afectaciones directas. se realizarán las obras respectivas para que no haya</p> |



| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | afectación a esos cuerpos de agua. Con respecto a los humedales, la ingeniería de hoy en día garantiza que no haya afectaciones . |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Durante la reunión, los ediles expresaron preocupación por los posibles impactos a generarse, especialmente en las zonas de patio taller y en el humedal Tibabuyes (Juan Amarillo), así mismo, por la supervisión del proyecto.

Finalizado el encuentro luego de haber aclarado las inquietudes, el Edil César Salamanca, manifestó interés por acompañar en los encuentros participativos en la localidad de Suba, específicamente el sector III (Fontanar del Río). Al respecto, y como se evidenciará en el detalle de los encuentros participativos del sector III de Suba, temas como los impactos generados por la adquisición predial, valorización de los predios e impactos ambientales fueron de gran interés para el Edil Salamanca y la comunidad de este sector.

La participación en el encuentro fue de 12 miembros de la Jal (dato obtenido a partir del llamado de asistencia en la sesión), de los cuales nueve son hombres y tres mujeres es decir, un 75 % y 25 % respectivamente

### 13.7.7. Entidades del Distrito sector Movilidad.

#### 13.7.7.1. Convocatoria Sector movilidad.

En la Tabla 27 convocatoria a entidades del distrito del sector movilidad, se registran las comunicaciones dirigidas a entidades como Transmilenio, Secretarías de seguridad y movilidad, Policía Nacional, Instituto de desarrollo urbano IDU, Empresa de Renovación Urbana ERU y Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/35-50

Tabla 27. Convocatoria Reunión de inicio sector movilidad

| Fecha     | Consecutivo                              | Entidad/organización               | Asunto  |
|-----------|--|------------------------------------|---|
| 2/12/2021 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-TMSA-CE-TEC-004 | Transmilenio S.A.                  | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Miércoles 15 de diciembre de 2021. |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SSC-CE-TEC-001  | Secretaría Distrital de Seguridad  |   |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SDM-CE-TEC-005  | Secretaría Distrital de Movilidad. |   |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PMB-CE-TEC-002  | Policía Metropolitana.             |   |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PMB-CE-TEC-001  | Subcomandante Transporte Masivo.   |   |

| Fecha | Consecutivo                               | Entidad/organización  | Asunto |
|-------|---|---|--------|
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-IDU-CE-TEC-008   | Instituto de Desarrollo Urbano.                                   |        |
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ERU-CE-TEC-001   | Empresa de Renovación Urbana.                                     |        |
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-DADEP-CE-TEC-003 | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. |        |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.7.2. Desarrollo de la reunión.

Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/7

### 13.7.7.3. Reunión de inicio sector movilidad.

Tabla 28. Reunión de inicio sector movilidad

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|---|--|
| 15/12/2021 | Virtual   | 40 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>23 asistentes en el link de asistencia, de los cuales 18 pertenecen al sector movilidad | <p>1. ¿Cómo es la preconcepción, de la integración de las líneas 1 y 2 en la calle 72, dónde arranca la línea 2 a menos 15 metros en la 11 y termina la línea 1 a más 15 metros en la Caracas?<br/>Respuesta UT Movius: Se están tomando todas las acciones necesarias para que no haya interferencia con el deprimido de la 72. La circulación de trenes en cada línea será independiente. No habrá paso de trenes de una línea a otra.</p> <p>2. Se está contemplando la integración multimodal con otros tipos de transporte masivo en funcionamiento y proyección? (tren de cercanías)<br/>Respuesta (UT Movius): Técnicamente, se está teniendo en cuenta la información suministrada por el IDU.</p> |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

El encuentro fue participativo, evidenciándose el interés y necesidad de armonizar los proyectos en la capital, se resalta la expectativa existente sobre la conexión con la Primera línea del Metro de Bogotá y la integración multimodal con otros proyectos como el tren de cercanías y Transmilenio.

En cuanto a la participación por género, se registraron en el link de asistencia 12 hombres y 11 mujeres; es decir, el 52,2% y 47,8% respectivamente. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/8

Número de participantes sector movilidad

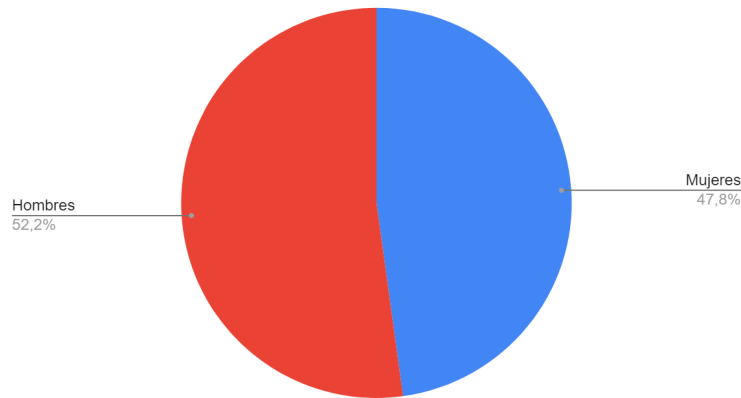


Figura 11. Porcentaje de participación por género. Sector movilidad  
Fuente: UT Movius 2022.

### 13.7.8. Entidades del Distrito Sector Económico y Comercial.

Dentro de las entidades del distrito del sector económico que fueron invitadas a participar en las reuniones de inicio y vincularse de manera permanente en el estudio, se encuentran la Secretaría de Desarrollo económico, el Instituto para la Economía Social IPES, Fenalco y Cámara de Comercio. La convocatoria y desarrollo del encuentro se presentan a continuación:

#### 13.7.8.1. Convocatoria sector Económico y comercial.

Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Convocatoria/27-34

Tabla 29. Convocatoria Reunión de inicio sector económico y comercial.

| Fecha     | Consecutivo                                 | Entidad/organización                     | Asunto   |
|-----------|---|--|--|
| 2/12/2021 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SDE-CE-TEC-001     | Secretaria de Desarrollo Económico.      | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. Miércoles 15 de diciembre de 2021. |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-IPES-CE-TEC-001    | Instituto para la Economía Social. IPES. |  |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-FENALCO-CE-TEC-001 | Fenalco.                                 |  |
|           | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-CCB-CE-TEC-001     | Cámara de Comercio.                      |  |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.8.2. Desarrollo de la reunión.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/8

Tabla 30. Reunión de inicio sector económico

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|---|--|
| 15/12/2021 | Virtual   | 18 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>8 asistentes registrados en el link de asistencia, de los cuales dos pertenecen al sector económico | Solicitan acceso a soportes de la reunión. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

Uno de los logros del encuentro, fue el intercambio de datos contactos entre las entidades para establecer relacionamiento permanente y suministrar información que aporte en el Estudio de impacto ambiental y Social EIAS.

Por otro lado, de acuerdo con el registro fotográfico del encuentro virtual asistieron 18 personas; no obstante lo anterior, se registraron únicamente en el link de asistencia seis mujeres y dos hombres. Ver Anexo 13- 1. Primer Momento/Registro de asistencia/9.

Número de participantes sector económico

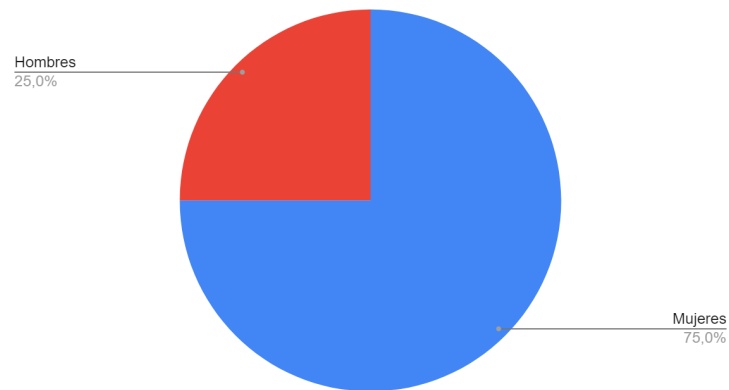


Figura 12. Porcentaje de participación por género. Sector económico.

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.9. Entidades del Distrito Sector Cultural y Social.

En cuanto al sector cultural y social, fueron convocadas entidades como las Secretarías de la mujer, de educación, cultura, recreación y deporte, de integración social, Instituto Nacional Para Sordos. INSOR. Instituto Nacional para Ciegos. INCI entre otros como se detalla en la Tabla 31. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/1-26

13.7.9.1. Convocatoria Sector Cultural y Social.

Tabla 31. Convocatoria reunión de inicio sector Cultural y social

| Fecha      | Consecutivo                               | Entidad/organización                                     | Asunto  |
|------------|---|--|---|
| 15/12/2021 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SM-CE-TEC-002    | Secretaría Distrital de la Mujer                         | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. Jueves 16 de diciembre de 2021. |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SE-CE-TEC-001    | Secretaría de Educación.                                 |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SCRD-CE-TEC-001  | Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.              |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PD-CE-TEC-001    | Personería Distrital.                                    |   |
| 3/12/2021  | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SIS-CE-TEC-001   | Secretaria de Integración social.                        |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-INSOR-CE-TEC-001 | Instituto Nacional Para Sordos. INSOR.                   |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-INCI-CE-TEC-001  | Instituto Nacional para Ciegos. INCI                     |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-IDPC-CE-TEC-004  | Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura              |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-IDPAC-CE-TEC-001 | Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-DS-CE-TEC-001    | Dirección de Diversidad Sexual                           |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-DCULT-CE-TEC-001 | Dirección de Cultura                                     |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-CDP-CE-TEC-001   | Contraloría, Delegada para la Participación.             |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-CTD-CE-TEC-001   | Comité Técnico Distrital de Discapacidad.                |   |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

13.7.9.2. Desarrollo de la Reunión.

Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/9.

Tabla 32. Reunión de inicio sector Cultural

| Fecha      | Modalidad | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|---|--|
| 16/12/2021 | Virtual   | 41 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla)<br>19 asistentes en el link de asistencia, de los cuales 14 registros son del sector cultural-social | <p>1. ¿Hay algún tipo de infraestructura externa para el control de la velocidad en las zonas cercanas a las instituciones educativas?<br/>Respuesta: Al tratarse de un proyecto subterráneo, se considera una afectación mínima a los terrenos superficiales.</p> <p>2. Solicita información cartográfica del proyecto, con el fin de robustecer la información predial del área del trazado.<br/>Respuesta (UT Movius): Se proporcionarán archivos KMZ y Shapes para la revisión y complemento de la cartografía del corredor.</p> <p>3. ¿Qué aspectos deberían ser considerados para lograr la inclusión de población con algún tipo de discapacidad en la construcción de la L2MB?<br/>Respuesta (UT): Se realizará la solicitud y se compartirá la información pertinente a las diferentes dependencias de cada secretaría, buscando un trabajo de manera conjunta.</p> |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

Como resultados del encuentro con el sector cultural y social, se evidenció la toma de conciencia desde las entidades por promover proyectos incluyentes, por ejemplo se resaltó que se debe analizar la accesibilidad al sistema de personas con diferentes discapacidades; así mismo pensar en medidas de manejo para prevenir impactos negativos en zonas escolares; otro importante resultado del encuentro, fue el compromiso de compartir información como KMZ del proyecto para compartir información relevante a la luz del alcance de cada entidad.

De acuerdo con el registro fotográfico del encuentro, asistieron 41 personas, pero en el listado de asistencia únicamente se registraron 13 mujeres, y seis hombres.

A partir de los datos consignados en el registro de asistencia, se identifica un porcentaje de 68,4% para las mujeres y un 31,6% para los hombres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/10.

Número de participantes sector cultural

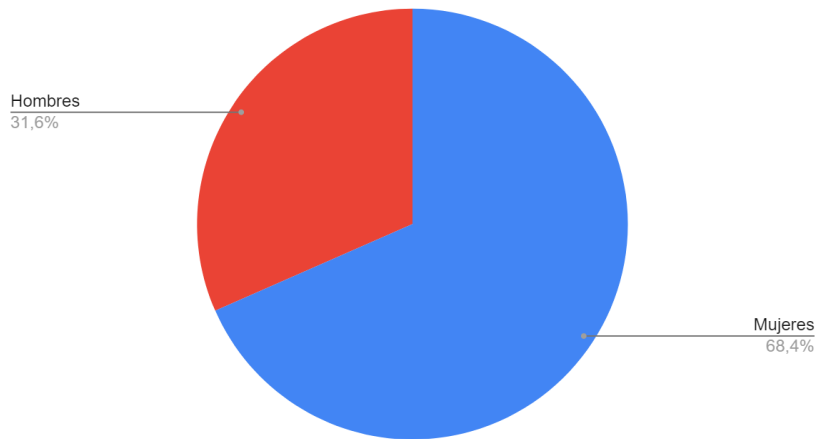


Figura 13. Porcentaje de participación por género. Sector cultural y social.  
Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.10. Entidades del Distrito sector ambiente.

#### 13.7.10.1. Convocatoria.

En la convocatoria se incluyeron entidades como la Secretaría Distrital de ambiente, la mesa distrital de humedales, el jardín botánico, la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB y el Instituto de recreación y Deporte. Al respecto se remitieron vía correo electrónico las comunicaciones que se relacionan en la Tabla 41. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Convocatorias/140-144.

Tabla 33. Convocatoria sector ambiente

| Fecha               | Consecutivo                              | Entidad/organización                        | Asunto   |
|---------------------|--|---|--|
| 17 de marzo de 2022 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-SDA-CE-TEC-010  | Secretaría Distrital de Ambiente            | Invitación a reunión de socialización con el sector ambiente a realizarse el 24 de marzo de 2022 de manera virtual a las 9:00 am plataforma zoom |
|                     | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JBB-CE-TEC-001  | Jardín Botánico                             |  |
|                     | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-MDH-CE-TEC-001  | Mesa Distrital Humedales                    |  |
|                     | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-EAAB-CE-TEC-014 | EAAB  |  |
|                     | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-IDRD-CE-TEC-002 | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |  |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.10.2. Desarrollo del Encuentro.

La reunión se realizó de manera virtual, previa confirmación telefónica del recibido de la información e insistiendo en la importancia de participar en estos escenarios. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/24.

Tabla 34. Reunión de socialización sector ambiente

| Fecha      | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|--|--|
| 24/03/2022 | Virtual   | Dos entidades (EAAB, Humedales Kennedy y un representante de una JAC<br><br>Por registro fotográfico 26 asistentes | <p>1. ¿Cuál es el alcance de la etapa de factibilidad y cuándo podremos tener el modelo geotécnico?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que el esquema presentado es el resultado de la elección de la etapa de factibilidad, donde se seleccionó el diseño de mono túnel, por el momento estamos en la etapa de estudios que darán cuenta de cuál va a ser la profundidad indicada. El detalle de los diseños y la licitación ya será una etapa posterior a este contrato.</p> <p>2. ¿Cuál es la afectación al brazo Juan Amarillo, para evitar daño ambiental?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que en cuanto al humedal Juan Amarillo, no están contempladas afectaciones. Este es un proyecto en el que el tipo de construcción del túnel, pasará por debajo del humedal a una profundidad aproximada de 30 metros, por lo que no se generará afectación al humedal, dado que constructivamente se definen sistemas técnicos que garanticen que en la etapa de construcción no se presentarán afectaciones.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

En el encuentro se contó con la participación de la EAAB entidad con la que se coordinó para la realización del estudio y la mesa humedales; de ésta última, asistió representante de la localidad de Kennedy la cual no se encuentra en el área de influencia. No obstante lo anterior, se centró la atención en la localidad de Suba, específicamente con posibles impactos al humedal Juan Amarillo.

Una vez realizados los encuentros con las entidades distritales no se registran expectativas mayores. En total en el desarrollo de los cuatro encuentros solo se registraron 11 intervenciones, sin que se evidencie un tema reiterativo o frecuente. En el caso del sector ambiente, se registró preocupación por posibles impactos en el humedal Juan Amarillo, el sector movilidad desde su especialidad las intervenciones se encaminaron a la integración con otros proyectos y/o diferentes modalidades de transporte, el sector económico expuso interés por obtener los soportes del encuentro y finalmente el sector cultural se enfocó en medidas de manejo incluyentes como la accesibilidad al sistema por parte de personas en condición de discapacidad. Los temas por sector se presentan en la Figura 14



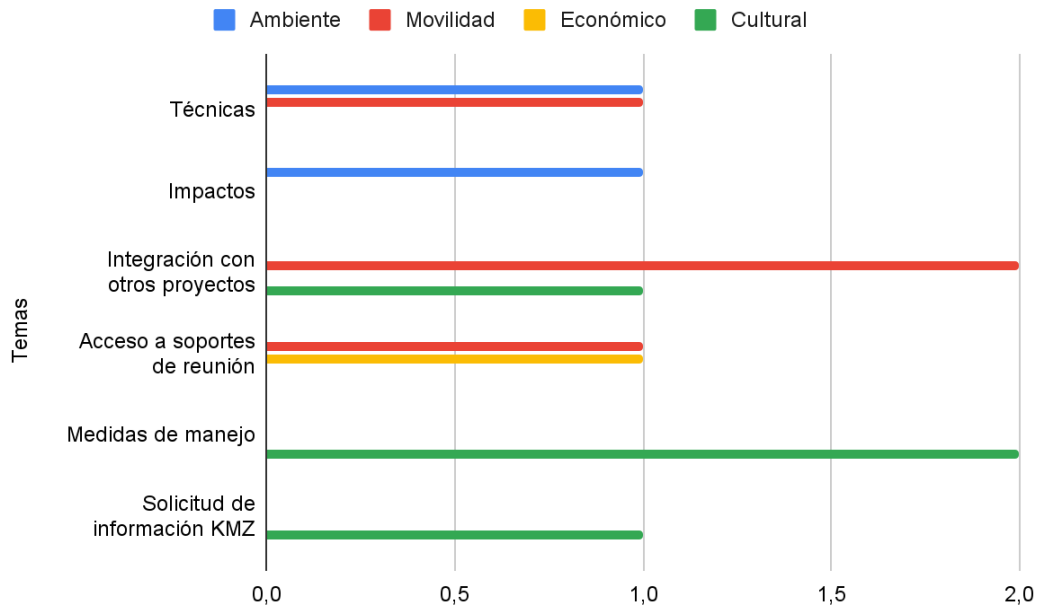


Figura 14. Preguntas frecuentes entidades distritales  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.11. Organizaciones no Gubernamentales ONGs.

Como parte de los actores identificados, se encuentran las ONGs, de tipo ambiental presentes en el área de influencia del proyecto, éstas fueron contactadas inicialmente por gestión telefónica para proceder posteriormente con una convocatoria formal mediante invitación escrita remitida por correo electrónico, en la convocatoria también fue incluido el cabildo indígena Muisca de Suba. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Convocatorias/55-90.

#### 13.7.11.1. Convocatoria a ONGs.

Tabla 35. Convocatoria reunión de inicio ONGs

| Fecha | Consecutivo                                | Entidad/organización     | Asunto                     |
|-------|--|--------------------------|----------------------------|
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-001 | ProBogotá                | Invitación a la reunión de |
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-003 | Pacto Global Colombia    |                            |
|       | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-004 | Fundación Red de árboles |                            |

| Fecha      | Consecutivo                                | Entidad/organización  | Asunto  |
|------------|--|---|---|
| 15/12/2021 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-006 | Fundación Patrimonio Ambiental                                  | socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.<br>Martes 21 de diciembre de 2021. |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-007 | Fundación INTERRA   |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-008 | Fundación Humedales   |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-009 | FUNDACIÓN GAIA SUNA<br>AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-010 | Fundación Contamos contigo Colombia                             |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-011 | Comité Ambiente Sano  |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-012 | Colectivo/Fundación Proterra                                    |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-013 | Colectivo ambiental de Suba                                     |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-002 | Colectivo Ambiental de Flora y Fauna de Engativá                |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-005 | Cabildo indígena Muisca de Suba                                 |   |
|            | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-014 | BOLSANATURA   |   |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.11.2. Desarrollo de la reunión.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/10.

Tabla 36. Reunión de inicio ONGs

| Fecha      | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|-----------|--|--|
| 21/12/2021 | Virtual   | 31 asistentes en registro zoom<br>29 asistentes en el registro fotográfico (captura de pantalla) | 1 ¿Cómo se va a proceder con el tema forestal? ¿Cómo sería la compensación forestal?<br>Respuesta (UT Movius): Se realizará la identificación de la vegetación en el área del proyecto. Un segundo paso es la identificación |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | de individuos uno a uno en las áreas donde se tenga certeza que va a intervenir el proyecto. Se aplicará el plan de compensación del componente biótico, donde se tendrán en cuenta las hectáreas intervenidas y el tipo de vegetación que se encuentre en el área. |

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

En el encuentro virtual, se resaltó la preocupación por los impactos negativos que se puedan derivar del proyecto la Línea 2 del Metro de Bogotá, especialmente en el tema forestal. Al respecto, se mencionaron las medidas de manejo producto del EIAS que se encuentra en construcción y el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental vigente.

En cuanto al porcentaje de asistencia según el registro realizado por los asistentes, participaron 19 hombres y 12 mujeres, lo cual corresponde a un 38,7% y un 61,3% respectivamente. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Registro de asistencia/11.

Número de participantes ONGs

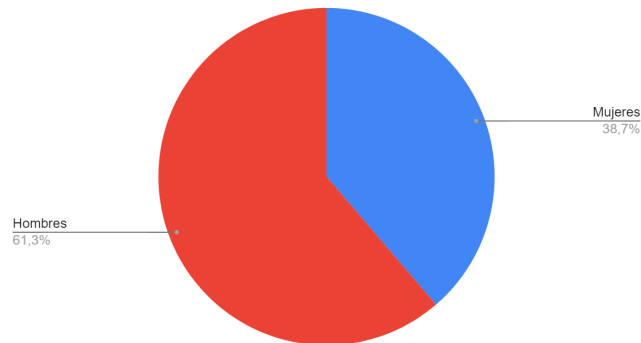


Figura 15. Porcentaje de participación por género. ONGs

Fuente: Unión Temporal Movius, 2021

### 13.7.12. Entidades de Control Distrital.

Como proyecto es fundamental incluir como actores sociales las entidades de control como la Contraloría, Veeduría y Personería Distrital como garantes del proceso participativo; es así, como se trabajó mancomunadamente con estas entidades. El primer encuentro en el marco de las reuniones de inicio se describe a continuación:

### 13.7.12.1. Convocatoria entidades de Control.

La convocatoria se extendió de manera formal remitiendo invitaciones escritas vía correo electrónico y reforzando mediante comunicaciones telefónicas como se detalla en la Tabla 37. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/91-96.

Tabla 37. Convocatoria reuniones de inicio-Entidades de control Distrital

| Fecha   | Consecutivo                              | Entidad/organización                         | Asunto   |
|---------|--|--|--|
| 7/01/22 | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-VEED-CE-TEC-001 | Veeduría Distrital.                          | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ. Miércoles 15 de diciembre de 2021. |
|         | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-CDP-CE-TEC-001  | Contraloría, Delegada para la Participación. |  |
|         | COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PD-CE-TEC-002   | Personería Distrital.                        |  |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.12.2. Desarrollo de la Reunión.

Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/10

Tabla 38. Reunión de inicio- Entidades de Control

| Fecha      | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|------------|-----------|--|---|
| 13/01/2022 | Virtual   | Once personas registradas en el link de asistencia, de las cuales tres se registraron de la veeduría Distrital y una de la Contraloría delegada para la participación. | Solicitud de mantener informadas a las entidades de control de la programación de las reuniones, para realizar el respectivo control. |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Como resultado del encuentro, los representantes de los entes de control solicitaron conocer la agenda de reuniones con las comunidades y de esta manera acompañar cada uno de los encuentros.

En cuanto al porcentaje de participación en el encuentro, asistieron cinco mujeres, lo cual corresponde al 45,5% y seis hombres, es decir el 54,5%. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/12

Número de participantes entidades de control

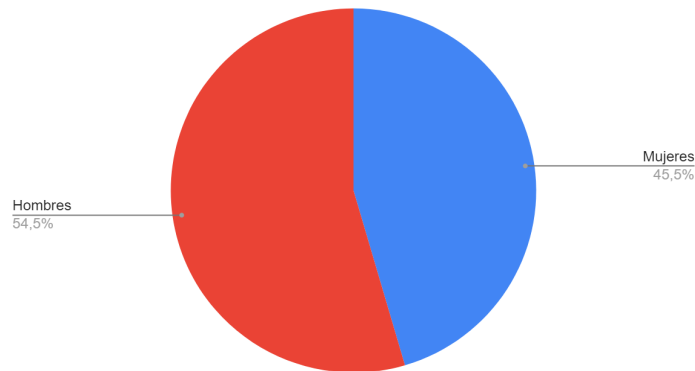


Figura 16. Porcentaje de participación por género. Entidades de control  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.13. Juntas de acción comunal - Comunidad.

A manera de estrategia, dada la longitud total del trazado que corresponde a 15,5 Km, las cuatro localidades que hacen parte del área de influencia (Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba) y los 52 barrios que la conforman, se organizaron ocho sectores o tramos para realizar las reuniones de inicio y conformar los comités de participación, de acuerdo con su ubicación geográfica.

Los tramos conformados se describen en la Tabla 39.

Tabla 39. División en tramos del AI

| Sector                     | Tramo  | Barrios  |
|----------------------------|--|--|
| UPZ 97                     |  |  |
| SECTOR 1.<br>CHAPINERO     | Desde la Carrera 7 hasta la Avenida. Caracas por la calle 72 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Porciúncula.</li> <li>● Quinta Camacho.</li> </ul>  |
| UPZ 98 y 22                |  |  |
| SECTOR 1<br>BARRIOS UNIDOS | Desde la Avenida Caracas hasta la Carrera 30 por la Calle 72 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Colombia.</li> <li>● Concepción Norte.</li> <li>● San Felipe.</li> <li>● Alcázares.</li> <li>● Once de Noviembre.</li> <li>● La Merced Norte.</li> <li>● Alcázares Norte.</li> <li>● La Aurora</li> </ul> |
| SECTOR 2<br>BARRIOS UNIDOS | Desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la Calle 72      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● San Fernando.</li> <li>● San Fernando Occidental.</li> <li>● Doce de Octubre</li> <li>● José Joaquín Vargas.</li> <li>● Metrópolis</li> </ul>   |

| Sector               | Tramo   | Barrios  |
|----------------------|---|--|
| UPZ 26, 29 y 30      |   |  |
| SECTOR 1<br>ENGATIVÁ | Por la Calle 72 desde la Avenida 68 hasta la Avenida Ciudad de Cali. con Calle 76                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Las Ferias.</li> <li>● Palo Blanco.</li> <li>● Tabora.</li> <li>● Bella Vista Occidental.</li> <li>● La Soledad Norte.</li> <li>● Almería</li> <li>● Florencia.</li> <li>● Santa Helenita.</li> <li>● Santa María</li> <li>● Las Ferias occidental.</li> <li>● Simón Bolívar</li> <li>● Bonanza.</li> <li>● La Estrada</li> <li>● Boyacá</li> </ul> |
| SECTOR 2<br>ENGATIVÁ | Por la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba. | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los Cerezos.</li> <li>● París Gaitán.</li> <li>● La Serena.</li> <li>● La Granja.</li> <li>● La Española</li> </ul>   |
| UPZ 25, 27, 28 y 71  |   |  |
| SECTOR 1<br>SUBA     | Por la Avenida Ciudad de Cali desde el canal del Arzobispo hasta la Carrera 102 sobre el cuerpo de agua.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Santa Teresa de Suba.</li> <li>● Rincón Altamar.</li> <li>● Rincón de Suba.</li> <li>● Japón</li> <li>● San Cayetano.</li> </ul>  |
| SECTOR 2<br>SUBA     | Desde la Calle 143 A hasta la Carrera 102   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sabana de Tibabuyes.</li> <li>● Nueva Tibabuyes.</li> <li>● La Gaitana Oriental.</li> <li>● Puerta del sol</li> <li>● Lech Walesa o Nuevo Corinto</li> <li>● Villa María</li> <li>● Villa María I.</li> <li>● Lombardía.</li> <li>● Aures II</li> <li>● Sabana de Tibabuyes Norte.</li> </ul>   |
| SECTOR 3<br>SUBA     | Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tibabuyes II. (Sector Fontanar del Río)</li> </ul>  |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.13.1. Convocatoria JAC.

La convocatoria se realizó a lo largo del corredor una manzana aferente y en zonas de ubicación de estación, tres manzanas aferentes mediante la entrega de volantes de convocatoria predio a predio y afiches informativos en lugares de mayor concurrencia de población como tiendas, juntas de acción comunal, colegios, conjuntos residenciales.

Las reuniones se convocaron con cinco o más días de anticipación, con el objetivo de permitir a los asistentes ajustar sus actividades y solicitar los permisos, así mismo los horarios de las reuniones se consideraron al finalizar el día y en lugares cercanos a las estaciones y de fácil acceso y reconocimiento como salones comunales o coliseos o teatros.

Al respecto de la entrega de piezas de divulgación, la actividad se soporta mediante registro fotográfico de entrega, ya que atendiendo a las medidas de bioseguridad establecidas para el manejo de la COVID-19 no se diligenció ningún formato predio a predio para evitar contacto personal.

En la Tabla 40 convocatoria comunidades, se detalla el proceso de entrega de volantes en el área de influencia del proyecto en la que se invitó a participar en las reuniones de inicio, las cuales se realizaron de manera presencial con transmisión en vivo por el canal YouTube de la Empresa Metro de Bogotá. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Presentaciones y piezas de divulgación/5-11

Tabla 40. Convocatoria comunidad-Volantes

| Pieza de información | Tema de la Información                                     | Fecha      | Lugar o Forma de entrega  | Cantidad | Asunto  |
|----------------------|--|------------|---|----------|---|
| Volante Informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea 2 del Metro de Bogotá | 12/01/2022 | Predio a predio desde la Carrera 102 hasta Carrera 136 A por la ALO   | 3000     | Reunión a realizarse el martes 18 de enero de 2022 en salón comunal del barrio Lago de Suba. Carrera 102 A # 129 D - 40                       |
|                      |  | 12/01/2022 | Predio a predio por la Avenida Ciudad de Cali desde el canal del Arzobispo hasta la Carrera 102                                       | 3000     | Reunión a realizarse el miércoles 19 de enero en el salón comunal de Suba Rincón San Cayetano, ubicado en la Calle 127 D # 95 - 24            |
|                      |  | 13/01/2022 | Predio a predio. por la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba | 3000     | Reunión a realizarse el jueves 20 de enero de 2022 en el salón comunal La Serena. Calle 90 A # 85 - 70  |
| Volante Informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea 2 del Metro de Bogotá | 14/01/2022 | Predio a predio por la calle 72 desde la Avenida 68 a la Avenida Ciudad de Cali con Calle 76  | 4000     | Reunión a realizarse el lunes 24 de enero de 2022 en el salón comunal del barrio Soledad San José Norte, ubicado en la Calle 74 Bis # 84 - 73 |
| Volante Informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea 2 del Metro de Bogotá | 17/01/2022 | Predio a predio desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la Calle 72   | 3000     | Reunión a realizarse el martes 25 de enero de 2022 en salón comunal del barrio San Fernando ubicado en Calle 73 No. 57A - 10                  |
| Volante Informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea                       | 18/01/2022 | Predio a predio desde la Avenida Caracas hasta la   | 5000     | Reunión a realizarse el martes 1 de febrero   |

| Pieza de información | Tema de la Información                                     | Fecha      | Lugar o Forma de entrega  | Cantidad | Asunto   |
|----------------------|--|------------|---|----------|--|
|                      | 2 del Metro de Bogotá                                      |            | Carrera 30 por la Calle 72 y desde la Carrera 7 hasta la Avenida Caracas por la Calle 72  |          | en el Gimnasio Moderno.  |
| Volante Informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea 2 del Metro de Bogotá | 18/01/2022 | Predio a predio Desde la Av. Caracas hasta la Carrera 30 por la calle 72 y Desde la carrera 7 hasta la Av. caracas por la calle 72                                  | 4000     | Reunión a realizarse el miércoles 2 de febrero en el auditorio Centro la Felicidad Fontanar del Río.         |
| Volante informativo  | Reunión de inicio factibilidad línea 2 del Metro de Bogotá | 09/02/2022 | Predio a predio en ambos costados del trazado desde la Avenida Carrera 30 hasta la Carrera 6 sobre el corredor de Calle 72 y en un área de 300 m en las estaciones. | 4000     | Reunión a realizarse el miércoles 16 de febrero de manera virtual, transmisión en vivo por el canal YouTube. |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Dada la situación de pandemia, los volantes fueron entregados puerta a puerta, sin solicitar la firma del recibido de la pieza informativa, sin embargo, se tomó registro fotográfico de la actividad como soporte del proceso. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro fotográfico/29-35.

Tabla 41. Instalación de Afiches - Reunión de inicio

| PI   | Pieza de información  | Fecha    | Lugar de entrega  | Cantidad | Localidad |
|--|---|----------|---|----------|-----------|
| Puntos de mayor concurrencia de población y/o estratégicos por su ubicación para visualizar piezas de divulgación como tiendas. salones comunales entidades educativas. conjuntos residenciales. | Afiche convocando a reuniones de inicio de factibilidad línea 2 del metro | 12/01/22 | Desde la Calle 143 A, hasta la Carrera 102  | 50       | Suba      |
|  |   | 12/01/22 | Por la Avenida Ciudad de Cali desde el canal del Arzobispo hasta la Carrera 102                                       | 50       | Suba      |
|  |   | 13/01/22 | Por la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba. | 50       | Engativá  |
|  |   | 14/01/22 | Por la Calle 72 desde la Avenida 68 hasta la Avenida Ciudad de Cali con Calle 76                                      | 100      | Engativá  |



| PI | Pieza de información | Fecha    | Lugar de entrega  | Cantidad | Localidad                  |
|----|----------------------|----------|---|----------|----------------------------|
|    |                      | 17/01/22 | Predio a predio desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la Calle 72   | 100      | Barrios Unidos             |
|    |                      | 18/01/22 | Predio a predio desde la Avenida Caracas hasta la Carrera 30 por la Calle 72 y desde la Carrera 7 hasta la Avenida Caracas por la Calle 72. | 100      | Barrios Unidos y Chapinero |
|    |                      | 18/01/22 | Fontanar del Río (conjuntos residenciales aledaños al patio taller)   | 50       | Suba                       |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Adicionalmente a la entrega de volantes predio a predio e instalación de afiches en lugares de alta concurrencia, se convocó a las autoridades locales a acompañar cada uno de los encuentros en sus respectivas localidades, y formalmente se extendieron las invitaciones mediante comunicaciones escritas dirigidas a las Juntas de acción comunal de las cuales se encontraron datos en las bases de datos, tal como se presenta en la Tabla 42. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Convocatorias/97-130.

Tabla 42. Convocatoria acompañamiento Autoridades locales.

| Comunicación                           | Dirigido a   | Fecha    | Lugar o Forma de entrega | Asunto   |
|--|--|----------|--------------------------|--|
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-ALS-CE-TEC-002   | Alcaldía Local de Suba                             | 14/01/22 | Correo electrónico       | Acompañamiento a la comunidad en las reuniones de inicio factibilidad Línea 2 del Metro de Bogotá. |
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-PS-CE-TEC-002    | Personería Local de Suba                           | 14/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-PE-CE-TEC-001    | Personería Local de Engativá                       | 13/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-ALE-CE-TEC-003   | Alcaldía local de Engativá                         | 13/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-JACST-CE-TEC-001 | Junta de Acción Comunal Barrio Sabana de Tibabuyes | 12/01/22 | Correo electrónico       |  |
| COMUNICACIÓN L2MB-MOV-JACNT-CE-TEC-001 | Junta de Acción Comunal Barrio Nueva Tibabuyes     | 12/01/22 |                          |  |

| Comunicación                                  | Dirigido a  | Fecha    | Lugar o Forma de entrega | Asunto   |
|---|---|----------|--------------------------|--|
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACLW-<br>CE-TEC-001 | Junta de Acción Comunal<br>Barrio Lech Walesa o Nuevo Corinto | 12/01/22 |                          | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.                    |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACL-C<br>E-TEC-001  | Junta de Acción Comunal<br>Barrio Lombardia                   | 12/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACGO-<br>CE-TEC-001 | Junta de Acción Comunal<br>Barrio Gaitana Oriental            | 12/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACA2-<br>CE-TEC-001 | Junta de Acción Comunal<br>Barrio Aures II                    | 12/01/22 |                          |  |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-ALBU-C<br>E-TEC-001  | Alcaldía Local de Barrios Unidos                              | 18/01/21 | Correo electrónico       | Acompañamiento a la comunidad en las reuniones de inicio factibilidad Línea 2 del Metro de Bogotá. |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-PBU-CE-<br>TEC-001   | Personería Local de Barrios Unidos                            | 18/01/21 |                          |  |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACSF-<br>CE-TEC-001 | Junta de acción comunal Barrio San Fernando.                  | 18/01/22 | Correo electrónico       | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.                    |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACON-<br>CE-TEC-001 | Junta de acción comunal Barrio Once de Noviembre              | 18/01/22 | Correo electrónico       | Invitación a la reunión de socialización. Proyecto LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ.                    |
| COMUNICACIÓN<br>L2MB-MOV-JACLA-<br>CE-TEC-001 | Junta de acción comunal Barrio los Alcázares                  | 18/01/22 |                          |  |
| Correo electrónico                            | Alcaldía local Chapinero                                      | 11/02/22 | Correo electrónico       | Acompañamiento a la comunidad en las reuniones de inicio factibilidad Línea 2 del Metro de Bogotá  |
| Correo electrónico                            | Personería local Chapinero                                    | 11/02/22 |                          |  |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.13.2. Desarrollo de las reuniones.

En las tablas siguientes se presenta el desarrollo de cada uno de los encuentros con las comunidades del área de influencia.

13.7.13.2.1. *Primer sector de Barrios Unidos.*

El encuentro del primer sector de Barrios Unidos se desarrolló conjuntamente con la localidad de Chapinero dada su cercanía, por lo que los detalles de este encuentro se presentan en Tabla 44 Chapinero y primer sector de Barrios Unidos. Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/22.

13.7.13.2.2. *Segundo sector Barrios Unidos.*

El segundo sector de Barrios Unidos, como se indicó anteriormente, se extiende desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la Calle 72.

El detalle del encuentro se registra a continuación: Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/17.

Tabla 43. Reunión de inicio salón comunal San Fernando

| Fecha      | Modalidad  | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|------------|---|--|
| 25/01/2022 | Presencial | Registradas en planilla de asistencia 54 personas | <p>1. ¿Van a demoler algunas de las casas que están sobre la 72 en el barrio San Fernando.<br/>                     Respuesta: Se deben realizar todos los estudios para determinar si hay afectación predial en esta zona, en este momento no es posible responder esta pregunta pues se reitera que apenas se inicia el estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay un trazado, que requiere un estudio desde todas las especialidades.</li> <li>- Se debe recolectar información y analizar los datos.</li> <li>- Luego de los estudios se definirán los predios que se verán afectados.</li> <li>- Se elaborará un procedimiento de adquisición de predios.</li> </ul> <p>2. ¿Hay alguna afectación para comprar, vender, se pueden solicitar licencias de construcción, o queda congelado?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, indica que en este momento no hay congelado nada, se tiene un trazado resultado de una etapa de pre factibilidad que se debe afinar con investigaciones en campo, se reitera que en el tema de gestión predial, no está definido nada, primero hay que hacer trabajo de campo, analizar, caracterizar y luego se define.</p> <p>3. ¿Cuáles son las casas o edificaciones incluyendo las iglesias que están ubicadas sobre la Calle 72?</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>Respuesta: UT Movius responde que parte del proyecto, es elaborar el Estudio de Impacto ambiental y social, en donde precisamente se hace una caracterización del área de influencia, sin proyecto, desde los componentes biótico, abiótico y socioeconómico (Se identifica entre otras cosas, infraestructura social, recreativa, entidades educativas)</p> <p><b>4. ¿La FDN por qué reemplaza al distrito?</b><br/>                     Respuesta: La Financiera de Desarrollo Nacional es una corporación financiera especializada en infraestructura que se enfoca en la financiación y estructuración de proyectos de infraestructura, la FDN hace parte del distrito y de la nación es de carácter público.</p> <p><b>5. ¿Cómo se hace para conseguir las presentaciones?</b><br/>                     Respuesta: Los videos de YouTube pueden volverlos a ver, quedan en la página de YouTube/EMB</p> <p><b>6. ¿Van a tumbar casa en Caminos de la Esperanza?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que como se ha reiterado se acaba de iniciar el estudio, todas las especialidades deben recopilar información y analizarla, en este momento no se pueden definir predios, por tanto se recomienda tener cuidado con personas inescrupulosas que están desinformando a la comunidad.</p> <p><b>7. La construcción de este metro involucra afectación a las viviendas que estamos sobre la Calle 72 cerca al parque de San Fernando y hasta la Avenida. 68?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que como se ha reiterado se acaba de iniciar el estudio, todas las especialidades deben recopilar información y analizarla, en este momento no se pueden definir predios.</p> <p><b>8. ¿Cómo saben de las opciones de túnel, si no tienen estudios y van en factibilidad?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que son alternativas que se deben revisar, dependiendo del resultado de estudios de suelo, será la tipología del túnel; además, hay un estudio previo en etapa de pre factibilidad en donde dio como resultado estas dos opciones, en la</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>factibilidad, el alcance es más elaborado y se definirá cuál tipología es más conveniente para el proyecto.</p> <p><b>9.</b> ¿En dónde están los estudios técnicos aprobados para saber que ese es el trazado adecuado?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que precisamente es el alcance de este proyecto, se van a elaborar estos estudios para revisar si el trazado es el adecuado.</p> <p><b>10.</b> Ejemplo los estudios de suelo.<br/>                     Respuesta: La UT Movius informa que se inicia con investigaciones geotécnicas, exploraciones, tomas de muestra, análisis en laboratorio.</p> <p><b>11.</b> Quisiera trabajar en la construcción del metro en la localidad de Suba.<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que se elaborará un diagnóstico de oferta laboral dentro de las localidades que beneficia el proyecto y se formulará una estrategia de consecución de mano de obra, esto hará parte del EIAS. La etapa de construcción será posterior a la entrega de los estudios a un proceso de licitación para la construcción.</p> <p><b>12.</b> ¿El puente sobre la Calle 68 con Avenida 68 va a ser demolido?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde, que en la actualidad no se puede determinar si va hacer o no afectado, como ya se ha mencionado, recién se inician los estudios que permitirán conocer los detalles del proyecto. Se busca la menor afectación posible.</p> <p><b>13.</b> ¿En la superficie va a existir afectación?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que toda respuesta debe tener un sustento técnico, para informar las consecuencias del paso del metro en cada zona es necesario tener los resultados del estudio. por tanto a la fecha no es posible determinar si su predio tendrá o no afectación.</p> <p><b>14.</b> ¿Qué hace la FDN en la Estructuración y la extensión de las Líneas de Metro?<br/>                     Respuesta: la FDN es la entidad encargada de la contratación, y de la estructuración técnica del proyecto.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p><b>15.</b> ¿En cuánto tiempo será la afectación económica con el tema de valorización para ir ahorrando?<br/> Respuesta: La UT Movius responde que en cuanto a la afectación económica, la FDN es la entidad encargada de la contratación, y de la estructuración técnica del proyecto.</p> <p><b>16.</b> ¿Dónde se puede acceder a estudios de pre factibilidad y luego de factibilidad?<br/> Respuesta: La UT Movius responde que los estudios de la pre factibilidad están publicados en la página de la EMB, en cuanto a la financiación, se van a hacer los estudios para ver cuánto va hacer la inversión en la construcción, el contrato tiene como alcance asesoría integral.</p> <p><b>17.</b> Hay casas antiguas y se están construyendo edificios, ¿si hay adecuaciones sobre las viviendas, se van a pagar los costos?<br/> Respuesta: La UT Movius informa que la adquisición predial se adelanta de acuerdo con marco normativo, ni la EMB, ni ninguna entidad del distrito puede comprar como le parece, sino debe registrarse por el marco normativo.</p> <p><b>18.</b> Recomienda a los asistentes que estén en la Avenida Quito bajó el avalúo catastral casi a la mitad, por lo que deben estar prevenidos en eso.<br/> Respuesta: La UT Movius aclara que es un proyecto de EMB y no del IDU, el tema del avalúo no es competencia del proyecto, ni la EMB.</p> <p><b>19.</b> El proyecto metro se proyectó hace más de 50 años y hasta el día de hoy está en lo mismo, pregunta ¿si será que ahora se va a realizar? Continúa manifestando que en la Calle 72 todavía se están dando licencias de construcción, finaliza preguntando si el metro va a hacer subterráneo ¿por qué se van a demoler los predios de encima?<br/> Respuesta: La UT Movius responde que en este momento decir que no se puede adelantar su licencia de construcción es frenar un proyecto de vida, no se puede congelar nada hasta que no haya certeza, información oficial, en este momento no se habla de una adquisición predial sobre todo el corredor, efectivamente el metro es subterráneo pero debe hacerse el estudio para ver qué áreas se</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>van a requerir, pero antes no se puede detener los proyectos de los ciudadanos.</p> <p><b>20.</b> Se definieron beneficios pero no impactos.<br/>                     Respuesta: En cuanto a los beneficios presentados, éstos son generales como por ejemplo que se va a generar empleos en etapa de construcción, que con un metro se reducen tiempos de desplazamiento, y los impactos deben ser identificados al detalle, en todos los ámbitos y desde las particularidades del territorio.</p> <p><b>21.</b> ¿Qué pasa con las viviendas?, ¿cuál es el alcance real del contrato?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, reitera que hay unas preguntas como por ejemplo qué predios se van a afectar, cuál será el ancho del túnel, cuáles son los impactos, etc; que en la actualidad no se pueden responder, porque se está informando que se está iniciando la etapa de factibilidad, cuando acabe el contrato se podrá responder cada una de las preguntas.</p> <p><b>22.</b> ¿Por qué no hay personal de la Alcaldía y por qué ya hay predios que presentan valorización?<br/>                     Respuesta: La profesional Social de la EMB responde que la EMB es la dueña del proyecto y se encuentra presente; así mismo hay articulación permanente con las entidades del Distrito.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

La reunión de socialización en el segundo sector de la localidad de Barrios Unidos se realizó el día 25 de enero en el Salón Comunal San Fernando. Asistieron habitantes de los barrios: San Fernando, José Joaquín Vargas y Doce de Octubre.

Dentro de las preguntas más frecuentes se destacó el tema de los predios, (las posibles demoliciones, los bienes inmuebles y el futuro de la valorización de los predios). En términos generales, como respuesta por parte de UT Movius, se indicó que en este momento se cuenta con un trazado, resultado de una etapa de pre factibilidad que se debe afinar con investigaciones en campo, se reiteró que en el tema de gestión predial, aún no hay nada definido. El orden de las etapas, es desarrollar inicialmente una investigación en campo, posterior análisis de los datos recolectados y se daría paso a la etapa de definición de predios y/o viviendas que se requieran para la construcción de infraestructura del proyecto Metro.

Los temas técnicos fueron de diferente índole, sin que alguna pregunta hubiese sido reiterativa, temas como tipología del túnel, estudios de pre factibilidad, alcance estudios de factibilidad fueron algunas de estas inquietudes

### Sector 2 frente a Temas

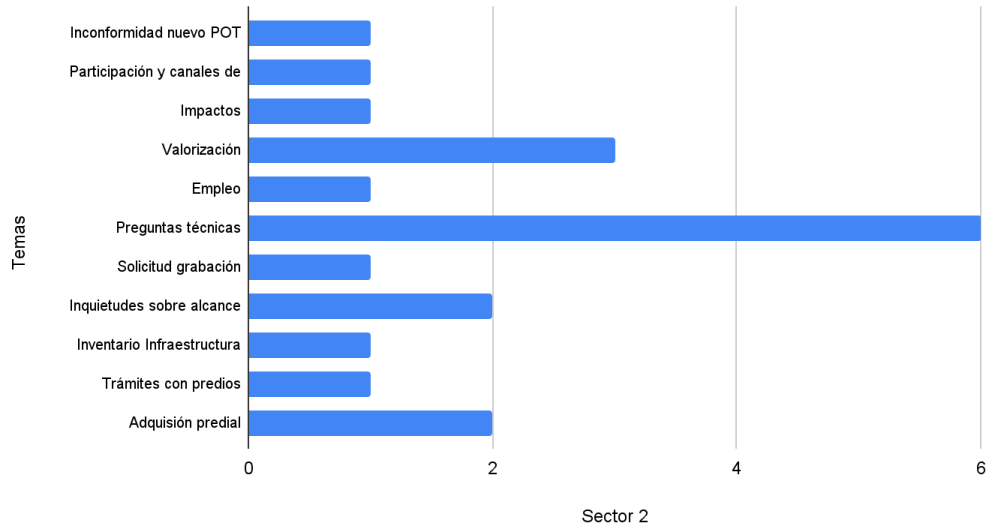


Figura 17. Inquietudes presentadas. Barrios unidos  
Fuente; UT Movius 2022.

En cuanto a la participación, según el listado de asistencia diligenciado en el salón comunal del barrio San Fernando participaron 26 mujeres y 28 hombres; es decir, el 48 y el 52% respectivamente. Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/16.

### Número de participantes Barrios Unidos sector 2

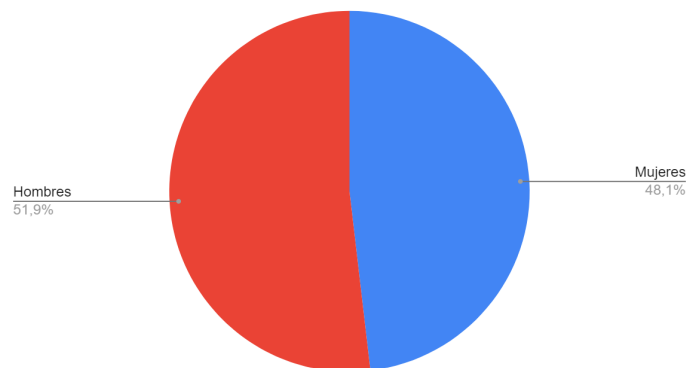


Figura 18. Porcentaje de participación por género. Localidad Barrios Unidos  
Fuente: UT Movius 2022

#### 13.7.13.2.3. Chapinero y primer sector de Barrios Unidos

El sector de Chapinero, se extiende por el corredor de la Calle 72 desde la Carrera séptima hasta la Avenida Caracas.



En cuanto al primer sector de la localidad de Barrios Unidos, el tramo se definió por la Calle 72 desde la Avenida Caracas hasta la Carrera 30.

El desarrollo del primer encuentro en este sector se presenta a continuación: Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/19

Tabla 44. Reunión de inicio localidad de Chapinero y primer sector Barrios Unidos

| Fecha    | Modalidad  | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|----------|------------|--|--|
| 01/02/22 | Presencial | <p>Registradas en planilla de asistencia cuatro personas.</p> <p>Conectados en YouTube 26 (Dato por confirmar EMB). Visualizaciones 545.</p> | <p>1. Solicita información sobre las vacantes de empleo de mano de obra no calificada del consorcio Eucarístico calle 68 al cual me postulé?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, aclara que sobre otros consorcios no se tiene información. La EMB aclara que hay especulación sobre la línea 2 del metro de Bogotá, pues en este momento no se están recibiendo hojas de vida.</p> <p>2. ¿Cuál es el argumento técnico para no dejar una de las estaciones de la línea 2 para que coincida exactamente con la estación 16 de la línea 1?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que en este momento se está afinando el trazado, la primera estación está ubicada en la Calle 72 con Carrera 11, pero todo se definirá en el proceso de diseño, actualmente se está revisando toda la información, realizando análisis de la información, falta trabajo de campo.</p> <p>3. ¿Por qué la distancia entre estación 1 y 2 de la línea dos está a más de 2 km?<br/>                     Respuesta la UT Movius responde que la localización de las estaciones es preliminar, se está afinando el corredor, cuando se tengan resultados se socializarán cuál es la localización definitiva de las estaciones.</p> <p>4. ¿Qué se necesita para asegurar que una de las estaciones de la línea 2 coincida exactamente con la estación 16 de la línea 1?<br/>                     Respuesta: Se reitera que el trazado debe afinarse y depende del resultado del estudio la ubicación de las estaciones.</p> <p>5. ¿Está planeado construir un parqueadero para los funcionarios del metro en el lote ubicado en la Calle 72 con Carrera 23, junto al parque la estación que hoy está a cargo de la ERU?<br/>                     Respuesta: La EMB responde que no se tiene contemplado hacer parqueaderos para funcionarios del Metro.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p><b>6.</b> ¿En cuánto tiempo empezarán a comprar predios?<br/> Respuesta. La EMB responde que en este momento no se cuenta con esta información, hasta que se haga el adecuado estudio y se establezca el procedimiento de adquisición predial, la Información formal será socializada a los propietarios cuando se cuente con la misma.</p> <p><b>7.</b> La profundidad de 11 metros es poca, porque los terrenos son blandos, húmedos, hay un estudio que se realizó en el año 2014 y la profundidad por estudios internacionales era de 25 metros. Sugiere tomarse medidas en caso de catástrofes, compra de predios, otro aspecto importante es la especulación frente a la adquisición de predios.<br/> Respuesta La EMB reitera que en este momento se está en estudios por lo que no es posible precisar qué predios serán adquiridos. La UT Movius complementa informando que en este momento ningún proceso está congelado; es decir, se pueden seguir solicitando licencias, comprando, vendiendo porque el estudio se prolongará por dos años y cuatro meses.</p> <p><b>8.</b> ¿Por qué no hacer un metro mixto? (Elevado y subterráneo).<br/> Respuesta: La UT Movius responde que el metro en su gran mayoría es subterráneo. Sin embargo, se contempla que sea subterráneo en 11,5 km, Trincheras de 3,6 Km y elevado de 0,7 Km para un total de 15,8 km de longitud.</p> <p><b>9.</b> ¿En la compra de los predios, se van a hacer por el valor catastral?<br/> Respuesta: Parte del alcance del contrato es elaborar el procedimiento para la adquisición predial, luego de los estudios. Es importante reiterar que existe una normatividad vigente que se aplicará.</p> <p><b>10.</b> ¿En cuánto tiempo se tiene presupuestado empezar a gestionar compra de predios?<br/> Respuesta. La UT Movius responde que aún no está definida la fecha, primero debe realizarse el estudio y el procedimiento de adquisición predial. Oportunamente se le informará a la comunidad el Avance en el estudio.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>11. Con respecto a la línea 1 se había dicho que hará un barrio Chino pero en qué lugar quedará ubicado?<br/>Respuesta: La EMB responde que no se tiene contemplado construir un barrio chino.</p> <p>12. El asistente sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementar comité de territorio.</li> <li>● Que se construya en sentido occidente- oriente e iniciar en Suba para conocer mejor los terrenos.</li> <li>● Hacer la línea bitunel para una intervención prudente de las estructuras.</li> <li>● Hacer el estudio de la roca desde el nivel freático vs geología, (eso permitirá ver dinámica de la sísmica y ser previsivos).</li> </ul> <p>Respuesta: La UT Movius agradece la intervención y manifiesta que se tendrán en cuenta todas las sugerencias.</p> <p>13. ¿Qué estándares regulatorios se utilizarán?<br/>¿Está planeando un verificador independiente para el diseño?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que durante la presentación se mencionó el marco normativo que nos rige, desde lo internacional, nacional, local y contractual, claramente el proyecto se debe desarrollar dando cumplimiento al marco normativo vigente. Este diseño tiene un interventor técnico mediante la empresa EGIS.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Dada la baja asistencia de la reunión convocada para el primero de Febrero de 2022 en el auditorio del Gimnasio Moderno, pese a la convocatoria mediante la entrega de 5.000 volantes predio a predio y la distribución de 100 afiches, se realizó una reunión de refuerzo, nuevamente convocada por medio de la entrega de 4.000 volantes y transmitida por el canal de YouTube de la Empresa Metro de Bogotá de la siguiente manera: Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/22.

Tabla 45. Reunión de refuerzo. Chapinero y Barrios Unidos 1 Sector.

| Fecha                 | Modalidad  | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-----------------------|--|---|---|
| 16 de Febrero de 2022 | Plataforma<br><a href="http://www.Youtube.com/MetroBogotá">www.Youtube.com/MetroBogotá</a> | 28 personas conectadas en canal Youtube y 330 visualizaciones en la | 1. ¿La línea 2 del metro estará conectada con la primera de manera subterránea o a nivel? |

| Fecha | Modalidad | Asistentes                        | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|-----------------------------------|--|
|       |           | semana siguiente a la transmisión | <p>Respuesta: la UT Movius indica que la respuesta es afirmativa, aclarando que el detalle de la conexión se está estudiando y hace parte de la etapa de factibilidad.</p> <p><b>2. ¿Por dónde va a pasar el metro?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que pasa por la calle 72 con carrera 11 hacia el occidente pasando la Avenida NQS, la Avenida Boyacá, y toma hacia el norte hacia la Avenida Ciudad de Cali pasando por la calle 80 y luego hacia la ALO, continua por la calle 145 hacia el portal.</p> <p><b>3. ¿En los portales del norte va a pasar el metro?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que no va a pasar por los portales del norte.</p> <p><b>4. ¿La línea 2 va a pasar por Boyacá?</b><br/>                     Respuesta: la UT responde que si es por la Avenida Boyacá, cruzará por la calle 72 con Avenida Boyacá y si se refiere al barrio Boyacá Real de la localidad de Engativá si hace parte del área de influencia.</p> <p><b>5. Soy profesional de ingeniería, ¿a dónde puedo ofrecer mi experiencia?</b><br/>                     Respuesta: la UT Movius explica que en este momento no se están recibiendo hojas de vida para el Proyecto, debido a que se está en la etapa del estudio de factibilidad, momento donde se realiza un diagnóstico de las necesidades de mano de obra del proyecto calificada y no calificada y con esto se construirá el procedimiento para poder vincular las personas donde estará de la mano La Empresa Metro de Bogotá y el contratista que ejecute la obra.</p> <p><b>6. ¿Cuándo se construye y se inaugura el metro?</b><br/>                     Respuesta: En estos momentos se están desarrollando los estudios de factibilidad y la UT Movius tiene como alcance acompañar el proceso licitatorio, y posteriormente la FDN contratará a quién se encargará de la construcción.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Los temas de mayor preocupación por parte de los asistentes a las reuniones (presencial en el Gimnasio moderno y virtual mediante transmisión en vivo por el canal YouTube) fueron en primer lugar, los de carácter técnico, como el trazado, profundidad del túnel y ubicación de las estaciones, en segundo lugar se presentaron las inquietudes sobre adquisición predial, específicamente tiempos y procedimiento.

En la Figura 19 se presentan los temas frecuentes por reunión. La primera columna representa la reunión presencial y la segunda columna la reunión virtual transmitida por canal YouTube. Otros temas tratados fueron: empleo (Interés por procesos de vinculación laboral, impactos que pueda generar el proyecto como afectación a la movilidad y afectación a la infraestructura principalmente, armonización y/o conexión con otros proyectos como la primera línea del metro de Bogotá y finalmente los canales de atención y formas de participación ciudadana.

### Presencial y Virtual

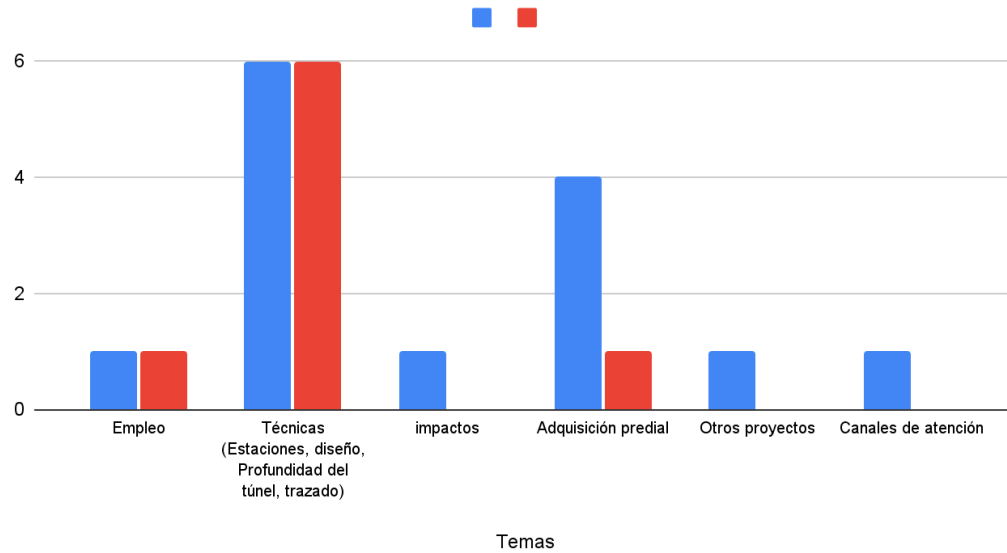


Figura 19. Preguntas frecuentes. Localidad de Chapinero y Barrios Unidos sector 1  
Fuente: UT Movius 2022.

#### 13.7.13.2.4. Primer sector de Engativá.

El tramo del primer sector de la localidad de Engativá se extiende por la Calle 72 desde la Avenida 68 hasta la Avenida Ciudad de Cali con Calle 76.

La reunión de inicio en este sector se presenta a continuación: Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/16.

Tabla 46. Reunión de inicio primer sector de la localidad de Engativá

| Fecha               | Modalidad  | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|---------------------|--|--|---|
| 24 de enero de 2022 | Presencial salón comunal Soledad San José Norte Calle 74 Bis # 84 - 73 | 66 participantes registrados en listado de asistencia. | <p>1. Quisiera trabajar en la construcción del metro de Bogotá.<br/>Respuesta: La UT Movius responde que como parte del alcance del contrato se elaborará un diagnóstico de oferta laboral dentro de las localidades que beneficia el proyecto y se formulará una estrategia de consecución de mano de obra, esto hará parte del EIAS.</p> <p>2. ¿Los lugares que están mencionando van a ser derrumbados?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que se inicia el estudio del trazado con el que actualmente se cuenta. Los lugares mencionados, es por donde se tiene proyectada la línea 2 del Metro (subterráneo), pero como se ha reiterado, aún no está el estudio por lo que no es</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>posible informar en esta etapa del proyecto cuáles predios serán objeto de afectación.</p> <p><b>3.</b> ¿Está línea 2 va en los dos sentidos, de Chapinero a Suba y de Suba a Chapinero?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, responde afirmativamente.</p> <p><b>4.</b> ¿La valorización va a tener incremento después de iniciar el proyecto o terminado?<br/>                     Respuesta: La UT Movius aclara que este proyecto no es financiado con recursos de valorización.</p> <p><b>5.</b> De la Avenida Boyacá a la Avenida Ciudad de Cali hay compra de inmuebles o no; si la hay en qué costado sería?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que apenas inició el estudio, por lo que no es posible informar en este momento la afectación predial.</p> <p><b>6.</b> ¿Existirá publicidad para centros comerciales que estén sobre línea 2?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que como parte del estudio se adecuarán puntos de información en sitios como juntas de acción comunal, establecimientos comerciales y otros que puede indicar la misma comunidad, en cuanto a publicidad de establecimientos se revisará el tema con la EMB.</p> <p><b>7.</b> ¿Cuánto tiempo se van a demorar haciendo la línea del metro; nos incrementará el predial?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que el proyecto dura alrededor de dos años y cuatro meses (Estudios de factibilidad), si se refiere a construcción es una etapa posterior a la estructuración del proyecto, hoy no se puede responder esta pregunta si se refiere a la etapa de construcción.</p> <p><b>8.</b> ¿Qué predios van a ser comprados por el distrito?<br/>                     Respuesta la UT Movius responde que en este momento no se puede responder esta pregunta, pues es necesario realizar los estudios primero.</p> <p><b>9.</b> Los puentes vehiculares no se tocan?<br/>                     Respuesta la UT Movius informa que se han tenido varias reuniones con entidades nacionales y distritales a las cuales se les pide información de la infraestructura situada en el área de estudio, esta información se analiza y con base en la información y al trabajo de campo se analiza cómo evitar la afectación sobre las estructuras.</p> <p><b>10.</b> ¿Cuál es el tiempo estimado para comenzar a realizar la construcción del metro 2?</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>Respuesta: El actual contrato de estructuración finaliza en el año de 2023, posteriormente, viene un proceso licitatorio para la etapa de construcción, de esta etapa no se tiene información a la fecha.</p> <p>11. ¿Desde cuándo nos empiezan a afectar los impuestos de valorización?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, responde que el tema de valorización es competencia de las obras de distrito, y se aclara que este proyecto no es financiado con recursos de valorización.</p> <p>12. ¿Es un hecho que se haga esta línea del metro por las vías que mencionaron? o cuando cambien de alcalde o presidente, cambian?<br/>                     Respuesta: El contrato se encuentra firmado para esta estructuración de la línea 2 del metro y tiene un alcance contractual que se debe cumplir, el trazado presentado salió a partir de una etapa previa y es la mejor opción de acuerdo con el análisis previo realizado.</p> <p>13. ¿Sobre qué valor le pagan al dueño (predial ) o la mitad del predial?.<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que para la compra de predios hay un marco normativo que rige, y que las entidades deben cumplir. No se hace la adquisición de predios con el procedimiento que cada entidad quiera, sino como lo establece la norma.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

La reunión de socialización en el sector 1 de la localidad de Engativá se realizó el día 24 de enero en el Salón Comunal Soledad San José Norte. Asistieron habitantes de los barrios: Las Ferias, Palo Blanco, Tabora, Santa Helenita, Bonanza, Bellavista Occidental, Soledad Norte, Florencia y Santa María.

Los participantes realizaron preguntas en torno a la etapa de adquisición de predios, resaltando inquietudes respecto a las demoliciones, expectativas frente a avalúos prediales, y los criterios para establecer los precios de las compras de los bienes inmuebles.

En esta reunión también fue reiterativa la pregunta sobre el proyecto Transmilenio y su posible articulación con la Línea 2 del Metro de Bogotá.

En cuanto a la participación presencial, se tomó como referencia la planilla de asistencia diligenciada por 33 hombres y 33 mujeres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/17.

Número de participantes Engativá sector 1

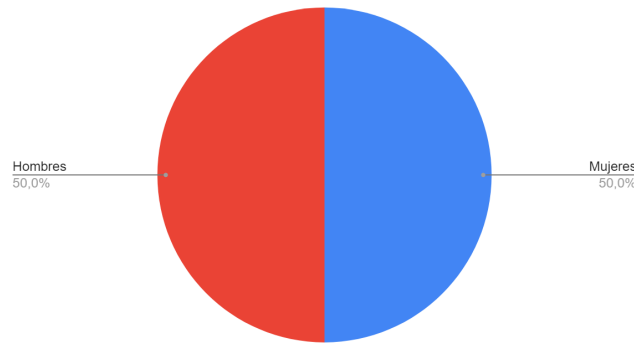


Figura 20. Porcentaje de participación por género. Engativá 1 primer sector  
Fuente: UT Movius 2022

#### 13.7.13.2.5. Segundo sector Engativá.

A continuación se presenta el detalle del encuentro realizado en el segundo sector de la localidad de Engativá que se extiende por la calle 72 desde la Avenida 68 hasta la Avenida Ciudad de Cali con Calle 76. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/15.

Tabla 47. Reunión de inicio segundo sector de la localidad de Engativá

| Fecha    | Modalidad  | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|----------|--|---|---|
| 20/01/22 | Presencial en el Salón comunal la Serena y transmitido por YouTube en vivo | 76 participantes registrados en el listado de asistencia. | <p>1. ¿Expropiarán predios en la calle 72 con Avenida Ciudad de Cali?<br/>Respuesta: En este momento no se sabe qué predios se van a adquirir porque deben hacerse los estudios, como se informó los estudios recién iniciaron, se está recopilando toda la información y cada área desde su especialidad inició, pero es muy anticipado hablar ya de resultados, por tanto no es posible informar en la actualidad qué predios se van a requerir.</p> <p>2. ¿Demolerán predios entre la Calle 80 con la Avenida Ciudad de Cali y la Calle 91?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que en este momento no se sabe qué predios se van a adquirir porque deben hacerse todos los estudios correspondientes.</p> <p>3. ¿La línea 2 del metro tendrá conexión con el Regiotram del Norte? Esto teniendo en cuenta que en la NQS se encontrarán estos medios de transporte.</p> |



| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>Respuesta: La UT Movius responde que en este momento no se tiene prevista esta conexión.</p> <p>4. ¿Qué va a pasar con los predios de la Avenida Ciudad de Cali?<br/>                     Respuesta: En este momento no se sabe qué predios se van a adquirir porque deben hacerse los estudios correspondientes.</p> <p>5. ¿En la Calle 90 con Calle 86 va a quedar alguna estación del metro?<br/>                     Respuesta: UT Movius responde que se tiene contemplada una estación en este lugar; sin embargo, es importante reiterar que dependiendo de los estudios, esta ubicación podría variar.</p> <p>6. ¿El recorrido del tramo entre la Calle 72 y la Calle 90 es subterráneo o aéreo?<br/>                     Respuesta: Subterráneo.</p> <p>7. ¿Cuál es el tamaño de cada estación?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que aún no se ha definido el diseño, esto hace parte del estudio.</p> <p>8. ¿Si necesitan predios prefieren casa o conjuntos?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que prima el criterio de ocasionar la menor afectación en todos los componentes.</p> <p>9. Hay dos temas muy importantes, el tema de seguridad (la delincuencia está disparada), por lo que además de ir con un chaleco o un carnet se podría generar un código asignado para la visita. El segundo tema, es que cuando se vaya a iniciar la construcción además de hacer las actas de vecindad y registro fotográfico, realizar el seguimiento a las estructuras, si presentan vibraciones, movimientos.<br/>                     Respuesta: UT Movius responde que la intervención es muy importante. Aclara la profesional que este tipo de recomendaciones se toman en cuenta para establecer las medidas de manejo, se invita al asistente a inscribirse en el comité de participación.<br/>                     En cuanto al tema de vibraciones, la UT Movius responde que debe actuar con responsabilidad y por tanto deben identificarse los inmuebles que podrían verse afectados, el</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>estudio se realizará lo suficientemente completo para identificar estas situaciones.</p> <p><b>10.</b> En el año 2024 se va a saber qué predios se van a comprar?, ¿cuándo inicia la etapa de construcción y por cuánto tiempo?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que el proyecto de estructuración finaliza en el año 2023, posteriormente se acompañará a la FDN en la selección del Contratista que realizará la construcción, para esto se debe hacer un proceso licitatorio, por lo que no se puede responder cuándo iniciará la fecha de construcción.</p> <p><b>11.</b> ¿Qué va a pasar con las personas de la tercera edad, para que no sean engañados cuando se vaya adquirir los predios?<br/>                     Respuesta: La UT Movius, responde que el estudio tiene un marco normativo internacional y nacional, este marco exige que las personas que se reubiquen deben quedar en igual o mejores condiciones, eso exige la Banca.</p> <p><b>12.</b> ¿La comunidad debe olvidarse del proyecto de la Avenida Ciudad de Cali?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que el proyecto de la Ciudad de Cali, está a cargo del IDU con otro contratista diferente.</p> <p><b>13.</b> ¿Habrá Transmilenio y metro sobre la Cali?<br/>                     No sabemos si podemos construir, vender, ni nada.<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que efectivamente, eso es lo que está previsto. En este momento no se puede responder si van comprar o no porque no se han definido los predios, como se ha explicado, el estudio se encuentra en la parte inicial.</p> <p><b>14.</b> ¿Ya hay un diseño de la estación del metro sobre la calle 80?, se van a crear comités de participación, en tercer lugar, considera absurdo hacer Transmilenio porque va en detrimento de la seguridad y fuera de eso va la línea del metro por debajo del Transmilenio.<br/>                     Respuesta:<br/>                     La UT Movius responde que en cuanto al diseño de las estaciones, como se ha informado se está recopilando información para realizar el diseño y este puede variar.<br/>                     Los comités de participación buscan que la participación sea activa, las recomendaciones</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>son muy importantes en el diseño de las medidas de manejo.<br/>El proyecto de Transmilenio no hace parte del alcance de este contrato.<br/>Las reuniones son muy valiosas para atender las inquietudes de la comunidad, hacer retroalimentación del proyecto, recibir sugerencias y recomendaciones y construir un estudio de manera completa y participativa.</p> <p><b>15.</b> Los predios que afecta el Metro de Bogotá quién los compra?<br/>Respuesta: La EMB responde que los predios que se requieran para la línea 2 del metro de Bogotá serán adquiridos por la EMB, a través de un Contratista, previamente se le informará a la comunidad el procedimiento de adquisición de los predios.</p> <p><b>16.</b> ¿Por qué el trazado se decidió así?<br/>Respuesta: La UT Movius responde que técnicamente para definir por dónde va el alineamiento se consideran varios aspectos desde la parte técnica, financiera, ambiental, social etc., se deben considerar todas las variables, se hace una matriz de análisis y el resultado de ese análisis muestra el corredor más favorable para el proyecto.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

La reunión de socialización en el sector 2 de la localidad de Engativá se realizó el día 20 de enero en el Salón Comunal La Serena. Asistieron habitantes de los barrios: La Serena, Los Cerezos, París Gaitán, José Joaquín Vargas, La Española y La Granja. En esta oportunidad también se retomaron muchas de las inquietudes de las preguntas de los participantes de los sectores ubicados en la vecina localidad de Suba. Concretamente se mencionaron predios ubicados en calles como la 72, la Calle 80, Calle 91 sobre la Avenida Ciudad de Cali, y se hicieron preguntas acerca de la posible expropiación, demolición y en general sobre el proceso de compra de predios. Como respuesta se reiteró que aún no se sabe cuáles predios se van a necesitar. Además, se complementó diciendo que cada área, desde su especialidad, inició el estudio y por el momento es anticipado hablar de los predios necesarios para el objeto de infraestructura para el proyecto Línea 2 Metro Bogotá.

Un aspecto importante sobre el proceso de adquisición de predios fue la intervención de un participante que recomendó el acompañamiento legal a los propietarios, en especial a los propietarios de la tercera edad para que no sean víctimas de engaños. En otra recomendación se indicó la importancia de hacer un seguimiento detallado a las estructuras de las viviendas para prever futuras afectaciones por las vibraciones, movimientos o demás alteraciones físicas que puedan surgir en la etapa de construcción. Como respuesta a estas recomendaciones, UT Movius expresa que se tomarán en cuenta estas sugerencias para establecer medidas de manejo para las posibles afectaciones en las infraestructuras y se identificarán los inmuebles que podrían verse afectados.

Por otro lado, se hizo una intervención por parte de un ciudadano que recomendó que se realice una coordinación con otros proyectos que se vienen desarrollando en el sector porque de lo contrario no será viable. Como respuesta, UT

Movius informa que se está coordinando con entidades como el IDU, la Secretaría Distrital de ambiente, alcaldías locales, IDPC, empresas de servicios públicos para hacer un empalme y ver afectación en redes, entre otras.

Finalmente, consultaron los asistentes sobre la posible conexión con el Regiotram del Norte, ante lo cual, la UT Movius, respondió que en este momento no se tiene prevista esta conexión.

En cuanto a las inquietudes frecuentes en la localidad de Engativá en la Figura 21 se evidencia que la adquisición predial es una de las más altas expectativas en cuanto a temor por expropiaciones, cambio en los avalúos prediales, procedimientos en la adquisición predial, el otro tema de gran interés es el técnico con preguntas relacionadas al trazado, las estaciones, la conexión con otros medios de transporte y/o proyectos, otro tema importante de resaltar es la incredulidad de algunos ciudadanos por la construcción de la línea 2 del metro de Bogotá por razones de presupuesto y temas políticos principalmente.

### Sector 1 y Sector 2

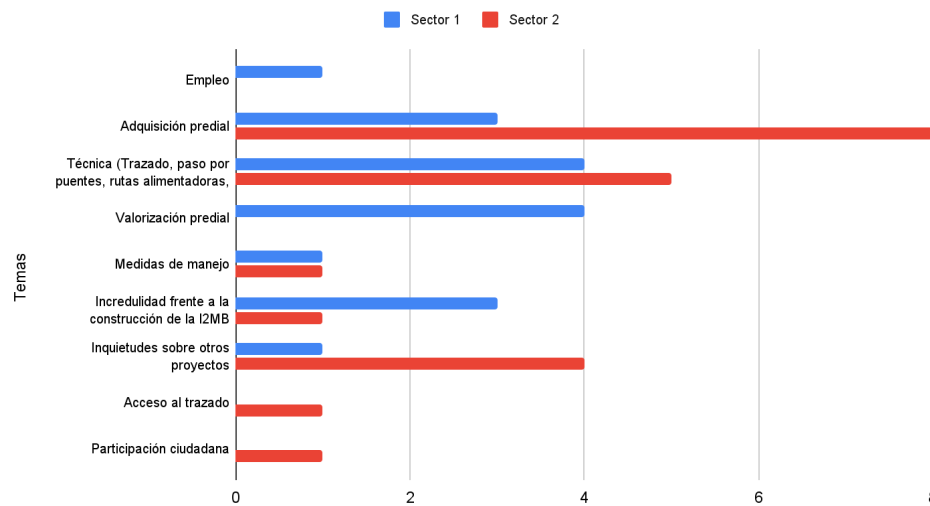


Figura 21. Preguntas frecuentes localidad Engativá  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

En cuanto al porcentaje de participación por género en el segundo sector de la localidad de Engativá, en la reunión se registraron 34 mujeres y 42 hombres, es decir el 44,7 y el 55.3% respectivamente. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/15

Número de participantes Engativá sector 2

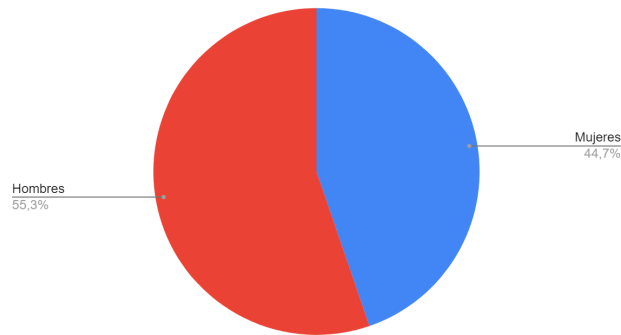


Figura 22. Porcentaje de participación por género, Localidad de Engativá segundo sector.  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

13.7.13.2.6. Primer Sector Suba.

A continuación se presenta el detalle de la reunión de inicio realizada con la comunidad del primer sector de Suba, el cual se ubica por la Avenida Ciudad de Cali, desde el canal del Arzobispo hasta la Carrera 102 sobre el cuerpo de agua. Ver Anexo 1. Primer Momento/Actas/13.

Tabla 48. Reunión de inicio primer sector de Suba

| Fecha    | Modalidad   | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|----------|---|--|---|
| 19/01/22 | Presencial en el Salón comunal San Cayetano y transmitido por YouTube en vivo | 61 participantes registrados en el listado de asistencia | <p>1. ¿Ya han destinado empresas para realizar la exploración geotécnica y su supervisión en cuanto a estudios y diseños?<br/>Respuesta: UT Movius está integrada entre otras empresas por la firma de INGETEC y ésta se encuentra adelantando las exploraciones del caso con el acompañamiento de la Interventoría EGIS.</p> <p>2. ¿Por qué Planeación, sabiendo que había afectación con proyectos como Transmilenio, concedió licencia para construir en la Avenida Ciudad de Cali, ¿cómo va hacer la negociación de predios y el impacto de los vecinos?<br/>Respuesta: UT Movius responde:<br/>No es posible responder el por qué Planeación otorgó licencia pues se trata de una entidad Distrital, no es del alcance de EMB, ni de la FDN, ni de la UT Movius.<br/>En cuanto a la afectación de predios en la actualidad apenas se inició el estudio por lo que no hay definición de cuántos predios se podrían afectar, en cuanto a la pregunta de cómo se va a comprar. Este procedimiento</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>hace parte del alcance del contrato y cuando se defina el procedimiento se le socializará a las comunidades y diferentes actores sociales.</p> <p><b>3. ¿Cuánto durará la obra desde su inicio hasta el final?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que el tema de obra actualmente no se conoce, depende del diseño y del proceso licitatorio para la construcción entre otros factores. Actualmente, se inició con el estudio de factibilidad.</p> <p><b>4. ¿El área de influencia del proyecto cuántos metros va a abarcar? y si la información cartográfica estará disponible para el público y así saber si nuestras viviendas estarán afectadas y dentro de su cronograma en cuánto tiempo tendremos los resultados del diseño.</b><br/>                     Respuesta: UT Movius responde que cuando se habla de área de influencia es el área que vamos a estudiar, pero no necesariamente se relaciona con la afectación predial, son áreas distintas, cuando el resultado ya arroje las afectaciones prediales se socializará a las comunidades. En cuanto al tiempo previsto para el resultado del estudio, éste durará aproximadamente dos años y cuatro meses.</p> <p><b>5. ¿Los predios que están en la Calle 93 entrarán en negociación para tumbar?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius, reitera que en el momento no se conoce la afectación predial.</p> <p><b>6. En dado caso de un tema de negociación con viviendas se realizará mediante el avalúo catastral o qué precio se determinaría por vivienda?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que se debe elaborar un procedimiento a partir de la información que se recoja y se analice, así mismo informa que se aplicará el marco normativo vigente para el proyecto y se definirá el procedimiento como parte de los productos del contrato.</p> <p><b>7. El predio se compró sin tener la construcción legalizada, pregunta si en este momento se puede legalizar para evitar problemas en caso de que la EMB deba adquirir el predio para el proyecto,</b></p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>Respuesta: La UT Movius responde que aún no se han definido los predios que serán adquiridos. No obstante, manifiesta que siempre es recomendable tener la documentación en regla, mientras que se adelantan todos los estudios es importante formalizar para que cuenten con documentación y no haya inconveniente en caso de requerirse el predio.</p> <p>8. Según la información presentada, no entiende si estará por debajo de la Ciudad de Cali o se va correr hacia el norte, se van a tumbar varios predios, su predio se encuentra a cuatro casas de la Av.Ciudad de Cali.<br/>Respuesta: UT Movius responde que en la actualidad no se puede responder esa pregunta, en esta etapa de factibilidad se conoce un trazado inicial, ahora desde cada especialidad se va a realizar el estudio (geotecnia, topografía, etc.), posteriormente se realizarán los diseños, en este momento se están haciendo todas las investigaciones para poder definir y responder cosas puntuales como la afectación a predios.</p> <p>9. La asistente vive sobre la Avenida Ciudad de Cali y quiere saber si el metro se empalma con la ampliación de la Avenida Ciudad de Cali que está a cargo del IDU, solicita saber quién da información sobre los proyectos de la Avenida. Ciudad de Cali.<br/>Respuesta: La UT Movius, responde que para el proyecto Avenida Ciudad de Cali y Transmilenio la información la suministra el IDU para la línea 2 del Metro la información será suministrada por la EMB.</p> |

Fuente: Unión Temporal Movius 2022

Este encuentro se realizó el día 19 de enero en el Salón Comunal San Cayetano. Asistieron habitantes de los barrios: San Cayetano, Rincón de Suba, Santa Teresa de Suba, Rincón Altamar, Japón. Dentro de las principales inquietudes sobre la socialización del proyecto en su etapa de factibilidad se destacó el tema predial. En este caso, las preguntas se relacionaron con el futuro proceso de compra de predios, donde los participantes preguntaron ¿si predios como los ubicados en la calle 93 entrarán en proceso de compra para su demolición?, así como también ¿si hay un proceso de negociación de las viviendas se realizará de acuerdo al avalúo catastral?

Frente a estos interrogantes sobre la especulación de precios y en general respectivo proceso de adquisición de predios, la UT Movius respondió que se tiene programado recolectar la información pertinente sobre los predios y en el momento propicio se informará a la comunidad. Adicionalmente, se hace la recomendación de que los habitantes estén atentos a posibles engaños o fraudes de personas ajenas al equipo del proyecto Metro Bogotá que lleguen con la intención de comprar predios. Pues en este momento esta etapa aún no se ha iniciado. Además se hace una

invitación a utilizar las líneas de atención ciudadana para resolver dudas e inquietudes que se manifiesten a lo largo del tiempo estipulado del proyecto. Finalmente, se menciona que el personal Línea 2 del Metro de Bogotá encargado de las múltiples actividades en campo, estará debidamente identificado en el sector y previamente, se Avisará a la comunidad sobre las visitas o actividades que se van a adelantar.

Otra pregunta frecuente entre los habitantes del sector tiene que ver con la ampliación de la Avenida Ciudad de Cali y su posible empalme con el metro. Los participantes se mostraron interesados en conocer qué información hay acerca de los proyectos que se encuentran en la Avenida Ciudad de Cali, algunos de estos a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano IDU. Como respuesta por parte de la UT Movius se diferenciaron los alcances de cada proyecto, indicando que el proyecto Avenida Ciudad de Cali y Transmilenio le competen al IDU y para el caso del proyecto línea 2 del Metro la información será suministrada por la EMB.

Finalmente, se preguntó sobre la posible conexión con el Regiotram del Norte, ante lo cual, la UT Movius, respondió que en este momento no se tiene prevista esta conexión.

En cuanto al porcentaje de participación por género según el registro de asistencia, participaron 25 mujeres y 36 hombres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/14

Número de participantes Suba sector 1

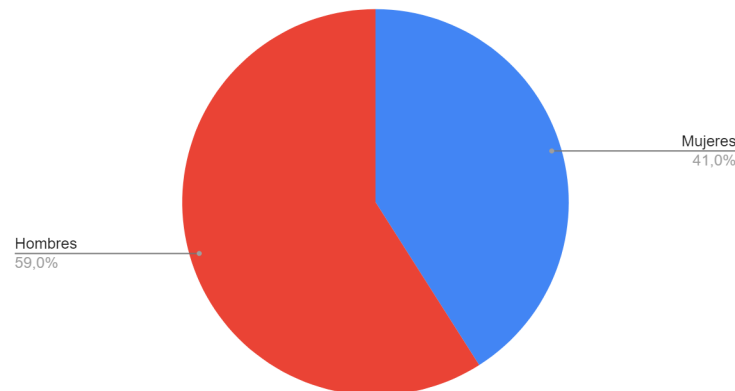


Figura 23. Porcentaje de participación por género. Primer sector de Suba.  
Fuente: UT Movius 2022

### 13.7.13.2.7. Segundo Sector Suba.

El segundo sector en la localidad de Suba se extiende desde la Calle 143 A hasta la Carrera 102. En la Tabla 49 se presentan los detalles del encuentro: Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/12

Tabla 49. Reunión de inicio. Segundo sector de Suba

| Fecha    | Modalidad   | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones                          |
|----------|---|---|--|
| 18/01/22 | Presencial en el salón comunal Lago de Suba y transmitido por | 39 participantes registrados en el listado de asistencia. | 1. ¿La grabación de la reunión está disponible para verla después? |



| Fecha | Modalidad       | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------------|------------|--|
|       | YouTube en vivo |            | <p>Respuesta: UT Movius responde que se encuentra la transmisión en el canal de Youtube de la empresa Metro de Bogotá.</p> <p><b>2.</b> Durante la charla informaron que el metro será subterráneo; sin embargo, se sabe que se van a tener que demoler algunas casas hacia el barrio Nuevo Corinto y posteriormente hay una estación elevada, ¿Cómo afecta eso a los habitantes de Nuevo Corinto en la Calle 128?<br/> Respuesta: La UT Movius informa que la longitud total es 15,8 metros, efectivamente hay una parte que es subterránea, otra elevada y otra soterrada. En esta etapa apenas se iniciaron los estudios geotécnicos, prediales, ambientales, etc. En la reunión se presentó un corredor, el cual es objeto de estudio. En las diferentes reuniones o medios de información se irá presentando el avance en el estudio, las variaciones al trazado si se presenta alguno, etc.</p> <p><b>3.</b> Siempre han estado a la expectativa en el barrio Corinto de que compran los predios, que los tumban, por lo que no se puede construir ni nada.<br/> Respuesta: la UT Movius reitera que en este momento se inició el estudio de factibilidad, y no se puede informar cuáles predios se van a afectar. Sin embargo, es un compromiso informar anticipadamente los Avances en el estudio.</p> <p><b>4.</b> ¿Las casas se tumban dado que la línea 2 es subterránea?<br/> Respuesta en este momento el proyecto el trazado va por debajo de las vías principales, en algunos puntos se mueve como por ejemplo en zonas de puentes, pero se reitera que es un estudio que apenas inicia, todas las áreas deben hacer su labor como por ejemplo geotecnia, posteriormente se establecen los impactos y otros aspectos.</p> <p><b>5.</b> Una profundidad de 11 a 15 metros está muy cerca de la superficie y puede impactar predios y hallazgos arqueológicos. ¿Consideran revisar esto?<br/> Respuesta: La UT Movius responde que 15 metros es la profundidad mínima, se revisará si se requiere profundizar más, en cuanto a los hallazgos arqueológicos, hay que tener en cuenta que la ciudad ha sido objeto de</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>excavaciones y construcciones permanentemente. No obstante, se tomarán todas las medidas necesarias de la Autoridad competente.</p> <p>6. Las personas que no están cerca de la Avenida Ciudad de Cali, cómo se pueden informar, a través de qué medios y para aquellos que no tienen acceso a internet igual.<br/>                     Respuesta: La UT Movius, responde que se Informará a las Alcaldías, personerías, se distribuirá a los presidentes de Juntas de acción comunal comunicaciones, se conformarán comités de participación con reuniones mensuales, a través de las redes sociales oficiales de la EMB se divulgará información y en lugares estratégicos de información se publican afiches y volantes, para la ubicación de estos lugares la comunidad nos puede dar sugerencias.</p> <p>7. ¿Hay compromiso directo por parte de la administración distrital y los contratistas para que la mano de obra no calificada se contrate directamente con personas que residan en la localidad?<br/>                     Respuesta: En esta etapa se hará un diagnóstico para saber cuál es la oferta de mano de obra para que a futuro se deje la estrategia que permita efectivamente beneficiar a la comunidad.</p> <p>8. Dado que esta construcción es subterránea, ¿se está considerando trabajos 24 horas para optimizar tiempos de construcción?<br/>                     Respuesta: La UT Movius refiere que en este momento es muy anticipado hablar de ese tema, dado que se están iniciando los estudios y como se informó la etapa de construcción no está a cargo de este contrato.</p> <p>9. ¿Cómo se va ayudar a los vecinos con el tema del avalúo de los predios? que no se presente especulación con el valor de los predios, hasta los arriendos pueden subir dependiendo de esta factibilidad.<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que se proyecta realizar un monitoreo sobre el tema y hacer mesas de trabajo con las entidades distritales encargados del tema, queda la inquietud y se tendrá en cuenta en los impactos y medidas de manejo que se vayan a establecer.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>10. ¿Se va a ampliar la Avenida Ciudad de Cali para pasar Transmilenio?, ¿si va el metro se va a ampliar más la Ciudad de Cali?</p> <p>Respuesta: La UT Movius responde que la Avenida. Ciudad de Cali es un proyecto a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano, y no del Metro de Bogotá. Para la Línea 2 del Metro no se contempla ampliar la Avenida Ciudad de Cali.</p> |

Fuente: UT Movius 2022

Al encuentro presencial, asistieron habitantes de los barrios: Sabana de Tibabuyes, Nueva Tibabuyes, La Gaitana Norte, Nuevo Corinto, Lombardía, Aures II. Las principales inquietudes de los participantes de la reunión se resumen en dos temáticas principales: la primera, relacionada con las afectaciones prediales y el Av.alúo comercial de las viviendas. La segunda inquietud general, hace referencia al proyecto de Transmilenio. La comunidad manifiesta su incertidumbre respecto al destino de la Av. Ciudad de Cali, su ampliación y la relación entre el proyecto Línea 2 Metro y Transmilenio.

Como respuesta a estas dos inquietudes generales, los profesionales de la Unión Temporal Movius indicaron que aún el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá se encuentra en etapa de inicio de estudios geotécnicos, prediales, sociales y ambientales. En ese sentido, a medida que avance el estudio, se socializará la información de interés con las comunidades. Además se agrega que se llevará a cabo un monitoreo sobre el tema predial y se buscarán mesas de trabajo con las respectivas entidades distritales.

En cuanto a la participación, según el registro de asistencia participaron 24 mujeres y 25 hombres; es decir el 49 y 51% respectivamente. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/13.

### Número de participantes Suba sector 2

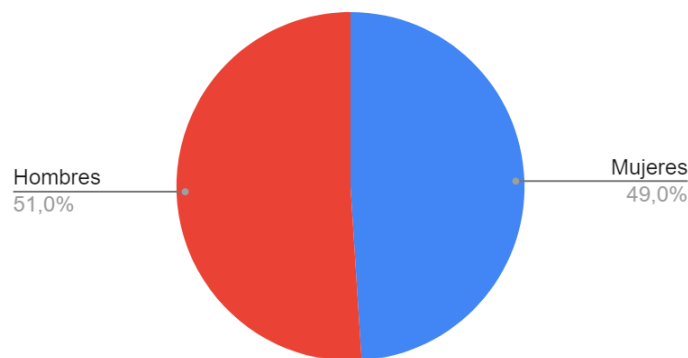


Figura 24. Porcentaje de participación por género. Suba segundo sector.  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

13.7.13.2.8. Tercer Sector Suba.

El tercer sector de Suba para efectos de las socializaciones comprende desde la Carrera 136 hasta el predio del patio taller.

En la Tabla 50 se registra el detalle de este encuentro. Al respecto, dada la cantidad de personas interesadas en participar y respetando los protocolos de bioseguridad, se realizaron dos reuniones presenciales, una seguida de la otra en el mismo auditorio del Centro Felicidad Fontanar del Río. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/20

Tabla 50. Reunión de inicio. Tercer sector de Suba

| Fecha                | Modalidad  | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|----------------------|--|--|--|
| 2 de Febrero de 2022 | Auditorio Centro Felicidad Fontanar del Río Calle 144 C No. 141C | 96 participantes registrados en listado de asistencia. | <p>1. Con los túneles debajo de los predios, se debilitan las casas ya construidas?<br/>                     Respuesta: El alcance del contrato comprende hacer un estudio de afectación, donde se determina cuáles serían las afectaciones de los predios sobre la línea. No obstante, la UT Movius se ha reunido con diferentes empresas, distritales e internacionales donde se ha solicitado información de toda la infraestructura existente sobre el metro que se tiene proyectado de manera que se pueda hacer el análisis de toda esa infraestructura y cuando el metro entre en fase de construcción se pueda determinar cuáles de estos predios se pueden ver afectados o no.</p> <p>2. ¿Nos interesa saber que se va demoler?, ¿qué va a pasar con las casas?<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que en este momento no se pueden detallar los predios que se requieren para el proyecto.</p> <p>3. ¿Cómo sé, si mi predio está afectado?<br/>                     Respuesta: La profesional técnica de la UT Movius recuerda que se están iniciando estudios de diseños y factibilidad. Todavía están iniciando con las investigaciones de campo para poder afinar el corredor. Se tiene una línea y se necesita una información de campo y de esa manera si podríamos saber, después, ¿cuál sería la posible afectación?.</p> <p>4. Decir las direcciones de la ubicación de las estaciones y el número de predios afectados.<br/>                     Respuesta: La UT Movius reitera que se tiene una localización que se debe afinar y que tiene que surtir todo un proceso para poder decir cuál es la dirección exacta de las estaciones o predios que se van a afectar.</p> <p>5. ¿Cuál es la dirección de Fontanar del Río donde comenzaría el metro?</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>Respuesta: La UT Movius informa que en este momento se tiene un corredor proyectado que inicia en la Avenida calle 72 y finaliza en el predio del patio taller. Se tiene una línea y con el trabajo en campo se afinará, puesto que intervienen varias especialidades técnicas del proyecto, como: hidráulicas, geotécnicas, ambientales que ya determinarían la ubicación final y con este proceso se sabrá exactamente las direcciones donde comenzaría el metro y la ubicación de estaciones.</p> <p><b>6. ¿Por qué sabiendo que hay un estudio y que es un hecho que el metro se construye, se han dado licencias para seguir construyendo?</b><br/>                 Respuesta: La UT Movius responde que en este momento está iniciando los estudios de factibilidad y ese es el objetivo y alcance. La construcción del metro hace parte de una etapa posterior a los estudios de factibilidad. En este momento no se sabe cuándo sería esa etapa licitatoria o cuando será la construcción lo único certero es que iniciaron los estudios de factibilidad.</p> <p><b>7. ¿Afectará a las Quintas?</b><br/>                 Respuesta: La UT Movius responde que actualmente se está en el proceso de afinamiento del alineamiento del trazado y en una etapa posterior sabremos cuáles son los predios que serían afectados.</p> <p><b>8. ¿Cómo van a diseñar, informar que se tienen que ir?</b><br/>                 Respuesta: La UT Movius, aclara que ese no es el propósito de diseñar e informar que se tienen que ir. Como parte del proceso de diseño se tiene la obligación de informar a la comunidad cuál fue el corredor definitivo que quedó y cómo fue la localización definitiva de cada una de las estaciones que se diseñarán en el proyecto. el tema de gestión predial en una etapa posterior a la etapa de diseño. Se les informará cómo será ese proceso a los predios que sean requeridos.</p> <p><b>9. ¿La estación de la Avenida Cali con Calle 80 va a estar integrada a Transmilenio de la 80?</b><br/>                 Respuesta: La UT Movius responde que hay un alineamiento propuesto, hay una estación propuesta en la Avenida Cali con Calle 80, pero en este momento no se ha definido si va a estar integrada con el Transmilenio.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p><b>10.</b> ¿Cómo estaría planteada la última estación y el patio taller?</p> <p>Respuesta: La UT Movius responde que se tiene una localización preliminar de las estaciones y de todo el corredor, una vez se tenga la información de campo se sabrá si se tiene que mover el corredor, hacia la izquierda o derecha, que si se deja una estación en el sitio o investigar otras condiciones de suelo para moverla.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

La reunión de socialización en el tercer sector de la localidad de Suba se realizó el día dos de febrero en el Centro Felicidad Fontanar del Río. Asistieron habitantes de los barrios: Caminos de la Esperanza, Bilbao, Fontanar del Río. Una vez concluida la presentación por parte del equipo UT Movius, los participantes realizaron preguntas en torno a las afectaciones que llegarían a tener las viviendas. Por ejemplo, los asistentes consultaron si las excavaciones para el túnel podrían llegar a afectar viviendas. En este caso, la UT Movius respondió que como parte del estudio se realizará un análisis de afectación, adicionalmente, se informó, que se han realizado reuniones con diferentes empresas distritales para obtener información de la infraestructura existente sobre el trazado.

Otra consulta reiterativa fue sobre las posibles demoliciones, afectaciones a conjuntos de edificios, quintas, casas ubicadas en el sector como Caminos de Esperanza. Adicionalmente, la comunidad preguntó si va a existir un acompañamiento cuando se surta el proceso de compra de predios. Frente a estas inquietudes, la UT Movius recuerda el proceso actual del proyecto, donde se está afinando el trazado mediante un proceso de investigación en campo que permite decir con certeza cuáles son los predios que se van a requerir.

Surgieron otros interrogantes respecto al componente ambiental sobre la estación elevada que se tiene proyectada en este sector. Las inquietudes tienen que ver con aspectos abióticos como el ruido. También surgieron inquietudes respecto al recurso hídrico del humedal, específicamente a las afectaciones en el cauce y en la fauna que habita en y alrededor del humedal. Como respuesta, se indicó que en cuanto al humedal y el ruido, se está realizando el EIA que hace parte de los requisitos del proyecto, de la mano con el diseño del estudio de ingeniería. En ese EIA surge la caracterización del estado del medio ambiente, que es producto del desarrollo de actividades en campo y análisis posterior por parte de un grupo de especialistas que identificarán los posibles impactos al medio biótico y abiótico.

En cuanto al porcentaje de participación por género en este encuentro, se registraron 64 mujeres y 32 hombres. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Registro de asistencia/20.

Número de participantes Suba sector 3

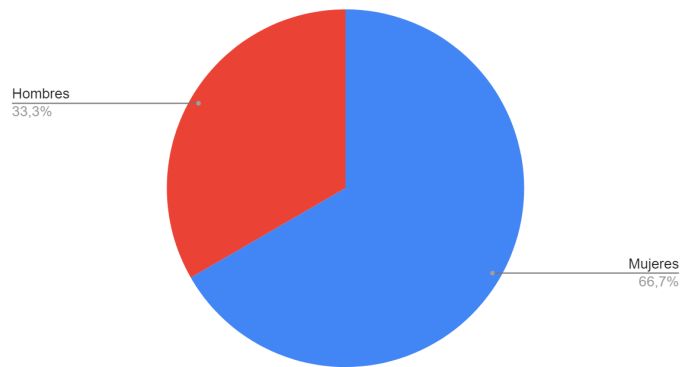


Figura 25. Porcentaje de participación, tercer sector de Suba  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

Finalmente, en la localidad de Suba (los tres sectores) se resaltan dos categorías principales en las inquietudes de la comunidad; el primero es el tema de adquisición predial, presentando mayor expectativa en Suba segundo sector en el barrio Corinto y en Suba tercer sector en los conjuntos residenciales aledaños al predio destinado como patio taller, la segunda gran categoría corresponde a las preguntas técnicas concernientes a la profundidad de la excavación, ubicación y diseño de estaciones, conectividad con otros medios de transporte y/o proyectos.

Sector 1, Sector 2 y Sector 3

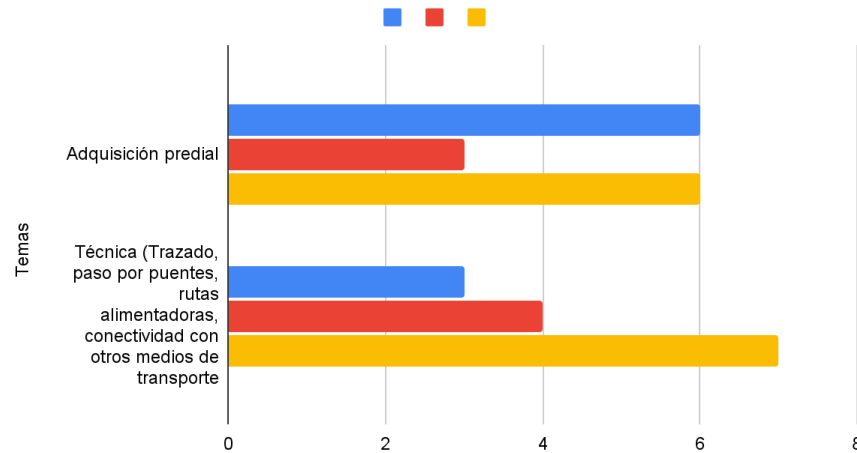


Figura 26. Preguntas frecuentes localidad de Suba  
Fuente: UT Movius 2022

### 13.7.13.2.9. Cabildo indígena Muisca Suba.

El cabildo indígena fue invitado de manera formal mediante comunicación L2MB-MOV-ONGAMB-CE-TEC-005 a participar en el encuentro realizado con las Organizaciones no gubernamentales el 21 de diciembre de 2021, tal como

se registró en la Tabla 35 convocatoria a ONGs. No obstante lo anterior, el Cabildo no hizo presencia en el encuentro virtual.

Pasada la temporada decembrina, se contactó telefónicamente al Señor Jeison Triviño Gobernador del Cabildo indígena, con quien se programó un encuentro presencial en las instalaciones del Cabildo ubicado en la Carrera 86 No 147-23 Sector la Toma, Vía Casablanca. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/23

Tabla 51. Reunión de inicio con el Cabildo indígena Muisca.

| Fecha                 | Modalidad               | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-----------------------|-------------------------|---|---|
| 17 de Febrero de 2022 | Cabildo indígena Muisca | Nueve participantes registrados en el listado de asistencia | <p>1. Indicar los nombres de las estaciones de la localidad de Suba.<br/> Respuesta Son cuatro estaciones en la localidad: Estación Humedal, ALO Norte, ALO sur y Humedal<br/> El Gobernador manifiesta que así no se deberían llamar las estaciones, sino se deberán asignar nombres que se identifiquen con la historia y ancestralidad del territorio.<br/> La UT Movius aclara que los nombres de las estaciones mencionadas no obedecen al nombre definitivo, sino que se utiliza la ubicación para que haya mejor claridad en dónde quedarían.<br/> Para el nombre definitivo se realizará un trabajo pedagógico y participativo con las comunidades. Teniendo en cuenta que esta es una práctica que ya se ha implementado la EMB en su primera Línea.</p> <p>2. Preocupación porque el Patio Taller está en una zona de ronda río Funza y río Bogotá. Asimismo, indica que el Cabildo es una entidad pública de carácter territorial, y que esta reunión no hace parte de un proceso de consulta previa sino es un espacio de información.<br/> Respuesta<br/> La Profesional de la UT Movius aclara que este espacio hace parte del primer momento de socialización que se está adelantando con los grupos de interés. En el reconocimiento de actores sociales se identificó el cabildo indígena de Suba, por lo tanto, se procedió a realizar la convocatoria.<br/> Se aclara que pese a que el proyecto no requiere licencia ambiental, sí debe atender los estándares internacionales y establecer un plan de relacionamiento con las comunidades étnicas.<br/> Finalmente, la UT Movius aclara el procedimiento para surtir los procesos de consulta previa.</p> <p>3. El Gobernador solicita priorizar la mano de obra del Cabildo, incluyendo la vinculación de un antropólogo indígena para que incorpore la visión de territorio en las actividades arqueológicas pues son conocedores de la riqueza territorial y espiritual de la tierra.</p> <p>4. Las obras no pueden afectar las rondas acuíferas.<br/> Respuesta: La UT Movius responde que no se tocan las áreas de reserva, ni áreas de protección reglamentadas, donde va a quedar el patio taller es un área que está libre de restricciones. Se aclara que se debe respetar la</p> |



| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>legislación actual de protección a los humedales. Por más que el trazado sea subterráneo el sistema debe garantizar que no presenta afectación sobre el acuífero. Se reitera que el enfoque del Estudio es integral y se debe procurar por un Proyecto sostenible que esté en armonía con el ambiente y respeto por las comunidades.</p> <p>5. El Gobernador aclara que el Cabildo no es una organización social, ni una fundación, sino es una entidad pública de carácter territorial y solicita que se reconozca de esta manera.</p> <p>6. El proyecto se ve muy bonito, pero hay muchos aspectos que no le parecen porque se ha visto en otros proyectos como se afecta la dinámica familiar, la vida y la tierra.<br/>                     Respuesta: La UT Movius manifiesta que el objetivo es construir conjuntamente, y la apuesta es que al final todos los actores sociales se sientan incluidos y satisfechos.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Indudablemente el Cabildo indígena es un actor principal en la localidad de Suba y goza del reconocimiento de la comunidad en general por su trabajo de defensa del territorio especialmente en temas ambientales. Se resalta del encuentro, intervenciones propositivas como la sugerencia de nombrar las estaciones de la línea 2 del metro de Bogotá a partir de elementos ancestrales, así mismo solicita el Gobernador, atender las recomendaciones que el Cabildo desde su apropiación del territorio realice para evitar afectaciones, especialmente en la zona del humedal Juan Amarillo.

De acuerdo con el listado de asistencia registrada, en el encuentro participaron siete hombres y dos mujeres. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Registro de asistencia/22.

Número de participantes Cabildo Muisca de Suba

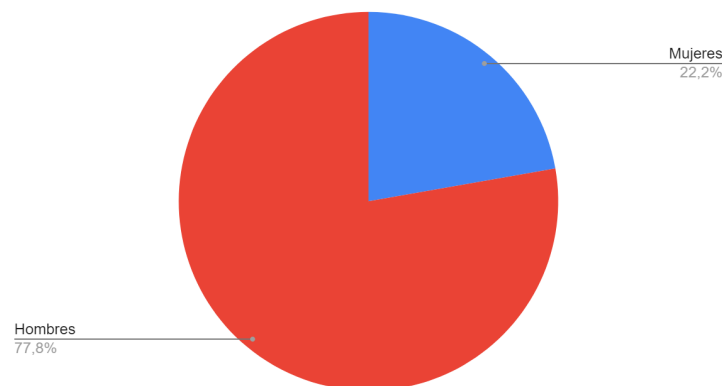


Figura 27. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Cabildo indígena.  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.14. Reuniones extraordinarias.

#### 13.7.14.1. La Española.

Durante el desarrollo de las reuniones de inicio en la localidad de Engativá, el presidente de la junta de acción comunal del barrio la Española solicitó que se hiciera una reunión de manera particular en su barrio, solicitud a la que el proyecto accedió para fortalecer la relación con esta comunidad, despejar inquietudes y ampliar la cobertura de participación. En cuanto a la convocatoria, pese a que fue invitación directa de la JAC, se entregaron 120 volantes adicionales, los cuales fueron distribuidos directamente por la organización comunitaria; de la entrega de los volantes, el presidente de la JAC no suministró ningún soporte, razón por la cual no se incluyen en el reporte total de piezas de divulgación; no obstante lo anterior, el barrio la Española fue incluido en la convocatoria realizada predio a predio en los encuentros programados en la localidad de Engativá. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/18

Tabla 52. Reunión de inicio barrio la Española

| Fecha               | Modalidad   | Asistentes  | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|---------------------|---|---|---|
| 28 de enero de 2022 | Presencial en el salón comunal la Española ubicado en la Calle 83 # 85 A - 17 | Registradas en planilla de asistencia 16 personas.<br>Conectados en Google Meet 13 personas | <p>1. ¿El metro va a ser todo subterráneo?<br/>Sabemos que va a haber inconveniente en el tráfico y cómo va a ser ese trabajo cuando haya jornadas de trabajo de campo. ¿Qué va a pasar con la Avenida Ciudad de Cali, los desvíos, la construcción de las estaciones, cómo va a ser?<br/>Respuesta: La UT Movius informa sobre las especificaciones de los tramos subterráneos y elevados. En cuanto a la pregunta sobre impactos reitera que la etapa en la que estamos es de estudios, y parte de los productos es elaborar el EIAS por lo que es muy importante, la información que los actores sociales brindan como esta sobre los cruces de la localidad, los puntos de congestión, etc; así mismo, proponer una medida de manejo, planes de manejo de tráfico, especialistas que indican restricciones/desvíos que estos planes se presentarán ante la entidad competente.</p> <p>2. Inquietud son los tres proyectos: ampliación de la Avenida Ciudad de Cali, el Transmilenio y ahora el metro por lo que considera importante hacer una reunión de la comunidad de la Española porque no hay diálogo institucional en cuanto a la cantidad de estaciones que se van a hacer acá: una de Transmilenio, una de metro y los otros proyectos.<br/>Respuesta: La profesional de la EMB recuerda la importancia de la participación ciudadana, y fomenta la inscripción en los comités de participación.<br/>Por otro lado, la UT Movius reitera que en el momento en el que está el proyecto no se está haciendo ningún proceso de compra. Prosigue manifestando que hay muchas expectativas por todos los proyectos que hay actualmente, indica que se está suministrando información sobre la estructuración de la línea 2 del metro. Informa que se hacen reuniones de coordinación con otras entidades del distrito como secretaria de movilidad, IDU para obtener información y poder armonizar todos los proyectos a nivel distrital.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>En una etapa posterior si vamos a tener que hacer un estudio predial, y de eso la comunidad va a estar debidamente informada, a través de distintos medios de comunicación.</p> <p><b>3. ¿Cómo nos va a tocar a la comunidad la valorización?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que no podemos partir de suposiciones. Estamos iniciando con el trabajo que tiene un alcance para dejar unos lineamientos responsables y que este proyecto está vigilado por la banca multilateral, tenemos la mirada a nivel internacional para que este proyecto sea una realidad. Este estudio es necesario y debe ser respaldado por todas las miradas técnicas y disciplinares. En cuanto a la inquietud sobre valorización, se pueden coordinar mesas de trabajo con las entidades responsables. Parte de las medidas de manejo es contemplar ese tema.</p> <p><b>4. ¿Si esto es subterráneo, es decir que esto no debe desaparecer?, ¿cuál es la profundidad?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius, responde que este es el trazado inicial, el hecho de que pase por ahí no quiere decir que los predios van a ser afectados y/o demolidos. Es necesario hacer los estudios, mirar las redes, los tipos de suelos, el agua, los puentes, entonces sugiere tranquilidad hasta tener la información clara y oficial.</p> <p><b>5. ¿A qué profundidad está la excavación, y si esa excavación afectará las casas?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que se han hecho varias consultas a entidades distritales, a las empresas de servicios públicos que tienen los trazados de las redes, se están haciendo otros estudios como el estudio de suelos, hasta que no se recoja toda la información y no se analice no se puede indicar con exactitud la profundidad.<br/>                     En cuanto, a la incidencia que va a tener el paso del metro por debajo de las casas: es un tema que hace parte del estudio reitera la UT Movius que es un proceso que está iniciando y se socializará el corredor definitivo, el número de predios, casas y demás que se podrían afectar.</p> <p><b>6. Este sector de la Calle 86 ha sido un humedal, no sé hasta qué profundidad irá ese humedal y como irá afectar, qué se va a encontrar del subsuelo?</b><br/>                     Respuesta: La UT Movius, manifiesta lo valioso de rescatar esta visión de la comunidad y recuerda que para hacer la línea base se van a hacer talleres de cartografía para identificar esas zonas, estos terrenos, esos lugares donde están ubicadas las tuberías de los servicios públicos, etc</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.7.14.2. Chapinero.

Dada la baja participación en las reuniones de inicio de la localidad de Chapinero, realizadas el 1 de febrero y posteriormente el 16 de febrero y en el primer comité de participación realizado el 3 de marzo de 2022, se llevó a cabo un trabajo predio a predio en el corredor de la Calle 72 desde la carrera 7 hasta la carrera 20 en el que un profesional social intentó contacto directo con los administradores de edificios y personas encargadas de entidades o instituciones ubicadas sobre el corredor.

Luego de dialogar con las personas encargadas de los edificios, se registraron los datos de contacto y vía WhatsApp y correo electrónico se remitieron invitaciones para una nueva reunión programada para el 25 de marzo de 2022.

No obstante es necesario precisar que durante el desarrollo del EIAS fue posible llegar a todos los grupos de interés, con la información del proyecto, así como convocar a los diferentes espacios de participación a las partes interesadas del sector del proyecto que se encuentra en la localidad de Chapinero, el cual como se indicó demandó otras estrategias, en esta zona se construirá el pozo de salida, en los procesos adelantados en campo se evidenció desinterés de estas comunidades en hacer parte de los espacios de socialización y participación, algunas de las causas consideradas frente al desinterés es su actual preocupación por las obras de la primera línea del metro.

Algunos de los edificios y entidades contactadas se relacionan en la Tabla 53. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Convocatorias/145-156,162,166,167

Tabla 53. Acercamiento edificios y entidades. Chapinero

| Entidad/ Edificio                 | Dirección           |
|-----------------------------------|---------------------|
| Edificio acciones y valores       | Calle 72 No 7-64    |
| Consejo Superior de la judicatura | Calle 72 No 7-96    |
| SURA                              | Calle 72 No 8-30    |
| Universidad Santo Tomás           | Carrera 9 No 72-90  |
| Edificio torre de la Porciúncula  | Calle 72 No 9-66    |
| Despacho parroquial Porciúncula   | Carrera 11 No 72-82 |
| Edificio Avenida Chile            | Carrera 13 No 72-25 |
| Call center                       | Calle 72 No 13-61   |
| Edificio Gibraltar                | Calle 72 No 13-49   |
| Edificio Nueva Granada            | Calle 72 No 13-23   |
| Edificio Comendador               | Calle 72 No 12-47   |
| Edificio Davivienda PH            | Carrera 11 No 71-73 |
| Edificio Fundación Grupo Social   | Calle 72 No 10-71   |
| Edificio Avenida Chile 80         | Calle 72 No 10-51   |

| Entidad/ Edificio          | Dirección             |
|----------------------------|-----------------------|
| Edificio Santiago de Chile | Calle 72 No 9-55      |
| Edificio Avenidas          | Calle 72 No 15-41     |
| Edificio Calle 72          | Carrera 14 No 71 A 39 |

Fuente: UT Movius 2022

Luego del trabajo de convocatoria uno a uno y remisión de invitación vía correo electrónico y WhatsApp se realizó la reunión informativa de refuerzo con este sector y se adelantó caracterización del territorio con los asistentes, quienes además se comprometieron a compartir contactos de líderes de la localidad y asociaciones presentes en el territorio. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/25

En la Tabla 54 se presenta el desarrollo del encuentro:

Tabla 54. Administradores localidad de Chapinero

| Fecha               | Modalidad | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|---------------------|-----------|--|---|
| 25 de marzo de 2022 | Virtual   | 17 participantes en registro fotográfico, cuatro personas registradas en el link de asistencia | 1. ¿Es definitivo que la línea 2 sea subterránea?, ¿ya no hay posibilidades que los estudios arrojen que no se pueda hacer subterráneo?<br>Respuesta: La especialista técnica de la UT Movius responde que en la etapa de pre factibilidad los estudios arrojaron que la línea 2 del metro será subterránea. En esta etapa de factibilidad se trata de hacer la estructuración del proyecto, teniendo en cuenta que es subterránea, con excepción del último tramo en Suba que sale a superficie. |

Fuente: UT Movius 2022.

Pese a la baja asistencia en el encuentro, se resalta como resultado, la obtención de datos de contactos de líderes de la localidad que permitieron fortalecer la convocatoria para nuevos encuentros; así mismo se realizó la caracterización prevista en el primer comité de participación. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/24

#### 13.7.14.3. Academia.

Teniendo presente la importancia de este proyecto para Bogotá, se consideró necesario contar, durante su estructuración, con la participación de la academia en áreas del conocimiento como ciencias humanas, ambientales e ingenierías; por lo cual, se invitó a las universidades a sumarse al proceso de construcción del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

13.7.14.3.1. Convocatoria

Para la convocatoria, los profesionales sociales del consultor realizaron gestión telefónica con las diferentes universidades de Bogotá, confirmando datos de contacto y nombres de rectores a quienes se les dirigieron comunicaciones invitando al encuentro. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Convocatorias/168-214.

Tabla 55. Convocatoria academia.

| Fecha                     | Consecutivo                               | Entidad/organización                           | Asunto  |
|---------------------------|---|--|---|
| 28 de marzo de 2022       | L2MB-MOV-UNITEC-CE-TEC-001                | Corporación Universitaria UNITEC               | Invitación a participar en reunión de estudio de factibilidad de la línea 2 del Metro de Bogotá el viernes 1 de abril de 2022 a las 2:00 pm, mediante plataforma Zoom |
|                           | L2MB-MOV-UMD-CE-TEC-001                   | Corporación Universitaria Minuto de Dios       |   |
|                           | L2MB-MOV-INPAHU-CE-TEC-001                | Uninpahu                                       |   |
|                           | L2MB-MOV-UAGRARIA-CE-TEC-001              | Fundación Universidad Agraria de Colombia      |   |
|                           | L2MB-MOV-UPAN-CE-TEC-001                  | Fundación Universitaria Unipanamericana        |   |
|                           | L2MB-MOV-UNAL-CE-TEC-001                  | Universidad Nacional de Colombia               |   |
|                           | L2MB-MOV-UNAD-CE-TEC-001                  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia     |   |
|                           | L2MB-MOV-UTADEO-CE-TEC-001                | Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo    |   |
|                           | L2MB-MOV-USTOMAS-CE-TEC-001               | Universidad Santo Tomás                        |   |
|                           | L2MB-MOV-USABANA-CE-TEC-001               | Universidad de La Sabana                       |   |
|                           | L2MB-MOV-ROSARIO-CE-TEC-001               | Universidad del Rosario                        |   |
|                           | L2MB-MOV-PILOTO-CE-TEC-001                | Corporación Universidad Piloto de Colombia     |   |
|                           | L2MB-MOV-USALLE-CE-TEC-001                | Universidad de La Salle                        |   |
|                           | L2MB-MOV-ULIBRE-CE-TEC-001                | Universidad Libre Sede Bogotá                  |   |
|                           | L2MB-MOV-DISTRITAL-CE-TEC-001             | Universidad Distrital Francisco José de Caldas |   |
| L2MB-MOV-UCUND-CE-TEC-001 | Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca |  |   |
| L2MB-MOV-UCOOP-CE-TEC-001 | Universidad Cooperativa de Colombia       |  |   |

| Fecha | Consecutivo                      | Entidad/organización                                  | Asunto |
|-------|----------------------------------|---|--------|
|       | L2MB-MOV-UDCA-CE-TEC-001         | Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales       |        |
|       | L2MB-MOV-UCENTRAL-CE-TEC-001     | Universidad Central                                   |        |
|       | L2MB-MOV-CATOLICA-CE-TEC-001     | Universidad Católica de Colombia                      |        |
|       | L2MB-MOV-UAN-CE-TEC-001          | Universidad Antonio Nariño                            |        |
|       | L2MB-MOV-AMÉRICA-CE-TEC-001      | Fundación Universidad de América                      |        |
|       | L2MB-MOV-SCI-CE-TEC-001          | Sociedad Colombiana de Ingenieros                     |        |
|       | L2MB-MOV-SCA-CE-TEC-001          | Sociedad Colombiana de Arquitectos                    |        |
|       | L2MB-MOV-USERGIOA-CE-TEC-001     | Universidad Sergio Arboleda                           |        |
|       | L2MB-MOV-SENA-CE-TEC-001         | Director General Distrito Capital                     |        |
|       | L2MB-MOV-PGC-CE-TEC-001          | Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano  |        |
|       | L2MB-MOV-UPED-CE-TEC-001         | Universidad Pedagógica Nacional                       |        |
|       | L2MB-MOV-MONS-CE-TEC-001         | Fundación Universitaria Monserrate                    |        |
|       | L2MB-MOV-UMB-CE-TEC-001          | Universidad Manuela Beltrán                           |        |
|       | L2MB-MOV-USB-CE-TEC-001          | Universidad de San Buenaventura                       |        |
|       | L2MB-MOV-UKL-CE-TEC-001          | Fundación Universitaria Konrad Lorenz                 |        |
|       | L2MB-MOV-LIBERTADORES-CE-TEC-001 | Fundación Universitaria Los Libertadores              |        |
|       | L2MB-MOV-JAVERIANA-CE-TEC-001    | Pontificia Universidad Javeriana                      |        |
|       | L2MB-MOV-UNINCCA-CE-TEC-001      | Universidad INCCA de Colombia                         |        |
|       | L2MB-MOV-UEXT-CE-TEC-001         | Universidad Externado de Colombia                     |        |
|       | L2MB-MOV-EMCGJMC-CE-TEC-001      | Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba |        |
|       | L2MB-MOV-UGC-CE-TEC-001          | Universidad La Gran Colombia                          |        |
|       | L2MB-MOV-ECIJG-CE-TEC-001        | Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito       |        |

| Fecha | Consecutivo                     | Entidad/organización                       | Asunto |
|-------|---------------------------------|--|--------|
|       | L2MB-MOV-ESAP-CE-TEC-001        | Escuela Superior de Administración Pública |        |
|       | L2MB-MOV-UBOSQUE-CE-TEC-001     | Universidad El Bosque                      |        |
|       | L2MB-MOV-ECCI-CE-TEC-001        | ECCI                                       |        |
|       | L2MB-MOV-EAN-CE-TEC-001         | Universidad EAN                            |        |
|       | L2MB-MOV-UAUTONOMA-CE-TEC-001   | Fundación Universidad Autónoma De Colombia |        |
|       | L2MB-MOV-UAAND-CE-TEC-001       | Fundación Universitaria del Área Andina    |        |
|       | L2MB-MOV-UNIANDES-CE-TEC-001    | Universidad De Los Andes                   |        |
|       | L2MB-MOV-AGUSTINIANA-CE-TEC-001 | Universitaria Agustiniana                  |        |

Fuente: UT Movius 2022

#### 13.7.14.3.2. Desarrollo del encuentro.

De acuerdo con los registros fotográficos, el encuentro con la academia contó con la participación de 83 personas, entre los cuales se encontraban decanos, docentes y estudiantes de diferentes facultades como ingeniería ambiental, ingeniería industrial, ingeniería civil, ciencias humanas, psicología y derecho. Las propuestas y aportes de los asistentes se presentan en la Tabla 56. Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/27

Tabla 56. Aportes desde la academia.

| Universidad    | Facultad/dependencia              | Aporte de información | Solicitud | Propuesta  |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------|-----------|--|
| U. de la Salle | Facultad de Ingeniería Ambiental. | -                     | -         | Buscan aportar desde su perfil profesional al EIA y a la identificación de los Impactos y medidas de Manejo. Desde la Universidad de La Salle podemos participar en el apoyo del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, además de la Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales dentro del Estudio de Impacto Ambiental. |
| U. de la Salle | Facultad Ingeniería Industrial    | -                     |           | Ofrece el servicio de implementar un plan logístico para la disposición de residuos de la construcción, así como la analítica de datos de diferentes áreas del Proyecto como la parte ambiental y social.  |



| Universidad                        | Facultad/ dependencia                        | Aporte de información   | Solicitud  | Propuesta   |
|------------------------------------|--|---|--|---|
| U. de la Salle                     | Facultad Ingeniería Ambiental y Sanitaria    |   | Conocer los dimensionamientos y modelamientos frente a los modelos multimodal -DOTS y la estructuración Bogotá - Ciudad Región | Teniendo en cuenta la capacidad de cada institución, propone consolidar todo en una plataforma como un observatorio de transparencia que permita estar al tanto de todos los desarrollos de diseño y construcción, donde las universidades puedan hacer seguimiento y tener indicadores para ello. Cuentan con la cátedra UNESCO de sostenibilidad con la U de Catalunya donde pueden implementarse dimensiones de la sostenibilidad en cada una de las fases del proyecto. Realizar un inventario de las capacidades con las que cuenta cada una de las instituciones presentes. |
| U. de la Salle                     | Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria | Tener en cuenta los diferentes impactos ambientales en cuanto a los riesgos subterráneos que se puedan presentar por la excavación que se va a hacer y la afectación en los alrededores de la obra. | -  | -   |
| Sociedad Colombiana de Arquitectos | Profesional                                  | -   | -  | Crear plataformas para poder contribuir al proyecto desde distintas perspectivas y especialidades de la Sociedad, como la movilidad y la sostenibilidad.  |
| U. Piloto                          | Ciencias Humanas                             | Ven posibilidades de aporte desde diferentes semilleros de investigación.   |  | Contribuir a la participación ciudadana e inclusión sociolaboral  |

| Universidad                       | Facultad/ dependencia   | Aporte de información  | Solicitud | Propuesta  |
|-----------------------------------|---|--|-----------|--|
| U. Piloto                         | Programa Psicología   | Es importante entender los fenómenos de gentrificación y de apropiación y empoderamiento cultural del proyecto como cambio social, estilo y calidad de vida a corto y largo plazo. También como mediadores de las organizaciones, la salud laboral y los factores de interacción social. |           |  |
| Universidad Pedagógica Nacional   | Arquitecto del área de planta física e infraestructura de la UPN. | Revisar experiencia de la PLMB en términos de accesibilidad para personas con movilidad reducida.  |           | Buscar alternativas conjuntas para mejorar el acceso de personas con movilidad reducida al sistema   |
| U. Santo Tomás                    | Decanatura Ingeniería Civil                                       | -  |           | Hay dos programas de posgrado que pueden tener una amplia posibilidad de apoyo con el Proyecto dada su especialidad. Este apoyo puede estar vinculado a proyectos de investigación desarrollados por la institución.   |
| Sociedad Colombiana de Ingenieros | Representante   | Capitalizar lo aprendido teniendo en cuenta lo complejo del tema predial. Debe socializarse la franja de utilidad pública para que las personas no sientan que estas acciones son invasivas.   |           | Expresa su disposición de diálogo y de trabajo con todas las especialidades temáticas. Invita a Metro a establecer mesas permanentes con las diferentes entidades para que el traslado de redes no sea un asunto traumático. Se llevará el tema a la junta directiva de la sociedad y se propondrán mesas de trabajo para profundizar en los temas de este Proyecto. |
| Pontificia Universidad Javeriana  | Facultad Ingeniería Civil   | -  |           | Ofrece el servicio de los laboratorios de ingeniería. Comenta que diferentes especialidades pueden contribuir al EIAS. Laboratorios Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Ingeniería: <a href="https://ingenieria.javeriana.edu.co/nuestro-edificio#S1">https://ingenieria.javeriana.edu.co/nuestro-edificio#S1</a>   |

| Universidad                       | Facultad/ dependencia                            | Aporte de información  | Solicitud   | Propuesta   |
|-----------------------------------|--|--|---|---|
| Universidad Nacional de Colombia  | -  |  | La Universidad Nacional de Colombia desea firmar un convenio con la EMB para que nuestros estudiantes de diversas carreras de pregrado puedan realizar prácticas y pasantías en su empresa. |   |
| Universidad Nacional de Colombia  | Programas Ingeniería Civil e Ingeniería Agrícola | -  |   | Ofrece sus servicios de pedagogía y comunicación desde el punto de vista de formación virtual y tecnológica que pueden transferirse a las comunidades, para que se informen y haya una participación real. Como academia, asegura que pueden participar con su personal con un alto nivel, por lo cual se podrían realizar paneles de expertos, o cátedras en las cuales se pueda hacer partícipe a la comunidad. |
| Universidad de Los Andes          | Sostenibilidad Urbana y Regional                 | En Uniandes se han realizado varios estudios en términos de calidad del transporte público econométricos y causales para saber qué hace que un usuario de transporte se sienta satisfecho. Pone a disposición del proyecto los resultados de estos estudios. |   | Menciona un rol importante que puede jugar la universidad, teniendo en cuenta lo politizado que puede estar el Proyecto (Ej: elevado o subterráneo). La academia puede despolitizar.  |
| Universidad Externado de Colombia | Departamento de Derecho y Medio Ambiente         |  |   | Desde la perspectiva jurídica, manifiesta su disposición de aportar al proyecto desde su experticia y sus profesionales   |

| Universidad                       | Facultad/ dependencia                        | Aporte de información | Solicitud | Propuesta  |
|-----------------------------------|--|-----------------------|-----------|--|
| Universidad Externado de Colombia | Facultad de Ciencias Sociales y Humanas      |                       |           | Desde la facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el grupo de investigación Procesos sociales, territorios y medio ambiente, esperan poder acompañar el proceso que están manejando, desde la investigación social acerca de los cambios urbanos, físico-espaciales, sociodemográficos, modos de vida, generados por los cambios en movilidad cotidiana, oferta de transporte masivo público, así como dinámicas de participación ciudadana en los cuales tenemos trayectoria, vinculando también estudiantes de pre y postgrado en tesis, pasantías y prácticas. |
| Universidad Sergio Arboleda       | Decanatura, programa de Ingeniería Ambiental |                       |           | Involucrar a estudiantes como ideadores de EIA, PMAS, modelación de componentes ambientales impactados y estrategias de apropiación del proyecto para el ciudadano. Además ponemos a disposición también laboratorios, equipos de monitoreo en campo, practicantes y proyectos de investigación aplicada. En particular nos interesa trabajar temas relacionados con economía circular, energías renovables y calidad de aire.   |

Fuente: UT Movius 2022

En cuanto al porcentaje de participación por género, en el listado de asistencia se registró un total de 20 mujeres y 20 hombres, es decir el 50% y 50% respectivamente. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/26.

Academia

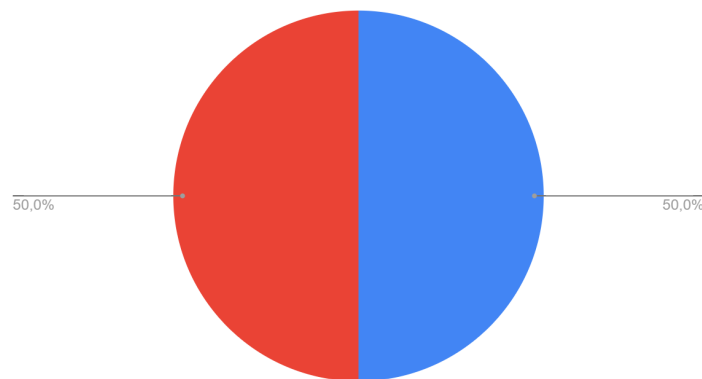


Figura 28. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Academia  
Fuente: UT Movius 2022

Las propuestas y aportes realizados desde la academia se presentan en la Figura 29. Al respecto, se destaca el interés por vincularse en la identificación de impactos y medidas de manejo (27,8%), realizar aportes desde los semilleros de investigación (16,7), ofrecen servicio de laboratorio (11%), solicitud de convenio para hacer prácticas y pasantías (11%), temas de inclusión laboral, discapacidad, género (11%), crear plataforma: Observatorio de Avance

de proyecto, aportar en temas como movilidad (11%) y ofrecimiento de servicios para Implementar plan de logística para disponer residuos.

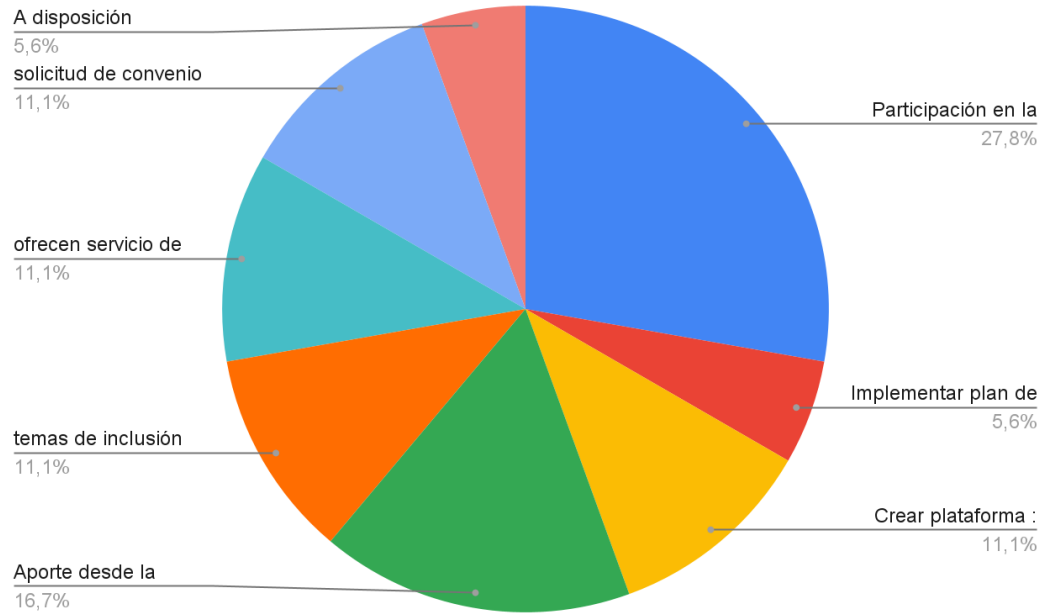


Figura 29. Aportes y propuestas desde la academia.  
Fuente: UT Movius 2022

#### 13.7.14.4. Club los Lagartos.

El Club Los Lagartos se encuentra ubicado en el área de influencia, específicamente en la Calle 116 # 72A - 80 en la localidad de Suba.

En el mes de enero, esta organización se incluyó en la convocatoria realizada mediante entrega de volantes predio a predio para participar en las reuniones de inicio, así mismo fueron contactados telefónicamente y se invitaron a los primeros comités de participación, sin que se logrará su participación activa en alguno de los espacios.

Dada la importancia de este actor en el trazado de la línea 2 del metro de Bogotá, fueron contactados nuevamente hasta lograr agendar una reunión virtual específica en la que participaron el gerente, la coordinadora ambiental y la arquitecta del club.

Desarrollo del encuentro: Ver Anexo 13-1. Primer Momento/Actas/29.

Tabla 57. Reunión de socialización Club los Lagartos

| Fecha               | Modalidad                  | Asistentes   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|---------------------|----------------------------|--|---|
| 18 de abril de 2022 | Virtual<br>Plataforma meet | Por registro fotográfico 24 personas.<br>Registradas en el link de asistencia nueve personas | <p>1. Preocupación por afectación en el campo de golf, como cambio de topografía.<br/>Respuesta: La línea 2 del Metro de Bogotá, es un proyecto subterráneo, no va a tener ninguna afectación en superficie en el campo de golf, va a pasar entre 30 o 40 metros de manera subterránea, por lo que aclara que no se va sentir vibración; lo anterior técnicamente soportado.</p> <p>2. Hay 15.000 árboles debidamente censados y georreferenciados y pregunta si se van a incluir en el estudio.<br/>Respuesta: Desde el punto de vista ambiental, como no hay afectación en superficie no se realizará el conteo de los árboles.</p> <p>3. ¿Cuál va a ser el procedimiento para el muestreo de agua.<br/>Respuesta: Se va a realizar caracterización del lago, como marco de referencia futura, no es una toma a profundidad, es un registro donde se toman muestras para medir parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos.</p> |

Fuente: UT Movius 2022

El encuentro permitió presentar los objetivos, alcance, responsables, plazo entre otros, a los representantes del Club los Lagartos (gerente, coordinadora ambiental y arquitecta), y atender sus inquietudes, todas ellas asociadas a los posibles impactos ocasionados en el club. Al respecto, el gerente del club hizo alusión a los lagos, árboles y cancha de golf existentes al interior de las instalaciones, indicando como principal preocupación un cambio en la topografía en la zona del campo de golf. Como resultado del encuentro, se atendieron las inquietudes, y se logró obtener el permiso para ingresar y realizar la caracterización de las fuentes de agua. Así mismo, se estableció el compromiso de mantener el relacionamiento a través de la coordinadora ambiental del club.

En cuanto al porcentaje de asistencia por género, en el listado de asistencia se registraron 9 personas, de las cuales el 55.6% fueron mujeres y el 44.4% fueron hombres. Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/28

Club Los Lagartos

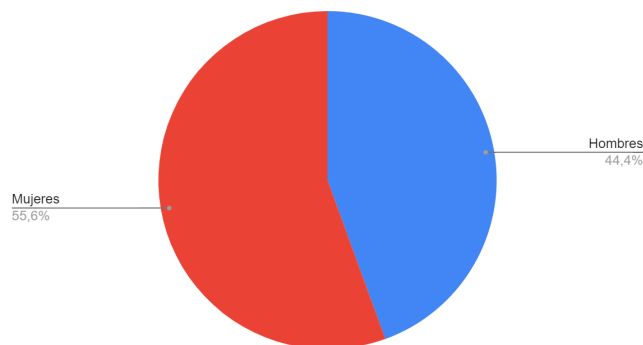


Figura 30. Porcentaje de asistencia por género. Reunión Club Los Lagartos

Fuente: UT Movius 2022

#### 13.7.14.5. Secretaría Distrital de Planeación participación y diversidad sexual.

Uno de los logros de este proceso participativo fue el vincular diferentes entidades de manera activa, más allá de asistir a reuniones informativas, se constituyeron mesas de trabajo encaminadas a aunar esfuerzos en pro de vincular todos los actores sociales, conocer el territorio desde las diferencias y especificidades, compartir información y enriquecer el estudio de la línea 2 del Metro de Bogotá.

A partir de las reuniones de inicio con las entidades distritales, se iniciaron contactos directos y se realizaron mesas de trabajo específicas como las que se describen en la Tabla 58

Tabla 58. Mesas de trabajo SDPPDS

| Fecha               | Modalidad       | Asistentes registrados en formulario | Principales acuerdos y/u Observaciones  |
|---------------------|-----------------|--------------------------------------|---|
| 31 de marzo de 2022 | Plataforma zoom | 4 asistentes, 3 hombres y 1 mujer    | La Secretaría de Planeación, participación y diversidad sexual acordó: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de planos construidos con las comunidades en el marco del POT.</li> <li>• Agendar grupo de participación para mesa de trabajo con el proyecto.</li> <li>• Envío de las políticas públicas de diversidad sexual y documentos de enfoque diferencial para considerar en el EIAS.</li> </ul> |
| 12 de abril de 2022 | Plataforma meet | 13 asistentes, 6 mujeres y 7 hombres | Programar una reunión con el equipo a cargo del nuevo Plan de Ordenamiento territorial POT “Bogotá reverdece 2022-2035”   |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Las mesas de trabajo con la SPPDS fueron muy productivas en la medida que la entidad desde su conocimiento del territorio realizó un diagnóstico de cada una de las localidades que hacen parte del área de influencia del proyecto, así mismo, compartieron información relacionada con el nuevo POT “Bogotá reverdece 2022-2035” como la cartografía de las nuevas UPL con relación a las localidades.

Frente a la inquietud de construir el estudio a partir de las localidades o las UPL según el nuevo POT, se aclaró que debe hacerse con la figura político-administrativa vigente actualmente, es decir las localidades.

Es importante mencionar que la dirección de diversidad sexual no hizo mención desde su conocimiento de sectores con vulnerabilidad por temas de población LGBTQ+, no obstante resultado del trabajo de campo se identificó una zona de alto impacto en los predios donde se localiza la estación No. 4 en la calle 72 por avenida Boyacá, se identificaron bares y establecimientos que ofrecen servicios sexuales.

Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Actas/26,28 y Ver Anexo 13 - 1. Primer Momento/Registro de asistencia/25,27.

#### 13.7.14.6. Secretaría Distrital de Ambiente.

A partir de las reuniones de inicio con las entidades distritales, se mantuvo el contacto con los diferentes profesionales, para que de manera estratégica aportaran en la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá desde sus especificidades y desde su experiencia en el área de influencia del proyecto y con los actores sociales que hacen parte de la misma.

A medida que fueron Avanzando los diferentes encuentros participativos y se iban detectando stakeholders, además de acudir a la Secretaría Distrital de Planeación, Participación y diversidad sexual por su experiencia en los territorios y el relacionamiento de los gestores sociales con los actores sociales, especialmente en proceso participativos como la caracterización para el POT, se aprovechó la experiencia de la Secretaría Distrital de ambiente con las comunidades, dada la conformación de las mesas de humedales, pues son un espacio de discusión, socialización y retroalimentación con la comunidad, organizaciones sociales, instancias locales y entidades distritales. Lo anterior, dada la expectativa de algunos líderes locales frente a los posibles impactos a generar en los humedales Tibabuyes (Juan Amarillo) y Conejera, localizados en la localidad de Suba.

Es así como el 14 de junio de 2022, se realizó una mesa de trabajo con la Secretaría de Ambiente para abordar el tema de participación: Instancias de participación entre las que se destacaron los consejos locales de gobierno, mesas de arbolado urbano, y la comisión ambiental local; actores sociales como algunos de los miembros de las mesas de humedales entre los que se destacan el Señor Héctor Lorenzana, quien se presenta como Muisca, veedor, residente de la localidad de Suba y miembro activo de las mesas de humedales constituidas en la localidad además de ser miembro de los comités de participación de la Línea 2 del Metro de Bogotá y la Sra. Gladys Cifuentes, igualmente miembros de los CP de la línea 2 del Metro de la mesa de humedales.

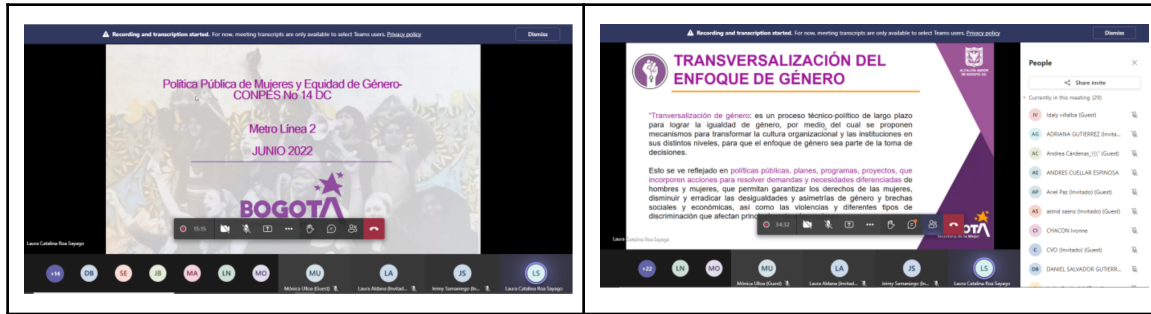
La mesa de trabajo contó con una participación de 25 personas por registro fotográfico dentro de los que se destacan además de los profesionales de la SDA, Profesionales de la EMB, FDN, Interventoría, UT Movius y la extensión de la PLMB.

Ver Anexo 1. Primer Momento//Registro de asistencia/29/ Registro fotográfico 46

#### 13.7.14.7. Secretaría Distrital de la Mujer.

De acuerdo con la ET 05 – EIAS Convocatoria Pública FDN – VE – CP – 07 – 2021, el Contratista deberá desarrollar e implementar un mecanismo para asegurar el cumplimiento y aplicabilidad del Código de Conducta al igual que la socialización del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de las Violencias contra las Mujeres en el Espacio y Transporte Público en Bogotá D.C. y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género; de este último, se le solicitó a la Secretaría de la mujer realizar una jornada de trabajo con el equipo de profesionales encargados de la estructuración de la línea 2 del metro de Bogotá. Es así como el 15 de junio de 2022 mediante plataforma virtual google meet profesionales de la SDM socializaron el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de las Violencias contra las Mujeres en el Espacio y Transporte Público en Bogotá D.C. y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.





Fotografía 1. Socialización protocolo-SDM

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Durante la socialización, las profesionales de la SDM mencionaron elementos fundamentales para la identificación de zonas sensibles en el trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá, por lo que se aprovechó el espacio de la socialización del protocolo para solicitar un nuevo encuentro en el que se trate este tema específico.

El 21 de julio de 2022 se realizó de manera virtual mediante la plataforma google Meet la mesa de trabajo con la SDM en la que se trataron dos temas específicos:

- Elementos de identificación de zonas sensibles
- Información acerca de datos de grupos vulnerables para empleabilidad

Como resultados de la mesa de trabajo, la SDM facilitó información en la que se identificaron y caracterizaron zonas inseguras o vulnerables en temas de movilidad para la mujer que pueden considerarse en la Línea 2, esta información indicó la SDM se elaboró sobre diagnósticos y cartografía social.

Anexo 13 - 1/ Primer momento /registro fotográfico/ 47/ registro de asistencia/30

#### 13.7.14.8. Cabildo indígena Muisca.

Luego de la reunión de inicio realizada con el Cabildo indígena Muisca el 17 de febrero de 2022, se realizaron varios acercamientos, buscando nuevos encuentros en los que los miembros del Cabildo pudieran vincularse al estudio con sus aportes, recomendaciones y cuestionamientos. Al respecto, se asistió de manera presencial a la sede del cabildo indígena, se compartieron mensajes de WhatsApp y se sostuvieron conversaciones telefónicas con el Gobernador del Cabildo Señor Jeison Triviño. Sin embargo, es sólo a través de la Secretaría Distrital de ambiente que se confirma un segundo encuentro para informar sobre el Avance del estudio, la identificación de impactos preliminares y atender inquietudes de los miembros del Cabildo.



Fotografía 2. Registro mensajes WhatsApp-Gobernador Cabildo  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

13.7.14.8.1. Desarrollo del encuentro.

El encuentro se realizó de manera presencial en la sede del Cabildo indígena Muisca con la participación de la EMB, la UT Movius, el Gobernador y vice-gobernadora del Cabildo, dos representantes del consejo de sabios, un representante de juventudes y el señor Héctor Lorenzana. Anexo 13 - 1/ Primer momento /registro asistencia/31; Anexo 13 - 1/ Primer momento /acta/31; Anexo 13 - 1/ Primer momento /registro fotográfico/ 48

Tabla 59. Desarrollo segundo encuentro- Cabildo indígena Muisca

| Fecha              | Modalidad               | Asistentes                                   | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|--------------------|-------------------------|--|---|
| 1 de julio de 2022 | Cabildo indígena Muisca | Siete participantes por registro fotográfico | Ante inquietudes sobre procesos de participación, La profesional social de la UT Movius, retoma las estrategias utilizadas con los diferentes actores sociales (reuniones presenciales, virtuales, conformación de comités de participación, mesas de trabajo con entidades distritales). Informa también que se realizó la consulta con el Ministerio del interior sobre el certificado de |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>procedencia y oportunidad de la consulta previa, en donde el Ministerio interior emite la Resolución No ST-0936 de 16 de junio de 2022.</p> <p>El Gobernador del Cabildo indígena solicitó la resolución y esta es compartida de manera inmediata. Continúa manifestando, su preocupación por la Resolución del Ministerio, argumenta que como Cabildo no han sido convocados ni tenidos en cuenta en los encuentros participativos. La profesional social de la UT Movius, aclaró que para la reunión de inicio se entregaron volantes predio a predio sobre el corredor del trazado (manzana aferente) y en lugares de estación (tres manzanas aferentes), en el caso de autoridades locales y entes de control se hace llegar invitación formal (comunicación remitida por correo electrónico), con el Cabildo, se surtió el mismo procedimiento y se les hizo llegar invitación formal para el primer encuentro, posteriormente, se intentó coordinar un nuevo espacio sin obtener resultados hasta el desarrollo de esta segunda reunión convocada a través de la SDA.</p> <p>De la misma manera, para reforzar la convocatoria se está haciendo un trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de participación y diversidad sexual y la secretaria Distrital de la mujer en donde se multiplican las convocatorias con las bases de datos de estas entidades.</p> <p>El Señor Lorenzana quien se identifica como Muisca, veedor y es miembro de los Comités de participación manifestó que se necesita:</p> <p>Aclarar la situación jurídica de PLMB y de la línea 2 del Metro de Bogotá, definición del área del patio taller, impactos en patio taller, Intervención en terrenos de Cota para el patio taller, con el decreto 555 viene otra línea del metro por la Av.Boyacá, y eso no se lo ha contado al Cabildo. Si se da aprobación para la línea 2, se estará evaluando otras líneas de metro que afectan el territorio de Suba. Finaliza su intervención reiterando que cuando se tengan claros estos cuestionamientos se podría empezar a analizar si la línea 2 del Metro de Bogotá es un proyecto viable.</p> <p>La Profesional social de la EMB agradeció toda la información suministrada por el Señor Lorenzana y ratificó que se llevarán todas las inquietudes para enriquecer el estudio.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

El encuentro con el Cabildo indígena Muisca fue fundamental para aclarar a otros miembros de la organización, diferentes al gobernador, los esfuerzos del proyecto por coordinar nuevos espacios de participación y mantener informado al cabildo como actor diferencial, sobre el Avance de la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá.

Un segundo producto de la reunión, fue la información sobre la expedición de la Resolución No ST-0936 de 16 de junio de 2022 expedida por el Ministerio del interior sobre el certificado de procedencia y oportunidad de la consulta previa. Lo anterior, dado que el gobernador manifestó no estar enterado de la misma.

El tercer producto de la reunión, fue consolidar las inquietudes de actores sociales como el Sr. Lorenzana, las cuales, fueron registradas en la Plataforma del sistema distrital de atención a la comunidad a través de la plataforma Metro Escucha, Metro responde.

#### 13.7.14.9. Mesa Humedales Tibabuyes (Juan Amarillo).

El 1 de julio de 2022 mediante correo electrónico dirigido a la Línea 2 del Metro de Bogotá, la administradora RDH del humedal Juan Amarillo, remite invitación para participar en la mesa territorial del humedal Juan Amarillo, el 13 de julio de 2022 de manera virtual.

Anexo 13 - 1 Convocatoria/ correo electrónico/237

Se registra una asistencia de 46 personas por registro fotográfico, logrando el objetivo de resolver las inquietudes de los asistentes relacionadas por una posible afectación ambiental por la cercanía del proyecto al humedal y al río Bogotá y el paso por el brazo del humedal.

Finalmente, del encuentro se registró como derecho de petición en la plataforma Metro Escucha, metro responde las inquietudes del Sr. Héctor Lorenzana sobre la solidez jurídica de la línea 1, y la solidez jurídica del proyecto línea 2 con el cambio del POT

Anexo 13 - 1/Momento 1/Registro de asistentes/34; registro fotográfico/52

#### 13.7.14.10. Comisión local ambiental.

La comisión Local ambiental de la localidad de Suba, extiende invitación a las empresas responsables de la estructuración de la Línea 2 del metro de Bogotá a participar en la comisión ambiental local a realizarse el 12 de julio de 2022 de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía local de Suba.

La sesión contó con una participación de 12 personas registradas en la lista de asistencia y las principales inquietudes abordadas se presentan a continuación:

Héctor Henry Lorenzana manifiesta que en dos reuniones previas adelantadas en el barrio Corinto no se hablaba aún de metro subterráneo. Al respecto, La UT Movius explica que siempre se ha dicho que es metro subterráneo, y que se hizo referencia a tramo subterráneo y tramo elevado dentro del mismo corredor, lo cual se encuentra grabado. El señor Lorenza pregunta en qué momento se cambió eso, pues una cosa es subterráneo y otra soterrado. La UT Movius explica la configuración del tramo y manifiesta que en YouTube se encuentran las presentaciones referidas por el señor Lorenzana. Héctor reitera su pregunta respecto a en qué momento se eliminan los elementos soterrados quedando solo un segmento con estas características. La UT Movius, explica que ello se evidencia en los detalles

constructivos, haciendo énfasis en que las excavaciones a cielo abierto, dadas las condiciones del suelo, es más complejo, y que por ello se determinó hacer la mayor parte del tramo subterráneo. El señor Lorenzana comenta que a manera de PQRS quedó la solicitud desde el Cabildo Muisca, y respecto al pozo de salida de la calle 72, de la presentación de la solvencia jurídica del metro línea 1, sugiriendo traer la respuesta dada a la CAL de Suba. La UT Movius en respuesta se compromete a llevar la petición referida por el señor Héctor a la mesa de la línea 1.

OctAv.io Torres de la SDP pregunta sobre el diagnóstico de impacto ambiental de alternativas. La UT Movius, responde que ello, al igual que una licencia ambiental, conforme la normatividad vigente, no se requiere para este proyecto, y que lo que sí, se requiere es el trámite de uso de recursos naturales ante la autoridad ambiental que es lo que se está presentando. El señor Lorenzana, respecto a la maquinaria y procedimientos constructivos empleados, pregunta sobre el comparativo entre los suelos de Europa y los nuestros.

La UT Movius explica que la maquinaria a emplear va conforme el tipo de material. Al respecto Bibiana Ibarra pregunta cómo se manejan los asentamientos en el proceso. La UT Movius explica que no existen dichos asentamientos por la forma como se opera la máquina.

Héctor Henry Lorenzana pregunta sobre la afectación del patio taller al humedal la Conejera, por lo que el ejecutor manifiesta que no hay afectación de ZMPA, ZRH o áreas de protección. Gladys Cifuentes de la Red Distrital de Humedales pregunta si el IDIGER les dio concepto de la posibilidad constructiva en esos suelos, dada la inestabilidad de los mismo en esa zona, y la existencia de mapas de riesgo que así lo corroboran. Al respecto Mario Rojas comenta también que allí la zona de inundación es mucho más amplia. La UT Movius, explica que se consultó a la CAR para claridad de los diseños, y que se plantearon rellenos por encima del Jarillón, ello conforme información hidrológica a 1000 años aportada por la corporación.

Héctor Lorenzana pregunta por las lagunas de pondaje. La UT Movius, responde que tampoco se van a tocarlos pondajes, que los datos son estimados y se van a ir ajustando dado que como se refirió al inicio el proyecto se encuentra en etapa de factibilidad. El señor Lorenzana pregunta si el proyecto va a pasar a nivel regional. El ejecutor manifiesta que ello, dadas las condiciones económicas y jurídicas, no es posible y no va a suceder. El señor Lorenzana pregunta si durante la ejecución del proyecto factores como la iluminación y el ruido no van a afectar al humedal la Conejera y sus especies. El ejecutor expresa que para la construcción del proyecto se tienen en cuenta todas las variables.

Anexo Acta de reunión/32; registro fotográfico/51/ lista de asistencia/33

#### 13.7.14.11. Mesa Humedales la Conejera.

El 27 de julio de 2022, luego de invitación directa, se presentaron las generalidades, informe de Avance de la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá y se atendieron las inquietudes de los asistentes, que en general tenían que ver con el predio del patio taller.

En el encuentro participaron 39 personas y se estableció como compromiso realizar un recorrido en el predio del patio taller el día 27 de agosto de 2022.

Anexo 13 - 1/ Primer momento /acta/38

#### 13.7.14.12. Instituto Nacional para Ciegos.

Como se mencionó anteriormente, a partir de las reuniones de inicio se continuaron los contactos directos con los profesionales encargados por cada una de las entidades vinculadas como actores sociales a la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá. Al respecto se resalta la participación del INCI en dos encuentros concretos, el taller de recomendaciones con entidades realizado el 19 de mayo y dos sesiones específicas de trabajo, desarrolladas de manera virtual los días 7 y 15 de julio de 2022, en los que el INCI socializó las generalidades de la accesibilidad, no solo para personas con discapacidad visual, sino para todo tipo de discapacidades y de la señalización podotáctil.

Estas dos sesiones fueron aprovechadas por el equipo interdisciplinario de la Línea 2 del Metro de Bogotá, especialmente, el área de urbanismo.

Anexo 13 - 1/ Primer momento/ grabaciones/12,13 y 14/ registro fotográfico/53/ lista de asistencia/35

#### 13.7.14.13. Plaza 12 de Octubre.

Luego de comunicación directa con el gerente de la Plaza de mercado del 12 de octubre, se coordinó reunión presencial en las instalaciones de la plaza el día 29 de julio a las 11 am, con el objetivo de Socializar la intervención de la L2MB en la plaza y conocer el plan de regularización y actividades o proyectos previstos por el IPES en la Plaza. Al encuentro acudieron ocho personas y se acordó convocar a una reunión con la subdirección de diseño del IPES para presentar el proyecto y conocer los planes previstos del IPES sobre la plaza de mercado.

El gerente de la plaza de mercado, coordinó la reunión de manera virtual para el 3 de agosto de manera virtual mediante la plataforma google meet.

Durante la reunión realizada el 3 de agosto con la participación de seis funcionarios de la subdirección de diseño y análisis estratégico del IPES, se solicitó autorización para hacer la caracterización socioeconómica de once locales comerciales que se encuentran en el área de la fachada de la Plaza del 12 de octubre sobre el corredor de la calle 72, locales que serían necesarios para la construcción de la estación No 02 de la Línea 2 del Metro de Bogotá y sus accesos satelitales.

Finalmente, se acuerda dirigir comunicación formal a la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, para solicitar permiso de caracterización y conocer los programas previstos por el IPES para con la plaza de mercado.

Anexo/ Momento 1/Registro de asistencia/37/Acta/34 Registro fotográfico/55

#### 13.7.14.14. Comerciantes.

Un actor fundamental, para la estructuración de la línea 2 del Metro de Bogotá es el comercio; al respecto de este actor y como se indicó en la convocatoria de las reuniones de inicio, se entregaron volantes predio a predio sobre el trazado (una manzana aferente) y en sitios de estaciones y pozos se amplió el rango de entrega a tres manzanas. No obstante que la invitación se hizo extensiva a todos los actores sociales, para garantizar que el proyecto cuente con los aportes de este sector comercial en específico, se convocó a una reunión exclusiva en modalidad presencial en un lugar equidistante a las cuatro localidades.

La forma de convocatoria fue mediante la distribución de volantes de invitación predio a predio, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre, se distribuyeron 5000 volantes en el corredor de la Calle 72 entre Carrera 10 y la Avenida Ciudad de Cali.

Anexo 13 - 1/ Primer momento /acta/40; Anexo 13 - 1/ Primer momento /registro fotográfico/ 62;

El desarrollo del encuentro se realizó en el salón azul de la alcaldía local de Engativá el 6 de septiembre de 2022 con una asistencia de 103 personas Anexo 13 - 1/ Primer momento /registro de asistencia/41.

Tabla 60. Desarrollo encuentro con comerciantes

| Fecha      | Modalidad   | Asistentes                           | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|------------|---|--------------------------------------|--|
| 06/09/2022 | Presencial<br>Salón azul alcaldía local de Engativá | 103 personas registradas en planilla | <p>P/ El censo socio- predial continua?<br/>R/ El Censo socio predial ya finalizó, se hicieron tres visitas por predio y ya se cuenta con la base general de los predios que se requerirían para la construcción de estaciones y pozos.</p> <p>P/ Entre la estación de la Av. Boyacá y la calle 80 se ve un espacio muy corto, a qué obedece esto?<br/>R/ La UT Movius responde que en los sectores más densos poblacionalmente están más seguidas las estaciones, entre estación y estación aproximadamente hay 1.200 metros, recuerda que entre estación y estación hay un pozo.</p> <p>P/ Daniel Barrera vecino de Santa Helenita, pregunta ¿para qué queda sirviendo la Calle 72 comercialmente hablando?<br/>R/ La UT Movius, reitera que se trata que el proyecto consiste en un metro subterráneo, en superficie las modificaciones se verán en las estaciones. No se hace obra en superficie, excepto en pozos y estaciones. Cada Avenida principal va a tener obra en las manzanas de las estaciones únicamente.</p> <p>P/ Una asistente, indica que lleva 12 años en un restaurante sobre la calle 72, ¿cuál va a ser la compensación?<br/>R/ La UT Movius responde que la ley estipula unas compensaciones y acompañamientos para arrendatarios, hay un marco normativo para traslado no voluntario.</p> <p>La profesional social de Interventoría aclara que la ley habla de unas compensaciones para el comercio formal, sobre las utilidades que se demuestren formalmente, se hace una valoración. En cuanto al comercio informal, se tienen unas consideraciones, se trabaja de la mano con el IPES para realizar un fortalecimiento y un acompañamiento.</p> <p>P/ ¿Cómo se hace, el proceso para identificar las necesidades y dar las ayudas a los comercios que se ven afectados, en una oficina?<br/>R/ La Profesional social de Interventoría informa que se hace un trabajo predio a predio, en cada unidad social, cada unidad es diferente de la otra, por eso se hace uno a uno.</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones  |
|-------|-----------|------------|--|
|       |           |            | <p>P/ ¿A quién se le va a adjudicar la obra?</p> <p>R/ Todo lleva un proceso, en este momento se está realizando un estudio, luego viene la no objeción; es decir, revisar el estudio, posteriormente se busca la cofinanciación y por último un proceso licitatorio que es el último paso cuando el diseño esté aprobado y haya financiación.</p> <p>P/ Se dice que no se va a afectar el comercio, pero por ejemplo el comercio de la Av. Caracas desapareció, por lo que asegura que si se va a ver afectado.</p> <p>R/ La UT Movius reitera que la Av. Caracas es una obra superficial, la dinámica cambió con las estaciones, las velocidades, etc. La línea 2 del metro como es un tren subterráneo en la mayoría de su recorrido no se ve cambio, no hay intervención de andenes u otras obras, salvo en las estaciones.</p> <p>P/Un asistente indica que el Comercio Formal, no se tiene en cuenta</p> <p>R/La UT Movius responde que claro que si con secretaría de desarrollo económico, FENALCO, etc, se coordinará con entidades, la promoción y fortalecimiento del comercio formal promover que los clientes visiten estos comercios</p> <p>P/ ¿Cuándo va a empezar el trabajo?</p> <p>R/ La UT Movius responde que más o menos en un ciclo de dos años, pero sujetos a que se cumpla todo el proceso anteriormente explicado (Factibilidad, No objeción, cofinanciación, proceso licitatorio)</p> <p>P/ Entre la Avenida Boyacá y la Av. Cali, ¿el trazado pasa por el corredor de la calle 72 o por debajo de las casas?</p> <p>R/ En algunos tramos si pasa por debajo de los predios, cuando existen puentes en los principales corredores, se desvía un poco el trazado porque los puentes tiene unos pilotes a una profundidad mayor a la de la línea 2, por lo que no se pueden tocar los pilotes.</p> <p>Se hicieron análisis de las profundidades del túnel, para obtener la profundidad óptima y no generar afectación en superficie, se deja niveles de alarma, si lo que está midiendo afecta algo en superficie. La profundidad óptima es de 30 metros.</p> <p>De las experiencias en el mundo, México tiene un suelo parecido al de Bogotá, suelos arcillosos, ellos tienen unos túneles entre 15 y 20 metros y no tienen afectación como el palacio de bellas artes, pasan por sitios prehispánicos.</p> <p>P/ ¿Los diseños ya son definitivos?, ¿el proyecto se va realizar?</p> |



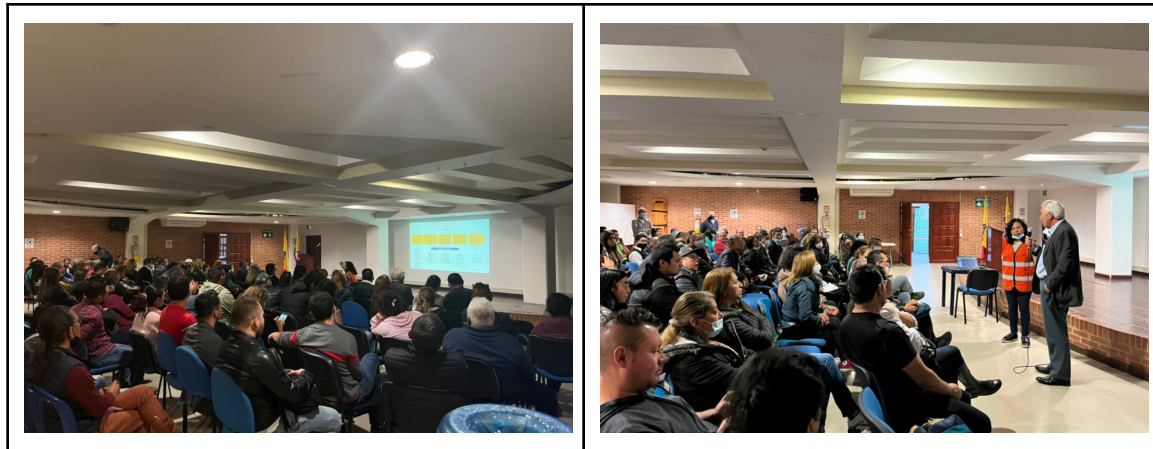
| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>R/ La UT Movius responde que este proyecto está andando, ya se firmó el primer convenio de cofinanciación, de todas maneras es necesario esperar las diferentes etapas del proyecto.</p> <p>P/ ¿En qué tiempo tardan en desembolsar a los propietarios y comerciantes?<br/> R/ En este momento no está definido, apenas estamos en etapa de análisis de información, cuando se determine quién será el encargado, cómo será el procedimiento y se cuente con el cumplimiento de pasos uno a uno, se informará formalmente a cada uno de los interesados, como dijo la Interventoría esto realiza esta actividad, se informará formalmente.</p> <p>P/ Un asistente manifiesta que las entidades del estado han engañado toda la vida, los programas como IPES no sirven para nada, le pasó en la 15 y en la Avenida Caracas, no le han cumplido en 20 años, el gobierno no cumple de ninguna forma, las ferias no sirven, no pagan compensaciones.</p> <p>R/ La UT Movius da cuenta de cómo se está estructurando el proyecto y lo que se entrega a la banca, el cumplimiento de las entidades no hace parte del alcance del proyecto y responder por lo incumplimientos de otros proyecto u otras entidades no es posible.</p> <p>P/ En la planeación que se está haciendo qué pasa con la seguridad de los sectores, no hay presencia policial, la inseguridad se dispara con estas obras<br/> R/ Agradece la intervención y es precisamente la identificación de un impacto y como medidas ampliar la fuerza policial, mayor iluminación.</p> <p>P/ ¿Dónde está ubicado el pozo entre la Cra 24 y la carrera 30?<br/> R/ La UT Movius, informó que hay un pozo ubicado en la calle 72 con carrera 27</p> <p>P/ Un asistente informa que ya están bajando el estrato y están bajando el avalúo catastral<br/> R/ La EMB no tiene injerencia sobre los avalúos catastrales, independiente de eso, la adquisición predial se hace sobre el avalúo comercial.</p> <p>P/ Los diseños se pueden ver en la página del metro o en alguna parte?<br/> R/ La UT Movius responde que no se encuentran aún disponibles o es porque no han finalizado y deben ser revisados y aprobados.</p> <p>P/ Una asistente manifiesta preocupación porque su predio se encuentra al frente de un pozo y se va a ver afectada<br/> R/ La UT Movius explica que es como construir un edificio al frente de su casa, se hará un cerramiento y se tomarán todas</p> |

| Fecha | Modalidad | Asistentes | Principales Inquietudes y/u Observaciones   |
|-------|-----------|------------|---|
|       |           |            | <p>las medidas a las que haya lugar en la construcción, se le explica que será como si al frente de su casa se fuera a construir una casa, no abarca una gran extensión, diferente a las estaciones que en algunos casos toma dos manzanas.</p> <p>Algunos participantes se acercan uno a uno y preguntan por predios puntuales, si se verán o no afectados, la profesional social revisa los casos uno a uno y da respuesta inmediata.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Como se evidencia en la tabla anterior, las preocupaciones de los y las asistentes estuvieron relacionados con dos temas principalmente: adquisición predial (proceso de adquisición, avalúo, tiempos del proceso), y las medidas de manejo para evitar afectación en el comercio formal. Al respecto, fue evidente la preocupación de los y las comerciantes, por el temor de perder su actividad económica, especialmente en aquellos negocios en donde llevan décadas en el mismo lugar y cuentan con acreditación en el sector.

Otro temor que se presentó es que las medidas de manejo sean insuficientes, especialmente, aquellas que requieren coordinación con entidades distritales como el IPES, pues consideran que los programas que ha impulsado esta entidad como por ejemplo “las ferias” no han sido efectivos.



Fotografía 3. Encuentro con comerciantes corredor de la Calle 72

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.8. COMITÉS DE PARTICIPACIÓN

Los comités de participación se constituyen como escenarios de concertación y diálogo permanente entre los diferentes actores sociales que hacen parte del área de influencia y el proyecto.

Como se indicó anteriormente, debido a la extensión del corredor, para facilitar el relacionamiento y garantizar mayor cobertura en los encuentros, se conformaron ocho sectores principalmente con un criterio de ubicación geográfica. En cada sector (Ver Tabla 39) se realizó una reunión de inicio en modalidad mixta; es decir, con la posibilidad de

participación presencial o virtual. En estas reuniones de inicio, se invitó a los participantes a inscribirse y hacer parte de los comités de participación, y se les indicó que estos comités se reunirían con una periodicidad mensual para obtener información de primera mano del Avance del estudio, y participar activamente en la elaboración del Estudio de impacto ambiental y social EIAS.



Fotografía 4. Diapositiva 57. Presentación reuniones de inicio.  
Fuente UT MOVIUS, 2022

El trazado se dividió en ocho tramos de acuerdo con las características identificadas en los trabajos de campo, es decir actividades económicas, sectores residenciales, vías principales y dinámicas sociales.

Tabla 61. Distribución de los comités de participación

| Comités | Distribución   | Localidad      |
|---------|--|----------------|
| 1       | Desde la carrera 10 hasta la Av. caracas por la calle 72   | CHAPINERO      |
| 2       | Desde la Av. Caracas hasta la Carrera 30 por la calle 72   | BARRIOS UNIDOS |
| 3       | Desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la calle 72  | BARRIOS UNIDOS |
| 4       | Por la calle 72 desde la AV 68 hasta la Av. Ciudad de Cali. con calle 76                                   | ENGATIVÁ       |
| 5       | Por la Av Ciudad de Cali desde la Av Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba | ENGATIVÁ       |
| 6       | Por la Av Ciudad de Cali desde el canal del Arzobispo hasta la Carrera 102 sobre el cuerpo de agua.        | SUBA           |
| 7       | Desde la Calle 143 A hasta la Carrera 102  | SUBA           |
| 8       | Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller   | SUBA           |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

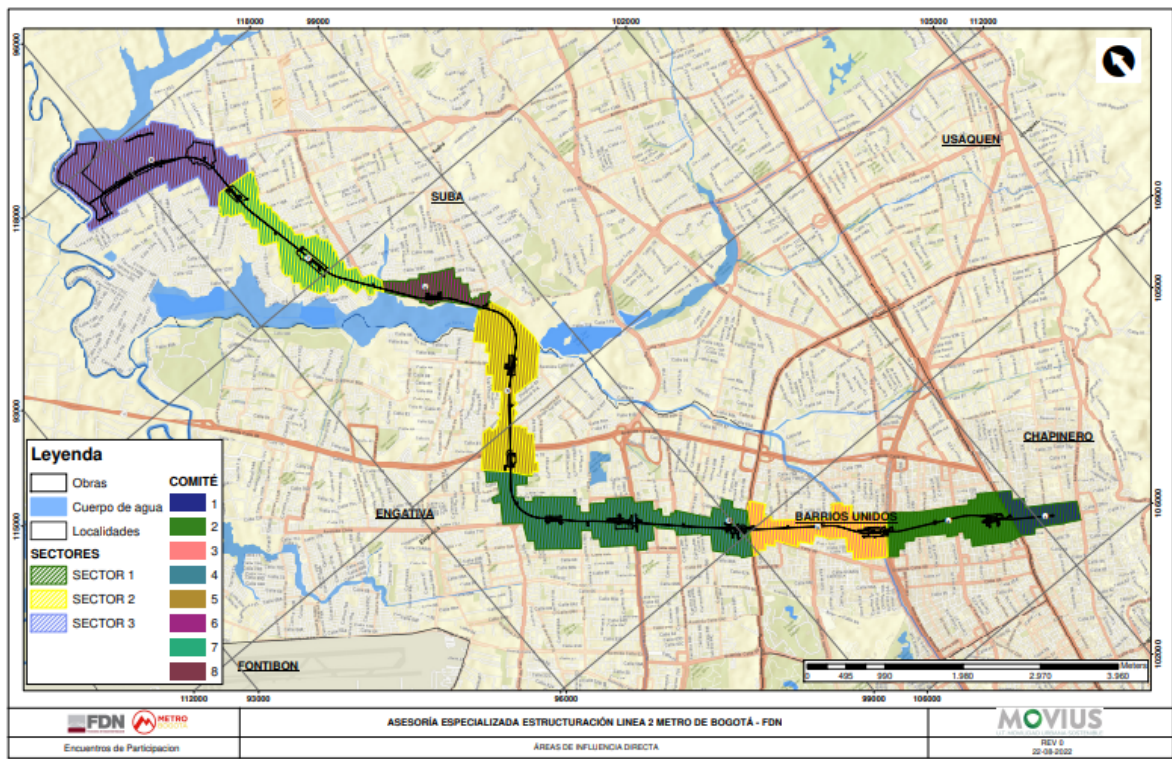


Figura 31. Distribución de los comités de participación  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

A continuación se presenta el resultado en términos de cantidades en las inscripciones a los comités de participación por reunión realizada.

Tabla 62. Total inscritos CP por sector

| Fecha                | Localidad                  | Sector                                      | Total inscritos |
|----------------------|----------------------------|---|-----------------|
| 18 de enero de 2022  | Suba                       | Dos   | 16              |
| 19 de enero de 2022  | Suba                       | Uno   | 18              |
| 20 de enero de 2022  | Engativá                   | Dos   | 15              |
| 24 de enero de 2022  | Engativá                   | Uno   | 14              |
| 25 de enero de 2022  | Barrios Unidos             | Dos   | 22              |
| 28 de enero de 2022  | Engativá                   | Barrio la Española (Reunión extraordinaria) | 4               |
| 1 de febrero de 2022 | Chapinero y Barrios Unidos | Uno   | 2               |

| Fecha                | Localidad | Sector | Total inscritos        |
|----------------------|-----------|--------|------------------------|
| 2 de febrero de 2022 | Suba      | Tres   | 53                     |
| Total                |           |        | 144 personas inscritas |

Fuente: UT Movius 2022

De acuerdo con la Tabla 62, en total se inscribieron 144 personas para participar en los ocho comités conformados; de ese total, la localidad de Suba cuenta con una participación del 60,4 %, seguida de Engativá con el 22%, Barrios Unidos el 15% y finalmente la localidad de Chapinero con el 1,4% lo que refleja la escasa participación que los usuarios de esta localidad tuvieron pese a los esfuerzos en la convocatoria y las reuniones de refuerzo que se llevaron a cabo. Anexo 13 - 2.Encuentros de participación/Inscripción a comités/1-7.

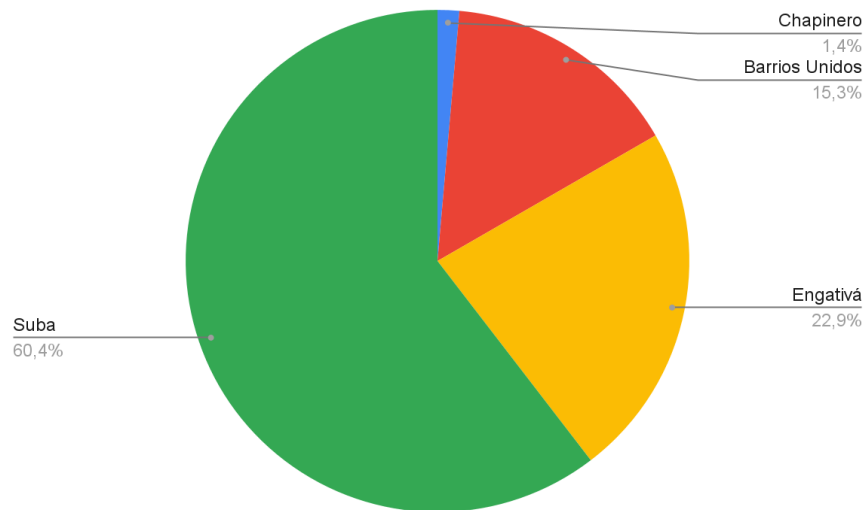
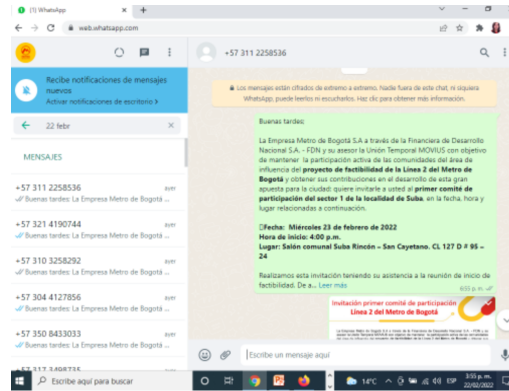


Figura 32. Porcentaje de inscritos en los CP por localidad  
Fuente: UT Movius 2022

### 13.8.1. CONVOCATORIA COMITÉS DE PARTICIPACIÓN

Para el desarrollo de los comités de participación, se convocaron de manera personalizada a las personas inscritas remitiendo las invitaciones por correo electrónico y por WhatsApp, además de un refuerzo telefónico el día anterior al encuentro. Es de anotar que para los dos primeros comités de participación no solo se incluyeron en las invitaciones a las personas inscritas, sino a la totalidad de los asistentes a las reuniones de inicio, como estrategia para robustecer la cantidad de personas inscritas. Ver Anexo 13 - 2. Encuentros de participación/Convocatorias/1-134



Fotografía 5. Invitación vía WhatsApp CP  
Fuente: UT Movius 2022

Además de las personas inscritas y de insistir a los convocados en que las invitaciones eran abiertas y que por tanto podrían asistir todos los interesados, en cada encuentro se extendió la invitación a las autoridades locales (Alcaldía, personería), entes de control (Veeduría, Contraloría y Personería Distrital). Así mismo, y tal como se describió en las mesas de trabajo desarrolladas con la Secretaría Distrital de Participación, planeación y diversidad sexual, a esta entidad se les compartieron las programaciones para que se multiplicara la convocatoria.

Es importante mencionar que los encuentros en la localidad de Engativá contaron con el acompañamiento de profesionales de infraestructura de la Alcaldía local y que funcionarios de la veeduría y la personería distrital acompañaron la mayoría de los comités de participación en las cuatro localidades. Ver Anexo 13 - 2.Encuentros de participación/Registro de asistencia/1-36

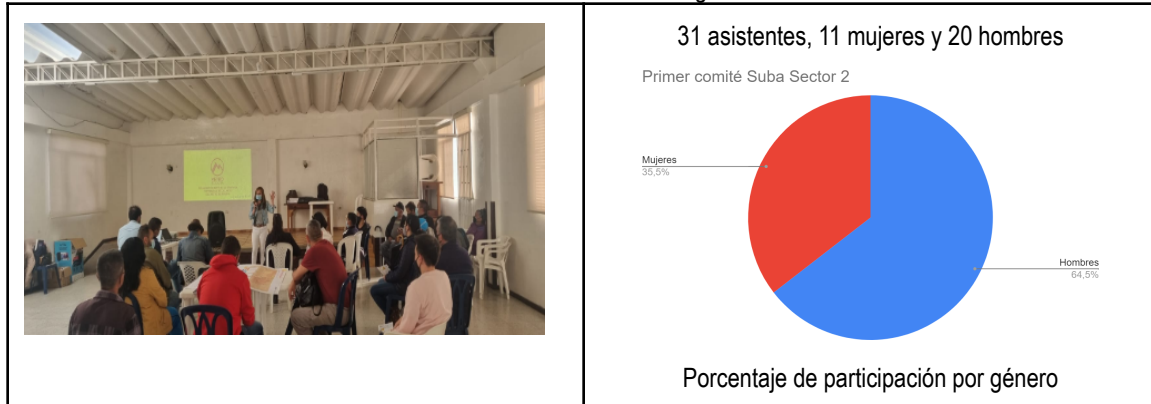
#### 13.8.1.1. Primer Comité de Participación. Caracterización y reconocimiento del AID.

El objetivo de este encuentro fue realizar la caracterización del área de influencia a partir de instrumentos como cartografía, ecomapa, línea de tiempo y ficha barrial. No obstante lo anterior, no con todos los comités conformados se logró cumplir con el objetivo, pues algunas comunidades insistían en preguntas como la afectación predial y la coordinación con otros proyectos y otras modalidades de transporte, además de preguntas que no hacen parte del alcance de la línea 2 del metro de Bogotá como la valorización, el estado de Avance de otros proyectos como Transmilenio, ampliación de la Avenida Ciudad de Cali. Así mismo, asistieron personas que no participaron en las reuniones de inicio por lo que se vio la necesidad de volver a realizar la presentación inicial para evitar inconformidad o quejas por parte de los asistentes.

A continuación se presenta un consolidado de este primer comité de participación.

13.8.1.1.1. Suba Sector dos: Febrero 22 de 2022

Tabla 63. CP Localidad de Suba. Segundo sector



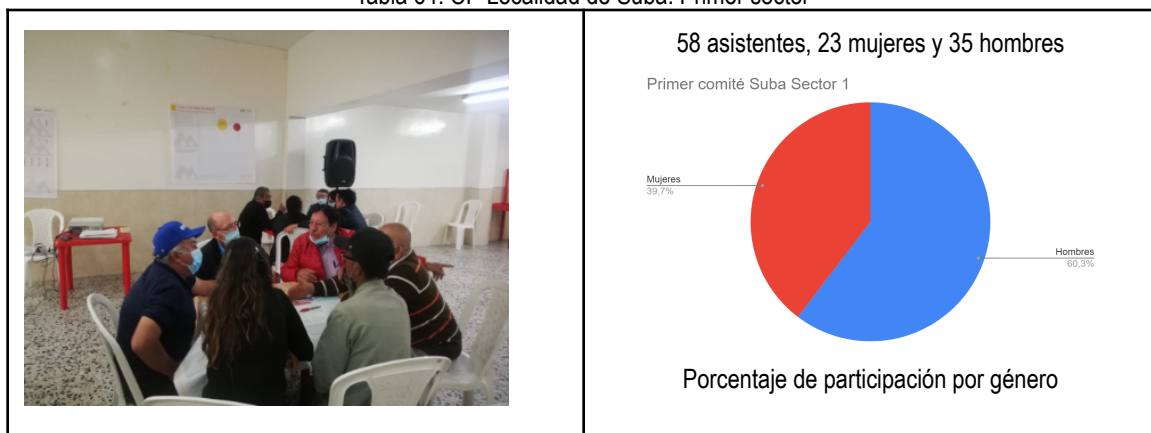
Fuente: UT Movius 2022

En este primer encuentro no se aplicaron instrumentos de caracterización, sino que se retomó la información de la reunión de inicio. El encuentro contó con la participación de un representante de la Veeduría Distrital.

Los asistentes hacen alusión sobre la cantidad de proyectos viales que actualmente se están dando en la Localidad (Transmilenio de la Avenida Cali, Avenida Tabor, Avenida ALO y la intervención en el humedal), lo que presuntamente está generando confusiones y falta de claridad sobre las intervenciones proyectadas. Se evidenció una oposición a la actual administración liderada por Claudia López y una oposición al trazado por su paso cercano al Humedal y a la ronda del río. Al respecto, se reiteró que en el humedal Juan Amarillo no se generarán impactos negativos. Ver Anexo 13 - 2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/1. Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/1; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro Fotográfico/1

13.8.1.1.2. Suba Sector uno: Febrero 23 de 2022.

Tabla 64. CP Localidad de Suba. Primer sector



Fuente: UT Movius 2022

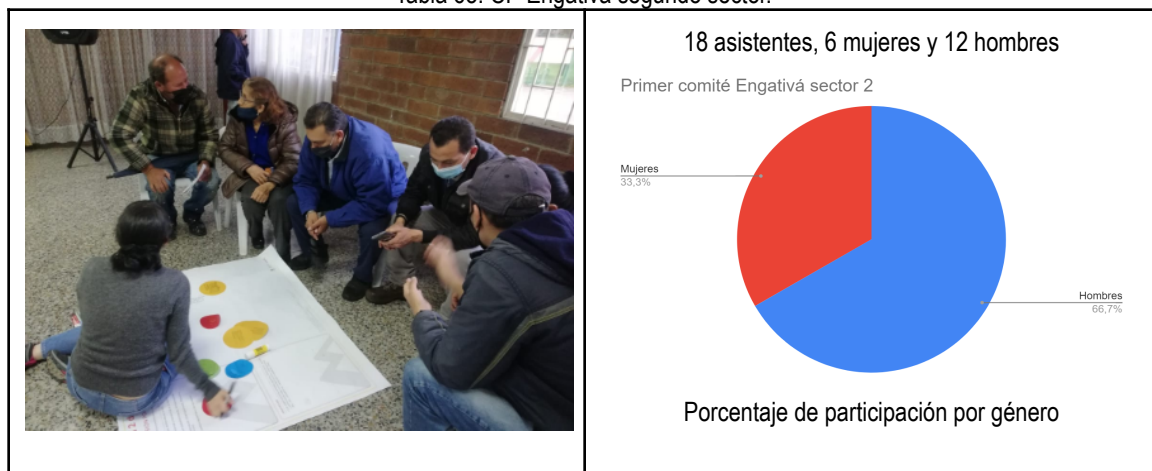
El encuentro contó con el acompañamiento de la veeduría y la Personería distrital.

Luego de retomar los principales elementos de la reunión de inicio y aclarar dudas se organizaron grupos en los que se desarrollaron las actividades de caracterización, cumpliendo con los objetivos del encuentro.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/2.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/2; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/2.

#### 13.8.1.1.3. Engativá Sector dos: Febrero 24 de 2022.

Tabla 65. CP Engativá segundo sector.



Fuente UT Movius 2022

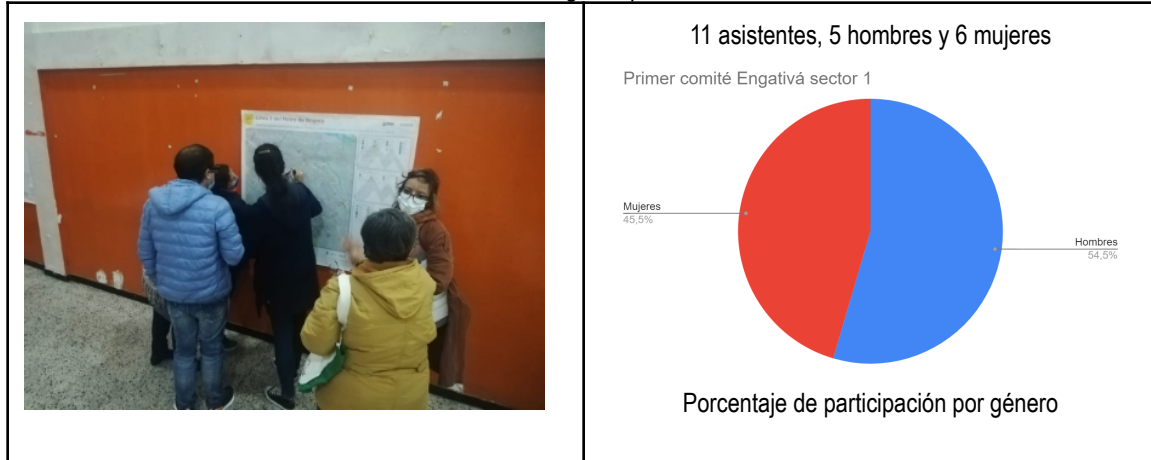
En el encuentro se desarrollaron las actividades de caracterización previstas; los asistentes manifestaron preocupación general porque según ellos el terreno (barrio la Serena, la Española, los Cerezos) tiene nivel freático muy alto, argumentan que inicialmente eran humedales, manifestaron que a los residentes del sector los une el trabajo conjunto de embellecimiento de sus barrios, siembra de árboles, cuyas semillas fueron entregadas por el jardín botánico, huertas caseras. Importante evidenciar el acompañamiento por parte de la Personería Distrital.

Ver Anexo 13 - 2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/3; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/3



13.8.1.1.4. Engativá Sector uno: Febrero 25.

Tabla 66. CP Engativá primer sector



Fuente: UT Movius 2022

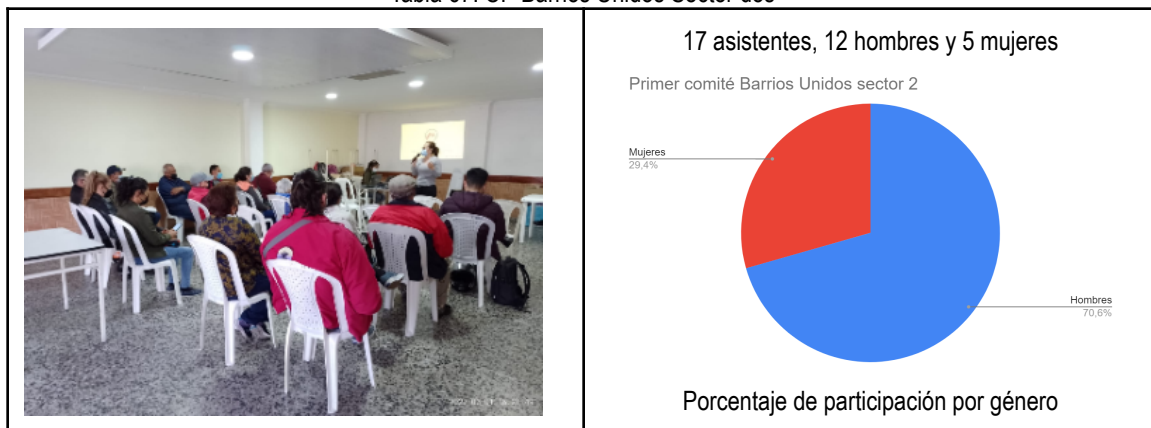
El encuentro contó con la participación de un representante de la Alcaldía local y de la Personería Distrital, se desarrollaron actividades de caracterización y se atendieron inquietudes especialmente relacionadas con la adquisición predial y valorización.

Representantes del barrio Almería principalmente se muestran muy activos y colaboradores, se acordó que el próximo encuentro presencial se realizará en la sede de su salón comunal.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/4.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/4; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/4

13.8.1.1.5. Barrios Unidos Sector dos: Marzo 1.

Tabla 67. CP Barrios Unidos Sector dos



Fuente: UT Movius 2022

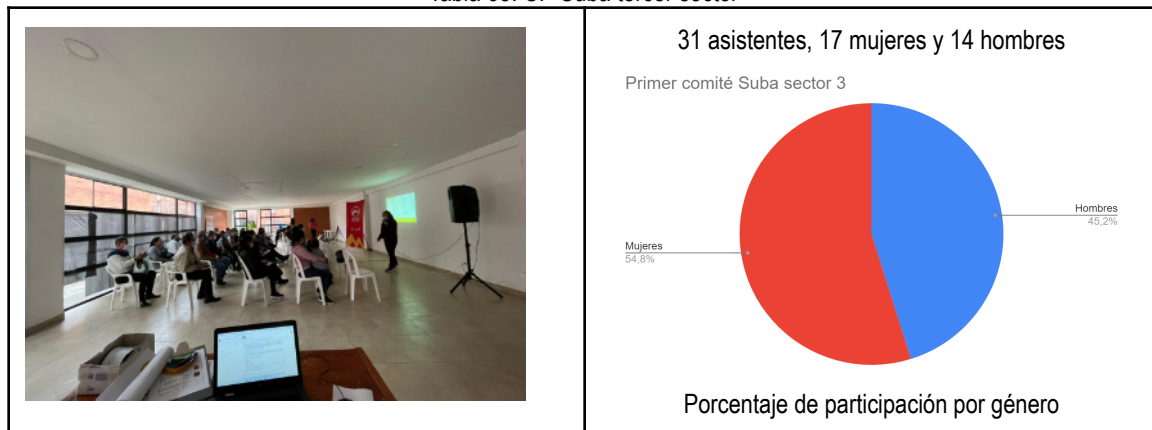
Tras realizar la presentación y explicar los objetivos del encuentro, los habitantes manifestaron sus preocupaciones relacionadas con la afectación predial, teniendo como precedente algunas adquisiciones realizadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá. Así mismo expresaron inconformidades referentes a otros procesos y proyectos, impidiendo realizar el taller de caracterización.

Finalmente, representantes de la Veeduría Nacional de Acción Comunal manifestaron que van a estar realizando acompañamiento a los procesos de socialización y participación del estudio de factibilidad de la Línea 2 del Metro de Bogotá, en este encuentro también se contó con la participación de la Personería Distrital.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/5.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/5; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/5.

#### 13.8.1.1.6. Suba Sector tres: Marzo 2.

Tabla 68. CP Suba tercer sector



Fuente: UT Movius 2022

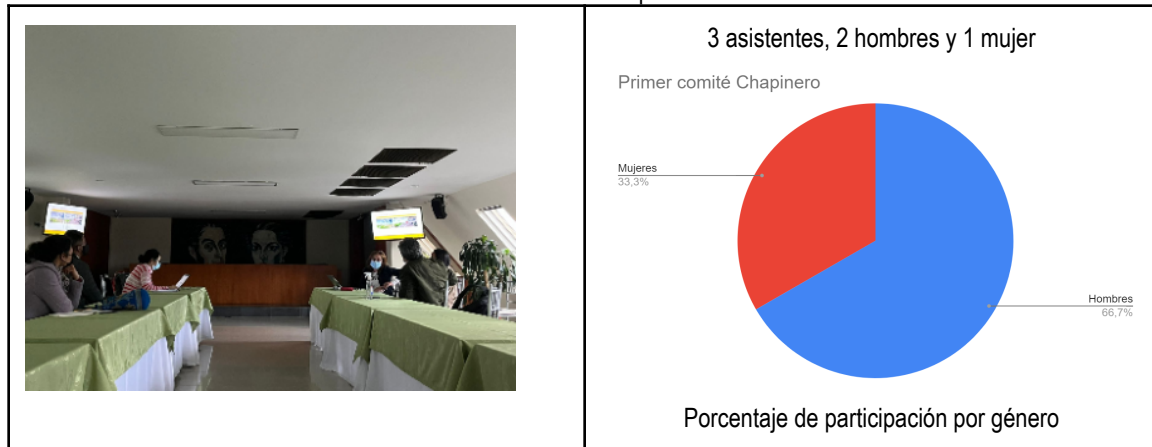
Asistieron habitantes de los conjuntos Fontanar del Río, Caminos de la Esperanza, Quintas de Santa Rita, Reserva de Suba y del barrio Bilbao.

Tras terminar la presentación y antes de iniciar con el taller de caracterización, una asistente realizó una intervención donde manifestó que durante la reunión de inicio no se dio respuesta a algunas de sus inquietudes. Se dirigió a los asistentes diciendo que sus predios van a ser afectados y que por eso deben conocer a detalle la afectación predial y los planes al detalle antes de hacer cualquier taller. Solicitó una reunión con las personas que diseñaron el trazado en la etapa de pre factibilidad. Otro asistente manifestó que la valorización de los predios había sido congelada y solicitó una reunión conjunta con catastro para que esta entidad de claridad sobre el asunto. Las siguientes intervenciones se asociaron a la misma temática. Los habitantes decidieron no realizar el taller de caracterización.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/6.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/6; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/6

13.8.1.1.7. Chapinero: Marzo 3.

Tabla 69. CP Chapinero



Fuente: UT Movius

Asisten dos personas, las cuales son representantes de dos centros comerciales de este sector de Chapinero: El señor Mauricio Molina, del C.C. Innova y el señor Javier Amado, del C.C Avenida Chile. Dado que los asistentes no habían asistido a la reunión de inicio, fue necesario realizar la presentación del proyecto y la descripción técnica del mismo. Además, al no ser habitantes del sector, y al no contar con más asistentes, no fue posible adelantar el taller de caracterización.

El comité de participación es acompañado por la delegada de la Personería Distrital.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/7.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/7; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/7.

13.8.1.1.8. Barrios Unidos primer Sector: Marzo 4.

Dos asistentes se presentaron como opositores al proyecto, teniendo como antecedente un relacionamiento conflictivo con la Empresa metro de Bogotá desde el proyecto PLMB, donde, según ellos, no han atendido sus requerimientos ni han resuelto temas sobre los impactos ambientales y prediales que se tendrán en la localidad a satisfacción.

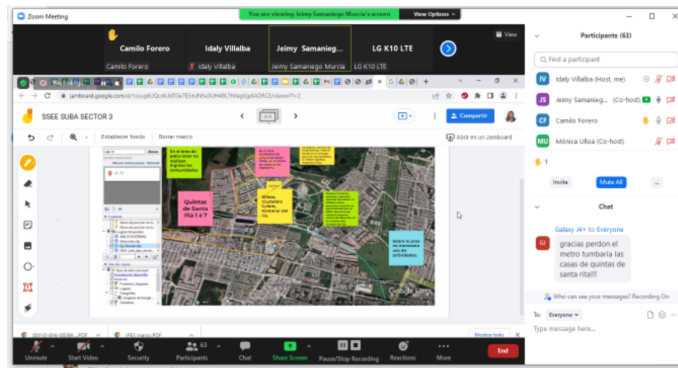
Los dos asistentes mencionados anteriormente se ubicaron en la puerta de ingreso al auditorio, sin permitir el ingreso de otras personas y se rehusaron a realizar el taller de caracterización, teniendo en cuenta que este tipo de instrumentos se han aplicado reiteradamente en la localidad y ya se encuentran cansados de reuniones como estas. Además, manifiestan que no habrá un espacio de reunión hasta que no se convoque al gerente de la EMB y a los técnicos que puedan dar respuesta y tener verdaderamente en cuenta la participación de la comunidad. Finalmente, mencionan que los procesos participativos en la localidad deben realizarse a través de entidades con las que ya se han venido trabajando los proyectos del nuevo POT, como la Secretaría de Planeación, y no acercarse a las comunidades mediante estos espacios destinados a caracterizaciones donde la participación de la comunidad no incide de forma concreta en el desarrollo del proyecto. No acceden a firmar el soporte de asistencia.

### 13.8.1.2. Segundo Comité de Participación. Servicios ecosistémicos y paisaje.

El segundo CP, al igual que el primero, fue convocado mediante correo electrónico, WhatsApp y refuerzo telefónico, este encuentro se realizó de manera virtual y su objetivo fue la identificación de los servicios ecosistémicos y elementos del paisaje. Ver Anexo 13 - 2. Encuentros de participación/Convocatorias/21-55

La plataforma utilizada para los encuentros fue zoom, en cada reunión se solicitó el diligenciamiento del link de asistencia en donde además de los datos de contacto, se solicitó autorización para el manejo de datos personales.

Para el desarrollo de los encuentros se utilizó como principal herramienta el Jamboard para la identificación de los servicios ecosistémicos; esta herramienta no es otra cosa que una pizarra digital que te permite colaborar en tiempo real por medio del propio dispositivo Jamboard (una pizarra digital de 55 pulgadas que funciona con los servicios de G Suite), un navegador web o la aplicación móvil. Así mismo, se remitió el link para el diligenciamiento de las encuestas de paisaje. Ver Anexo 13 - 2. Encuentros de participación/Actas/9-16



Fotografía 6. Uso de Jamboard en los CP

Fuente: UT Movius 2022

Tabla 70. Consolidado segundo CP

| Localidad/<br>sector | Fecha    | Registro de asistencia |         | Elementos Servicios ecosistémicos:<br><br>¿Qué lugares identifican como lugares de reconocimiento ambiental?  | Elementos Paisaje:<br><br>¿Qué lugares son más representativos visualmente; cuáles disfrutaron más?  |
|----------------------|----------|------------------------|---------|---|--|
|                      |          | Hombres                | Mujeres |   |  |
| Engativá/1           | 29/03/22 | 2                      | 9       | Parques la Serena, La Clarita, Almería. Afirman que son zonas verdes, que sirven para la oxigenación y recreación de niños y adultos mayores.<br>Como interés cultural: las parroquias. | Humedal Santa María del Lago, los parques como el San Andrés, el Ocho, Jardín Botánico.  |
| Suba/2               | 30/03/22 | 7                      | 8       | El Tercio alto del humedal.<br><br>Parques ubicados en el brazo del humedal.  | El humedal es lo más importante según los asistentes.<br>La alameda del Canal del río Arzobispo, los cerros de Suba, el Club de los Lagartos, los bosques naturales.<br>La localidad de Suba considerada |

| Localidad/<br>sector | Fecha    | Registro de asistencia |         | Elementos Servicios ecosistémicos:<br><br>¿Qué lugares identifican como lugares de reconocimiento ambiental?  | Elementos Paisaje:<br>¿Qué lugares son más representativos visualmente; cuáles disfrutan más?  |
|----------------------|----------|------------------------|---------|---|--|
|                      |          | Hombres                | Mujeres |   |  |
|                      |          |                        |         |   | como un área espiritual Muisca   |
| Suba/1               | 31/03/22 | 2                      | 2       | Barrios como San Cayetano, Rincón y Japón no cuentan con espacio para la Recreación y en el conjunto residencial San Gabriel cuenta con una cancha pequeña, el parque contiguo al CAI Amberes, es el utilizado para recreación.<br><br>El brazo del humedal.<br>El área se ha convertido en zonas inseguras y con presencia de habitantes de calle. | El humedal   |
| Engativá/2           | 04/04/22 | 2                      | 3       | El parque de la Serena no contaba con cerramiento hace algunos años y el IDRDR ha realizado el equipamiento del mismo, cuenta piscina cubierta, cancha de baloncesto, fútbol, salón cultural, caseta de comidas, salón comunal. Usuarios Quirigua F, La Serena.   | Los parques de cada barrio.  |
| Barrios Unidos/1     | 05/04/22 | 3                      | 6       | El parque zonal del barrio los Alcázares, se ha visto afectado por una obra, que afectó 300 m sobre este parque. Actualmente está restringido en sus horarios de acceso por vigilancia del IDRDR. Les preocupa las futuras afectaciones que afecten al parque.  | No se identificaron  |
| Barrios Unidos/2     | 06/04/22 | 1                      | 1       | En la parte de atrás de la iglesia hay una zona verde con varios árboles y está el salón comunal, todos los vecinos del barrio, hay dos colegios uno distrital y otro privado. Deportivas y de recreación.  | No se identificaron  |
| Suba/3               | 07/04/22 | 20                     | 31      | En el Parque Fontanar hay patinaje, natación, canchas de fútbol, cursos de deportes, el edificio cuenta con un área para actividades lúdicas y se realizan conciertos al aire libre.<br>Es utilizado por los niños, adultos mayores, es administrado por el IDRDR..   | En la zona occidental del parque se hacen misas, en el sector de caminos de esperanza  |
| Chapinero            | 8/04/22  | 1                      | 1       | No se identifican: Sin embargo los asistentes mencionaron: Parque El Virrey, el cual es usado con fines recreativos por personas de toda la localidad y de otras localidades, las cuales llegan por la ciclovía, no hace parte del AID.   | No se identifican. Sin embargo mencionan: La población que hace uso de la iglesia La Porciúncula es principalmente flotante, aunque también hay partes residenciales cuyos habitantes acuden a la iglesia los fines de semana, |

| Localidad/<br>sector | Fecha | Registro de asistencia |         | Elementos Servicios ecosistémicos:<br><br>¿Qué lugares identifican como lugares de reconocimiento ambiental?   | Elementos Paisaje:<br>¿Qué lugares son más representativos visualmente; cuáles disfrutan más? |
|----------------------|-------|------------------------|---------|--|---|
|                      |       | Hombres                | Mujeres |  |   |
|                      |       |                        |         | En la Calle 72 con Carrera 11 hay un cambio paisajístico, hacia el sur hay menos árboles, es menos agradable caminar, montar en bicicleta. Hay más contaminación por la falta de coberturas vegetales y aumenta la sensación de inseguridad. | teniendo en cuenta que las iglesias más próximas se encuentran a gran distancia.              |

Fuente: UT Movius 2022

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/9-16.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Jam board/9-16; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/8-15.

### 13.8.1.3. Tercer Comité de Participación. Recomendaciones ciudadanas, urbanismo y estaciones.

El tercer comité de participación tuvo como objetivo principal recabar las recomendaciones de la comunidad a nivel general, por estación y de identidad.

El encuentro se realizó de manera presencial, dividiendo la sesión en tres partes: i) Mediante la herramienta Google earth se realizó un recorrido por el trazado, deteniéndose en las estaciones de la línea 2 del Metro de Bogotá. ii) El especialista en urbanismo de la UT Movius, explicó las características generales de las estaciones de acuerdo con la zona a la que correspondía cada encuentro; así mismo, se atendieron las inquietudes de los miembros del comité y iii) Los asistentes al comité iban realizando sus recomendaciones, las cuales se dejaron plasmadas en la cartografía por zona.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Cartografía/17-24





CP Engativá

CP Suba

Fotografía 7. Registro fotográfico tercer CP por localidad  
Fuente: UT Movius 2022

En la Tabla 71 se presentan los datos relacionados a fecha, lugar del tercer encuentro de participación, hora y cantidad de asistentes:

Ver Anexo 13 - 2-. Encuentros de participación/Registro de asistencia/17-25

Tabla 71. Consolidado del tercer CP

| Zonas      | Engativá 1   | Suba 1  | Suba 2  | Engativá 2  | Barrios Unidos 1                         | Barrios Unidos 2                                      | Suba 3                                      | Chapinero                        |
|------------|--|---|---|---|--|---|---|----------------------------------|
| Fecha      | 4 de mayo  | 5 de mayo                                     | 6 de mayo   | 9 de mayo   | 10 de mayo                               | 11 de mayo  | 12 de mayo                                  | 13 de mayo                       |
| Hora       | 4:00 pm  | 4:00 pm                                       | 4:00 pm   | 4:00 pm   | 4:00 pm                                  | 4:00 pm   | 4:00 pm                                     | 4:00 pm                          |
| Lugar      | Salón comunal Barrio Almería Carrera 84 A No 73-44 | Salón comunal San Cayetano CL 127 D # 95 - 24 | Salón comunal Nuevo Corinto Calle 129 con carrera 101 A | Salón comunal barrio La Serena Calle 90 A # 85 - 70 | SALÓN 11 DE NOVIEMBRE Carrera 29 # 72-67 | Carrera 62 #70B-16 Conjunto residencial Avenida Chile | I.E Delia Zapata Olivella Cl. 144c #141A-51 | Universidad Pedagógica Nacional. |
| Asistentes | 46   | 20  | 41  | 22  | 11                                       | 20  | 45  | 14                               |

Fuente: UT Movius , 2022

A partir de los encuentros, se identificaron las siguientes recomendaciones generales:

**De urbanismo:**

- Sistemas de información accesible: Accesibles, LSC, Lectura fácil.
- Deben anunciar la estación en la que se está y la siguiente.
- El tren y la línea deben identificarse por color, número y altavoz.
- Las estaciones deben contar con información podotáctil.
- Asegurarse de no tener espacios abiertos sin protección, fosos.
- Durante la construcción: Contar con personal de apoyo en la estación Av. de Chile, como guías videntes para garantizar su arribo seguro a la universidad, asegurarse de no bloquear rampas y accesos peatonales

**Social:**

- Inclusión de población con discapacidad en etapa de construcción
- Vinculación de la mujer en empleos no convencionales.
- Capacitación con enfoque de género para todos los trabajadores para etapa de construcción
- Máquinas expendedoras accesibles que permitan el manejo autónomo e independiente
- Las aplicaciones en las que se consultan las rutas, horarios deben ser accesibles.
- Tener en cuenta a la administración local para elaborar diagnóstico de oferta laboral.
- Demolición inmediata de predios comprados.

**Ambiental:**

- Articular con los corredores verdes de la ciudad

**Recomendaciones por zonas:**

En la Tabla 72 se presenta un consolidado de las recomendaciones específicas por sector, detallando la localidad, el sector, el tipo de recomendación (general, estación o de identidad) y al componente específico que se hace (urbanismo, social o ambiental)

Tabla 72. Consolidado de recomendaciones por sector

| Tipología  | CHAPINERO Desde la carrera 7 hasta la Av. Caracas por la calle 72 |   |  |
|------------|---|---|--|
|            | Ambiental   | Social  | Técnico/ Urbanístico   |
| Trazado    |   | Incluir señalización para todas las discapacidades.                       | <p>Interacción del sistema con la primera línea del Metro de Bogotá.</p> <p>Chapinero es una de las localidades con mayor flujo de peatones, pensar en varios accesos a las estaciones.</p> <p>Cuando hay problemas de orden público se cierra el sector de la universidad Pedagógica, por lo que se debe pensar en salidas e ingresos alternos a las estaciones.</p> <p>Los túneles de acceso a las estaciones por seguridad no deberían ser tan largos</p> |
| Estaciones |   | <p>Seguridad con vigilancia privada.</p> <p>No permitir vendedores en</p> |  |



| Tipología | CHAPINERO Desde la carrera 7 hasta la Av. Caracas por la calle 72 |   |                      |
|-----------|---|---|----------------------|
|           | Ambiental   | Social  | Técnico/ Urbanístico |
|           |   | rampas de acceso, ni alrededores de estaciones. |                      |
| Identidad | -   | -   |                      |

| Tipología   | BARRIOS UNIDOS UNO Desde la Av. Caracas hasta la Carrera 30 por la Calle 72 |        |   |
|---|---|--------|---|
|   | Ambiental   | Social | Técnico/ Urbanismo  |
| Trazado   |   |        | El Plan de Ordenamiento Territorial asigna a la localidad de Barrios Unidos como una zona estratégica para la ciudad, en términos de renovación urbana y movilidad. Los participantes consideraron que el proyecto de Corredor verde sobre la Carrera Séptima, afectará directamente a la localidad porque ésta recibirá todo el tráfico vehicular. |
| Estaciones<br><b>No 1</b> Calle 72<br>Avenida Caracas.<br><b>No 2</b> Calle 72 con<br>Av. NQS | -   | -      | -   |
| Identidad   | -   | -      | -   |

| Tipología  | BARRIOS UNIDOS DOS Desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la calle 72  |  |                     |
|--|---|--|---------------------|
|  | Ambiental   | Social   | Urbanístico/Técnico |
| Trazado  | La línea debería tener franjas verdes, más ecológico.<br>Siembra de plantas | Instalación de canecas. Mejorar la seguridad                                   |                     |
| Estación <b>No 03</b><br>Calle 72 con Carrera 68 |   | Que las paredes cuenten la historia de Bogotá.<br>Evitar vendedores ambulantes |                     |
| Identidad  | .   | .  | .                   |

| Tipología   | ENGATIVÁ 1 Por la Calle 72 desde la Av. 68 la Av. Ciudad de Cali con Calle 76 |   |  |
|---|---|---|--|
|   | Ambiental   | Social  | Técnico/ Urbanismo   |
| Trazado   |   | <p>- Puntos de información apta para todas las edades.</p> <p>- Puntos de recarga de tarjetas.</p> <p>Dar una pronta información sobre los predios que van a ser demolidos en la Avenida Ciudad de Cali.</p> <p>Implementación de tableros publicitarios histórica, cultural y actual</p> | <p>Zonas de conexión con SITP y Transmilenio.</p> <p>Biciparqueaderos.</p> <p>Zonas de parqueo Vehicular</p> <p>Utilización de energías renovables (paneles solares y energía eólica)</p>  |
| Estaciones<br>No 4 Calle 72 con Av. Boyacá.<br>No 5 Calle 72 Con Carrera 80 |   | <p>Muy buena iluminación</p> <p>Zonas específicas para comercio, evitando vendedores ambulantes.</p> <p>Seguridad (cámaras)</p> <p>Música suave</p> <p>Sillas adecuadas para adultos mayores</p> <p>Ubicación de máquinas dispensadoras de comida</p>                                     | <p>Amplias zonas peatonales.</p> <p>Mayor número de accesos para los usuarios.</p> <p>Estaciones con arco y excelente iluminación</p> <p>Pensar los diseños para incluir población discapacitada.</p> <p>Escaleras eléctricas aptas para discapacitados.</p> <p>Rampas para evitar vértigo y claustrofobia</p> <p>Mamparas de protección</p> <p>Ascensores</p> <p>Baños</p> <p>Ventilación</p> <p>Salidas de emergencia</p> <p>Señalización fluorescente</p> |
| Identidad   |   | <p>Como ícono de reconocimiento del sector, tenemos la ETB de Santa Helenita, como un nombre o punto de referencia muy conocido para los usuarios. Un nombre apropiado para la estación sería Estación ETB o Estación Tabora. - Estación Almería</p>                                      |  |

| Tipología  | ENGATIVÁ 2 Por la Av. Ciudad de Cali desde la Av. Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba |   |   |
|--|---|---|---|
|  | Ambiental   | Social  | Técnico   |
| Trazado  | Prima lo verde y garantizar las zonas verdes y casas (aisladas de los ruidos y de la vía)                               | Fácil Movilidad<br>Considerar a las personas con movilidad reducida.  | <p>Conectividad en el diseño del espacio público entre el parque La Serena, el Club Los Lagartos y continuidad en las áreas verdes.</p> <p>En el brazo del humedal la comunidad ha manifestado que existen conexiones "erradas de la EAAB" que hay salida de aguas residuales y afectan el cuerpo de agua.</p> <p>El anexo satelital que está previsto en el costado nor oriental en los predios del barrio La Española la comunidad no está de acuerdo porque menciona que estos predios funciona como barrera del barrio para ruido y contaminación, sugieren que el anexo se ubique en el predio que señalan es de la comunidad y está contiguo a Fresenius.</p> |
| Estaciones<br><b>No 6</b> Avenida Ciudad de Cali con Calle 80<br><br><b>No 7</b> Avenida Ciudad de Cali con calle 90 | Barrera natural en la boca de acceso costado Norte, siembra de árboles  | Seguridad en los vagones<br>Baños en las estaciones<br>Un parque o museo para los niños<br>Jardines verticales<br>Colocar estatuas "Parque Roma"<br>Que los parques sean económicos o con subsidios | <p>No tocar las piscinas del parque para la construcción de la estación.</p> <p>Se recomienda utilizar el predio contiguo a Fresenius, que es de la comunidad, para ubicar la Estación satelital o acceso.</p> <p>No afectar a las casas de la esquina noroccidental de la Calle 80 con Av.. Ciudad de Cali</p>   |
| Identidad  | -   | -   | -   |

| Tipología   | SUBA UNO Por la Av. Ciudad de Cali desde el canal del arzobispo hasta la Carrera 102 sobre el cuerpo de agua. |   |  |
|---|---|---|--|
|   | Ambiental   | Social  | Técnico  |
| Trazado   |   | <p>Seguridad y Aseo.<br/>Alumbrado.<br/>Zona de relajación.<br/>Puntos de información para compra de pasajes.<br/>Planes de evacuación en caso de emergencia e informar a la comunidad.</p>   | <p>Acceso a personas con movilidad limitada.<br/>Acceso seguro a sillas de ruedas.<br/>Parqueadero de bicicletas.<br/>Un mirador para que los turistas puedan ver el humedal (un obelisco)<br/>La comunidad manifestó su preocupación con las obras subterráneas debido a las experiencias que vivieron con la instalación de tuberías por parte de la EAAB y el reforzamiento o mejoramiento del terreno que debieron realizar en este punto para poder garantizar las obras.</p> |
| Estaciones<br><br><b>No 8 Avenida</b><br>Ciudad de Cali<br>con Carrera 93 | Zonas verdes  | <p>Iluminación, Cámaras, Vigilancia permanente.<br/>Con el mobiliario de las estaciones, es decir: los avisos, los contenedores de canecas, las sillas y/o otro objeto que sea de materiales metálicos, disponer de alguna medida para asegurarlo.<br/>En este sector, hay mucha presencia de talleres que trabajan con hierro y demás materiales metálicos, y se han presentado varios robos de objetos metálicos que se ubican en los espacios públicos.<br/>Recreación, que se habilite zona de descanso, mirador.<br/>Habilitar un CAI. -Aseo</p> | <p>Bicicletero comunal<br/>Zona de parqueo de vehículos para quienes recogen a alguien en la estación.<br/>Zonas de alimentadores de transporte.<br/>Conexión de sistema de transporte</p>   |
| Identidad   |   | <p>Cerro Suba (ubicado detrás del Club de Los Lagartos) conocido también como Cerro Sur.<br/>Importancia del humedal por ser espacio ecológico.<br/>Posibles nombres de la estación: 1) Tibabuyes.<br/>2) Juan Amarillo (nombre oficial del humedal).<br/>3) San Cayetano</p>   |  |

| Tipología   | SUBA DOS Desde la Calle 143 A hasta la Carrera 102                                  |  |  |
|---|---|--|--|
|   | Ambiental   | Social   | Técnico  |
| Trazado   | Tener en cuenta las zonas verdes y la reserva forestal.<br>Muchos árboles alrededor | Seguridad para toda la línea<br>Iluminación para toda la línea<br>Teléfono SOS<br>Acceso para personas con discapacidad  | Articulación con todos los sistemas de transporte activos (SITP, Transmilenio, Metrocable)<br>Más iluminación.<br>Equipamiento de esparcimiento, de contemplación de la zona (es muy bonita)<br>Zonas para bicicletas<br>Amplios espacios peatonales |
| Estaciones<br><b>No 9</b> Avenida longitudinal de Occidente con calle 129<br><br><b>No 10</b> Avenida Longitudinal de Occidente con calle 139 | Zonas verdes  | Ciclo parqueaderos<br>Sillas para la tercera edad<br>Cajeras y puntos de recarga<br>Bibliotecas Lúdicas<br>Zonas Infantiles<br>Baños<br>Arte en la estación por parte de la juventud de la localidad   | Exigen pólizas de seguros para afectaciones a futuro en caso de vibraciones  |
| Identidad   |   | Estación Juan Amarillo - Estación Humedal - Estación Lech Walesa - Estación Nuevo Corinto - Estación Calle 129 - Estación Tingua "Pato Pico de Oro" - Estación Nueva Colombia - Estación Tingua Azul - Pólizas de seguridad por posibles afectaciones a los predios por la sobras de la L2MB - Fotos de la construcción del barrio Corinto |  |

| Tipología                                    | SUBA TRES Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller  |   |  |
|--|---|---|--|
|  | Ambiental   | Social  | Técnico  |
| Trazado                                      |   | Evitar ventas de vendedores ambulantes.<br>Programas de cultura ciudadana para evitar vandalismo.<br>Cajeros automáticos en las estaciones.<br>Que cuenten con máquinas dispensadoras de alimentos. | La curva del CAI Fontanar es demasiado estrecha.<br>Procurar la mejora de vías aledañas al patio taller y estaciones |
| Estación<br><b>No 11</b><br>Transversal Suba | Que el patio taller se rodee de árboles para mitigar el ruido | Si es demasiado elevada afecta la visibilidad.<br><br>Mejorar la seguridad  |  |

| Tipología     | SUBA TRES Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller |   |         |
|---------------|--|---|---------|
|               | Ambiental  | Social  | Técnico |
| con Calle 139 |  |   |         |
| Identidad     |  | Nombre de animales en las estaciones.<br>La última estación debería llamarse Fontanar por el parque |         |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

A partir de las recomendaciones de los ciudadanos y ciudadanas en este tercer comité de participación, las inquietudes y sugerencias presentadas en las reuniones de inicio, las mesas de trabajo con sectores como la academia y entidades distritales y dando cumplimiento a la ET-O5 Estudios de impacto ambiental y social EIAS, se estructuró un documento específico de recomendaciones, en donde se presentan las generales al trazado, las recomendaciones por estación y las de identidad, clasificadas por componente ( técnicas, ambientales y sociales) y por actor social (Entidades distritales, academia y comunidad en general).

Ver Anexo 13-5 Doc Adic/3

#### 13.8.1.4. Cuarto Comité de Participación. Identificación de impactos y propuestas de manejo.

El cuarto comité de participación se realizó de manera virtual haciendo uso de la plataforma zoom del 11 al 21 de julio de 2022, en donde después de retomar las características técnicas y presentar las etapas y actividades del proyecto, haciendo énfasis en el proceso constructivo, se procedió a presentar los impactos identificados por el equipo interdisciplinario de profesionales a partir de la caracterización realizada, los estudios de campo y los aportes de los actores sociales en los diferentes encuentros participativos realizados.

Tabla 73. Consolidado cuarto CP

| Localidad/sector | Fecha      | Registro de asistencia | Impactos identificados  | Medidas de manejo propuestas  |
|------------------|------------|------------------------|---|---|
| Engativá/1       | 11/07/2022 | 49                     | Expectativa por compra de predios por parte de la línea 2 de Metro de Bogotá y otros proyectos de la ciudad.<br>Expectativa por vibraciones en los predios tanto en la etapa constructiva como en la etapa operativa.<br>Preocupación por accesibilidad para personas con todo tipo de discapacidad.<br>Expectativa por posibles impactos sobre el humedales, fauna y flora.  | Diseñar accesos seguros para personas con todo tipo de discapacidad.<br><br>Establecer protocolo para todos los trabajadores de la línea Metro de Bogotá en caso de presentarse una crisis de ansiedad por parte de personas con autismo y otras condiciones. |
| Suba/2           | 12/07/2022 | 30                     | Preocupación por impactos ambientales sobre el humedal.   |   |
| Suba/1           | 13/07/2022 | 19                     | Preocupación por adquisición predial.<br>Expectativa por especulación e inseguridad que se puede agudizar por efecto del proyecto.  | Confirmación de los datos de las Visitas socio prediales con las líneas de atención directas de la Línea 2 del Metro de Bogotá  |
| Engativá/2       | 14/07/2022 | 33                     | Expectativas por compra de predios en relación a los tiempos. Expectativas por la continuidad del proyecto debido al cambio de presidente.<br>Afectación a la infraestructura pública como ciclorutas.<br>Afectación a predios por construcción de acceso satelital de la Calle 80, costado nororiental.<br>Expectativas por proyectos en el área como Av. Ciudad de Cali y su conexión con la Línea 2 del Metro de Bogotá. | Informar a los vecinos.   |
| Barrios Unidos/1 | 15/07/2022 | 37                     | Malestar entre algunos miembros del encuentro por ejecución simultánea de varios proyectos en la localidad de Barrios Unidos.   | Atender inquietudes sobre los proyectos de la Empresa Metro de Bogotá de manera clara y oportuna, antes de continuar con la estructuración de la línea 2 del Metro de Bogotá.   |
| Barrios Unidos/2 | 18/07/2022 | 39                     | Expectativas por supuestos procesos de "expropiación"<br>Expectativas por la continuidad de la Línea 2 del Metro de Bogotá con el cambio de Presidente.<br>Expectativas por sustento Jurídico y Económico de la Línea 2 del Metro de Bogotá   | Reunión con la comunidad de Barrios Unidos para clara temas relacionados con la adquisición predial   |
| Suba/3           | 19/07/2022 | 45                     | Preocupación por adquisición y demolición de predios en el sector cercano   |   |

| Localidad/<br>sector | Fecha      | Registro de<br>asistencia | Impactos identificados   | Medidas de manejo<br>propuestas   |
|----------------------|------------|---------------------------|--|---|
| Engativá/1           | 11/07/2022 | 49                        | Expectativa por compra de predios por parte de la línea 2 de Metro de Bogotá y otros proyectos de la ciudad.<br>Expectativa por vibraciones en los predios tanto en la etapa constructiva como en la etapa operativa.<br>Preocupación por accesibilidad para personas con todo tipo de discapacidad.<br>Expectativa por posibles impactos sobre el humedales, fauna y flora. | Diseñar accesos seguros para personas con todo tipo de discapacidad.<br><br>Establecer protocolo para todos los trabajadores de la línea Metro de Bogotá en caso de presentarse una crisis de ansiedad por parte de personas con autismo y otras condiciones. |
|                      |            |                           | al patio taller.<br>Identificación de huerta comunitaria en el predio proyectado para el patio Taller.<br>Preocupación por excavación en Patio Taller: Se puede generar mal olor pues ya ocurrió con una obra en este sector.<br>Impacto en afectación de vías, actualmente dificultad de accesibilidad  | Mantenimiento de vías   |
| Chapinero            | 21/07/2022 | 25                        | Cómo asegurar la continuidad de la línea 2 del metro de Bogotá con la nueva administración.<br><br>Preocupación por nivel freático del suelo, que no se vaya a hundir la infraestructura en superficie.  |   |

Fuente: UT Movius 2022

De acuerdo con lo manifestado por los asistentes los impactos se concentran en los temas de adquisición predial, afectaciones a los predios por temas de asentamientos debido a la construcción del túnel, afectaciones al humedal Juan Amarillo Tibabuyes, afectaciones en la zona de patio por temas de ruido, afectación a la infraestructura de vías existentes en la zona de patio taller, por lo cual se envió desde el proyecto comunicaciones a la alcaldía local de Suba y al Instituto de Desarrollo Urbano, solicitando que estas entidades realicen una revisión de las vías en este sector y de ser posible se haga intervención de las mismas por solicitud de la comunidad. Otros impactos considerados son la afectación por otros proyectos en el corredor como la avenida Ciudad de Cali, las actuaciones estratégicas previstas por Planeación Distrital entre otros.

En cuanto a las medidas de manejo los asistentes indicaron la necesidad que el proyecto cuente con accesos a personas con condición de discapacidad, información continua y líneas de atención para la comunidad, en particular para temas relacionados con adquisición predial, en la zona de patio taller se destacó la necesidad de considerar una barrera de árboles, para reducir el impacto sobre el paisaje, así mismo en la estación No. 6 los residentes manifestaron nuevamente la necesidad de reubicar el acceso satelital para no afectar las viviendas, es importante mencionar que estas solicitudes fueron consideradas en el plan de manejo.



A continuación se presentan algunas de las diapositivas en la que se evidencia el uso de videos, la presentación contiene 56 diapositivas, las cuales tuvieron como objetivo dar la información suficiente para que las partes interesadas pudiesen aportar desde el conocimiento del proyecto y sus procesos constructivos.



### 1. Características generales de la línea 2

### Área de intervención en la localidad de Chapinero



### Características principales Línea 2

Resultado estudios factibilidad

- Alineamiento vertical:** Línea subterránea, en su mayoría
- Trazado:** Av. Calle 72 - Av. Call - ALO - calle 145
- Estaciones:** 1 a 10: subterráneas; 11: Elevada
- Integración con PLMB:** Integración TM
- GDA4:** Grado de automatización
- Longitud:** 15,5 Kilómetros
- Carga máxima:** 3000 (2045) personas y por sentido, en el tramo más cargado
- Cantidad de trenes (2045):** 25 (11 + 3M + 1B)
- 7 coches:** 1.500 por tren

### Secciones transversales típicas Línea 2

Alineamiento total: 15,5 km

Tiracheta: 0,2 km

Subterráneo: 14,3 km | Elevado: 0,9 km



### Etapas del proyecto



### Etapa

#### Etapa de preconstrucción

| Actividad   |
|---|
| 1 Estudios de ingeniería de detalle para la construcción. |
| 2 Contratación de mano de obra bienes y servicios.        |
| 3 Compra de predios, adecuación, demolición y mejoras.    |
| 4 Traslado anticipado de redes primarias.                 |

### Etapa de construcción

| Actividad   | Actividad   |
|---|---|
| Traslado de redes y servicios interceplados o secundarios       | Tratamientos especiales a nivel de la geotecnia subterránea |
| Desvío y Manejo de tráfico (PMT)                                | Construcción del túnel                                      |
| Descapote y remoción de la cobertura vegetal                    | Conformación pozo de entrada y salida de túnel              |
| Aprovechamiento forestal  | Transporte y manejo de suelo excavado                       |
| Excavaciones y rellenos   | Pre-fabricación dovelas (anillos de concreto)               |
| Adecuación de vías de acceso                                    | Construcción de pozos de evacuación y bombeo (chimeneas)    |
| Compra de predios, adecuación, demolición y mejoras             | Instalación de instrumentación geotécnica                   |
| Acopio temporal de materiales construcción de patios y talleres | Superestructura de vía                                      |
| Construcción de estaciones del metro                            | Viaducto  |
| Construcción de edificios laterales de acceso                   | Espacio público y urbanismo                                 |
| Puesto central de control - OC                                  | Material rodante  |
| Tratamientos especiales a nivel de la geotecnia superficial     | Señalización y control de trenes                            |

### Descripción de la Línea 2 del Metro de Bogotá

Longitud total L2MB = 15,51 km  
 Longitud línea subterránea = 14,3 km  
 Total estaciones = 11  
 Estación elevada = 1 (No. 1 a No. 10)  
 Estaciones subterráneas = 10 (No. 1 a No. 10)



| ID      | Localización      |
|---------|-------------------|
| Entrada | Tr. Suba x Cr 128 |
| Salida  | Cr 72 x Cr 10     |

Pozos de emergencia = 11 pozos

### Etapa de construcción


#### Construcción del túnel

##### Máquina perforadora de túneles tipo EPB (Earth Pressure Balance)




Velocidad de avance

Transportador de tornillo de velocidad de rotación

| <p><b>Etapa de construcción</b></p> <p><b>Construcción del túnel</b></p>  <p>Fuente: HCAC METRO - TBM VIETNAM</p>  | <p><b>Etapa de construcción</b></p> <p><b>Estaciones</b></p>  <p>Fuente: <a href="https://youtu.be/3qay5fMAjiv">https://youtu.be/3qay5fMAjiv</a></p>  |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
|---|---|-----------|------------------------------|--|--|--|---|------------------------------------|---|-----------------------------------|---|--|---|
| <p><b>Etapa de construcción</b></p> <p><b>Construcción de los pozos</b></p>  <p>Fuente: Central tunneling - TBM CONCEPT</p>  | <p><b>Etapa de construcción</b></p> <p><b>Mejoramiento terreno</b></p>    |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| <p><b>Etapa</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Operación</th> </tr> <tr> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 Funcionamiento de la línea</td></tr> <tr><td>2 Funciones de estaciones y patio taller</td></tr> <tr><td>3 Mantenimiento de la línea y trabajos de conservación estructural</td></tr> <tr><td>4 Manejo de residuos sólidos ordinarios y peligrosos</td></tr> <tr><td>5 Manejo de residuos líquidos y/o sustancias químicas</td></tr> <tr><td>6 Manejo y control de señalización</td></tr> <tr><td>7 Operación del puesto central de control</td></tr> <tr><td>8 Manejo de aguas de infiltración</td></tr> <tr><td>9 Mantenimiento de sistema de puertas de andén.</td></tr> <tr><td>10 Mantenimiento de sistema de comunicaciones - billeteaje</td></tr> </tbody> </table>   | Operación   | Actividad | 1 Funcionamiento de la línea | 2 Funciones de estaciones y patio taller | 3 Mantenimiento de la línea y trabajos de conservación estructural | 4 Manejo de residuos sólidos ordinarios y peligrosos | 5 Manejo de residuos líquidos y/o sustancias químicas | 6 Manejo y control de señalización | 7 Operación del puesto central de control | 8 Manejo de aguas de infiltración | 9 Mantenimiento de sistema de puertas de andén. | 10 Mantenimiento de sistema de comunicaciones - billeteaje | <p><b>¿Qué es un impacto ambiental?</b></p> <p>"Cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios abiótico, biótico y socioeconómico), que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad". (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2018)</p> <p><b>¿Qué es un plan de manejo ambiental?</b></p> <p>"Son las medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad. Incluye los planes de seguimiento, monitoreo, contingencia, y abandono según la naturaleza del proyecto, obra o actividad." (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, 2018)</p> |
| Operación   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| Actividad   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 1 Funcionamiento de la línea  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 2 Funciones de estaciones y patio taller  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 3 Mantenimiento de la línea y trabajos de conservación estructural  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 4 Manejo de residuos sólidos ordinarios y peligrosos  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 5 Manejo de residuos líquidos y/o sustancias químicas   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 6 Manejo y control de señalización  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 7 Operación del puesto central de control   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 8 Manejo de aguas de infiltración   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 9 Mantenimiento de sistema de puertas de andén.   |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| 10 Mantenimiento de sistema de comunicaciones - billeteaje  |   |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |
| <p><b>Medidas de manejo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Medidas de prevención:</b> Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.</li> <li><b>Medidas de Mitigación:</b> Son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.</li> <li><b>Medidas de corrección:</b> Son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio ambiente afectado por el proyecto, obra o actividad.</li> <li><b>Medidas de compensación:</b> Son las acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos o mitigados.</li> </ul> | <p><b>Medio Abiótico</b></p> <p><b>Impactos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Afectación al componente de aguas subterráneas</li> <li>Aumento de la presión sonora y de los niveles de vibración</li> <li>Alteración de la calidad del aire</li> <li>Afectación por asentamientos</li> </ul> <p><b>Planes de manejo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de afectaciones a las aguas subterráneas: monitoreo y seguimiento a niveles freáticos a lo largo del corredor.</li> <li>Manejo de fuentes de emisiones atmosféricas: ruido y aire.</li> <li>Instrumentación geotécnica, control de avance de excavaciones y mejoramiento del terreno.</li> </ul> |           |                              |  |  |  |   |                                    |   |                                   |   |  |   |

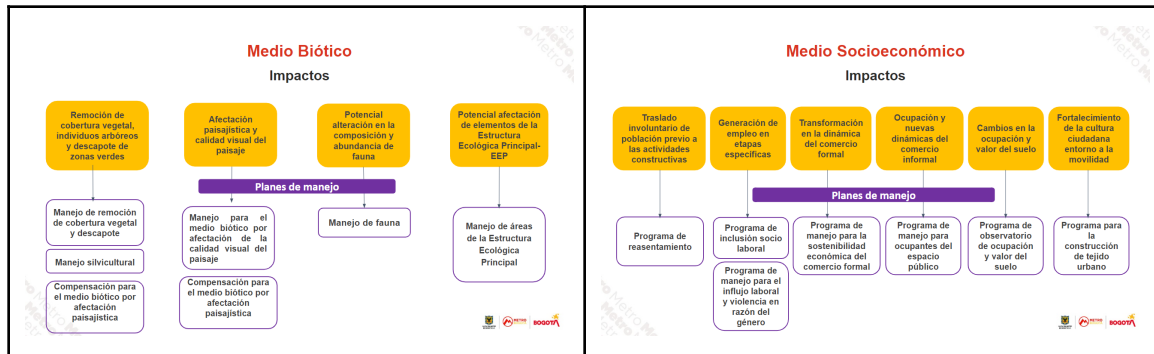


Figura 33. Información socializada con las partes interesadas  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

Es importante mencionar que la identificación de impactos con las partes interesadas se realizó en varios escenarios, en el cuarto encuentro con los ocho comités que están conformados por los residentes y comerciantes del corredor, con los comerciantes y en las reuniones de socialización y consulta del segundo momento.

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/26-31.; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Actas/25-26; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/24-31.

#### 13.8.1.5. Quinto Comité de participación.

El quinto Comité de participación, se desarrolló de manera presencial entre el 22 de agosto y el 1 de septiembre de 2022 y tuvo como temática central la Cultura ciudadana alrededor del Metro de Bogotá; adicionalmente a manera de contexto y para aclarar dudas de los ciudadanos y las ciudadanas se presentó información de Avance en los diseños de las estaciones y los pozos satélite.

Tabla 74. Detalles del quinto CP

| Comité/<br>localidad | fecha      | Registro Fotográfico   | Asistentes |
|----------------------|------------|--|------------|
| Suba 3 Sector        | 22/08/2022 |    | 47         |
| Suba 2 Sector        | 23/08/2022 |   | 52         |
| Suba 1 Sector        | 24/08/2022 |  | 17         |

| Comité/<br>localidad | fecha      | Registro Fotográfico   | Asistentes |
|----------------------|------------|--|------------|
| Engativá 2<br>Sector | 26/08/2022 |    | 15         |
| Engativá 1<br>Sector | 29/8/2022  |   | 94         |
| Chapinero            | 1/08/2022  |  | 6          |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Ver Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro de asistencia/32-36; Anexo 13-2. Encuentros de participación/Registro fotográfico/32-36.

En este quinto comité de participación, gracias a que el instrumento se diseñó pensando en la construcción de la cultura ciudadana a partir del individuo, los asistentes reflexionaron sobre dos grandes aspectos: 1. la perspectiva del contexto de transporte masivo actual, lo cual dio como resultado una percepción ampliamente negativa de la interacción de los usuarios tanto con la infraestructura como con otros ciudadanos y 2. Las visiones a futuro; es decir, la forma en que cada uno se proyecta como usuario de la L2MB. En esta proyección, las percepciones estaban fundamentadas en valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado, la inclusión. Anexo 13-2. Encuentros de participación/taller/27-31.

### 13.9. REUNIONES SOCIO PREDIALES

Con el objetivo de socializar a los propietarios, propietarias y/ o responsables de los inmuebles el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá y sus características, los resultados del proceso de caracterización socio predial, presentar los predios objeto que se encuentran en las áreas dónde se desarrollará a Línea 2 y resolver las inquietudes de los asistentes, fueron convocados uno a uno los directamente interesados en el tema, por medio de volantes de invitación, y mensajes vía WhatsApp

En total se convocaron 755 predios objeto de estudio por encontrarse en zonas de estación o pozos requeridos para el proyecto mediante entrega de volantes.



Invitación mediante WhatsApp



Fotografía 8. Convocatoria  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

En total se realizaron 11 reuniones, una por cada estación en donde de acuerdo con el diseño se requerirán predios para la construcción de estaciones y pozos; en la estación seis, por la cantidad de interesados (as) se realizaron dos reuniones.

El consolidado de reuniones se presenta en la Tabla 75

Tabla 75. Consolidado de reuniones socio prediales

| Estación     | Localidad | Día       | Fecha de reunión | Lugar  | Asistentes | Predios requeridos | %    |
|--------------|-----------|-----------|------------------|--|------------|--------------------|------|
| Patio taller | SUBA      | Lunes     | 22 de agosto     | Conjunto residencial Quintas de Santa Rita Etapa IV Carrera 147 No. 145-40 | 34         | 10                 | 340% |
| 9            | SUBA      | Martes    | 23 de agosto     | Salón comunal Nuevo Corinto Calle 129 con Carrera 101 A                    | 18         | 10                 | 180% |
| 8            | SUBA      | Miércoles | 24 de agosto     | Salón comunal San Cayetano: Calle 127 D #                                  | 113        | 95                 | 118% |

| Estación | Localidad      | Día       | Fecha de reunión | Lugar  | Asistentes | Predios requeridos | %    |
|----------|----------------|-----------|------------------|--|------------|--------------------|------|
|          |                |           |                  | 95-24  |            |                    |      |
| 7        | ENGATIVÁ       | Viernes   | 26 de agosto     | Salón comunal barrio La Serena<br>Calle 90 A # 85 - 70       | 62         | 61                 | 102% |
| 5        | ENGATIVÁ       | Lunes     | 29 de agosto     | Salón comunal barrio Almería Carrera 84 A No 73-44           | 68         | 68                 | 100% |
| 2        | BARRIOS UNIDOS | Miércoles | 31 de agosto     | Salón comunal barrio Once de Noviembre Carrera 29 # 72-67    | 63         | 83                 | 76%  |
| 3        | ENGATIVÁ       | Jueves    | 1 de septiembre  | Salón Social Metrópolis Unidad 21 Calle 74a #66-55           | 57         | 75                 | 76%  |
| 4        | ENGATIVÁ       | Viernes   | 2 de septiembre  | Alcaldía Local de Engativá Calle 71 #73a-44, Salón azul      | 117        | 99                 | 118% |
| 1        | BARRIOS UNIDOS | lunes     | 5 de septiembre  | Parlamento Andino Av. Caracas #70a -61                       | 34         | 81                 | 42%  |
| 6        | ENGATIVÁ       | lunes     | 5 de septiembre  | Conjunto residencial portal de la Granja Calle 75A No. 85-46 | 33         | 180                | 66%  |
| 6        | ENGATIVÁ       | Martes    | 6 de septiembre  | Salón comunal La Española - Calle 83 N° 85A-17               | 86         |                    |      |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

La metodología para la caracterización socio predial consistió en:

1. Agendamiento de visitas e información personalizada. Oficios con programación e información del alcance de las visitas y profesionales asignados.
2. Aplicación de insumos de caracterización socio predial (censo). Primera visita
3. Segunda visita a predios con captura de información parcial o con ninguna
4. Tercera y última visita para intentar la captura de la información.
5. Los grupos de trabajo estaban conformados por Especialista Social y Especialista Predial
6. Se realizó atención personalizada aclarando dudas, explicando particularidades a cada unidad social presente en cada uno de los inmuebles que se identificaron como parte integral de la futura estación o infraestructura necesaria para la línea 2.
7. El proceso de recolección de información Inició el 18 de abril de 2022 y finalizó el 08 de agosto de 2022.

A continuación se presenta el registro fotográfico de las reuniones en cada una de las estaciones y el patio taller.





Estación No.1



Estación No. 2



Estación No. 3



Estación No. 4



Estación No. 5



Estación No. 6 Edificio La Granja



Estación No. 6 manzanas



Estación No. 7



Estación No. 8



Estación No. 9



Patio taller

Fotografía 9. Convocatoria  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

En cada una de las reuniones, se explicó a los y las asistentes que en la etapa de estructuración se debe elaborar el EIAS en el que se identifica la posible población a reasentar, a partir del diseño del Proyecto. Así mismo, que las posibles afectaciones obedecen a la implantación de las estaciones y adecuación del espacio público.



Fotografía 10. Trabajo en campo socio predial  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

A continuación se presentan las principales inquietudes por reunión:

Tabla 76. Consolidado de reuniones

| Fecha    | Estación       | Principales inquietudes   |
|----------|----------------|---|
| 22/08/22 | Patio Taller   | <p>Una asistente pregunta: ¿el plan de reasentamiento significa que ubican a las personas en otro lugar?</p> <p>UT Movius aclara que el plan de reasentamiento es el acompañamiento que se realiza a las personas afectadas, de acuerdo con sus objetivos, sus necesidades, el lugar en el que deseen vivir, entre otros.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿Qué sucederá con la manzana seis, por qué menciona unidades económicas y estos planes de reasentamiento? Manifiesta su preocupación por haber firmado la asistencia.</p> <p>UT Movius responde que actualmente no hay afectación sobre la manzana seis de Fontanar; además, dado que el diseño está muy avanzado, la probabilidad de que se extienda esta afectación predial es mínima.</p> |
| 23/08/22 | Estación No 09 | <p>Un asistente pregunta: ¿Cuál será el lugar donde se ubicará la estación y los pozos de acceso?</p> <p>Se presenta la ubicación geográfica de los pozos de acceso y la estación en la actual reserva de la Avenida Longitudinal de Occidente, con los predios que posiblemente tienen afectación.</p> <p>Un asistente pregunta: Cuando empiecen las construcciones, ¿No se generará afectación sobre los inmuebles?</p> <p>UT Movius responde que la profundidad del túnel y el tipo de excavación con el que se construirá permitirá minimizar las vibraciones y evitar estas afectaciones.</p>  |

| Fecha    | Estación       | Principales inquietudes  |
|----------|----------------|--|
|          |                | <p>Un asistente pregunta: Si se va a usar la zona de reserva de la ALO, ¿ya no se construirá esta Avenida?</p> <p>UT Movius explica que la Línea 2 del Metro será subterránea, por lo que no interfiere con los diseños que se tengan previstos para la ALO. Por otra parte, explica que las actuaciones estratégicas del POT más reciente contemplan unos nuevos diseños de la ALO que pueden ser más compatibles con los requerimientos ambientales que fueron los que impidieron inicialmente su construcción.</p> <p>Una asistente menciona que no se han arreglado los inmuebles porque hay una promesa de negociación desde los estudios de la ALO. Cuenta que, tras ir a la alcaldía, le explicaron que es posible realizar mejoras de cualquier tipo dado que aún no ha iniciado ningún proceso.</p> <p>Se presenta el diseño arquitectónico y de urbanismo que actualmente se tiene previsto para la Estación 9.</p> <p>Se proyectan las direcciones de los predios en los que posiblemente se pueda generar una afectación en futuras etapas del proyecto.</p> <p>Un asistente pregunta, ¿En cuánto tiempo se iniciará la adquisición de los predios?</p> <p>UT Movius describe el proceso que debe llevar a cabo el Proyecto hasta el inicio de la etapa de preconstrucción donde inician las adquisiciones prediales. Para ello, debe terminarse el estudio de factibilidad, conseguir la financiación, adjudicar a un concesionario la construcción y posteriormente realizar la compra predial, donde se activan los procedimientos de reasentamiento previamente descritos. Dado que estos procesos dependen de diferentes actores, no es posible estimar un tiempo preciso para la adquisición.</p> <p>Se explica que en algunos casos es la EMB quien se encarga del traslado de redes y la adquisición predial, mientras que en otros casos esta adquisición es llevada a cabo por un contratista.</p> |
| 24/08/22 | Estación No 08 | <p>Una habitante pregunta: Es claro que en este trazado se han realizado varios estudios, quisiera saber: ¿qué aseguradora va a responder en caso de que haya alguna grieta o algún daño en los predios que no van a ser adquiridos?</p> <p>Se aclara que en este momento se está en proceso de diseño, por lo cual es posible realizar cualquier tipo de reparación locativa, arreglos, entre otros. Teniendo esto en cuenta, solo hasta que se firme el acta de inicio con un contratista y previo a la etapa de construcción, se levantarán actas de vecindad para garantizar que</p> <p>Un habitante pregunta por un predio cercano al pozo, el cual cuenta con unas condiciones precarias y no sabe si su propiedad pueda adquirir otro inmueble con el dinero que le darán, ya que posiblemente no le alcance.</p> <p>UT Movius responde que, si bien no se conoce el valor del predio mencionado, se puede dejar claro que el proyecto tiene un monitoreo por parte de entidades internacionales como el Banco Mundial, los cuales garantizan la protección de personas en condición de vulnerabilidad, como parece ser la mencionada. Sin embargo, aclara que en este momento no se está realizando adquisición predial</p>  |

| Fecha        | Estación | Principales inquietudes   |
|--------------|----------|---|
|              |          | <p>Un habitante pregunta: ¿Es posible actualizar los datos?</p> <p>UT Movius responde que se espera hasta la siguiente etapa del proceso de adquisición para generar esta actualización.</p> <p>Una habitante pregunta, ¿Cuándo se realizará la adquisición?</p> <p>UT Movius describe el proceso que debe llevarse a cabo por parte del proyecto, previo a la adquisición de predios, dentro del cual se encuentra la finalización del presente estudio a finales del próximo año 2023, la adquisición de la financiación, la adjudicación del contrato para la construcción, entre otros. Debido a que estos procesos dependen de diferentes actores, no es posible establecer unos tiempos específicos, por lo que se sugiere a las personas seguir con su vida cotidianamente.</p> <p>Un habitante menciona: ¿Hay beneficio para los arrendatarios?</p> <p>UT Movius responde que sí habrá compensaciones</p> <p>Una habitante menciona: ¿qué sucederá con la nueva reforma tributaria donde se establece ganancia ocasional del 20%, en casos como el de vender el predio?</p> <p>Al ser proyectos de infraestructura, en la compra-venta del inmueble no se aplica la ganancia ocasional, por lo que no se descontará este valor. Se aclara que en este momento no se está generando adquisición predial y que estas particularidades serán revisadas en próximas etapas.</p>   |
| 26 de agosto | 7        | <p>Un habitante menciona que su predio se encuentra en frente del salón comunal, quiere saber si será afectado.</p> <p>UT Movius responde que en estos días se visitará estos predios para informarles que ya no entran dentro de la proyección de adquisición.</p> <p>Una habitante propone: si de todas formas es necesario entregar el predio y se va a demorar tanto, ¿por qué no dan el 50% con eso la gente puede ir buscando un lugar para poder irse?</p> <p>UT Movius solicita tener en cuenta que: 1. El proyecto se encuentra en etapa de factibilidad y aún no cuenta con financiación 2. Luego del proceso mencionado por la EMB antes de la adquisición, se realizará un estudio predial donde se caracterice cada unidad social y se llegue a acuerdos particulares con cada uno de los propietarios, como el mencionado por la asistente.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Cómo va a quedar el barrio? Solicita que se comprometan a que las demoliciones se hagan completamente para no generar inseguridad.</p> <p>UT Movius responde que, cuando se hagan las demoliciones, se realizarán cerramientos y se asignará celaduría para evitar la inseguridad. Empresa Metro de Bogotá está en este momento analizando y diseñando las medidas adecuadas para que los procesos constructivos y pre constructivos permitan garantizar la seguridad de los ciudadanos</p> <p>Finalmente, se aclara que en algunas zonas del trazado se están afectando áreas de infraestructura social como pueden ser salones comunales, áreas sociales, etc. En</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>cuanto a esta infraestructura, el plan de manejo diseñado consiste en restituir esta infraestructura.</p> <p>Una habitante pregunta: Según la información que han dado la única afectación se dará sobre la carrera 85 y su <i>espalda</i>, que es la Avenida Ciudad de Cali.</p> <p>UT Movius presenta el mapa y explica en cuáles direcciones se proyecta la afectación.</p> <p>Una habitante menciona que, viendo la afectación que tendrá la estación N°7, quisiera saber qué se proyecta en el lugar donde se encuentra su predio.</p> <p>UT Movius responde que en la ubicación que menciona la asistente se encuentran los predios donde se proyecta el pozo de evacuación y bombeo. Se aclara que actualmente se encuentran los estudios y diseños y que son criterios técnicos los que determinan la afectación predial.</p> <p>Una habitante menciona que en la etapa de diseños no se cuenta con el trazado final de la línea. Aclara que hay un predio donde ya se proyecta afectación por la ampliación de la Avenida Ciudad de Cali, por lo que pregunta si es posible dar claridad sobre ello</p> <p>UT Movius responde que actualmente los diseños están bastante Avanzados, lo cual permite determinar con certeza que, en caso de que haya cambios, estos serán mínimos.</p> <p>Además se explica que ya se cuenta con casos en los que otros predios cuentan con afecciones diferentes a la de la L2MB, como puede ser algunos aledaños a la ALO, o, en este caso, la Avenida Longitudinal de Occidente. En ese sentido, menciona que no es posible generar una articulación ya que estos proyectos están a cargo de entidades diferentes.</p> <p>Un habitante pregunta: En caso de embargo, ¿qué sucede?</p> <p>UT Movius menciona que depende del embargo, ya que hay embargados por bancos, por particulares. En ese caso, deberá ser revisado por la entidad que esté encargada de la compra predial, lo cual sucederá a futuro. Normalmente se busca el saneamiento de los inmuebles en caso de que cuenten con algún tipo de irregularidad jurídica.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Cuál es el manejo de un local comercial de un arrendatario? ¿se da con el arrendatario o con el propietario?</p> <p>UT Movius responde que al ser un Proyecto de Utilidad Pública se anulan los contratos de arrendamiento que se proyectan a largo plazo. De acuerdo con esto, la entidad encargada y el arrendatario establecen un tiempo en el cual se considera pertinente el abandono del local. Posteriormente, se le realiza acompañamiento para buscar un local en arriendo donde el arrendatario considere pertinente. Se aclara que no se realiza ningún tipo de plan para adquisición de vivienda a arrendatarios.</p> <p>Una habitante menciona que en su predio había proyectado realizar una construcción en su predio, pregunta: ¿es posible hacerlas? ¿Las pagarán?</p> <p>UT Movius responde que sí es posible realizar construcciones ya que en este momento se está en etapa de factibilidad. Eso quiere decir que cualquier inmueble de</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>los citados pueden tramitar ante una curaduría cualquier licencia de construcción, ya que no cuenta con limitante.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿En la etapa de Avalúo el valor comercial está atado de alguna forma al valor de catastro?, ¿La información del Proyecto dónde se puede consultar?</p> <p>UT Movius responde que en el momento en que se presenta la oferta no hay nada que una el valor comercial del inmueble con el valor catastral del mismo. Dado que no se puede ser juez y parte en el proceso predial, se abre una convocatoria para contratar a los expertos que van a realizar esta valorización.</p> <p>En cuanto a la información, se explica que, al estar en etapa de diseño, no es posible compartir ciertos diseños ya que pueden ser modificados. Sin embargo, es posible solicitar información a través de los canales de atención y consultar los estudios de pre factibilidad en la página web de la EMB.</p> <p>Una habitante agradece la información detallada que han brindado en la reunión. Menciona que los profesionales sugieren seguir la cotidianidad durante aproximadamente 2 años y luego viene la etapa de factibilidad, pide que le den una fecha certera en la que se realiza la adquisición predial</p> <p>UT Movius explica que los pormenores del proceso de financiación, adjudicación de contratos y demás depende de una serie de actores como el gobierno nacional, la banda, la Alcaldía de Bogotá. En este sentido, es difícil determinar una fecha precisa. Sugiere que la población esté atenta a la noticia de la adjudicación del contrato, ya que este es el principal determinante para el inicio del proceso predial.</p> <p>EMB responde que el reto de la Alcaldía Mayor es dejar adjudicado el Proyecto, es decir, que el contrato sea firmado antes de que finalice su período de gobierno.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Qué pasa si el avalúo comercial dado por EMB no coincide con el avalúo comercial del propietario del predio?</p> <p>UT Movius responde que este nivel de detalle del proceso no es posible darlo en esta etapa y sería irresponsable dar respuesta, ya que esto se determinará durante la etapa preconstructiva.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Están amarrados Línea 1 y línea 2 como Avance, o son separadas?</p> <p>EMB responde que son Proyectos diferentes. La Primera Línea ya se encuentra en construcción, la Línea 2 ya se encuentra en estudios pero no tienen nada que ver financieramente, pues son independientes.</p> <p>Una asistente pregunta, ¿Qué impacto va a tener la Línea 2 para el medio ambiente?</p> <p>UT Movius responde que se han adelantado mesas de trabajo con las mesas de humedales y otras entidades ambientales. Además, se han realizado caracterizaciones en el medio abiótico, donde se ha determinado que el Proyecto, tal como está diseñado, no va a generar afectaciones sobre el humedal, dado que su proceso constructivo se va a realizar a través de una máquina tuneladora, la cual ya ha sido usada para atravesar por otros cuerpos de agua.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>Aclara que no se encuentran con pasando sobre el humedal, ya que la profundidad se encuentra a má de 25 m de profundidad</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Cuál será el aumento del impuesto predial? Ya que con la valorización de la Avenida Ciudad de Cali el impuesto subió el doble.</p> <p>UT Movius responde que hay proyectos del Distrito que se realizan con financiación de la valorización predial. Como se evidenció, no se estima financiación a través de los avalúos, ya que sus fuentes provienen de la nación, del Distrito y de la Banca Multilateral.</p> <p>Una habitante menciona, ¿cuáles son los parámetros para generar las indemnizaciones o compensaciones?</p> <p>UT Movius menciona el marco normativo a través del cual se establecen las compensaciones e indemnizaciones.</p> <p>Una habitante menciona que para los predios que quedan, estos se verán afectados en sus cimientos, por ruido, las vías, etc.</p> <p>UT Movius explica que por el proceso constructivo no se contemplan afectaciones de ruido o vibraciones en los predios que se encuentran en superficie. Sin embargo, para los predios aledaños a las estaciones, se contempla la realización de actas de vecindad, las cuales registran el estado de los predios y vías aledañas previo al inicio de las obras.</p> <p>Una habitante menciona que ella está vendiendo su predio, pregunta ¿se generará alguna afectación para la persona que compra?</p> <p>UT Movius responde que no hay restricciones en compra o venta predial, pero es importante informar al comprador del desarrollo del Proyecto.</p> <p>Un habitante menciona: ¿Cómo se realizará la compra de predios? ¿Se pagará de contado?</p> <p>UT Movius responde que eso se determinará en próximas etapas, ya que no se conoce la temporalidad ni los acuerdos a los que se llegue con cada propietario.</p> <p>Un habitante pregunta por los descuentos que se realiza del precio total del predio que se recibirá</p> <p>UT Movius responde que en la actualidad no se contemplan descuentos salvo las cargas tributarias como el 4x1000, la adquisición de predios por proyectos de infraestructura no genera descuentos de ganancia ocasional. Por otra parte, el proceso debe garantizar la transparencia y claridad entre las partes.</p> <p>Un habitante pregunta: Si EMB contrata una lonja y esta lonja paga mucho menos de la valorización comercial</p> <p>UT Movius responde que eso sería un caso de corrupción. Aclara que la oferta se realiza a partir de un Avalúo que el propietario podrá revisar de manera independiente y tendrá unos tiempos para apelar en caso de que en su estudio se considere alguna irregularidad.</p> |



| Fecha        | Estación | Principales inquietudes  |
|--------------|----------|--|
| 29 de agosto | 5        | <p>Un propietario pregunta: ¿Por qué siempre se busca afectar la manzana de la estación y no otra manzana? Como habitante considera que puede objetar el diseño.</p> <p>UT Movius responde que la firma que realiza los diseños es SYSTRA, y estos diseños obedecen a distancias y velocidades específicas para el movimiento de los trenes, por lo cual los pozos y estaciones deben hacerse en puntos exactos. Además, el Metro evita los puentes vehiculares ya que estos tienen cimentaciones muy profundas. De acuerdo con estas especificaciones técnicas, se deciden las afectaciones prediales y resulta muy complejo modificarlas.</p> <p>EMB responde que en todos los proyectos estatales de infraestructura se busca tener la mínima afectación predial. Sin embargo, aún con esta búsqueda de minimizar la afectación, es necesario adquirir algunos predios -que en este caso es esta manzana- y estos obedecen a criterios de diseño bastante técnicos.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Cuáles son los criterios del Avalúo comercial? ¿Cuáles son las cargas tributarias a las que se somete el propietario?</p> <p>UT Movius responde que, a día de hoy, nadie está exento del 4x1000 al recibir la consignación del dinero; sin embargo, los propietarios están exentos actualmente de la ganancia ocasional por el tipo del Proyecto, que es de utilidad pública.</p> <p>UT Movius responde que los criterios del Avalúo comercial no se pueden determinar en esta etapa. Se explica que para el caso de la PLMB se abrió concurso para que una lonja Avalada pudiera hacer el peritaje.</p> <p>Un asistente asegura que actualmente tiene un predio a la venta, por lo tanto ya está afectado.</p> <p>UT Movius responde que la expectativa que se genera por un Proyecto también puede generar afectación y no se desconoce esta situación. Sin embargo, si el predio se requiere para el Proyecto, se estima un tiempo de 1 a 2 años para aclarar el tema predial, lo cual reduce la expectativa. Sin embargo, frente a esta afectación no hay una legislación que pueda estimar estas compensaciones.</p> <p>Un asistente sugiere que este tipo de reuniones pueden hacerse de forma virtual. Pregunta: ¿se van a realizar puentes peatonales?, ¿Se puede construir, vender, desglobar en estos inmuebles? ¿No están bloqueadas las escrituras?</p> <p>UT Movius responde que se contemplará la sugerencia virtual para próximas reuniones. Se aclara que no se realizarán puentes peatonales sino que serán accesos a nivel. En cuanto a las escrituras, se aclara que si no hay una oferta, no hay una expectativa de adquisición predial y, por tanto, no tiene ninguna restricción en el inmueble.</p> <p>Una habitante menciona que es muy valiosa la información ofrecida en la reunión. Pregunta: ¿Cuáles son las manzanas afectadas?</p> <p>UT Movius presenta el mapa donde figuran los predios que serán afectados.</p> <p>Un habitante menciona que faltó claridad por la expropiación por vía administrativa cuando el propietario no quiere vender.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>UT Movius responde que por vía administrativa el dinero queda en un depósito judicial para que el propietario pueda reclamarlo posteriormente.</p> <p>Un habitante pregunta: con el cambio de gobierno y alcaldía, ¿qué posibilidad hay de que cambien los diseños?</p> <p>UT Movius responde que es posible que los diseños cambian si el Proyecto no se deja licitado. Este es el reto de la administración distrital actual, dejar el Proyecto licitado antes del cambio de gobierno.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Los predios que se encuentran frente a la 72 se verán afectados?</p> <p>UT Movius aclara la condición de los predios mencionados, ya que algunos requieren afectaciones parciales como los antejardines.</p> <p>Una habitante pregunta: Si va a una profundidad de 25 metros, ¿no afectará los cimientos de las viviendas que no serán adquiridas?</p> <p>UT Movius responde que la probabilidad de que se genere asentamiento en la superficie es muy bajo, ya que el Proyecto contempla unos diseños que minimizan esta afectación por el método constructivo. Se presenta un video donde se muestra cómo se realizará la construcción del túnel.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Hay lecciones aprendidas de la PLMB?</p> <p>UT Movius aclara que son dos Proyectos diferentes, ya que uno cuenta con obras superficiales y otro con obras subterráneas. Hasta ahora se han realizado mesas de trabajo con la PLMB para poder revisar qué está funcionando en términos de Planes de Manejo y qué no, como puede ser el Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo.</p> <p>Un habitante pregunta si es posible tener una vista frontal de los predios que se van a afectar por el pozo.</p> <p>Se proyecta la vista frontal de los predios</p> <p>Un habitante pregunta, ¿qué sucederá con los predios del antejardín?</p> <p>UT Movius responde que se revisará con dirección para determinar claramente cuál es la afectación del predio que le interesa al propietario.</p> <p>Una habitante menciona, ¿Qué papeles son obligatorios para recibir compensaciones si son comerciantes?</p> <p>UT Movius responde que es claro que muchos comerciantes no cuentan con registro en Cámara de Comercio y demás papeles que acrediten su formalidad. Se explica que si el negocio no es formal, igual recibirá sus compensaciones. Se aclara que cada caso deberá ser estudiado.</p> <p>Un habitante pregunta: Tras aceptar la oferta, ¿cuánto tiempo pasa para hacer efectiva la negociación?</p> <p>UT Movius responde que actualmente no se cuenta con los tiempos; sin embargo, el Proyecto tendrá un cronograma que permitirá que los propietarios puedan estar</p> |

| Fecha        | Estación | Principales inquietudes   |
|--------------|----------|---|
|              |          | <p>informados de cuánto tardará la negociación. Por otra parte, se busca que los propietarios salgan del predio que se va a adquirir a su nuevo predio y no tengan que pasar por arriendos, pero cada caso particular se acuerda en la promesa de compra-venta</p> <p>Se explica que el avalúo comercial se le entregará al propietario y allí verá discriminado cada uno de los valores como el daño emergente, el lucro cesante y demás.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Qué sucede si los arriendos no están legalizados y no se declaran?</p> <p>UT Movius responde que el ingreso de renta, declarada o no, es obtenida por el propietario, por lo que igual se le reconocerá dentro de las compensaciones.</p>   |
| 31 de agosto | 2        | <p>Un asistente pregunta: ¿Los impuestos de ganancia ocasional aplican para la adquisición predial?</p> <p>UT Movius responde que, a día de hoy, los proyectos de infraestructura al ser de utilidad pública, no les aplica la ganancia ocasional si el proceso se llevó por enajenación voluntaria</p> <p>Un asistente menciona: Además de los 82 predios que se van a adquirir, también se van a afectar otros predios por el proceso de traslado de redes. Asegura que la Plaza del 12 de Octubre se eliminará y que la articulación con Regiotram va a requerir más predios.</p> <p>UT Movius responde que con el diseño actual la adquisición predial solo contempla los inmuebles presentados a los propietarios en la reunión, y esta adquisición tiene en cuenta diferentes actividades como el traslado de redes. Respecto al Regiotram, hay proyectada una articulación, sin embargo, la adquisición predial que se necesite en ese proyecto no es competencia de la Línea 2 del Metro de Bogotá</p> <p>En cuanto a la Plaza del 12 de Octubre, esta deberá retroceder 5 metros, lo que permitirá hacer un mejoramiento a la fachada, aumentar el flujo peatonal, tener mejores accesos, entre otros beneficios. El tratamiento específico de la Plaza 12 de octubre se está tratando con el IPES y el DADEP.</p> <p>Un asistente menciona: Si no se pasa la información completa de los predios a los diseñadores y publican los datos posteriormente, ya es tarde para que los propietarios corrijan si hay alguna información errada.</p> <p>UT Movius responde que son dos procesos diferentes, el diseño y la adquisición predial. Por otra parte, se aclara que no se ha recogido ningún documento ya que en esta etapa solo se va a realizar una sistematización para revisar los predios preliminarmente. Esta información será actualizada y revisada durante la etapa de preconstrucción, ya que es claro que las condiciones cambian con el paso de los meses/años. Lo realizado a día de hoy es un estudio preliminar. Por otra parte, habrá posibilidad de hacer una revisión de la información entregada.</p> <p>Un asistente asegura que hay una presión fuerte en la negociación de estos proyectos y eso es preocupante dado que hay población vulnerable donde priman los adultos</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>mayores. En cuanto a los acompañamientos, pregunta: ¿Quién realiza estos procesos?</p> <p>UT Movius aclara que sí se considera a la población a la que no se le compran predios, ya que se han diseñado planes de manejo para los impactos que puedan tener. En cuanto a los adultos mayores, la interventoría y la banca multilateral hacen una veeduría para garantizar las condiciones a la población vulnerable.</p> <p>En cuanto a los acompañamientos, la entidad que los realiza será determinada tras la adjudicación del contrato.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Hay una posibilidad de cambios en el trazado y en los predios afectados?</p> <p>UT Movius responde que la posibilidad de que el trazado se reconfigure y los predios cambien es mínima, ya que el avance en los diseños es superior al 94%. Por otra parte, asegura que si llega a presentarse alguna modificación que desafecte un predio o afecte un predio nuevo, se informará oportunamente. Se aclara que actualmente los predios no tienen ninguna restricción para su venta, mejoras, licencias de construcción, entre otros.</p> <p>Un habitante manifiesta que le interesa saber cuándo y de qué forma le van a pagar a los propietarios. Es importante pensar a futuro cómo va a ser la estabilidad de las personas que actualmente habitan esos inmuebles. Quiere saber cómo se están realizando las adquisiciones de la Primera Línea del Metro de Bogotá en el Plan de Reasentamiento, ya que a partir de esas experiencias las personas pueden hacerse una idea.</p> <p>UT Movius responde que de la PLMB hay unas lecciones aprendidas, por lo que la L2MB está considerando una serie de factores que son nuevos o diferentes, como las compensaciones y algunas particularidades del Plan de Reasentamiento.</p> <p>En cuanto a tiempos, solo es posible dar un estimado porque se está en etapa de factibilidad, dado que el inicio del proceso de adquisición depende de una serie de actores. El reto consiste en adjudicar el contrato antes de finalizar la administración distrital actual, ya que si no se adjudica puede llegar a dilatarse el proceso.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Cómo se van a afectar los comercios aledaños al trazado? Ya que durante la etapa constructiva se genera una gran afectación</p> <p>UT Movius responde que, teniendo en cuenta esta afectación, se elaboraron unos Planes de Manejo donde se contempla el comercio formal, para permitir coordinar hora de cargue y descargue, senderos para garantizar el acceso, entre otros. Sin embargo, aclara que se generarán unas afectaciones muy puntuales sólo en las zonas de construcción de pozos y estaciones.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Qué sucederá con los impuestos prediales de los próximos dos años?</p> <p>UT Movius responde que el impuesto predial debe seguirse pagando ya que, en términos legales, un proceso de adquisición predial sólo se inicia con una oferta y no se han realizado ofertas aún.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>Un habitante menciona: la mayoría de los predios no tienen licencia de construcción, ¿influye esto en el Av.alúo?</p> <p>UT Movius responde que esto no influye, ya que se realiza a través de una lonja Avaluadores que tiene en cuenta muchas variables entre ellas las características de cada inmueble.</p> <p>Un habitante pregunta, ¿el Metro de Bogotá es igual que en Transmilenio en términos de adquisición predial?</p> <p>UT Movius responde que desconoce la negociación de Transmilenio, solo se puede hablar de las características de la adquisición de Metro, que cuenta con las compensaciones y los procesos que fueron mencionados a lo largo de la reunión.</p> <p>Un habitante menciona que no es posible que las personas adquieran un predio similar en una zona como la que habitan actualmente, pues en la PLMB solo se ha pagado el 80% del valor del predio y eso no alcanza para conseguir un inmueble similar, del mismo tamaño, con la misma accesibilidad, etc. En resumen, eso quiere decir que el lucro cesante y el daño emergente no va a compensar lo que los propietarios perciben actualmente por ese inmueble.</p> <p>UT Movius responde que no es posible decir a día de hoy si va a alcanzar o no con el Av.alúo generado dado que los profesionales de reunión no son avaluadores. Sin embargo, se presenta la normativa a través de la cual se realiza el proceso de adquisición predial.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Cómo se va a realizar el acompañamiento en cuanto a los estudios de títulos, ya que hay predios con problemas de titularidad?</p> <p>UT Movius responde que en este proceso no se deja a merced el propietario. Se busca realizar un acompañamiento para que pueda realizarse la adquisición a través de la enajenación voluntaria.</p> <p>Una habitante menciona que la educación de su hija menor depende de la renta de su predio, en el que lleva habitando allí cerca de 42 años. Pregunta: ¿cómo tengo acceso para conocer la información recabada por el equipo socio predial? Piensa que desde ya hay una afectación psicológica a todos los dueños de los predios, principalmente los que tienen una dependencia económica o un largo tiempo habitando allí. Le preocupa no poder adquirir un predio similar donde pueda recibir la renta de un apartamento, la renta de un local y un apartamento donde se pueda habitar. Con la información presentada se da un parte de tranquilidad, pero ¿qué le garantiza que pueda restablecer sus condiciones actuales?</p> <p>UT Movius responde que no desconoce de ninguna forma las condiciones de cada una de las unidades sociales, y se diseñan Planes de Manejo específicos que tenga en cuenta estos aspectos. Respecto a la afectación actual, esta tampoco se desconoce, sin embargo no hay un marco legal o una norma que permita compensar ese daño, ya que resulta difícil de medir.</p> <p>En cuanto a las garantías, se tiene la vigilancia de organismos internacionales como la banca multilateral quienes garantizan que el proceso se haga según la normativa vigente.</p> |

| Fecha           | Estación | Principales inquietudes  |
|-----------------|----------|--|
|                 |          | <p>Un habitante pregunta: Cuando hay un inmueble con problemas de titularidad como una sucesión ¿qué se puede hacer?</p> <p>UT Movius responde que se realizará un acompañamiento al proceso judicial, pero depende del problema de titularidad, hay problemas de sucesión en notarías y en juzgados. En caso de que el proceso no esté dentro del alcance en términos de tiempo, entraría a regir el marco de expropiación administrativa.</p> <p>Un habitante pregunta, ¿cuánto tiempo tienen para resolver este problema de titularidad?</p> <p>UT Movius responde que sería irresponsable dar un tiempo en este momento, ya que el proyecto se encuentra en una etapa de estudios y diseños. Más allá de eso, solo es posible recomendar iniciar los procesos de saneamiento.</p> <p>Un habitante está preocupado por el valor que puedan pagar por las casas, dado que nunca se actualizaron los avalúos catastrales y no corresponden al valor real de los inmuebles. Además hay casas de muy diversas características.</p> <p>UT Movius recuerda que hay que tener presente que no se va a realizar una adquisición a través de avalúo catastral sino comercial, por lo cual el impuesto predial no es un referente para la compra.</p> <p>Un habitante menciona que en la adquisición predial de la PLMB hay casos de personas donde se ha adquirido por costos mucho menores de los Avalúos comerciales</p> <p>UT Movius responde que ha habido casos tanto de personas inconformes como casos donde las personas quedaron satisfechas con el proceso de adquisición. Sugiere que es importante evitar la especulación y esperar la oferta para tener su propia perspectiva del proceso.</p> <p>Una habitante pregunta: En cuanto al acompañamiento, hay casos en los que viven varias unidades sociales viviendo en una sola casa, ¿deben comprar con el recurso un único predio?</p> <p>UT Movius responde que el recurso es del propietario y por tanto puede disponer de él de la manera en que lo prefiera, bien sea comprando un inmueble, varios inmuebles u otro tipo de propiedad. El acompañamiento se realiza de acuerdo con las necesidades y búsquedas de cada caso.</p> |
| 1 de septiembre | 3        | <p>Una asistente pregunta: La alcaldesa dijo que en 2024 iniciaría la construcción del Metro ¿eso es cierto?</p> <p>UT Movius responde que el reto de la administración de Bogotá actualmente es dejar adjudicado el contrato, pues si esto no sucede aumenta la incertidumbre y la posibilidad de cambio en el Proyecto.</p> <p>Un asistente pregunta: Si sucede en el 2024, ¿iniciará la compra de predios en esa fecha?</p>   |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>UT Movius responde que sí, sin embargo antes se realizará un proceso de socialización en el que los propietarios se enterarán del inicio de esta etapa y de la adquisición predial</p> <p>Una asistente pregunta: ¿Qué afectación tiene para los predios que no se van a adquirir?</p> <p>UT Movius responde que esta reunión está pensada para los propietarios de predios que van a ser adquiridos, sin embargo se contemplan los impactos a los predios aledaños. En el caso de la estructura, tanto por la profundidad como por el método constructivo, se minimizarán los riesgos de asentamiento o daño sobre las estructuras de las viviendas. Además de esto, se realizarán actas de vecindad previo a la etapa constructiva.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Cuál es la carga tributaria para la adquisición predial?</p> <p>UT Movius responde que a día de hoy los inmuebles que están en proceso de adquisición por proyectos de utilidad pública están exentos de la ganancia ocasional en caso de enajenación voluntaria y no por vía de expropiación administrativa. Sin embargo, el impuesto del 4x1000 sí se aplica por el monto de los movimientos.</p> <p>Un asistente pregunta ¿es posible vender o modificar el predio?</p> <p>UT Movius responde que actualmente los predios no tienen ningún tipo de afectación, se puede solicitar licencias de construcción, vender o realizar cualquier cambio en el predio.</p> <p>Un asistente pregunta: si se hace una oferta y el propietario no la acepta o no está de acuerdo, ¿qué sucede?</p> <p>UT Movius responde que la oferta va acompañada de una copia del Avalúo para que pueda ser revisado y el propietario puede presentar reclamación si así lo considera.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Hay peligro de que cambien los diseños?</p> <p>UT Movius responde que actualmente están prácticamente finalizados los diseños. Sin embargo, como estos deben ser presentados a una interventoría, pueden realizarse ajustes mínimos</p> <p>Un asistente pregunta: ¿La estación 3 tendrá locales comerciales? Ya que se puede afectar a algunos comerciantes teniendo en cuenta la zona.</p> <p>UT Movius responde que a día de hoy no se tiene ese nivel de detalle en el diseño de las estaciones. Se presentará esta inquietud al área técnica y de diseño para que sea tenida en cuenta.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿Cómo se hará el pago y en qué tiempo?</p> <p>UT Movius responde que el pago será acordado con cada propietario. Los tiempos a día de hoy son indeterminados, ya que se determinará según las especificaciones que indique el contratista y los acuerdos a los que se llegue en cada caso.</p> |

| Fecha           | Estación | Principales inquietudes  |
|-----------------|----------|--|
|                 |          | <p>Un asistente pregunta: ¿Se pueden usar algunas cosas con las que cuenta el predio que va a ser adquirido?</p> <p>UT Movius responde que si estos objetos se encuentran dentro del avalúo que se va a pagar, no es posible, dado que se encuentra dentro del dinero que se va a pagar por el predio.</p> <p>Una asistente pregunta, en términos de plazos, ¿cuánto tiempo se tiene?</p> <p>UT Movius responde que la idea es dejarlo adjudicado en la presente administración, ya que si no se adjudica puede correr el riesgo de que se cambien los diseños</p> <p>Una asistente pregunta, ¿qué características técnicas tiene los diseños urbanísticos del pozo?</p> <p>UT Movius responde que la construcción de los pozos de evacuación y bombeo van a ser como un predio más, por lo que no impactará visualmente a los predios que quedan.</p>   |
| 2 de septiembre | 4        | <p>Un asistente pregunta: ¿Si se realiza un auto avalúo este puede ser financiado por la EMB?</p> <p>UT Movius responde que no, dado que se contratará una lonja evaluadora y es el avalúo de esta lonja el que cubre la empresa que vaya a realizar la adquisición.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Cuándo se inicia el proceso de negociación?</p> <p>UT Movius responde que a día de hoy no es posible generar una adquisición predial dado que no ha finalizado el estudio ni la fase de estructuración. El proyecto debe surtir los pasos mencionados por la EMB para poder iniciar el proceso de adquisición. Hay unos diseños que están casi finalizados pero que pueden tener algún cambio y en ese caso se le informará a los propietarios oportunamente.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Cómo es el proceso de acompañamiento? ¿Qué garantiza que el negocio cuente con la misma acreditación y éxito?</p> <p>UT Movius responde que lo que se garantiza en el proceso es un restablecimiento de condiciones para que el negocio pueda iniciar nuevamente, teniendo en cuenta la acreditación del lugar, el tipo de negocio, entre otros. Sin embargo, no se puede garantizar el éxito que menciona, pues este depende de muchos otros factores.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿hay un tiempo establecido para la promesa de compra?</p> <p>UT Movius responde que los cronogramas que se estipulen en próximas etapas generan un margen de maniobra para poder dar tiempos a las promesas de compraventa que puedan ser acordados con los propietarios. Para la etapa actual, no es posible determinar esos tiempos.</p> <p>Un asistente pregunta: Para los arrendatarios, ¿qué tiempo les dan para desocupar los establecimientos? ¿A qué compensación se tiene derecho?</p> |



| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>UT Movius responde que ese tiempo es concertado con cada propietario, ya que es su responsabilidad cumplir con los tiempos que hayan sido negociados en la promesa de compraventa.</p> <p>En cuanto a la segunda pregunta, se debe soportar documentación donde sea evidente la pérdida de utilidad del arrendatario. De acuerdo con esta pérdida se realiza la compensación. La normatividad dice que si se comprueba falsedad en documento, se pierde completamente la compensación.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿La calle 72 seguirá abierta y funcionando igual?</p> <p>UT Movius responde que es complicado predecir en el tiempo el comportamiento del flujo peatonal, tráfico, etc. Sin embargo, al ser una línea subterránea se minimizará la afectación sobre el comportamiento actual de la vía.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Los arrendatarios van a tener indemnización por 6 meses? ¿Cuáles son los criterios para elegir las manzanas mencionadas y no otras? ¿La interventoría va a tener un criterio para vigilar las compensaciones e indemnizaciones, se podrán cambiar? ¿La posesión va a ser reconocida?</p> <p>UT Movius responde que, si la unidad social es económica rentista, la indemnización serán 6 meses de arriendo dependiendo de las utilidades. En cuanto a los arrendatarios no comerciales, se realizará una compensación de 3 meses. Se aclara que no se excluye a los comercios no documentados, sin embargo se evaluará el caso, y se compensará en proporción a la afectación demostrada.</p> <p>En cuanto a las modificaciones que se puedan realizar a las compensaciones, estas recogen los comentarios de múltiples entidades como la banca, quienes van a estar vigilando el cumplimiento de la norma de compensaciones.</p> <p>Frente a las posesiones, siempre se debe determinar el tipo de posesión. Sí se tendrán en cuenta, pero en un comité de casos especiales donde se deben estudiar</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Qué sucede si se tiene un contrato de arrendamiento?, ¿quién lo finaliza?</p> <p>UT Movius responde que cuando se da la declaratoria de interés público anula las cláusulas de privados frente a temas de contrato, por lo que no debe pagar ninguna multa. Por otra parte, el inmueble debe ser entregado a paz y salvo por el propietario y el arrendatario de acuerdo a la promesa de compraventa</p> <p>Una habitante pregunta: ¿cómo se evalúa la afectación si el arrendatario se va y deja vacío el predio?</p> <p>UT Movius responde que un proceso de adquisición predial inicia con la oferta, antes solo hay una expectativa. Se espera que el propietario hasta último momento genere la renta de su predio.</p> <p>Un habitante pregunta, ¿Qué impuestos aplican en la venta del predio?</p> <p>UT Movius responde que actualmente las compras de inmuebles por proyectos de desarrollo están exentos de la ganancia ocasional si el proceso se lleva a cabo por</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>enajenación voluntaria y no por expropiación administrativa. La carga que sí aplicaría es la del 4x1000. En cuanto a la retención en la fuente, se revisará cómo se maneja.</p> <p>Un habitante pregunta, ¿está grabado con el iva?</p> <p>UT Movius responde que actualmente no.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿cómo se puede garantizar el mínimo de la exención de la ganancia ocasional?</p> <p>UT Movius responde que no se puede garantizar, ya que depende de las reformas tributarias posteriores que se dan a nivel nacional y que no es posible prever. Sin embargo, no se descarta la generación de una compensación futura en ese caso.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Hasta cuándo se puede seguir vendiendo el inmueble?</p> <p>UT Movius responde que el inmueble puede ser sujeto de venta, modificación, mejoras, etc. hasta que no haya una oferta por parte de la EMB. En cuanto a tiempos, depende si el proyecto puede ser licitado en la administración distrital actual, ya que si no se deja licitado puede ser objeto de cambios.</p> <p>Un habitante pregunta: ¿Se puede compartir la presentación de hoy?</p> <p>UT Movius responde que los resultados presentados se encuentran en proceso de diseño y por tanto se elevará la consulta para evaluar si se puede compartir.</p> <p>Un habitante pregunta: Las compensaciones contemplan el tiempo de residencia o la acreditación de un negocio?</p> <p>UT Movius responde que no hay una metodología o criterio para medir la acreditación o el arraigo de un propietario, por lo que esto no se tiene en cuenta dentro de las compensaciones.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Esta reunión es igual a la del 6 de septiembre?</p> <p>UT Movius responde que la reunión del día 6 septiembre se llevará a cabo con comerciantes y estará enfocada en los impactos y medidas de manejo para el comercio.</p> <p>Una habitante menciona que hubo una desafectación durante el estudio, ¿cómo funciona eso?</p> <p>UT Movius responde que el caso mencionado fue el de un antejardín, ya que no involucra construcción no se consideró el inmueble dentro del proceso de adquisición.</p> <p>Una habitante menciona que el edificio en el que vive está torcido y nadie ha ido a evaluarlo. Piensa que puede afectarse por la construcción,</p> <p>UT Movius responde que antes de la construcción se evaluará el estado de construcción para que no sea afectado, mediante actas de vecindad.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Qué pasa si tengo una hipoteca?</p> |

| Fecha           | Estación | Principales inquietudes  |
|-----------------|----------|--|
|                 |          | <p>UT Movius responde que la EMB o la empresa encargada de la compra sanea con la entidad que tenga la titularidad y el excedente se entrega al propietario.</p>   |
| 5 de septiembre | 6        | <p>Una habitante pregunta: Cómo entró a negociar con una resolución que saca el Estado?, Compartir el acta, las especificaciones del contrato, Nos pueden hacer llegar listado, presentación, hay una política de reasentamientos o aplica la de la Banca multilateral, Supervisor: nombre de la persona supervisor por parte de EMB</p> <p>La UT responde que si EMB o cualquier otra empresa llegase a ser en una siguiente fase el proceso de adquisición predial, no es esa empresa quien formula la oferta de compra y pone las condiciones de la venta. más bien el parámetro sería: yo necesito su inmueble, desconozco el valor de su inmueble, abro un contrato y lo adjudicó a quien me cumpla los requisitos para realizar un avalúo de carácter comercial. puede ser Catastro u otra empresa que cumpla los requisitos. entonces cuando se habla de una negociación, 1. se revisa el contenido de ese avalúo, y si se encuentran inconsistencias, irregularidades y demás 2. frente a los pagos: son lecciones aprendidas lo que ha dejado la PLMB se ha recogido el conjunto de recomendaciones que me va a indicar cómo puedo yo generar promesas de compraventa que garantizan 1. no retraso en los pagos y desembolsos pero tampoco retrasos en entrega del inmueble, porque va en doble vía</p> <p>a la otra pregunta de si le podemos hacer llegar el listado de participantes, presentación y demás, se extenderá solicitud a EMB para que nos autorice si podemos hacer envío de lo indicado. (listado, fotos, presentación de exposición).</p> <p>3. A la pregunta de si ya hay una política de reasentamiento o si aplica la de la Banca Multilateral, se conecta que: la banca ya la está revisando. En estos momentos L2MB está formulando esa línea de reasentamiento que implica la presentación del EIA, la determinación de los impactos para la definición de esa línea base de reasentamiento. la misma Banca está revisando, por tal motivo ya no se habla de salvaguardas sino de estándares sociales.</p> <p>Un asistente indica que ustedes hablan de desplazar a las personas, es un poco fuerte la palabra pero es la verdad y hablamos de momentos que muy seguramente no vamos a vivir nosotros sino las generaciones que vienen, qué han contemplado ustedes para que esas futuras generaciones sepan que están disfrutando algo a merced del sacrificio, del desplazamiento de familias, manzanas enteras, como parte de nuestra contribución generacional a la movilidad de la ciudad.</p> <p>Respuesta: eso se puede incluir en los planes de manejo, está el tema de cultura ciudadana, el fomento a espacios de memoria, que el contratista deje espacios de memoria en diferentes sitios de las estaciones</p> <p>Un asistente pregunta: veo que en el plano se ve nuestro edificio, va a llegar la adquisición pero nos compran por apartamento, pero nosotros hemos pagados cuotas extraordinarias para que este super bonito, pintura, techo, servicios, ¿cómo va a ser la adquisición? ¿Hay una compra a parte por cada apartamento?</p> <p>Respuesta: El reconocimiento que hay se aplica es la determinación del porcentaje del coeficiente de participación de las zonas comunes y de la copropiedad. Eso permite un porcentaje que se suma a la oferta de cada uno de los propietarios, de ahí la importancia de distinguir áreas comunes de la copropiedad, que debe tener un porcentaje para los propietarios. Es individual porque la naturaleza del Avalúo es</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>comercial y aunque los aptos sean de la misma área, los acabados pueden dar unas variables diferenciables en el desarrollo del avalúo.</p> <p>Un asistente pregunta: ``Prácticamente después de la pandemia yo quedé en mi casa estudiando y trabajando, cómo se determina ahí?</p> <p>La UT responde: ¿cómo se determina una actividad económica asociada al predio? El teletrabajo no es considerada como una actividad económica asociada al predio. Se aplica para lugares donde hay talleres por ejemplo de costura porque mis clientes del barrio saben que yo hago un trabajo sobre mi predio. El teletrabajo lo puedo desarrollar en cualquier lado y no me representa la pérdida de ingresos.</p> <p>Un asistente pregunta: los recursos que se generan porque acá hay una lavandería comunitaria, digamos que era 1 millón de pesos mensual pero es para beneficio de todos. ¿Eso implica un no procesante?</p> <p>La UT responde: A ese nivel de detalle habría que revisar, un equipo jurídico debe conformarse para determinar el provecho del bien común, si se lleva la contabilidad, si se establece que esa actividad es de provecho para mitigar cuotas extraordinarias. Una línea jurídica debe revisar esto.</p> <p>Un asistente pregunta: Tenemos un apartamento que es de toda la propiedad y que genera un ingreso adicional, que es una vivienda que arrendamos para que nos genere un ingreso a todos. Estaba pensada para que el conserje viva ahí.</p> <p>La UT responde: se debe entrar a revisar porque si hace parte de la propiedad horizontal, eso incrementa el coeficiente de participación de la copropiedad. La liquidación de consejo de administración entre otras cosas, y la liquidación de todas esas áreas y remanentes que puedan haber de la copropiedad deben estar trazados en un porcentaje del coeficiente de participación que den cuenta del 100% para tranquilidad de todos los propietarios.</p> <p>Un asistente pregunta: en el caso de reposición se puede hacer antes de la adquisición. que uno seleccione primero cuál inmueble quiere de reposición y luego hacer el negocio de adquisición.</p> <p>La UT responde: No. Pero se deja un margen, cuando se activan equipos acompañamientos de búsqueda de inmueble es cuando existe una oferta. para evitar con ellos posibles falsas expectativas. Por ejemplo que usted diga que encontré una casa de 600 millones y resulta que en el avalúo a usted no le reconocen todo ese monto. es precisamente para prevenir esa situación que el acompañamiento se formula una vez se haga la oferta porque en la oferta pasan tres escenarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el propietario o propietaria diga que con esa oferta repongo inmueble no invierto más dinero</li> <li>2. Que con esa oferta subsanó deudas y con lo que me quede hago negocio en otro predio</li> <li>3. ó con esa oferta sacó un crédito y gestionó más recursos para comprar algo de más valor.</li> </ol> <p>Es ahí donde se activa ese acompañamiento porque el mercado inmobiliario fluctúa mucho. el propietario puede ir mirando dónde puede hacer un negocio. Una asistente pregunta: cómo se garantiza que uno si vaya a encontrar algo</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>Respuesta: en la promesa de compraventa se fija la fecha de entrega del inmueble y la forma de pago. Normalmente con la sola firma de esa compraventa se hace un desembolso. Experiencia de PLMB hubo un desembolso de 90%, la sola firma de promesa de compraventa, eso generó riesgos. Pero puede ser de 70%, 90%, eso asegura que usted cuente con un recurso que le permite reponer el inmueble, firmar una promesa, amarrar un segundo desembolso contra la escrituración, mientras usted entrega el predio y no pase por arriendo, sino que pase directamente al predio de reposición.</p> <p>Esos tiempos hoy son indeterminados porque carecemos de acta de inicio, de licitación y demás que permita decir ya esto es una realidad y los tiempos de adquisición son éstos. Pero si tiene que existir y va a haber un cronograma de adquisición predial que permitiría decir que después de la presentación de la oferta, estos son los tiempos que tiene para hacer entrega de su predio.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿va a ser afectada nuestra propiedad Conjunto Portal La Granja?, aún no son claros si el conjunto se va a ver afectado.</p> <p>Un participante interrumpe diciendo que si se ha dejado claro en la reunión que se va a ver afectado.</p> <p>Respuesta: El conjunto está considerado junto con otros predios para la adquisición para la estación 6. Si se está considerando, por eso se caracterizó, por eso la socialización de hoy y el plan y el escenario que se proyecta para el programa de adquisición predial y el plan de reasentamiento.</p> <p>Jairo Montañez, aclara que el edificio Portal de la Granja, no es conjunto residencial y en el volante sale la dirección calle 75a y es calle 77a. Por otro lado, en cuanto a la inversiones de los copropietarios sobre las áreas comunes: cubiertas, domos, manejo de tanques, citófono, tanques, el edificio no tiene fisuras y no se puede considerar algo de vetustez, y el comentario general es definir muy bien el valor comercial de los 40 aptos y de las áreas comunes.</p> <p>Respuesta: Toca usted un asunto importante y es que el manejo de la vetustez es una indemnización que se contempla en el plan de reasentamiento. Se es consciente que un predio que presenta una la antigüedad de su construcción, entre más vieja no es que se incremente la valorización, al contrario tiende a estabilizarse o a bajar.</p> <p>Un asistente pregunta cómo es el plan de reasentamiento, y cómo nos van a acompañar, si empiezo el proceso y después me quiero revertir. y por otro lado, con el caso de PLMB es su primera experiencia: proceso de licitación recuerdo que hasta el año pasado se hizo la presentación de las empresas, y recuerdo que las personas se entrevistaron y que iniciaron esa fase de compra y se demoren mucho tiempo, y la gente se sentía muy mal porque desocuparon y eso se volvió focos de inseguridad. Creo que algunos nos sentimos identificados con el territorio porque algunos queremos quedarnos en el barrio y nos perjudica mucho que ustedes hagan la etapa de compra y luego las obras se hagan 2 o 3 años después-</p> <p>Respuesta: Hay 4 grandes etapas que se tienen que surtir: para que se vea L2MB en su operación y desarrollo general. No son la una premisa para que se pueda pasar a la otra, pueden presentarse etapas simultáneamente. La etapa 1 se puede desarrollar mientras que el distrito busca la etapa 3, que es la de cofinanciación. Ahora estamos en la etapa de factibilidad, estudios de impacto ambiental, Estudios técnicos, cuando</p> |

| Fecha           | Estación | Principales inquietudes   |
|-----------------|----------|---|
|                 |          | <p>se tengan todos esos insumos se presentan a las diferentes partes que evalúen el contenido.</p> <p>Una asistente manifiesta que Noticias de la L2MB dicen que iban a arrancar obras el otro año, si las noticias nos dicen eso y ustedes otros tiempos</p> <p>Respuestas: la administración tiene el reto de adjudicar. si no lo está, está el riesgo de que un cambio de administración le de otro manejo, lo aplase. Hay un ambiente favorable que sintoniza agendas alrededor del proyecto.</p>   |
| 5 de septiembre | 1        | <p>Un asistente pregunta: ¿cuál es la ubicación del pozo?</p> <p>Se presenta la ubicación del pozo de evacuación y bombeo ubicado entre la Estación 1 y la Estación 2.</p> <p>Una asistente pregunta: Si se tiene entre uno y dos años para la adquisición predial, igual se genera una afectación sobre los inmuebles porque los arrendatarios no van a querer tomar un predio cuya estabilidad y futuro no está definido.</p> <p>UT Movius responde que hoy no es posible determinar un tiempo exacto dado que a día de hoy es un escenario de probabilidad que depende de muchos actores. El reto de la actual administración es dejar adjudicado el Proyecto y con la adjudicación ya se pueden dar unos tiempos específicos. Sin embargo, en la fase de factibilidad no es posible dar estos tiempos. Se entiende la dificultad actual para los propietarios.</p> <p>Una asistente manifiesta que algunos miembros ya se han reunido con la ERU sobre el Plan Parcial de Renovación que tienen en la zona. Considera importante generar una articulación con las entidades.</p> <p>UT Movius responde que durante el trabajo de campo socio predial se encontraron con la ERU, por lo que se elevó un oficio para que se lograra articular las dos entidades. Se espera que cuando terminen los procesos de diseño se puedan socializar los planes de diferentes entidades como la ERU.</p> <p>Un asistente considera que es imprescindible esta articulación dado que si los diseños están tan avanzados los propietarios requieren saber cuáles son los planes que afectan a sus inmuebles.</p> <p>Una asistente pregunta qué puede hacer si su predio es el único que queda en la manzana.</p> <p>UT Movius responde que desde el diseño se busca afectar el menor número de predios posible. Bajo esa premisa hay una serie de predios que no se afectan. El inmueble mencionado no se considera en el escenario de afectación actual. Formalmente los predios no tienen ningún tipo de limitación, pues esta solo ocurre cuando hay una oferta; esto quiere decir que se puede realizar cualquier tipo de reparación, expedir licencias de construcción, vender entre otros.</p> <p>Una asistente quiere saber qué puede hacer en ese caso cuando su predio sea el único en una manzana, pues la ERU dijo que solo compraba manzanas completas.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>UT Movius responde que en futuras reuniones se buscará que la ERU acompañe las reuniones para aclarar las dudas que tengan los propietarios.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Quién realiza el Plan de Reasentamiento? ¿En qué momento entra en vigencia?</p> <p>El Plan de Reasentamiento se formula desde la presente etapa y se ejecuta en el momento en el que el inmueble tiene una oferta y se materializa en una promesa de compraventa.</p> <p>Un asistente pregunta: Respecto a las copropiedades, ¿Qué se hace con las zonas comunes?</p> <p>UT Movius responde que normalmente se reconoce sobre el coeficiente de copropiedad de cada uno de los propietarios.</p> <p>Un asistente pregunta: Si existe un avalúo comercial en el bien actualmente y este avalúo se ve reducido en el tiempo por la especulación respecto a la L2MB, ¿se pagaría sobre el valor final?</p> <p>UT Movius describe el proceso de compra, donde el Avalúo lo realiza la lonja Avaluadora y es esta la que determina la oferta.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Se puede apelar a la oferta de la lonja evaluadora?</p> <p>UT Movius responde que los propietarios pueden presentar mediante argumentos y variables claras cuál es el criterio con el que se encuentra en desacuerdo con el Avalúo.</p> <p>Una asistente pregunta que hace poco hubo una reunión con el POT donde se le comunicó a los habitantes que una manzana que se va a ver afectada por la L2MB va convertirse en edificios de 25 pisos.</p> <p>UT Movius responde que cuando se surta esta etapa y se congele el diseño de los predios, las entidades estarán al tanto y articuladas sobre el proceso.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿Qué pasa si después de realizar la venta siguen llegando recibos a nombre del anterior propietario? Ya que a una señora cuyo predio fue adquirido por la PLMB le está sucediendo esto.</p> <p>EMB responde que en la PLMB se le ha solicitado a los propietarios un paz y salvo a todo concepto como el de servicios públicos y libre de taponamiento al realizar la adquisición. Por ese motivo, no debería seguir llegando recibos públicos.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿Cuál es la entidad que van a contratar para valorar los inmuebles? ya que hay una imposición y los propietarios pueden considerar que el Avalúo no es correcto.</p> <p>EMB responde que la adquisición predial está normada mediante unos decretos y allí se especifica cómo debe hacerse la contratación de los avalúos. En el caso de la PLMB, los avalúos los está realizando Catastro Distrital. Por temas de organización, no se pueden considerar avalúos ajenos. Lo que se realiza es una revisión de que el Avalúo se haya realizado correctamente y si se presenta un error, se devuelve.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes  |
|-------|----------|--|
|       |          | <p>El propietario puede interponer derechos de petición donde se evidencie algún error en el avalúo en fórmulas, tamaños, etc. Si hay algún error, se revisa y se corrige. Asegura que el uso del suelo también está considerado dentro de los avalúos.</p> <p>Un asistente menciona que el avalúo cambia dependiendo si se compra para proyectos de inversión como los inmobiliarios.</p> <p>EMB responde que hay unas normas y unas acciones urbanísticas que tiene el distrito. En el caso de la PLMB, los propietarios terminan siendo conscientes de que el valor y las compensaciones que se han pagado son justas y corresponden al valor real del inmueble. Ha habido un 8% de adquisición en la PLMB realizado mediante expropiación administrativa, lo cual ocurre por temas jurídicos no saneados por los propietarios, no por no llegar a acuerdos sobre el valor de la compra.</p> <p>Una habitante pregunta: ¿Pagan la totalidad del predio o por pedazos?</p> <p>EMB responde que la negociación depende de cada propietario. Se realiza un pago con la firma de la promesa de compraventa donde queda un compromiso de la entrega del predio. Cuando se entrega el predio y queda a nombre de la EMB, debe quedar 100% pago.</p> <p>Una asistente pregunta: ¿La empresa que hace los avalúos tiene un precio por metro cuadrado independientemente de las remodelaciones y arreglos de cada casa?</p> <p>EMB responde que se contempla en los avalúos comerciales, no solo área sino remodelaciones, la antigüedad de la construcción, entre otros. Asegura que los valores hasta ahora han resultado entendibles para los propietarios y son claros dentro del documento de avalúo.</p> <p>Una asistente pregunta: Si están en estudios técnicos, ¿puede que se compren los predios ahora y se vea si es factible realizar el proyecto después?</p> <p>EMB responde que si los predios son adquiridos actualmente sería un gran riesgo para la EMB. Por ese motivo, el proceso de adquisición predial iniciará posterior a la adjudicación del contrato. Hasta ahora se han realizado unos estudios muy serios que hacen que la probabilidad sea muy alta en cuanto a la aprobación de los mismos y la financiación del Proyecto.</p> <p>Una asistente manifiesta que actualmente está realizando modificaciones en su predio luego de que se cayera el proyecto de Alamedas entre Parques, le gustaría saber si estas modificaciones son en vano ya que va a entrar en otro proceso de adquisición por la L2MB.</p> <p>EMB responde que este momento informativo es importante para que los propietarios conozcan el proceso antes de que se adjudique e inicie la adquisición predial. UT Movius responde que los diseños están bastante Avanzados, sin embargo el Proyecto debe surtir varias etapas para poder dar una mayor certeza sobre los tiempos y detalles de la adquisición.</p> <p>Un asistente manifiesta que es muy difícil arrendar en el sector aledaño a la PLMB, pues están afectados comercialmente por las obras. Pregunta: ¿Van a reconocer apoyo para las personas que ven afectados sus ingresos? ¿Cómo se realizarán las</p> |



| Fecha           | Estación | Principales inquietudes  |
|-----------------|----------|--|
|                 |          | <p>indemnizaciones? Cuando van a realizar la intervención, ¿sobre qué valor se va a realizar si no se ha arrendado el predio?</p> <p>EMB responde que no es posible dar indemnizaciones en la PLMB porque el predio no está dentro de los afectados. Sin embargo, en la L2MB sí, y se evaluará la situación de cada inmueble compensando por el valor del arriendo.</p>  |
| 6 de septiembre | 6        | <p>Un asistente pregunta si ese dinero está exento de todo tipo de impuestos? si yo como propietaria queremos viajar al exterior, esa plata va a estar con impuestos</p> <p>La UT responde que Pregunta frente a la carga tributaria sobre proceso de adquisición predial la respuesta te la puedo dar hoy porque sabemos que hay una reforma tributaria y las condiciones pueden cambiar en dos años. Por la declaratorio de utilidad pública, en un proceso de adquisición predial, esas adquisiciones están exentas de la ganancia ocasional con la salvedad de que se lleve por enajenación involuntaria, si el proceso resulta en una expropiación administrativa si te aplica la ganancia ocasional.</p> <p>2. 4 x mil impuestos que nadie está exento, después de que usted mueva cierta cuantía. 3. frente a la posible carga tributaria si yo muevo dinero al exterior, debe consultarla con el equipo porque es la primera vez que nos formulan esa pregunta.</p> <p>Un asistente pregunta qué probabilidad hay de que los predios que están encima del trazado se afecten, con el rubro, y más si tenemos suelos inestables, si el predio sufre vibraciones, hundiéndose.</p> <p>La UT responde que la profundidad que se considera es de 30 mts. Un piso promedio es de 2 con 20. estamos hablando más de 16 pisos hacia abajo, lo cual disminuye el riesgo. la tuneladora va a armarse en el sector de suba y hace un recubrimiento para que se impermeabilice, y se minimiza la posibilidad de asentamiento,</p> <p>También existen actas de vecindad para ver algún cambio durante la construcción. hasta que no se surtan las 4 etapas no puedo dar aprobación del proyecto.</p> <p>Un asistente pregunta yo tengo un inquilino que tiene tiempo allí y la indemnización va a ser para mi en cuanto a lo económico, pero esa persona va a ser afectada, a esa persona en que le pueden ayudar</p> <p>La UT responde que para que un inquilino sea beneficiario del programa debe acreditar que esté a paz y salvo, se le compense el traslado de enseres, se contemple pagos de arriendo, y pérdida de utilidades económicas (en caso de comercio). Cómo lo demuestro: dependiendo de la actividad económica y cómo esté formalizado.</p> <p>Por qué lo aclaro, porque se han presentado casos de personas que indican que son comerciantes, y hay que aclarar que no lo excluye de este programa el que esté o no esté en la Cámara de comercio. Por tal motivo hay que sustentar con proyecciones reales, y el equipo que se constituya dará unos conceptos para justificar eso.</p> <p>Uno de los criterios para que haya pérdida de las compensaciones es que haya falsedad de los documentos. En el caso de PLMB, hubo casos donde hubo falsedad de documento, El problema es cómo eso se compensa a nivel fiscal y ahí se dañan las compensaciones por falsedad de documentos. Después de que usted demuestre la pérdida de ingresos no se le puede negar.</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>Cada caso es particular y el plan de reasentamiento contempla para arrendatarios, propietarios, poseedores en sus grados proporcionales.</p> <p>Un asistente pregunta si tengo un inmueble que me renta 10 millones de pesos, como es el acompañamiento para que en ese lugar nuevo me genere ese mismo ingreso.</p> <p>La UT responde que el programa de reasentamiento se activa cuando hay un oferta sobre el predio,</p> <p>casos de oferta, pasan tres escenarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. propietario diga que con esa oferta repongo inmueble no invierto más dinero</li> <li>2. que con esa oferta subsanó deudas y con lo que me quede hago negocio en otro predio</li> <li>3. o con esa oferta sacó un crédito y gestionó más recursos para comprar algo de más valor.</li> </ol> <p>Frente a esas ofertas es que se activa el programa, de ahí se indaga qué sectores son de su interés y se les da el acompañamiento según sus intereses. Después de esa base de insumos, le programan cita para ir a visitar los inmuebles de su interés. Se hace evaluación en términos técnicos y jurídicos, a modo de aconsejar sobre las opciones que usted puede hacer. No es camisa de fuerza.</p> <p>Un asistente pregunta el plazo que dice la alcaldesa, pero qué pasa si llega otra alcaldía?</p> <p>La UT responde que es decir tiene todo el otro año, y queremos decirles que hay voluntad política, de los actores a nivel internacional, un Avance de diseño alto, por todos esos factores que estimamos que tiene una probabilidad alta.</p> <p>Un asistente pregunta el señor que me entrevistó me dijo que había posibilidad de que me compraran media casa. 2. si yo considero que comercialmente vale 600 millones, y va un perito y hace un peritaje y si se lo hace por menos precio y si uno no se lo quiere vender. ¿El primer valor que le dan es el único y uno no puede negociar?</p> <p>La UT responde que en esta estación se requiere el inmueble completo. una compra parcial se hace sobre no construcción, por ejemplo antejardines, de resto se va total. En esta estación no hay consideradas compras parciales.</p> <p>Precisamente el establecimiento de procedimiento se hace para qué entidad especializada diga el valor del inmueble. Ejemplo Catastro distrital u otra empresa adscrita que tenga la potestad para decir el precio del valor del inmueble.</p> <p>Un asistente pregunta ¿cuándo tengo que entregar el predio debo entregarlo igualito?</p> <p>La UT responde que claro, por eso se hizo el Avalúo, y se debe entregar en las mismas condiciones.</p> <p>Un asistente pregunta ¿qué posibilidad hay para que se adelante la compra de predio ?</p> |

| Fecha | Estación | Principales inquietudes   |
|-------|----------|---|
|       |          | <p>La UT responde que es posible, depende de la agilidad de la financiación del proyecto, si se logra concretar este año, por ejemplo.</p> <p>Un asistente pregunta Tengo un crédito hipotecario,</p> <p>La UT responde que la adquisición predial siempre busca sanear trámites.</p> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Los soportes que respaldan las reuniones socio prediales hacen parte del entregable socio predial ET04

### 13.10. SEGUNDO MOMENTO DE PARTICIPACIÓN

El segundo momento de participación tuvo como objetivos promover la participación inclusiva mediante diálogos diferenciales que respondieron a las características y particularidades de los actores sociales del corredor, garantizar la participación informada, y recibir la retroalimentación de los diferentes actores sociales frente al proyecto, impactos identificados y medidas de manejo, especialmente de aquellos actores que serán objeto de dichas medidas e impactos, garantizar espacios de participación y finalmente socializar y divulgar el proyecto, sus características impactos y manejos de manera sencilla, comprensible haciendo uso de un lenguaje apropiado para los grupos identificados.

Para el encuentro se organizaron tres grupos de actores sociales o equipos temáticos: El primero conformado por Entidades distritales y autoridades locales; el segundo grupo estuvo integrado por la academia y ONGs ambientales y el tercer y último grupo por Juntas de acción comunal, residentes, propietarios y propietarias de predios en el AI, sector comercial, financiero y demás instituciones presentes en el AI; el escenario de participación para los dos primeros grupos fue virtual y para el tercer grupo presencial.



Figura 34. Escenario de participación por grupo de actores sociales.

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.10.1. Convocatoria

Para el primer y segundo grupo de actores sociales, la convocatoria consistió en remitir comunicaciones formales mediante correo electrónico y reforzar con llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, datos de contacto tomados del directorio que se fue robusteciendo con el transcurso de cada encuentro.

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Convocatoria/33-130

Tabla 77. Consolidado convocatoria Entidades distritales y autoridades locales

| Fecha de convocatoria | Entidades convocadas formalmente   | Cantidad de comunicaciones y correos remitidos |
|-----------------------|--|--|
| Academia              |  |  |
| 9/09/2022             | Universitaria Agustiniana<br>Universidad de los Andes<br>Fundación Universitaria del área Andina<br>Universidad Autónoma de Colombia<br>Universidad EAN<br>Universidad ECC<br>Universidad el Bosque<br>Escuela Superior de Administración Pública<br>Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito<br>Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba<br>Universidad Externado de Colombia<br>Universidad la Gran Colombia<br>Universidad INCCA de Colombia<br>Pontificia Universidad Javeriana<br>Fundación Universitaria Konrad Lorenz<br>Fundación Universitaria Los Libertadores<br>Universidad Manuela Beltrán<br>Fundación Universitaria Monserrate<br>Universidad Pedagógica Nacional<br>Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano<br>SENA<br>Universidad Sergio Arboleda<br>Sociedad Colombiana de Arquitectos<br>Sociedad Colombiana de Ingenieros<br>Universidad Militar Nueva Granada<br>Fundación Universidad de América<br>Universidad Antonio Nariño<br>Universidad Católica de Colombia<br>Universidad Central<br>Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales<br>Universidad Cooperativa de Colombia<br>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca<br>Universidad Distrital Francisco José de Caldas<br>Universidad Libre Sede Bogotá<br>Corporación Universidad Piloto de Colombia<br>Universidad del Rosario<br>Universidad de La Sabana<br>Universidad de La Salle<br>Universidad Santo Tomás | 48   |

| Fecha de convocatoria                       | Entidades convocadas formalmente   | Cantidad de comunicaciones y correos remitidos |
|---|--|--|
|   | Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano<br>Universidad Nacional Abierta y a Distancia<br>Universidad Nacional de Colombia<br>Fundación Universidad Agraria de Colombia<br>Uninpahu<br>Fundación Universitaria Unipanamericana<br>Corporación Universitaria UNITEC<br>Corporación Universitaria Minuto de Dios   |  |
| Autoridades Locales y Entidades Distritales |  |  |
| 9/09/2022                                   | Alcaldía local de Barrios Unidos<br>Alcaldía local de Chapinero<br>Alcaldía local de Engativá<br>Alcaldía local de Suba<br>Personería local de Barrios Unidos<br>Personería local de Chapinero<br>Personería local de Engativá<br>Personería local de Suba<br>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá<br>Instituto Distrital de Recreación y Deporte. IDRD<br>Jardín Botánico de Bogotá<br>Mesa Distrital de Humedales<br>Comité Técnico Distrital de Discapacidad<br>Dirección de cultura<br>Diversidad sexual<br>IDPAC<br>IDPC<br>Instituto Nacional para Ciegos. INCI<br>Instituto Nacional Para Sordos. INSOR<br>Secretaria de Cultura Recreación y Deporte<br>Secretaria de Educación<br>Secretaria Distrital de la Mujer<br>Secretaria de Integración social<br>Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio público<br>Empresa de Renovación Urbana<br>Instituto de Desarrollo Urbano<br>Policía Metropolitana<br>Secretaría Distrital de Movilidad<br>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.<br>Cámara de Comercio<br>FENALCO<br>IPES<br>Secretaría de Desarrollo Económico<br>JAL Suba<br>JAL Engativá<br>JAL Chapinero<br>JAL Barrios Unidos | 39   |
| 9/09/2022                                   | Personera Distrital<br>Contraloría delegada para la participación  | 3  |

| Fecha de convocatoria | Entidades convocadas formalmente  | Cantidad de comunicaciones y correos remitidos |
|-----------------------|---|--|
|                       | Veeduría Distrital  |  |
|                       | ONGs  |  |
| 9/09/2022             | Bolsanatura<br>Colectivo Ambiental de Suba<br>Fundación Proterra<br>Comité Ambiente Sano<br>Fundación Contamos Contigo Colombia<br>Fundación Humedales<br>Fundación INTERRA<br>Fundación Red de Árboles<br>Pacto Global Colombia<br>ProBogotá | 10   |
|                       | Total comunicaciones formales remitidas   | 100  |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

En cuanto al tercer grupo se hizo la convocatoria predio a predio entregando volantes de invitación y publicando afiches en lugares de alta concurrencia; así mismo, se remitieron comunicaciones a las Juntas de acción comunal, y correos electrónicos a los miembros de los comités de participación. Finalmente como apoyo a la convocatoria, la Secretaría de planeación, participación y diversidad sexual y la secretaría distrital de la mujer extendieron la invitación haciendo uso de sus bases de datos.



Figura 35. Estrategia de convocatoria grupo temático No 3

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Convocatoria/131-137, 1-32

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Registro fotográfico/1-4

A continuación se presenta el consolidado de la convocatoria realizada con este tercer grupo de actores sociales:

Tabla 78. Piezas de divulgación convocando a segundo momento.

| PIEZA DE INFORMACIÓN | TEMA DE LA INFORMACIÓN | FECHA     | LUGAR O FORMA DE ENTREGA  | CANTIDAD | ASUNTO   |
|----------------------|------------------------|-----------|---|----------|--|
| Volante Informativo  | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones | 6300     | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Barrios Unidos a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el IDRD de la Calle 63    |
| Volante Informativo  | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Engativá, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones       | 9000     | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Engativá a realizarse de manera presencial el 19 de septiembre en el Teatro del Minuto de Dios    |
| Volante Informativo  | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Suba, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones           | 9000     | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Suba a realizarse de manera presencial el 20 de septiembre en el Polideportivo de Tibabuyes       |
| Volante Informativo  | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Chapinero, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones      | 700      | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Chapinero a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el auditorio del CC Av.. Chile |
| Afiches              | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones | 100      | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Barrios Unidos a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el IDRD de la Calle 63    |
| Afiches              | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones | 180      | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Engativá a realizarse de manera presencial el 19 de septiembre en el Teatro del Minuto de Dios    |
| Afiches              | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones | 200      | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Suba a realizarse de manera presencial el 20 de septiembre en el Polideportivo de Tibabuyes       |
| Afiche               | Convocatoria           | 12 /09/22 | Localidad de Chapinero, manzana aferente del trazado  | 20       | Invitación a segundo momento de participación  |

| PIEZA DE INFORMACIÓN | TEMA DE LA INFORMACIÓN | FECHA | LUGAR O FORMA DE ENTREGA  | CANTIDAD | ASUNTO  |
|----------------------|------------------------|-------|---|----------|---|
|                      |                        |       | de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones |          | en la localidad de Chapinero a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el auditorio del CC Av. Chile |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Adicionalmente, la entrega de volantes y publicación de afiches presentada en la tabla anterior, se reforzó la convocatoria remitiendo correos electrónicos y mensajes vía WhatsApp a los miembros de los comités de participación, líderes y lideresas comunitarios, Juntas de acción comunal.

Tabla 79. Refuerzo de Convocatoria por medio de correos

| Invitados  | Fecha de convocatoria | Cantidad de correos remitidos | Asunto   |
|--|-----------------------|-------------------------------|--|
| Miembros del CP y otros actores sociales de la localidad de Barrios Unidos | 12/09/22              | 21                            | Invitación al segundo momento de participación y consulta de la Línea 2 del Metro de Bogotá a realizarse de manera presencial en el IDR de Barrios Unidos el 15 de septiembre.                 |
| JAC Barrio La Merced   | 12/09/22              | 1                             |  |
| JAC Barrio Once de Noviembre   | 12/09/22              | 1                             |  |
| Administrador Plaza 12 de Octubre  | 12/09/22              | 1                             |  |
| JAC Barrio San Fernando  | 12/09/22              | 1                             |  |
| JAC Barrio Los Alcázares   | 12/09/22              | 1                             |  |
| ASOCHICO   | 12/09/22              | 1                             | Invitación al segundo momento de participación y consulta de la Línea 2 del Metro de Bogotá a realizarse de manera presencial en el teatro del Centro Comercial Av. Chile el 15 de septiembre. |
| Asociación de Juntas de Acción Comunal Barrio Concepción Norte             | 12/09/22              | 1                             |  |
| Asociación de Vecinos de Chico   | 12/09/22              | 1                             |  |
| Colectivo de peatones  | 12/09/22              | 1                             |  |
| Comité de participación de la localidad de Chapinero y otros actores       | 12/09/22              | 35                            |  |
| CORPOCHICO   | 12/09/22              | 1                             |  |
| Edificio Avenidas  | 12/09/22              | 1                             |  |
| Administradora Edificio Torre de la Porciúncula                            | 12/09/22              | 1                             |  |
| Junta de Acción Comunal Barrio La Merced Norte                             | 12/09/22              | 1                             |  |
| Despacho parroquial Porciúncula  | 12/09/22              | 1                             |  |
| Despacho parroquial Porciúncula  | 12/09/22              | 1                             |  |
| Miembros del CP de la localidad de Engativá                                | 12/09/22              | 63                            |  |



| Invitados  | Fecha de convocatoria | Cantidad de correos remitidos | Asunto  |
|--|-----------------------|-------------------------------|---|
| Miembros del CP de la localidad de Engativá                | 12/09/22              | 38                            | Invitación al segundo momento de participación y consulta de la Línea 2 del Metro de Bogotá a realizarse de manera presencial en el teatro del Minuto de Dios a realizarse el 19 de septiembre  |
| Vicepresidente Junta de Acción Comunal Barrio Bonanza      | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Florencia        | 12/09/22              | 1                             |   |
| Junta de Acción Comunal Barrio Los Cerezos                 | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio La Soledad Norte | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Tabora           | 12/09/22              | 1                             |   |
| Administradora Conjunto Fontanar del Río Manzana 3         | 12/09/22              | 1                             | Invitación al segundo momento de participación y consulta de la Línea 2 del Metro de Bogotá a realizarse de manera presencial en el Polideportivo de Tibabuyes a realizarse el 20 de septiembre |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Gaitana Oriental | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Aures II         | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Lombardia        | 12/09/22              | 1                             |   |
| Junta de Acción Comunal Barrio San Cayetano                | 12/09/22              | 1                             |   |
| Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Nueva Tibabuyes  | 12/09/22              | 1                             |   |
| Junta de Acción Comunal Barrio Sabana de Tibabuyes         | 12/09/22              | 1                             |   |
| Administradora RDH de Humedal Juan Amarillo                | 12/09/22              | 1                             |   |
| Humedal la Conejera  | 12/09/22              | 1                             | Invitación al Cabildo indígena para realizar segundo momento de participación y consulta y se propone el martes 20 de septiembre de manera presencial   |
| Cabildo indígena Muisca                                    | 15/09/22              | 1                             |   |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Adicionalmente a los 25.000 volantes entregados predio a predio, los 1.200 afiches y 187 correos electrónicos, se remitieron 385 mensajes vía WhatsApp de refuerzo.

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Convocatoria/131-137



Fotografía 11. Convocatoria grupo tres  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.10.2. Desarrollo del segundo momento de participación y consulta.

En la Tabla 80 se presentará un consolidado de los encuentros realizados en el marco del segundo momento de participación:

Tabla 80. Consolidado Aportes segundo momento

| Fecha/<br>Modalidad                          | Invitados/<br>Asistentes  | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|--|---|---|
| <p>14 de septiembre de 2022/<br/>Virtual</p> | <p>Entidades Distritales.<br/><br/>Autoridades locales<br/><br/>Entes de control<br/><br/><br/><br/><br/><b>Asistentes:</b><br/>Por Registro fotográfico 47 por Link de asistencia 25</p> | <p>Buenos días definitivamente cómo queda la huerta Guerreras y Guerreros Unidos en Acción en el patio taller.</p> <p>Respuesta: el proyecto identificó una afectación sobre inmuebles y casas y algunas infraestructuras sociales. para el caso de infraestructuras se requiere dos salones comunales, 1 CAI</p> <p>Dentro de la huerta ya hicimos un primer paso que fue la caracterización y ya se habló sobre el plan de reasentamiento. Se está revisando ese caso particular de la huerta.</p> <p>Pregunta: ¿Qué autoridad ambiental ha determinado que la línea bajo la subcuenca Salitre, y con la estación 7 en su zona de referencia. Adicionalmente un patio taller al que para dar desarrollo, se gestó un cambio en ZMPA del río Bogotá y junto área protegida de humedal Conejera. No tiene afectaciones mayores que requieran Licencia Ambiental. ¿Que respete las determinantes ambientales establecidas por el estado Colombiano?</p> <p>Respuesta: Se indicó que el Sr Lorenzana ya ha participado en cuatro reuniones donde se han aclarado las dudas presentes en esta misma reunión. El Ing. Diego indica que el proyecto no requiere de Licencia ambiental</p> <p>Requerimiento: Se requiere una sesión ampliando el componente de aguas subterráneas y los cambios geomorfológicos de las áreas de humedales a lo largo de la historia local de Suba y especialmente en los últimos 50 años.</p> <p>Respuesta : Se han medido profundidades de agua subterráneas en todos los sitios, y se hacen simulaciones en modelos matemáticos para representación topográfica y de obra para ver posibles infiltraciones</p> <p>En la localidad de Suba hay suelos de baja permeabilidad, alrededor del humedal y en general en todo el trazado salvo arriba de la Avenida Caracas.</p> <p>Además se recuerda que se hizo una reunión con la Red de Humedales y las administraciones competentes donde se hizo una amplia explicación sobre las posibles afectaciones a los cuerpos de agua.</p> <p>Pregunta: ¿Los estudios de precipitación e hidrometeorología con los correspondientes niveles máximos de caudal histórico en el cauce del río Bogotá desde que fecha se están tomando para diseños?</p> <p>Respuesta: Se indica 1987-2021. El análisis del nivel de agua del río Bogotá, El modelo hidráulico se trabajó con el de la CAR.</p> <p>Pregunta:<br/>¿La Unión temporal Movius ha considerado una exposición amplia a la ciudadanía la visión e intereses del POT Bogotá articulado a la visión regional y su nueva meta Metropolitana?, ¿en caso de haberse considerado, indicaría esto los derechos de participación ciudadana, a un área mucho mayor al área Distrital?</p> <p>Respuesta: esto ya se ha mencionado durante la presentación. El escenario debe estar en un marco de administración distrital y a nivel metropolitano, de Cundinamarca.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad                             | Invitados/<br>Asistentes  | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---|---|--|
|   |   | <p>Pregunta: ¿Ambientalmente qué garantiza que estas columnas de módulo controlado no presenten afectaciones sobre los jarillones de protección en cauce río Bogotá y Humedal Conejera?</p> <p>Respuesta: El proceso constructivo está controlado, se hacen excavaciones temporales, en los casos requeridos se usan polímeros que cumplan con normatividad para que no haya afectación al suelo. Una vez se hace el hueco, se inyecta el concreto y quedan instaladas las columnas. No hay afectaciones en cuerpos de agua por esta intervención. La zona de implantación del patio taller respeta todas las zonas ambientales que se han definido; la ronda del río, la zona del Humedal La Conejera, todas contempladas en el diseño.</p> <p>Pregunta<br/>Ubicándonos en el inter conector necesario en la Calle 72 con Av.Caracas. ¿Qué relación puede existir entre los PSI de las obras de línea 1 + el deprimido + el interconector entre líneas presionando el suelo sobre el cual pasará el túnel de la línea 2?</p> <p>Respuesta: Desde el estudio de pre factibilidad se tenía previsto el enlace con PLMB y el deprimido y su paso. El túnel está pasando a una profundidad de 35 a 40 mts por debajo de las pantallas, muros pantallas del deprimido, a unos 8 mts del fondo de la pantalla al techo del túnel.</p> <p>Se realizaron las investigaciones geotécnicas sobre ese deprimido para tener los parámetros de análisis de afectación de los muros pantalla.</p> <p>Intervención:<br/>¿Cuál es la profundidad estimada de los túneles?. Empalme con EP de estaciones. Se tiene previsto si el IDU ejecuta algo?<br/>Respuesta: profundidad: es variable, la del túnel. En los análisis que hemos hecho se estima del orden de 35 mts. Esa profundidad desde Suba es del orden de 15 mts y llega a los sitios más profundos que son los pozos.<br/>entre estaciones está a 30 mts, y para dar velocidad el túnel se profundiza para dar velocidad, en cuanto a si el IDU ejecuta algo se menciona que la EMB estaría a cargo de ellos y de los contratistas que en un futuro surtan la etapa de licitación.</p> |
| <p>14 de septiembre de 2022/<br/>Virtual</p>    | <p>Academia<br/>ONGs<br/><b>Asistentes:</b><br/>Por registro<br/>fotográfico 32<br/>Por link de asistencia<br/>12</p> | <p>Pregunta U. La Gran Colombia:<br/>¿Hay posibilidad de consultar los sondeos y resultados de ensayos de laboratorio?<br/>Respuesta 1: Cuando esté entregada a la EMB y no tengan objeción, podrán ser de carácter público.</p> <p>Pregunta: ¿Es posible acceder a la información sobre asuntos relacionados al agua?<br/>Respuesta: La información que hemos venido recopilando hace parte de la fase de estructuración para poder posteriormente surtir la etapa de licitación. Esta información está en proceso de revisión de interventoría y EMB, en el momento que sea revisada y sea considerada como de carácter público ya se podrá consultar los diferentes componentes.</p>  |
| <p>15 de Septiembre de 2022/<br/>Presencial</p> | <p>JAC.<br/>Residentes<br/>Comerciantes<br/>Propietarios(as)</p>  | <p>Pregunta 2 Ya están definidos los puntos exactos donde serán las estaciones del metro y para ser más exactos en donde girará en la 72 hacia la Av. Cali?</p> <p>Se tiene definido el trazado, el punto al que hace alusión corresponde a la estación No.5 que se ubica unas cuadras antes de la Avenida Ciudad de Cali, viniendo sobre la</p>   |

| Fecha/<br>Modalidad  | Invitados/<br>Asistentes   | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|--|--|---|
| Auditorio CC<br>Av.. Chile.                                    | Comunidad en Gral<br>Localidad de<br>Chapinero.<br>Autoridades locales.<br>Entes de control.<br><br><b>Asistentes</b><br>presenciales 6<br>Conectados a canal<br>en vivo 434<br>Visualizaciones canal<br>Youtube 605   | calle 72. La maniobra que realizaría el metro no involucra más adquisición sobre superficie que la que se refiere.<br><br>Pregunta 3 A qué profundidad se harán las perforaciones?<br>El túnel se construirá a más de 25 metros de profundidad y en otros puntos se profundizará más el túnel. Si bien aún se continúan los estudios, la base que se tiene de información permite un promedio de profundidad de más de 20 mts en el trazado.<br><br>Pregunta 4<br>¿Al fin decidieron hacer un único túnel o serán dos, uno por sentido?<br>Respuesta 4: El diseño más adecuado fue el mono-túnel. Un solo túnel en doble sentido.   |
| 15 de<br>Septiembre<br>de 2022/<br>presencial<br>IDRD Calle 63 | JAC.<br>Residentes<br>Comerciantes<br>Propietarios(as)<br>Comunidad en Gral<br>Localidad de Barrios<br>Unidos.<br>Autoridades locales.<br>Entes de control<br><br><b>Asistentes</b><br>presenciales 45<br>Conectados en<br>sesión en vivo 579<br>Visualizaciones canal<br>Youtube 1637 | Pregunta: ¿Qué impactos se va a tener sobre las viviendas sobre la Calle 72 A de la Cra 52 a la Cra 68?<br>Respuesta: La UT Movius responde que no se espera que en superficie, las viviendas sean afectadas, el túnel pasa a una profundidad de más de 25 metros, a medida que avanza el túnel se generan las paredes como soportes. Con todas las perforaciones que se hicieron en el corredor se realizaron estudios de suelos, adicionalmente se hicieron los monitoreos ambientales, los cuales continúan y no se evidencia que se vaya a presentar afectación.<br><br>Pregunta: Se presenta como veedor ciudadano, residente en la localidad de Barrios Unidos, barrio 11 de Noviembre.<br>a. Manifiesta que el volante indica que se van a presentar los resultados de los estudios de factibilidad de la línea 2 del Metro de Bogotá, entonces, este es el informe final de factibilidad. Jamás se ha citado a los organismo de control y su obligación y deben ser citados, expresa que lo deja como derecho de petición.<br>Respuesta: como se informó inicialmente, el proyecto se encuentra en la etapa de factibilidad, los resultados de esta etapa deben ser presentados a la Interventoría, a la FDN, a la EMB y a la Banca multilateral para su No objeción, la otra etapa es la cofinanciación para finalmente el proceso licitatorio.<br>En cuanto a la afirmación de que nunca se han invitado a los entes de control, la UT Movius responde que a todos los encuentros se han invitado y de hecho funcionarios han acompañado varios encuentros, se cuenta con todos los soportes de las invitaciones.<br><br>b. Se habla de once pozos del proyecto, no se sabe la ubicación de los pozos y estos pozos va a traer afectación predial, y en el mapa no están.<br><br>Respuesta: La UT Movius informa que entre estación y estación hay un pozo, para poder hacer mantenimiento, ventilación, salida de emergencia.<br>La UT Movius presenta los pozos que se encuentran en la localidad de Barrios Unidos: Calle 72 con Cra 27 A (primer pozo), Calle 72 A con Cra 58 ( Segundo pozo)<br>El Área de los pozos es de 10 metros de diámetro, aproximadamente se requiere de 4 a 6 predios para la construcción del pozo,<br>Estación No 3<br>c. ¿Los pozos necesitan servicios públicos?<br>Respuesta: La UT Movius responde afirmativamente, se requieren servicios públicos para su funcionamiento. |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>d. Se informó que el trazado pasa por la ALO, la cual no se encuentra construida, por lo que indica que se debe construir primero la vía ALO?</p> <p>Respuesta: La UT Movius, como se ha reiterado el trazado el subterráneo y no es necesario que esté construida la ALO, se aclara que la construcción de la ALO, no es del alcance de la EMB, ni de la FDN por tanto tampoco de la UT Movius.</p> <p>Pregunta: Un asistente pregunta ¿qué tanto se van a afectar los vecinos de los pozos?</p> <p>Respuesta: La UT Movius presenta una imagen de un pozo con la infraestructura aledaña e informa que se compra teniendo en cuenta una huella mayor a la del diámetro del pozo.</p> <p>Pregunta: El señor continuó su intervención, argumentando que él ha estado en la localidad de Kennedy con la PLMB y se encontró la afectación de la comunidad con el desarrollo de la PLMB, manifiesta que se inician obras y quedan inconclusas, además se generó inseguridad y las empresas no solucionan.</p> <p>Por otro lado, expresa que en la PLMB se está presentando afectación en los comercios, y los comerciantes no han recibido acompañamiento, el IPES no ha reunido ni siquiera a las personas de la plaza del 12 de Octubre, la Plaza se va a intervenir y se va ver afectada, las estaciones si van a generar afectaciones, considera que la parte social se presentó muy rápido.</p> <p>Pregunta: ¿Por qué se genera afectación predial en este momento si no hay construcción?</p> <p>Respuesta: La UT Movius responde que es necesario hacer un traslado de redes de servicios públicos, luego se deben comprar predios para liberar el corredor, por eso primero viene la adquisición predial y luego la construcción.</p> <p>Pregunta:<br/>Las personas afectadas de casas, comercios y demás no se encuentran, no he visto personas que hayan puesto demandas. Por lo anterior, le solicito a la sra. Silvia Soler que permita hacer la reunión y si tiene pruebas de lo que argumenta las presente, ¿Cuántas personas hay afectadas, cuántas han puesto demandas?</p> <p>Pregunta ¿por qué el trazado va por la calle 72 A y no por la 72 como se había informado inicialmente? Respuesta: La UT Movius informa que el trazado viene por todo el corredor de la Calle 72, sin embargo se debe “esquivar” los puentes, en estas estructuras hay pilotes que tienen profundidades hasta de 50 metros, entonces debe hacer una curva en estos sitios puntuales, además de velocidades, distancias, temas de maniobras de los trenes.</p> <p>Pregunta: Profesional de la salud.<br/>¿En dónde queda el riesgo al estar al lado de las obras, no se informan impactos sobre la salud, cuáles son los criterios para evaluar las condiciones socioeconómicas de las personas de los predios?</p> <p>Respuesta: La caracterización socio predial se levantó mediante una ficha avalada por la banca multilateral, la cual incluye marco normativo.</p> <p>Pregunta: ¿Cómo se garantiza que queden igual o mejor las personas trasladadas?</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Respuesta La UT Movius responde que el proyecto incluye un plan de reasentamiento, que implica un acompañamiento de profesionales y actividades (se acompaña en compra de nuevo inmueble, para las actividades económicas se busca acompañamiento para restablecer su actividad económica en otro lugar, se acompañan en un periodo de tiempo verificando su situación). Cuando llegue el momento, la empresa responsable debe actualizar la información de los predios.</p> <p>Pregunta: comenta:<br/>Bogotá se está deforestando por la Carrera 68, estamos en cambio climático y se siguen talando árboles, la ciudadela colsubsidio ya sufrió un daño en el humedal Juan Amarillo.<br/>Hay un proceso de gentrificación; es decir, un desplazamiento de las comunidades por las obras, ustedes deben garantizar que la comunidad se quede en la localidad, el proyecto no piensa en la gente, sino en el beneficio de la empresa, hay que decirle a la comunidad que uds no pueden garantizar quedarnos en la localidad y esos hace que se rompan los lazos, y tampoco han tenido en cuenta los problemas de la salud, y la deforestación. La Empresa Metro de Bogotá es uno de los mayores deforestadores, Metro no es sincero, solo se muestra lo bonito.</p> <p>Se está generando un endeudamiento de la ciudad que la comunidad debe pagar. No se ha dicho que se van a hacer procesos de renovación urbana.</p> <p>Pregunta:<br/>Aclara que no es una pregunta, sino una expresión de inconformidad:<br/>Esta reunión es un informativo de cómo va el proyecto, es un proceso de renovación que significa quitar los inmuebles, expropiar a la gente. Invita a la comunidad a entender que los las actuaciones estratégicas, el POT es un abre trocha para metro, no hay preguntas, hay cuestionamientos del proyecto, el EMB no tiene ni idea sobre el patrimonio, la comunidad debe entender que hay una EMB y la alcaldesa se inventó a la FDN y está contrató a otra empresa que va a trabajar hasta el 2023 para gastarse 51.000.000 millones de pesos. El trabajo sucio de expropiar no lo hace el consultor. Barrio Unidos es la joya de la corona, tiene el 95 % de renovación urbana, y la gente se debe ir a vivir a la periferia</p> <p>Otro asistente, manifiesta no estar de acuerdo con el proyecto.</p> <p>Los asistentes, le solicitan a la señora ante sus reiteradas interrupciones permitir que se termine la presentación y al finalizar hacer las preguntas a las que haya lugar.</p> <p>La UT Movius aclara a la señora y demás asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No hay afectación el humedal el salitre pues está a más de 860 metros de distancia.</li> <li>● No va a ser afectado el humedal Salitre, y se establecen medidas de manejo</li> <li>● No hay tala de árboles en el humedal</li> <li>● El estudio cumple con los criterios ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente</li> </ul> <p>Preguntas por YouTube</p> <p>Pregunta 1<br/>Buenas tardes, ¿los predios que están por la Calle 72 se verán afectados?</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Respuesta: La adquisición predial sobre la Calle 72 está prevista en las áreas de las estaciones y los pozos.</p> <p>Pregunta 2<br/>¿Cuántas cuadras afecta a lo largo de la 72, es decir afectaría la calle 71 y 73?<br/>Respuesta: La Calle 72 tiene afectaciones en diferentes tramos, a la altura de la Avenida Caracas, a la altura de la NQS, en la Av. 68, la Av. Boyacá y la Av. ciudad de Cali.</p> <p>Pregunta 3<br/>Mi predio queda cerca de la estación 3 ¿cómo puede verificar si será afectado?<br/>Respuesta: En este momento el equipo socio predial ya finalizó el trabajo de campo, realizando hasta tres visitas por predio que se encuentra en la zona de estaciones y pozo; si ud no fue contactado, es porque el predio no se encuentra en zona de estudio para estaciones. Sin embargo, si prefiere verificar con la dirección de su predio o el Chip, puede escribirnos al correo electrónico <a href="mailto:linea2metrobogota@ingetec.com.co">linea2metrobogota@ingetec.com.co</a></p> <p>Pregunta 4<br/>¿Me pueden indicar si las casas sobre la Calle 71 con Carrera 28 se verán afectadas o buscarán comprarlas?<br/>Respuesta: En este momento el equipo socio predial ya finalizó el trabajo de campo, realizando hasta tres visitas por predio que se encuentra en la zona de estaciones y pozo; si ud no fue contactado, es porque el predio no se encuentra en zona de estudio para estaciones. Sin embargo, si prefiere verificar con la dirección de su predio o el Chip, puede escribirnos al correo electrónico <a href="mailto:linea2metroboogota@ingetec.com.co">linea2metroboogota@ingetec.com.co</a><br/>Actualmente no se considera afectación predial a esa altura.</p> <p>Pregunta 5<br/>Buenas tardes, ¿Si tomaron los datos y visitaron quiere decir que este predio si se va afectar?<br/>Respuesta: Sí sra. Quiere decir que se tiene en los diseños de una estación o pozo</p> <p>Pregunta 6<br/>¿La Calle 72 con Carrera 60 71-15 será afectado?<br/>Respuesta: No se tiene considerados</p> <p>Pregunta 7<br/>Buenas tardes: Calle 72 #61a-40 se tiene considerado?<br/>Respuesta: No hace parte de los predios que se consideran para la línea 2 del Metro de Bogotá</p> <p>Pregunta 8<br/>En la Curaduría aparece nuestro predio en reserva.<br/>Respuesta: No podríamos precisar a que reserva le hace alusión</p> <p>Pregunta 9<br/>¿Cuántas líneas de metro están planteadas para la ciudad?</p> <p>Pregunta 10<br/>Tengo una pregunta ¿el metro pasará por Homecenter de la Calle 80?</p> |



| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Respuesta: El trazado se ha compartido en varios momentos y puede ser consultado en la página web <a href="https://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/sistema-metro/linea-2-del-metro-bogota/estaciones">https://www.metrodebogota.gov.co/?q=content/sistema-metro/linea-2-del-metro-bogota/estaciones</a></p> <p>Pregunta 11<br/>¿Dónde podemos consultar los documentos que resultaron del estudio?<br/>Respuesta: Como se mencionó, el estudio debe ser revisado y aprobado por la interventoría, FDN y EMB. Posterior a las aprobaciones se adelantará la publicación del estudio.</p> <p>Pregunta 12<br/>Por otro lado, cuál es la afectación predial estimada sobre la Calle 72 entre las Carrera 62 y Carrera 68?<br/>Respuesta: Se requieren nueve predios. Acceso satelital de la Estación 03. Sobre la Cll 72a</p> <p>Pregunta 13<br/>Hay afectación predial en la Calle 72 No. 63 - 79?<br/>Respuesta: Con ese número exacto no registra ninguna afectación. Sin embargo, en esa cuadra si se contemplan dos inmuebles</p> <p>Pregunta 14<br/>¿Y el humedal Juan Amarillo y el lago de los Lagartos y el Río Arzobispo?<br/>Respuesta: No será afectado ningún cuerpo de agua ya que el proyecto pasa de manera subterráneamente y por la tecnología implementada no se esperan afectaciones en superficie, ni en cuerpo de agua.</p> <p>Pregunta 15<br/>Por la Calle 72 hasta la Avenida ciudad de Cali es elevado o subterráneo ?<br/>Respuesta: Es subterráneo</p> <p>Pregunta 16<br/>¿Qué pasará con las casas y la Iglesia de la 72 del barrio San Fernando<br/>Respuesta: El barrio San Fernando tiene una posible afectación por diseños, la iglesia no será afectada</p> <p>Pregunta 17<br/>Buenas tardes, por favor me pueden indicar si podemos tener información en forma presencial<br/>Respuesta: Puede hacernos llegar sus inquietudes al correo electrónico <a href="mailto:linea2metroboogota@ingetec.com.co">linea2metroboogota@ingetec.com.co</a> o al número de celular 323 3930519. Con mucho gusto los atenderemos</p> <p>Pregunta 18<br/>El cruce de la Avenida 68 con Calle 68 como va? ...dado el poco espacio<br/>Respuesta: Como el proyecto en ese tramo es subterráneo no afecta, los accesos que se contemplan son a varios puntos y costados de la vía</p> <p>Pregunta 19<br/>¿Cuáles inmuebles presentan afectación en la cuadra de la Calle 72 No. 63 - 79?<br/>Respuesta: Dos predios con dirección cll 72 a 63 90 y cll 72 a 63 94.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad  | Invitados/<br>Asistentes  | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|--|---|---|
|  |   | <p>Pregunta 20<br/>Una Avenida tan congestionada como la Calle 68, desde la Avenida Carrera 68 pasando por las ferias a la Boyacá, como va la línea elevada, subterránea..?<br/>Respuesta: Subterránea</p> <p>Pregunta 21<br/>La presentación y el video del streaming se puede consultar posteriormente?<br/>Respuesta: La grabación de la reunión queda en la página oficial de metro en el canal YouTube</p> <p>Pregunta 22<br/>En dos partes el trazado que muestra de la línea 2 se encuentra con el Río Arzobispo y me va a decir que no entra en el área de influencia<br/>Respuesta: Cartográficamente el río arzobispo es el canal salitre o río salitre. El río Arzobispo está canalizado, por la profundidad que desde diseño se proyecta para la línea 2 del MB, no lo impacta. Si bien a la altura de la NQS lo atraviesa, se reitera que por la profundidad y el método constructivo de la línea del metro no lo impacta.</p> <p>Pregunta 23<br/>¿Cómo es la integración con el área metropolitana con municipios como Cota o Chía<br/>Respuesta: Este proyecto no contempla integración con los municipios de Chía y Cota</p> <p>Pregunta 24 - Santiago<br/>¿Qué predios de barrio Tabora serán comprados?<br/>Respuesta: En el barrio Tabora se consideran 55 predios.<br/>AC 72 80 02, AC 72 80 08, AC 72 80 14, AC 72 80 18, AC 72 80 24, AC 72 80 30, AC 72 80 36, AC 72 80 40, AC 72 80 46, AC 72 80 50, AC 72 80 54, AC 72 80 60, AC 72 80 66, AC 72 80 70<br/>AC 72 80 86, AC 72 80 90, AC 72 80 94, CL 72A 80 95, CL 72A 80 89, CL 72A 80 85, CL 72A 80 79, CL 72A 80 75, CL 72A 80 69, CL 72A 80 65, CL 72A 80 59, CL 72A 80 55, CL 72A 80 49, CL 72A 80 45, CL 72A 80 39, CL 72A 80 35, CL 72A 80 29, CL 72A 80 25, CL 72A 80 17, CL 72A 80 13, CL 72A 80 11, CL 72A 80 03, AC 72 80C 04, AC 72 80C 10, AC 72 80C 16, AC 72 80C 22, AC 72 80C 28, AC 72 80C 34, AC 72 80C 42, KR 81A 72 30, KR 81A 72 34, KR 81A 72 42, KR 81A 72 46, KR 81A 72A 04, KR 81A 72A 08, KR 80C 72A 03, KR 80C 72 51, KR 80C 72 45, KR 80C, 72 41, KR 80C 72 33, KR 80C 72 29</p> |
| <p>19 de Septiembre de 2022/ presencial.<br/>Teatro Minuto de Dios</p> | <p>JAC.<br/>Residentes<br/>Comerciantes<br/>Propietarios(as)<br/>Comunidad en Gral Localidad de Engativá.<br/>Autoridades locales.<br/>Entes de control</p> | <p>Pregunta: Un asistente menciona: Es importante la información que están presentando, pero, ¿posteriormente se va a hablar sobre tiempos de inicio de obra, tiempos de venta de inmuebles, se va a informar a los vecinos?<br/>Rta. Se va a realizar la presentación de los resultados del estudio de factibilidad y posteriormente se realizará una ronda de preguntas y respuestas. Por otra parte para esta reunión se realizó una convocatoria con la entrega predio a predio de 7000 volantes desde la Av. 68 hasta el Parque La Serena ambos costados y 300 metros<br/>Se instalaron 120 afiches en tiendas, postes y otros puntos, se invitó a los presidentes de JAC, comités de participación, alcaldías, planeación, entes de participación. Inicialmente se presenta el tema técnico, pero posteriormente se presenta el tema de resentimiento. En este momento se están realizando los estudios, se está diseñando el túnel y estaciones, se deben buscar los recursos. En tanto se realizan las aprobaciones, posteriormente viene la licitación, luego la adjudicación, liberación de terreno, traslado anticipado de redes y luego viene la adquisición predial</p>  |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes   | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--|--|
|                     | <p><b>Asistentes</b><br/>presenciales 132<br/>Conectados en sesión en vivo 348<br/>Visualizaciones canal Youtube 2.312</p> | <p>Pregunta: Vive en la Calle 72 con Cali, pregunta: ¿Qué cantidad de espacio se necesita a cada lado del trazado? ¿o se requiere solo a un lado?</p> <p>Respuesta: UT Movius responde que, de oriente a occidente, la estación de la Boyacá con 72 se encuentra al costado sur (izquierdo), la de la carrera 80 con 72 se encuentra en el costado norte (derecho) y posteriormente el trazado toma la Ciudad de Cali hacia el norte, donde la siguiente estación de la Av. Ciudad de Cali con Calle 80 estaría al costado oriental.</p> <p>Pregunta: Mi papá es propietario de un predio en la Calle 77a y mi mamá se ubica en la calle 77, pregunta: ¿cómo se va a realizar la negociación?</p> <p>Respuesta: UT Movius responde que la compra se realizará sobre Avalúo comercial.</p> <p>Pregunta: ¿Cómo será la integración entre línea 3 y TM por la Av. Ciudad de Cali?</p> <p>Respuesta: La UT Movius informa que la Línea 3 y Transmilenio no hacen parte del alcance de este contrato.</p> <p>Pregunta: Un asistente pregunta: ¿Va por la Ciudad de Cali Transmilenio?</p> <p>Respuesta: No somos la entidad competente para saber cuándo se ejecuta, el proyecto tiene en cuenta estos proyectos pero la empresa Metro no tiene la potestad para definir cuál proyecto se ejecuta o no</p> <p>Pregunta: Una asistente pregunta: Con exactitud ¿qué afectación hay a nivel biótico y abiótico en el humedal la Conejera?</p> <p>Además pregunta: ¿Se tiene contemplado algún enlace respecto a las ciclorutas y cicloparqueaderos?</p> <p>UT Movius responde que la infraestructura de espacio público estaría en las manzanas donde se encuentran las estaciones. Además, se está contemplando la intermodalidad.</p> <p>Por otra parte, el estudio realizado está pensado para contemplar todas las afectaciones que se pueden generar al pasar por el cuerpo de agua mencionado. Asegura que ya se han probado los métodos constructivos en otros contextos nacionales e internacionales que permiten tener certeza sobre el tipo de afectación que se puede generar</p> <p>UT Movius describe las características del proceso constructivo, de los suelos y el revestimiento del túnel que permite la no infiltración. De acuerdo con esto, no se generará ninguna afectación en las aguas superficiales según los estudios que se están realizando. Se aclara que el cruce con este cuerpo de agua se hará subterráneo.</p> <p>Pregunta: Cuando se realizan demoliciones se genera inseguridad en las casas de los vecinos, como ha sucedido en la PLMB, deberían contemplar poner vigilancia o algo así.</p> <p>UT Movius responde que de la PLMB hay bastantes aprendizajes y esto se está teniendo en cuenta para la línea 2. Todos estos aportes que genera la comunidad son contemplados para mejorar el relacionamiento y el manejo dado a estos impactos. Este tipo de reuniones precisamente se llaman de consulta para tomar atenta nota de los aportes de la comunidad, como en este caso que se recomienda revisar y reforzar el tema de seguridad</p> <p>Pregunta: El pozo que hay sobre la Calle 72 con Cra 76, hay dos carriles, exactamente hacia qué carril va?</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Respuesta: La UT Movius responde que los pozos tienen 10 m de diámetro, para su construcción se tiene previsto de cuatro a seis predios. aproximadamente hacia el lado del ONLY (sur de la Calle 72)</p> <p>Pregunta: ¿Se financiará el proyecto con la valorización predial?, ¿El proceso constructivo por el uso de la tuneladora podría llegar a afectar los cimientos de las construcciones que pudiese acarrear daños estructurales? y ¿Es posible dar una fecha en la que se pueda estimar el inicio de la obra?</p> <p>UT Movius responde que, dado que los recursos que van a financiar el Proyecto son recursos de la banca multilateral, de la nación y del distrito, actualmente no se tiene contemplado hacer uso del impuesto de valorización. Por otra parte, de acuerdo con las modelaciones de vibraciones y según el método constructivo, no se considera afectación sobre la estructura de las construcciones en superficie, sin embargo se levantarán actas de vecindad.</p> <p>Sobre la fecha de inicio, se debe dar cerca de los 2 años si no ocurre ningún tema extraordinario o imprevisto.</p> <p>Pregunta: El señor manifiesta estar de acuerdo con el metro y dice que vive en la Calle 72 con Cra 77 , afirma que el ruido del metro lo va a perjudicar, considera que el metro elevando afecta más y debe ser subterráneo.</p> <p>Respuesta La UT Movius agradece la intervención y reiteró que la línea 2 del Metro de Bogotá es subterránea</p> <p>Pregunta: La señora menciona que vive en la carrera 73 con 71 cerca al pozo N°5 y pregunta si se va a intervenir solo la zona del ONLY.</p> <p>UT Movius responde que la afectación predial es muy puntual y se dará sólo en los inmuebles que se mostraron. Recuerda a los asistentes que ya finalizaron las visitas socio prediales y que si sus inmuebles no fueron visitados no están proyectados para afectación.</p> <p>Pregunta: El señor pregunta qué costado va hacer afectado en la estación 7.</p> <p>Respuesta la UT Movius muestra en google earth y no se encuentra afectación predial en el predio del Sr Velandia</p> <p>Arturo pregunta: Si los predios van a ser adquiridos a través de Avalúo comercial, ¿Por qué el impuesto predial ha bajado y se ha cambiado de comercial a familiar?</p> <p>UT Movius responde que el Avalúo catastral no es un referente para la negociación. Se presenta un video generado por parte de Catastro Distrital que permite aclarar las dudas respecto a los impuestos prediales</p> <p>Un asistente pregunta si es posible cambiar la ubicación de los pozos. A su vez, manifiesta que hace falta identificar el impacto a la seguridad social para los predios vecinos a los que se van a demoler. Menciona que hay un municipio aledaño al Patio Taller al otro lado del río Bogotá, y no se ve el impacto que va a tener sobre ese municipio, pues ya hay un montón de barrios de invasión por la llegada del Metro de Bogotá,</p> <p>UT Movius responde que es importante que la comunidad conozca que los diseños y ubicación de las estaciones y pozos obedecen a criterios técnicos que tienen que ver con las velocidades y las distancias que deben manejar los trenes. Respecto a la</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>seguridad de los vecinos de los inmuebles que deben ser demolidos, se está pensando cómo generar corredores seguros a través de vigilancia, iluminación, manejo de roedores y demás aspectos relacionados con adecuación, mantenimiento y demás aspectos importantes para los vecinos. Finalmente, sobre el municipio aledaño al Patio Taller, el Proyecto se está desarrollando sobre la localidad de Suba, analizando hasta dónde trascienden los impactos y hasta ahora no se considera que los impactos se extienden hasta el municipio de Cota.</p> <p>Pregunta: Menciona que es dueño de un edificio y está pensando en poner en venta estos apartamentos. ¿Qué seguridad tienen de que el Proyecto se va a desarrollar? Aun considerando la etapa en la que se encuentre el proyecto. Ya que las personas que le compren se van a ver afectadas</p> <p>UT Movius responde que ya se encuentra con cofinanciación y se están adelantando procesos ante el Concejo de Bogotá para adquirir recursos. Además los estudios ya se están revisando conjuntamente con la Banca. De acuerdo con esto, la Línea 2 del metro de Bogotá es considerada positivamente por la administración distrital y nacional actual, lo cual permite dar una idea de que es altamente probable que se lleve a cabo.</p> <p>El señor continúa su intervención: Si en 2023 es el cierre de la etapa de diseño, cuánto tiempo pasa después de ese 2023 para que inicie la compra predial?</p> <p>UT Movius responde que en diciembre de 2023 el proyecto se entrega con un estudio financiero, técnico, etc. Cuando el recurso esté aprobado y se licite, se iniciará el proceso de adquisición predial.</p> <p>Leonardo Páez pregunta: Los certificados de tradición y libertad van a tener alguna anotación donde diga que el predio está bloqueado? ¿Se van a bloquear los folios de matrícula para que no se caiga en el error de vender un predio que está afectado?</p> <p>UT Movius responde que tras la declaratoria de utilidad pública se realiza este bloqueo, sin embargo por el alcance de la presente etapa no se genera tal bloqueo. Actualmente se proyecta una afectación a futuro pero el predio no tiene ninguna restricción</p> <p>Leonardo Páez menciona que es importante que se bloqueen los folios de matrícula para que el vendedor y el comprador se enteren de que no es posible.</p> <p>UT Movius responde que si se piensa en otro escenario donde se bloqueen los predios y el Proyecto por algún motivo no se puede desarrollar, se afecta a los ciudadanos innecesariamente. Por ese motivo, se piensa afectar los predios sólo cuando se tenga la certeza total tras la licitación.</p> <p>Pregunta: Si va a pasar a 25 m de profundidad, ¿cómo acceden las personas?</p> <p>UT Movius responde que se van a realizar accesos a través de escaleras eléctricas, ascensores y demás que garanticen acceso universal. Se pone el ejemplo de estaciones como Ricaurte y Museo Nacional.</p> <p>Un asistente pregunta: ¿Cómo se puede obtener más información?<br/>UT Movius responde que a través de la Empresa Metro de Bogotá se generarán otros canales que le permitan a la comunidad mantenerse informada en lo que resta. Solicita a la población estar atenta mediante las redes sociales de la EMB.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Un asistente pregunta: ¿En las zonas alrededor del pozo se va a generar espacio público o será encerrado? ¿Habrà una conexión entre la PLMB y la L2MB?</p> <p>UT Movius responde que serán predios cerrados que operarán como otro vecino de la manzana y será un área privada destinada al mantenimiento, evacuación y casos de emergencia.</p> <p>Se menciona que la conexión entre la PLMB y la L2MB se realizará en la calle 72 a través de un paso a nivel.</p> <p>Un asistente pregunta que están ubicados en el barrio la Granja antes de la calle 80 y no sabe si van a ser afectados<br/>Respuesta: No se encuentra afectación en su predio</p> <p style="text-align: center;"><b>Preguntas por YouTube</b></p> <p>Pregunta 1</p> <p>Por favor indicar donde se puede acceder a la presentación que nos comparten en formato PDF.<br/>Agradecemos la publiquen en la web de la Empresa Metro de Bogotá<br/>Respuesta: La grabación de este encuentro queda publicado en la página oficial de la EMB en el canal Youtube</p> <p>Pregunta 2</p> <p>Será una sola tuneladora?<br/>Por favor compartan las imágenes render de las estaciones en una calidad o resolución mejor. Gracias<br/>Respuesta: Si, se tiene prevista una sola tuneladora</p> <p>Pregunta 3</p> <p>Buenas tardes, al hacer el túnel subterráneo, quiere decir que no hay afectación a los predios que están por encima de la línea<br/>Respuesta: Únicamente a los que se requieren para las estaciones y los pozos</p> <p>Pregunta 4</p> <p>Por favor enviar el PDF o informar si los predios serán afectados, gracias</p> <p>Pregunta 5</p> <p>¿Por qué no le responden a la Procuraduría por las dudas de corrupción?<br/>Respuesta: La EMB responde que está atenta a las solicitudes que hagan los Entes de control y se pronunciará conforme a los requerimientos que estos realicen./ La EMB conforme le corresponde ha atendido todas las solicitudes que han hecho las entidades y ha dado respuesta conforme a los requerimientos que se han realizado.</p> <p>Pregunta 6</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|---------------------|--------------------------|---|
|                     |                          | <p>Si la estación de la 30 estará bajo un puente, por qué cogen los predios una cuadra al sur y no al norte?<br/>                     Respuesta: Porque todo depende de las interferencias que se puedan presentar con las cimentaciones de la infraestructura en superficie y de las redes con las que el túnel pueda tener interferencias.</p> <p>Pregunta 7</p> <p>¿Qué pasó con la desfinanciación del proyecto por la caducidad de las vigencias de \$7 Billones?<br/>                     Respuesta: La EMB manifiesta que la información del proyecto es la informada en la reunión del día hoy. De manera que para la L2 del Metro se encuentra en la fase de factibilidad y gestión de cofinanciación conforme se ha indicado.</p> <p>Pregunta 8</p> <p>@Metro Bogotá hola una pregunta las estaciones tendrán las puertas automáticas en las plataformas? a la hora de abordar el tren y salir del tren??<br/>                     Respuesta: La UT Movius responde que la respuesta es afirmativa</p> <p>Pregunta 9</p> <p>Hola mi pregunta es cuándo tienen listo los estudios de factibilidad?<br/>                     Respuesta: En esta reunión se están presentando los resultados de los Estudios de factibilidad que está desarrollando Movius.</p> <p>Pregunta 10</p> <p>¿Por qué aprobaron \$16.6 BILLONES a un proyecto que no tiene estudios?<br/>                     Respuesta: La EMB responde que en términos de “documentos y estudios”, el detalle del contenido y la diferencia de los entregables para las Fases 2 y 3 del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021, se encuentra determinado en su Anexo No. 2 de la siguiente forma:</p> <p>Fase 3: “Estudios y Diseños para la estructuración integral”</p> <p>Considerando que el Hito #3 corresponde a la obligación del contratista de: “Presentar los productos finales asociados a todas las especificaciones técnicas contenidas en el apéndice 1 del presente documento”, los siguientes son los entregables, en términos del desarrollo para adelantar los procesos de selección que permita la contratación del diseño de detalle, construcción y operación del proyecto:</p> <p>Nótese entonces que, la diferencia entre las Fases 2 y 3 en términos de documentos y estudios, es que para la primera (Fase 2) trata de los estudios y diseños a nivel de factibilidad a presentar ante el Gobierno Nacional para obtener el Aval técnico y el Aval fiscal del Proyecto para acceder a la cofinanciación por parte de la Nación, en el marco de la Ley 1955 de 2019 y la Resolución 20203040013685 del Ministerio de Transporte; mientras que para la segunda (Fase 3) consisten en la documentación y especificaciones técnicas con mayor detalle, que se consignarán en el cuarto de datos y que harán parte integral del proceso de licitación del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, para el estudio de los futuros proponentes.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Hoy el proyecto cuenta con el Aval técnico y fiscal, tanto de la Nación como del Distrito, su declaratoria de importancia estratégica mediante el Conpes 4104 de 2022 y el convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación y el Distrito.</p> <p>Pregunta 11</p> <p>¿Cuáles son los impactos de la primera línea del metro? Gracias por responder<br/>                 Respuesta: La UT Movius responde que su alcance es la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá.</p> <p>Pregunta 12</p> <p>¿Qué le responden a la Contraloría por la comisión de éxito ilegal de \$6 mil millones de pesos que fue entregada a los estructuradores financieros y legales de la licitación? gracias<br/>                 Respuesta: La EMB responde que está atenta a las solicitudes que hagan los Entes de control y se pronunciará conforme a los requerimientos que estos realicen. Gracias!</p> <p>Pregunta 13</p> <p>¿Cuántas casas serían las afectadas?<br/>                 Respuesta: 755 predios a lo largo del corredor</p> <p>Pregunta 14</p> <p>¿En qué paso del proyecto tenemos certeza que nos van a comprar el predio y después de esto qué tiempo tenemos para salir del predio, gracias?<br/>                 Respuesta: Aún nos encontramos en etapa de estructuración, la UT Movius adelanta los estudios de factibilidad donde identifican los predios posiblemente a adquirir. Por el momento no hay adquisiciones prediales.</p> <p>Pregunta 15</p> <p>@Metro Bogotá habrá tercera línea de metro y si habrá tercera línea por donde iría<br/>                 Respuesta: La EMB responde que por ahora estamos en la factibilidad de la línea 2 y junto con el IDU se están realizando los análisis sobre la tercera línea.</p> <p>Pregunta 16</p> <p>@Metro Bogotá cuando sería entregada la primera línea y segunda<br/>                 Respuesta: La línea 2 aún no está en etapa de Licitación ni de Construcción, por lo que a la fecha no se tiene certeza de la fecha de entrega del proyecto para operación.<br/>                 Respuesta: La EMB responde que como lo ha indicado la Alcaldía Mayor de Bogotá para la primera línea se estima que su operación inicie en el año 2028 y para la segunda línea se estima iniciar operación en el año 2032</p> <p>Pregunta 17</p> <p>La empresa Metro de Bogotá excluye el sur y el sur oriente de la ciudad desde la calle primera hasta Usme. ¿Hay probabilidad de que haya una extensión a futuro por esta zona?</p> |



| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|---------------------|--------------------------|---|
|                     |                          | <p>Respuesta: La EMB responde que se encuentra en etapa de pre construcción para la Primera Línea del Metro de Bogotá, la cual irá desde la localidad de Bosa hasta la localidad de Chapinero en la Calle 72 con Av.Caracas; y la Línea 2 se encuentra en etapa de factibilidad, la cual irá desde la Av.Caracas con Calle 72 , hasta el sector de Fontanar del río en la Localidad de Suba. Estos trazados y las zonas por las que pasa se han identificado por medio de estudios de movilidad de la ciudad y su demanda, por ahora no se están realizando estudios de futuras extensiones.</p> <p>Respuesta: La EMB se encuentra en etapa de pre construcción para la Primera Línea del Metro de Bogotá, la cual irá desde la localidad de Bosa hasta la localidad de Chapinero (en calle 72 con Av.Caracas; y la línea 2 se encuentra en etapa de factibilidad, la cual irá desde la Av. Caracas con calle 72 , hasta el sector de Fontanar del Río en la Localidad de Suba.</p> <p>Estos trazados y las zonas por las que pasa se han identificado por medio de estudios de movilidad de la ciudad y su demanda, por ahora no se está realizando estudios de futuras extensiones</p> <p>Pregunta 18</p> <p>¿O sea que la Avenida Cali con Calle 72 también pasa Transmilenio?</p> <p>Respuesta: El IDU tiene prevista la construcción del Transmilenio por la Av. Ciudad de Cali, pasando por la calle 72.</p> <p>Pregunta 19</p> <p>Perdón, ¿qué quiere decir iniciar operaciones?</p> <p>Respuesta: La EMB responde que es cuando el metro entra en funcionamiento para prestar el servicio de movilidad en la ciudad.</p> <p>Significa que entra en funcionamiento para prestar el servicio de movilidad en la ciudad</p> <p>Pregunta 20</p> <p>@Metro Bogotá La alimentación eléctrica del metro subterráneo será por catenaria o tercer riel?</p> <p>Respuesta: Será por catenaria a 1500 Vcc</p> <p>Pregunta 21</p> <p>¿Por qué en estas reuniones no está el gerente chino?</p> <p>Respuesta:La UT Movius responde que el personal Chino hace parte del concesionario del proyecto de la primera línea del metro de Bogotá. Estas reuniones son únicamente para socializar los resultados de los estudios de la línea 2</p> <p>Pregunta 22</p> <p>@Metro Bogotá ¿cómo serán por dentro los talleres??</p> <p>Respuesta: Todos los diseños se están desarrollando bajo toda la normativa del diseño vigente</p> <p>Pregunta 23</p> <p>@Metro Bogotá habrá construcción de túneles antisísmicas</p> <p>Respuesta: El diseño y construcción debe cumplir con toda la normatividad vigente.</p> <p>Pregunta 24</p> |

| Fecha/<br>Modalidad  | Invitados/<br>Asistentes   | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|--|--|--|
|  |  | <p>Disculpe si mi predio no lo han visitado eso quiere decir que no vamos a estar afectados.</p> <p>Respuesta: La recolección de información en campo finalizó en el mes de agosto, se hicieron hasta tres visitas por predio. Si no fué contactada, es porque su predio no hace parte del área de estudio para estaciones o pozos.</p>  |
| <p>20 de Septiembre de 2022/ presencial. Polideportivo Tibabuyes</p> | <p>JAC.<br/>Residentes<br/>Comerciantes<br/>Propietarios(as)<br/>Comunidad en Gral Localidad de Suba.<br/>Autoridades locales.<br/>Entes de control.</p> <p><b>Asistentes</b><br/>presenciales 157<br/>Conectados en sesión en vivo 175<br/>Visualizaciones canal Youtube 1235</p> | <p>Pregunta: La señora de la Huerta Guerreros y Guerreras Unidas en Acción menciona que ellos recibieron un mapa donde el Patio Taller cogía la Huerta. Luego en una reunión les dijeron que podían reubicarlos en la 170. Asegura que son un grupo de personas que lleva 18 años y después de esa reunión estaban preocupados porque algunos no podían trasladarse. Luego les mencionaron que ya no iba a haber afectación y quedaría por fuera del Patio Taller, pero al día siguiente entró a una reunión y preguntó qué sucedía con la huerta y allí le dijeron que harían una reunión para que pudieran reubicarlos. En ese orden de acontecimientos, menciona que no hay seguridad de que no haya afectación a la huerta, ya que dicen que “por lo pronto” no se afecta. Además les preocupa que si se salva la huerta pueda haber afectación sobre una manzana de Fontanar.</p> <p>UT Movius agradece la intervención y responde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La huerta no se verá afectada ya que se encuentra en la zona de pondaje, allí no hay área de proyecto que se vaya a construir.</li> <li>● Se comunica que se va a enviar el acta en cuanto esté revisada</li> <li>● En cuanto a la manzana y la iglesia, se está revisando el tema.</li> </ul> <p>Pregunta: solicita mesa de trabajo específica con la huerta y otra mesa de trabajo específica con la Mesa del Humedal la Conejera.</p> <p>UT Movius agradece y resalta la importancia de estas intervenciones. Responde que dentro de los PMA se dejará la solicitud para generar mesas de trabajo mencionadas.</p> <p>Pregunta, ¿cómo se le explica a los animales del humedal que por unos meses se va a hacer ruido? Menciona que no se han reunido con la huerta ni con las comunidades. Respecto al impacto social para los conjuntos aledaños al Patio Taller, asegura que los inmuebles pueden quedar en un estrato 6 con la llegada del Metro y no piensan en las personas que no van a poder pagar los servicios. Evidencia que hay muchas falencias en los procesos de participación. Asegura que se inscribió para asistir a comités y nunca la han llamado. Como pregunta concreta pregunta qué va a suceder con el tema de la estratificación. Finalmente, asegura que la valorización sí se va a cobrar para financiar el Metro.</p> <p>Respuesta: UT Movius aclara</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En cuanto al tema de valorización, este Proyecto va a ser financiado por el Distrito, la Nación y la Banca. La valorización suele usarse para otros Proyectos del IDU pero no está contemplada como medio de financiación de la L2MB</li> <li>● En cuanto al cambio del estrato, en este momento no está previsto y la EMB no tiene alcance para modificar los estratos. Además, no se contempla ese impacto</li> <li>● Asegura que sí se realizaron comités y se presentan los soportes de los mismos</li> </ul> <p>Pregunta: vecina del Humedal la Conejera, Considera importante que se mencionen los impactos ambientales bióticos y abióticos en la operación, no solo en la</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>construcción, pues hay algunos aspectos como el manejo de residuos del Patio Taller y demás. Además, dicen que en la Línea Base dicen que los decibeles actuales ya son mayores a lo permitido, pero en zonas como el Patio Taller no hay ruido actualmente. A su vez, es importante considerar la contaminación lumínica e insonorización de la maquinaria. Pregunta dónde se proyectan los conectores de agua subterránea, el agua residual industrial, si se tienen permisos de vertimientos, de aprovechamiento forestal, etc.</p> <p>Respuesta: UT Movius asegura que estas intervenciones son las que se buscan en el estudio, para que pueda ser contemplado. Asegura que se va a considerar e incorporar todo lo mencionado y se pondrá en el PMAS una mesa de trabajo con Humedal La Conejera para que puedan ser revisados estos asuntos con mayor detalle.</p> <p>Pregunta: Habitante de Aures II, ¿cómo se va a realizar la negociación de los predios? ¿Se hará en efectivo? ¿Los ubicarán en otro sector? Ya que él tiene un predio y considera que puede ser muy afectado ya que es un adulto mayor.</p> <p>Respuesta. UT Movius manifiesta que si el predio no ha sido visitado significa que no entra en las proyecciones de afectación. Se describe cómo se levantó la información predial, a través de las visitas y las encuestas socio prediales.</p> <p>Habitante de Aures II pregunta: ¿Dónde se puede preguntar si el predio está afectado?</p> <p>Respuesta: UT Movius responde que se está adelantando un aplicativo para que los propietarios puedan consultar con su chip si su inmueble es requerido.</p> <p>La esposa del señor Villa pregunta ¿en qué lugar de Aures II se van a adquirir predios? Calle 128 F N°104F-47</p> <p>Respuesta: La estación 10 está contemplada para realizarse sobre la reserva de la ALO. Allí no se va a hacer adquisición de viviendas.<br/>Se presenta el listado de predios con afectación.</p> <p>Pregunta: El señor Cortés encuentra que en la zona del río se cambió a zona industrial cuando los barrios que se encuentran dentro de la ronda del río ni siquiera han sido legalizados y están multados por las licencias de construcción. Asegura que cada día más se ocupan más terrenos hacia la zona norte lo que le permite pensar que a futuro el metro continuará hacia Chía o hacia Cota. Dice que nunca se dieron cuál será el impacto de los terminales, ya que cambia los usos de la zona, las vías y demás. Finalmente, el POT menciona que la UPZ El Rincón puede usarse para realizar edificios de 20 pisos, que serán clientes de Metro, en ese sentido ¿Cuál es el estudio de demanda, cuántos pasajeros hora-sentido es capaz de transportar el Metro?</p> <p>Finalmente, los impuestos prediales han bajado con el fin de llevar a cabo una estrategia de desvalorización para el metro de Bogotá.</p> <p>UT Movius responde que la JAL de Suba tuvo una sesión con L2MB el día 20 de enero. Respecto a la demanda, cómo va a funcionar el proyecto, a día de hoy se espera una demanda de 49.000 pasajeros para el año 2042, una capacidad máxima de 76.000 pasajeros. 25 trenes cada uno con 1800 pasajeros los cuales tendrán 7 vagones.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Pregunta: La representante del sector humedales de la CAL de Suba. Hace las siguientes observaciones: Menciona que los comités no operaron a manera de mesas de trabajo, no trataron temas específicos como lo predial, lo ambiental, donde se habrían ahorrado muchas de estas intervenciones. Por otra parte, sobre las afectaciones del Metro en el Humedal La Conejera, coincide que en ese lugar no hay exceso de ruido, por lo que no exceden los niveles de ruido que mencionaron que se excedían en todo el trazado. Menciona que se generará un gran impacto sobre el ecosistema del humedal, ya que está cerca de las zonas 4 y 5, las más sensibles, donde ni siquiera se permite que las personas transiten. Además, se dijo que el proyecto no estaba en zonas de inundación pero hay unos mapas donde se menciona que esta zona de Fontanar está en alerta roja por riesgo de inundación. En general, no se están teniendo en cuenta factores como la cota máxima de inundación.</p> <p>UT Movius responde que las mesas de trabajo se van a seguir realizando en próximas etapas. Además, aseguró que ya se han realizado reuniones con las mesas del Humedal la Conejera y el Humedal Tibabuyes</p> <p>UT Movius resalta la importancia de estos espacios, ya que es la comunidad quien cuenta con la información de su territorio. Asegura que se procurarán estos espacios de concertación en próximas etapas.</p> <p>Pregunta: El señor Henry menciona que de las reuniones que ha tenido con EMB no se ha hecho mención. Considera que el espacio actual no permite que la comunidad articule sus visiones y construir un proyecto colectivo de ciudad. Además, aunque dicen que hubo reuniones con el cabildo, asegura que el cabildo acaba de tener una tutela que interpone a la EMB porque no se ha respetado el derecho a la consulta libre e informada. Además no se le ha dicho a la población que donde discurre el Metro también hay unos proyectos de POT que se llama la Ciudadela Educativa y del Cuidado que está priorizada para realizarse. Puede que en este momento no se compren predios para la L2MB pero a futuro tal vez sí. Para eso es necesario una mesa interinstitucional que permita revisar todos los proyectos que se superponen.</p> <p>Además, en el componente de geología se dice que no habrá afectaciones con la construcción del túnel, pero se está generando una gran presión por las obras en el cerro sur de Suba, donde se está conectando un viaducto de conectividad que hace poco se derrumbó, entre otros proyectos. Menciona que el cauce del río Neuque (o subcuenca del Salitre) puede verse afectado, además del brazo del Humedal Tibabuyes que antes era una conexión hídrica con el cerro. Finalmente, en una audiencia pública en el Concejo de Bogotá donde hizo presencia EMB el IDU manifestó que podía hacerse la ALO, que sumaría otro Proyecto. En resumen, considera necesario convocar una mesa interinstitucional donde participe la comunidad y no solo información fragmentada.</p> <p>Asegura que es necesario considerar que a futuro por la figura de Ciudad-Región el Metro pueda extenderse hasta Cota, obviando la vocación agrícola tan necesaria en estos tiempos de crisis climática.</p> <p>Respuesta: UT Movius proyecta la resolución del ministerio del Interior donde resuelve que no procede consulta previa con el Cabildo indígena Muisca de Suba. Eso quiere decir que el Cabildo puede argumentar y contraargumentar, pero se considera importante mencionarle a la comunidad que esto se elevó ante la entidad competente, quienes consideraron que no debía adelantarse consulta previa.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Sobre la superposición de diferentes proyectos, se aclara que por parte de la L2MB se realizan mesas de trabajo con las entidades a cargo de esos proyectos (ALO, Ciudadela Educativa, POT, etc) para poder analizar cómo deben articularse en su desarrollo. Sobre la figura de Ciudad-Región, considera que es procedente que el Cabildo solicite esta mesa de trabajo, ya que no estaría a cargo solo de un proyecto como el de la L2MB, sino de la administración distrital quien deberá citar las diferentes entidades que están realizando proyecto.</p> <p>Santiago, habitante de Fontanar, recomienda trabajar de la mano con el SITP. Actualmente están afectados porque el patio del SITP también se encuentra ahí y nunca se socializó con la comunidad. Sugiere trabajar articuladamente para mitigar las afectaciones en la comunidad. Menciona que estas reuniones deben hacerse en Fontanar y tener en cuenta cada manzana.</p> <p>Pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Si se genera alguna afectación en superficie por el túnel, ¿cómo actuaría la EMB como empresa?</li> <li>● Menciona que la cancha atrás de la diag 151, al igual que el parque Fontanar, está invadida por escuelas deportivas y la comunidad no tiene dónde recrearse. ¿Es posible que se pueda generar una compensación y procurar un espacio de recreación?</li> <li>● ¿Cómo actuará el Metro para procurar la seguridad de los ciudadanos?</li> </ul> <p>UT Movius responde</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En la zona de Fontanar será una estación elevada por lo que no se contempla esta afectación. Sin embargo, se generará una identificación preliminar de los inmuebles mediante actas de vecindad.</li> <li>● Sobre las canchas, se pensó que la zona de Fontanar estaba compensada con las actividades que se desarrollan en los diferentes espacios como el CER Fontanar. Sin embargo, la inquietud será elevada.</li> <li>● Los temas de seguridad también serán revisados para saber si las adecuaciones viales contemplan mejoras en la iluminación que ayudan a crear corredores seguros.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Preguntas por YouTube</b></p> <p>Pregunta 1</p> <p>¿Hoy nos dicen si van a tumbar predios por el patito taller?<br/> Respuesta: En el patio taller solo se identificó una construcción, con la cual ya se ha dialogado en el marco de la fase de factibilidad. Con esto se precisa que la afectación (compra de predios) de inmuebles en los conjuntos aledaños no se contempla.</p> <p>Pregunta 2</p> <p>Pueden por favor ser más específicos en el mapa donde se conecta la Av.cali con la ALO<br/> Respuesta: En la ronda de preguntas y respuestas presentaremos nuevamente la planta del corredor para una mejor visualización.</p> <p>Pregunta 3</p> <p>¿El metro pasará por el Homecenter de la Calle 80?<br/> Respuesta: No pasará por el Homecenter de la calle 80</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones  |
|---------------------|--------------------------|---|
|                     |                          | <p>Pregunta 4<br/>¿Ya tienen definidos los predios de compra en el patio taller de suba?<br/>Respuesta: Efectivamente, ya se tienen identificados, se realizó una caracterización y aunque en esta etapa se pueden presentar algunas variaciones de diseño estas son informadas a cada residente, propietario y responsable de los inmuebles que se contemplan con posible afectación futura en razón de la construcción de la línea 2 del Metro de Bogotá</p> <p>Pregunta 5<br/>¿Cuántos metros se llevarán de la Avenida 72<br/>Respuesta: Lo único que se afectará en superficie es lo concerniente a las estaciones y los pozos, y es una área aprox. de 400 m<sup>2</sup></p> <p>Pregunta 6<br/>yo tengo predio sobre la 139 puertas de sol 1, van a demoler predios en esta zona<br/>Respuesta: No se tiene afectación proyectada en esa zona</p> <p>Pregunta 7<br/>¿O sea que en la estación de la Boyacá con 72 y la Cali se vería una modificación de predios pero del resto de los inmuebles no se verán afectados?<br/>Respuesta: Únicamente en las estaciones y pozos, en el resto del corredor no habrá afectación en superficie</p> <p>Pregunta 8<br/>¿Sobre el barrio Aures 2 se tiene planteado la compra de predios? si es así, ¿qué calles y carreras cubrirá?<br/>Respuesta: En el barrio Aures 2 se identificaron siete predios que se encuentran en la zona de la reserva de la ALO, están entre la calle 130 d bis y 130 f a la altura de la carrera 118 y 109A.</p> <p>Pregunta 9<br/>Pero en el barrio Corinto el metro a qué profundidad se va a construir. porque allí hay riesgos de ruido, vibración y asentamiento o no?<br/>Respuesta: La profundidad del túnel, va entre los 25 y 40 m de profundidad. A esta profundidad y con los Materiales predominantes en la zona, el ruido ocasionado por la máquina tuneladora es prácticamente imperceptible y no hay riesgos de asentamiento</p> <p>Pregunta 10<br/>La Av. ALO que pasa por Suba especialmente en la Gaitana se va a realizar o seguirán los potreros ?<br/>Respuesta: Ese es un proyecto que es potestativo del IDU, desconocemos si está Entidad tiene previsto para desarrollarlo en en corto o mediano plazo</p> <p>Pregunta 11<br/>Llega al éxito de Suba y baja por la Av. Suba? se va por la orilla del humedal Juan Amarillo hasta el parque Fontanar?</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Respuesta: El trazado se desarrolla por la Avenida Ciudad de Cali y se conecta con el área de la reserva de la ALO y luego toma la 145 pasando frente al CER Fontanar del Río.</p> <p>Pregunta 12</p> <p>¿Van a tumbar casas en el barrio Turingia?</p> <p>Respuesta: No. No se tiene proyectada afectación en este barrio.</p> <p>Pregunta 13</p> <p>Los daños por el suelo húmedo en un largo periodo no afectará las instalaciones en la zona de suba</p> <p>Respuesta: Precisamente el método constructivo utilizado en el proyecto y la máquina de presiones balanceadas que se va a Utilizar garantizan que no haya afectaciones en la superficie</p> <p>Pregunta 14</p> <p>¿Dónde se puede consultar con exactitud la lista de predios a retirar, y en qué fecha se proyecta se estarían realizando las compras de esos predios?</p> <p>Respuesta: En la etapa de factibilidad este listado de predios aún no es de información oficial, es necesario que se surtan las aprobaciones para que este pueda ser publicado, sin embargo si quiere consultar algún predio específico lo invitamos a que nos deje la dirección o puede comunicarse con nuestras líneas de atención.</p> <p>Pregunta 15</p> <p>Acabo de ver el plano del proyecto en la página web del metro y allí el corredor verde que va a pasar por el barrio Corinto que es el tramo de conexión entre la Av. Cali y la ALO está a 13 metros</p> <p>Respuesta: Los diseños de la pre factibilidad arrojaron que la profundidad del túnel será a entre los 10 y 15 m de profundidad y no se tendrán los impactos mencionados</p> <p>Pregunta 16</p> <p>A 13 metros de profundidad no tendremos riesgo de ruido, vibraciones o asentamientos?</p> <p>Respuesta: Los diseños de la pre factibilidad arrojaron que la profundidad del túnel será a entre los 10 y 15 m de profundidad y no se tendrán los impactos mencionados</p> <p>Pregunta 17</p> <p>En el predio donde está el patio taller hay árboles, ¿esos ya los están talando?</p> <p>Respuesta: En el momento no se está haciendo actividades relacionadas con tala de árboles.</p> <p>En el predio del Patio taller se identificaron individuos arbóreos sobre los cuales se tramitará el correspondiente permiso de aprovechamiento en la etapa de construcción. Es decir, hoy no se cuenta con permiso y desde la EMB no se están realizando tratamientos silviculturales.</p> <p>Pregunta 18</p> <p>¿Qué van hacer ustedes con los árboles que queden en ese predio?</p> <p>Respuesta: Los árboles que por acción del proyecto no requieran tratamiento silvicultural, se incorporarán en el diseño urbanístico y paisajístico.</p> |

| Fecha/<br>Modalidad | Invitados/<br>Asistentes | Principales inquietudes / aportes/ recomendaciones   |
|---------------------|--------------------------|--|
|                     |                          | <p>Pregunta 19<br/>Por favor pasen los estudios de ingeniería de detalle en pdf, gracias</p> <p>Respuesta: A la fecha no hay estudios de ingeniería detallada, debido a que esas actividades corresponden a una etapa posterior del proyecto y estarán a cargo del concesionario que hará la construcción del proyecto</p> <p>Pregunta 20-</p> <p>@Metro Bogotá pueden presentar el recorrido sobre google earth, en la diapositiva no se ve bien</p> <p>Respuesta: Se presenta el trazado utilizando Google Earth</p> <p>Pregunta 21<br/>Las casa que están entre el patio taller y última estación se van a comprar predios ?<br/>Respuesta: Se contesta en el auditorio indicando que para la estación 11 no se realizará compra predial ya que se encuentra en la zona del separador.</p> <p>¿Cómo será la conexión con la troncal de la Cali?</p> <p>Respuesta: A la fecha no hay conexión con la troncal Cali, dado que ese proyecto es potestativo del IDU y se desconoce si la entidad lo va a construir en el mediano plazo.</p> <p>Pregunta 22</p> <p>¿Y cómo sabemos que cambio en la refinación de diseños vs la etapa previa para el barrio Corinto?</p> <p>Respuesta: Una vez se publiquen los estudios de factibilidad en la página del metro podrán hacer la revisión de la información tanto de los estudios de pre factibilidad, desarrollados en una etapa previa y los estudios de factibilidad desarrollados por MOVIUS</p> |

Fuente: UT Movius 2022

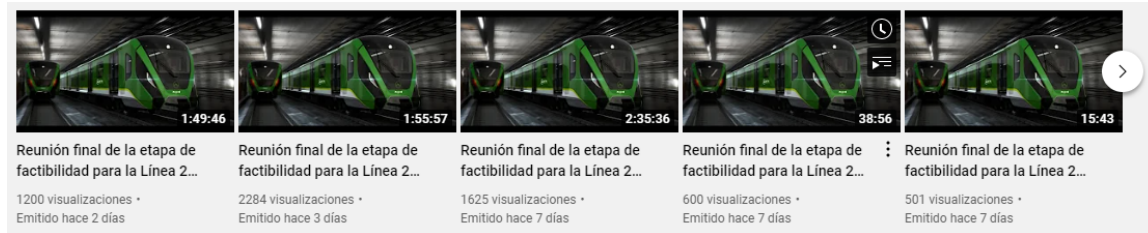
Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Registro de asistencia/1-6

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/Acta/1-6

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ Registro Fotográfico/5-10

Como resultado de los encuentros de este segundo momento de consulta, se resalta la participación de 419 personas de manera presencial, 1536 participantes conectados en directo a través de la Plataforma YouTube y las 6210 visualizaciones a fecha de corte del presente documento, para un total de 8.165 personas interesadas en la Línea 2 del Metro de Bogotá, evidenciando la importancia del proyecto para la ciudad.





Fotografía 12. Visualizaciones transmisión del segundo momento de participación y consulta  
Fuente: Youtube/Metro Bogotá, 2022

En el desarrollo del encuentro con autoridades locales y entidades distritales, se resalta la participación del señor Héctor Lorenzana quien participa como miembro de las mesas de humedales de Tibabuyes, la Conejera, como veedor comunitario y como Muisca. El Señor Lorenzana desde las reuniones de inicio de la etapa de factibilidad manifestó su oposición al proyecto, por considerar que se van a presentar afectaciones en los humedales, que no hay claridad frente al POT vigente y por una defensa del territorio Muisca. Al respecto, en todos los encuentros participativos, reunión de inicio, comités de participación, mesas de humedales, recorrido por el humedal la Conejera, los especialistas en cada área atendieron sus inquietudes, así como se respondieron los derechos de petición interpuestos y registrados en la Plataforma Metro Escucha- Metro resuelve. Otro aspecto importante que resaltar, con excepción de los cuestionamientos del señor Lorenzana, no se presentaron objeciones o mayores inquietudes por parte de las autoridades o entidades.

En cuanto al encuentro con la academia, se esperaba una mayor participación, dado que en la mesa de trabajo de recomendaciones con la academia se contó con la presencia de más de 80 representantes de este sector, producto de este encuentro es el interés por conocer los resultados por actividades de campo como los monitoreos ambientales.

El encuentro en la localidad de Chapinero, se caracterizó por una escasa participación de manera presencial; sin embargo, de su participación con el canal YouTube fue activa y a la fecha de corte del presente documento tenía 598 visualizaciones, en esta localidad las inquietudes fueron más de carácter técnico, profundidad de los pozos ubicación de los pozos, proceso constructivo.

En la localidad de Barrios Unidos, el resultado fue el reflejo del proceso desarrollado en el primer momento, las manifestaciones de oposición por los mismos actores sociales que participaron en todos los encuentros (reuniones de inicio y comités de participación, derechos de petición) el Señor Danilo Chávez, veedor comunitario, el Señor Otto Trujillo que si bien es cierto hace parte de la localidad, reside en el barrio Polo, el cual no hace parte del área de influencia; sin embargo participa para dejar como precedente su oposición a cualquier tipo de intervención en la localidad de Barrios Unidos y la señora Sylvia Soler, quien desde el primer encuentro argumentó que no existe una verdadera participación porque se desconoce el sentir de las comunidades, según ella, se han opuesto a proyectos como la PLMB, la extensión y ahora a al L2 MB, así como a proceso de renovación urbana que afectan directamente a los habitantes de la localidad, con un proceso de modernización que hace que según ella trae más impactos perjudiciales que beneficios.

El encuentro en la localidad Engativá se enfocó en inquietudes sobre la construcción y ubicación de los pozos y estaciones y la correspondiente adquisición predial. Los y las asistentes, realizaron preguntas relacionadas con el procedimiento de compra, los tiempos de adquisición y la verificación de afectación puntual de algunos predios. Así mismo, se resalta la medida de manejo propuesta también en otros encuentros, que por temas de seguridad, sean demolidos inmediatamente los predios adquiridos y establecer condiciones como iluminación y vigilancia.

El segundo momento de participación y consulta en la localidad de Suba, nuevamente contó con la participación de representantes de las mesas de los humedales Tibabuyes y la Conejera como el señor Héctor Lorenzano quien a pesar de los más de cuatro encuentros en los que el equipo de especialistas aclaró sus dudas, insiste en los mismos

cuestionamientos y pone en duda la no afectación de humedales, así mismo cuestiona sobre otros proyectos en la localidad que no hacen parte del alcance de la Empresa Metro de Bogotá.

Otras inquietudes presentadas, la posible afectación a la huerta ubicada en el predio taller, al respecto la UT Movius aclaró que una vez identificada la huerta, se buscó su no afectación y por estar en zona de pondaje no será tocada.

Finalmente, algunos asistentes preguntaron por el proceso de participación y solicitaron realizar mesas de trabajo en diferentes temas como el ambiental y el predial, este aporte será incluido en el plan de manejo, para las siguientes etapas de la Línea 2 del Metro de Bogotá.

En cada uno de los encuentros se entregó un formato de preguntas de manera que los y las asistentes pudieran registrar sus aportes a los resultados presentados, el formato fue entregado tanto de manera presencial (se hizo entrega del formulario impreso), como virtual, remitiendo el link para diligenciar el formulario en Google Forms.

**ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ**  
**FORMATO DE RECOLECCIÓN DE APORTES Y RETROALIMENTACIÓN AL PROYECTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL.**

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Sexo biológico (marque con una x):  Mujer  Hombre  Intersexual

Orientación sexual (marque con una x):  Heterosexual  Homosexual  Bisexual  Otro: \_\_\_\_\_

Población Migrante:  Sí  No  
En caso afirmativo, registrar si cuenta con Permiso por Protección Temporal (PPT) u otra identificación migratoria

Banco: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

- ¿Tiene un aporte a la información de caracterización presentada para el área de estudio de la línea 2 del Metro de Bogotá en su localidad?  
 Sí  No  
 ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- De acuerdo con la información presentada, ¿considera que se identificaron todos los impactos?  
 Sí  No  
 Si su respuesta es no, describa cuál impacto se debe considerar: \_\_\_\_\_
- ¿Considera que las medidas de manejo presentadas atienden los impactos?  
 Sí  No  
 Si su respuesta es no, ¿cuál es su sugerencia o aporte a los planes de manejo? \_\_\_\_\_
- ¿La información socializada durante la reunión fue clara, suficiente y respondió a sus inquietudes?  
 Sí  No

Telefónico: 523 399 0919  
 horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

Correo institucional: linea2metrobogota@ingetec.com.co

Logos: FDN, BOGOTÁ, METRO DE BOGOTÁ

Fotografía 13. Formato de aportes de la comunidad  
 Fuente: UT Movius, 2022

Las preguntas incluidas en el formato se detallan a continuación:

- 1) Tiene un aporte diferente a la información de caracterización presentada para el área de estudio de la línea 2 del Metro de Bogotá en su localidad?
- 2) De acuerdo con la información presentada, ¿considera que se identificaron todos los impactos? Si su respuesta es no, describa cuál impacto se debe considerar
- 3) ¿Considera que las medidas de manejo presentadas atienden los impactos?
- 4) ¿La información socializada durante la reunión fue clara, suficiente y respondió a sus inquietudes?

Para la entrega del formato, la empresa consultora hizo énfasis a los y las asistentes sobre el momento que se estaba desarrollando, **de participación y consulta**, por lo que para el proyecto es fundamental conocer los aportes de los actores sociales e incluirlos en los resultados de la estructuración.

La cantidad de formatos diligenciados por localidad se detallan en la Tabla 81

Tabla 81. Consolidado formato de aportes-Encuesta de percepción

| Localidad/<br>actor Social                                       | Pregunta 1<br>¿Tiene un aporte adicional a los resultados presentados?   | Pregunta 2<br>¿Considera que se identificaron todos los impactos?  | Pregunta 3<br>¿Considera que las medidas de manejo presentadas atienden los impactos?  | Pregunta 4<br>La información presentada fue clara, suficiente y respondió sus inquietudes?   |
|--|--|--|--|--|
| Engativá/<br>Comunidad en general/<br>43 encuestas diligenciadas | De un total de 43 respuestas, el 25% respondió afirmativamente, el 60% de manera negativa y 14% no responden. En cuanto a las personas que respondieron afirmativamente manifestaron que faltó mayor claridad en temas como el programa de reasentamiento y procedimiento de pagos, una persona manifestó que el trazado debería ser por la Avenida Boyacá de Norte a Sur, y que se debe considerar el aumento de vendedores ambulantes. | Los participantes en un 65% consideran que sí, se identificaron todos los impactos, un 18% que No y el 16% No responde.<br><br>Los participantes que indicaron que no, respondieron que faltaron impactos como impacto en movilidad por el tiempo de construcción, inseguridad, aumento de vendedores ambulantes. No obstante lo anterior, estos impactos fueron identificados y presentados en el encuentro | El 72% respondió que las medidas si atienden los impactos, el 14% que no y el 14% restante no responde.<br><br>Dentro de las medidas que los y las asistentes reiteran es una mayor seguridad mediante buena iluminación y vigilancia  | El 60% consideró que si, el 21% que No, argumentando que no se inició de manera puntual, que hubo mucha información técnica y la información se debió concentrar solamente en los socioeconómico, el 18% No responde |
| Suba/<br>Comunidad en general/<br>40 encuestas diligenciadas     | De un total de 40 encuestas diligenciadas, el 35% de las personas respondieron que sí, aunque no hicieron descripción del aporte complementario, excepto el de no afectar los humedales, el 52% respondió que No tenía ningún aporte adicional y el 12% No responde  | El 75% consideró que sí, se consideraron todos los impactos, el 20% respondió que No y enunciaron impactos como afectación visual “ <i>Nos van a poner a mirar los muros del patio taller</i> ”, seguridad vial y énfasis e impactos sociales, el 5% de los encuestados, no responde   | El 80% de las personas que diligenciaron la encuesta, respondió que sí, el 15% manifiestan que no, y que hacen falta medidas como, manejo de población que trabaja en el espacio público, política de empleo para comercio informal. No obstante lo anterior, estas medidas de manejo fueron contempladas en programas como el de Ocupación y nuevas dinámicas del comercio informal. Adicionalmente | El 80% respondieron que la información fue clara y atendió las inquietudes, el 15% manifiesta que no y recomienda mayor dinamismo y presentaciones en 3D, el 5% no respondieron                                      |

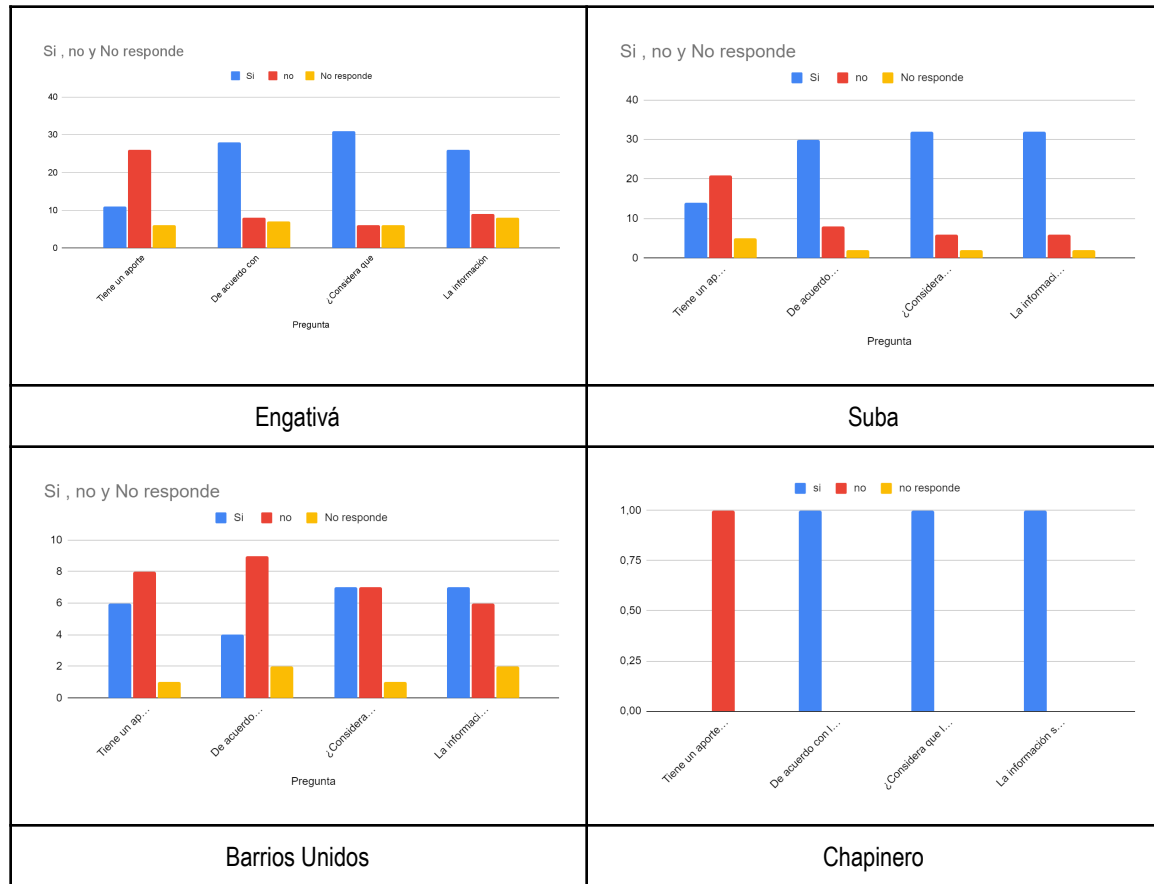
| Localidad/<br>actor Social | Pregunta 1<br>¿Tiene un aporte adicional a los resultados presentados?   | Pregunta 2<br>¿Considera que se identificaron todos los impactos?   | Pregunta 3<br>¿Considera que las medidas de manejo presentadas atienden los impactos?  | Pregunta 4<br>La información presentada fue clara, suficiente y respondió sus inquietudes?   |
|----------------------------|--|---|--|--|
|                            |  |   | recomiendan publicar los predios que serán objeto de compra en las redes sociales Finalmente el 5% de los encuestados no respondieron  |  |
| Chapinero                  | En la localidad de Chapinero solo una persona respondió la encuesta y manifestó no tener aportes al resultado  | La persona que respondió opina que fueron identificados todos los impactos  | Ante esta inquietud, la persona encuestada respondió afirmativamente, es decir, las medidas de manejo si atienden los impactos identificados   | Finalmente, la persona que diligenció la encuesta manifestó que la información fue clara y atendió inquietudes.  |
| Barrios Unidos             | El 40% de las personas encuestadas respondieron afirmativamente indicando que se debe suministrar información personalizada a los adultos mayores, que el trazado debería iniciar en la Carrera 7 para empalmar con el tranvía y profundizar los estudios en los humedales, el 53% respondieron que no y el 6% no responde | El 26% de las personas opinan que sí fueron consideraron todos los impactos, mientras que el 60% de las personas que respondieron la encuesta manifiesta que no, y que faltaron impactos como ruido, vibraciones, afectación al comercio, afectaciones a adultos mayores, afectación a la salud, el 13% no responde | El 46% de las personas que atendieron la encuesta consideran que las medidas de manejo atienden los impactos identificados, no obstante, el 46% de las personas respondieron que no y complementan indicando que falta una medida de manejo para el tema de seguridad, acompañamiento especial para adultos mayores, finalmente, no responde el 6% | Ante esta pregunta, el 46% opina que la información fue clara y suficiente; sin embargo el 40 % no está de acuerdo, y se presentaron opiniones relacionadas a que la información fue muy extensa y densa, que no se tiene en cuenta la opinión de la comunidad y que deberá realizarse mayor profundización en el tema de humedales, el 13% de las personas no responden esta inquietud. |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/ encuesta de percepción/1-4

En la siguiente figura, se presentan de manera gráfica los datos obtenidas de las personas que diligenciaron la encuesta:

Figura 36. Resultado encuesta de aportes



Fuente: UT MOVIUS, 2022

Comparando las gráficas de las cuatro localidades, se evidencia una constante en todo el proceso de estructuración de la línea 2 del metro de Bogotá, es decir que se presentó desde el primer momento y hasta la finalización del momento de consulta: la oposición que han manifestado los participantes de los encuentros al proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá.

Ver Anexo 13-3/ Momento 2/grabaciones/2-6

### 13.11. PROGRAMA METRO ESCUCHA METRO RESUELVE

Para la atención a la ciudadanía se implementó el programa Metro Escucha, Metro Resuelve, el cual estaba conformado por una línea telefónica de uso exclusivo para para la atención a la ciudadanía, esta línea contó con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, es decir 45 horas semanales.

Así mismo, se contó con el correo electrónico [linea2metrobogota@ingetec.com.co](mailto:linea2metrobogota@ingetec.com.co), como mecanismo de atención virtual; mediante este correo se recibieron inquietudes, aportes y sugerencias, también fue empleado como medio de divulgación, puesto que a través del correo electrónico se enviaron las diferentes invitaciones a los encuentros de participación.

El procedimiento para la respuesta fue de dos formas:

1. Aquellas solicitudes que por su naturaleza se respondieron de manera inmediata ya sea por la línea de atención telefónica o por correo electrónico por ejemplo, una comunicación telefónica confirmando programación para visita socio predial.
2. Aquellas atenciones que por su naturaleza se registraron en el Sistema Distrital para la gestión de la petición ciudadana. Por ejemplo Derechos de petición, solicitudes de información detallada. Cabe anotar que para la línea 2 del Metro de Bogotá, la vinculación al sistema Distrital para la gestión de la petición ciudadana se realizó a partir del mes de marzo de 2022, fecha en la que se asignó contraseña y clave de acceso al sistema.

A continuación se relacionan las inquietudes recibidas en el marco del Proyecto en los diferentes medios: telefónico, correo electrónico o de manera presencial o virtual en cualquiera de los espacios de participación realizados.

### 13.11.1. Atención mediante correo electrónico.

Tabla 82. Atenciones recibidas por correo electrónico

| PQRS | Fecha de atención | Localidad       | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|-----------------|---|---------|-----------------|
| 0001 | 21/01/2022        | Engativá        | Inscripción Comité de participación.                      | Cerrada | 21/ene/2022     |
| 0002 | 17/02/2022        | No registra     | Remisión de hoja de vida.                                 | Cerrada | 17/feb/2022     |
| 0005 | 22/03/2022        | Engativá        | Inscripción Comité de participación.                      | Cerrada | 22/mar/2022     |
| 0006 | 22/03/2022        | Suba            | Información técnica.                                      | Cerrada | 25/mar/2022     |
| 0011 | 30/03/22          | No registra     | Remisión de hoja de vida.                                 | Cerrada | 04/abr/2022     |
| 0013 | 04/04/22          | Suba            | Solicita información sobre afectación predial             | Cerrada | 04/abr/2022     |
| 0014 | 04/04/22          | Suba            | Solicita reunión informativa.                             | Cerrada |                 |
| 0016 | 20/04/22          | Engativá        | Conocer el trazado y agendar cita socio predial           | Cerrada | 21/abr/2022     |
| 0026 | 12/05/2022        | Engativá        | Reprogramar visita socio predial                          | Cerrada | 12/may/2022     |
| 0028 | 16/05/2022        | Suba            | Acceso a grabación de la reunión realizada del 5 de mayo  | Cerrada | 16/05/2022      |
| 0029 | 16/05/2022        | Suba            | Grabaciones de segundo CP de la localidad de Suba         | Cerrada | 18/05/2022      |
| 0030 | 16/05/2022        | Sin información | Solicitud de información- Adquisición locales comerciales | Cerrada | 18/05/2022      |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad       | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|-----------------|---|---------|-----------------|
| 0032 | 18/05/2022        | Suba            | Solicitud de Información  | Cerrada | 07/06/2022      |
| 0043 | 16/06/2022        | Engativá        | Información sobre adquisición predial   | Cerrada | 21/06/2022      |
| 0044 | 17/06/2022        | Suba            | Solicitud de información sobre afectación predial en la Calle 127 # 104 A- 01, en el Barrio Nuevo Corinto o Leach Walesa                      | Cerrada | 30/06/2022      |
| 0077 | 29/07/2022        | Engativá        | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 29/07/2022      |
| 0090 | 9/08/2022         | Engativá        | Solicitud de información sobre afectación predial   | Cerrada | 11/08/2022      |
| 0096 | 15/08/2022        | Engativá        | Solicitud de información sobre afectación predial   | Cerrada | 16/08/2022      |
| 0098 | 17/08/2022        | Suba            | Solicitud de información sobre la temática del quinto comité de participación   | Cerrada | 17/08/2022      |
| 0099 | 17/08/2022        | Suba            | Solicitud de información sobre afectación predial en la Carrera 145 # 145a-61.  | Cerrada | 17/08/2022      |
| 0100 | 18/08/2022        | Engativá        | Solicitud de reparación de vía tras intervención de geotecnia por parte de una ciudadana  | Cerrada | 24/08/2022      |
| 0101 | 19/08/2022        | Sin información | Información acerca de la Línea 2 del Metro.   | Cerrada | 19/08/2022      |
| 0102 | 19/08/2022        | Suba            | Solicita ser incluida en la lista de envío de las comunicaciones referentes a la Línea 2 del Metro Bogotá que tendrá influencia en el sector. | Cerrada | 19/08/2022      |
| 0104 | 26/08/2022        | Engativá        | Solicita sea enviada una copia de la presentación usada en la reunión con propietarios de predios el día 26 de agosto en La Serena            | Cerrada | 21/09/22        |
| 0111 | 04/09/2022        | Engativá        | Solicita conocer la afectación del predio ubicado en la KR 80 71B 45, chip AAA0062OXNX  | Cerrada | 07/09/22        |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad      | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|----------------|---|---------|-----------------|
| 0112 | 06/09/22          | Engativá       | Solicito nos sea allegado por intermedio de la Administradora, a quien copio, la presentación efectuada y la lista de asistencia levantada por los profesionales en representación de la Empresa Metro de Bogotá y el contratista responsable de la estructuración" | Cerrada | 21/09/22        |
| 0113 | 08/09/22          | Barrios Unidos | Adar Inmobiliaria Ltda administradores del inmueble ubicado en Bogotá en la Calle 71 # 17 10 Apto 202 Edificio el Pino, solicitan saber si este inmueble va a tener alguna afectación por causa del proyecto de construcción del Metro.                             | Cerrada | 08/09/22        |
| 0115 | 12/09/22          | Engativá       | Solicita conocer la afectación de su predio ubicado en la CL 77 85 64 CA B  | Cerrada | 14/09/22        |
| 0117 | 16/09/2022        | Barrios Unidos | Somos vecinos del sector de San Fernando y queremos saber o tener conocimiento si para este proyecto por la calle 72 van a tumbar predios.  | Cerrada | 16/09/2022      |
| 0118 | 15/09/2022        | Barrios Unidos | Solicitó verificar si mi predio se verá afectado al estar cerca de la estación 3. Los datos de mi predio son los siguientes:<br>Dirección: Calle 72 65 B 73<br>CHIP: AAA0056SKFZ  | Cerrada | 16/09/22        |
| 0120 | 21/09/2022        | Suba           | Información sobre afectación en predio ubicado en la Avenida Calle 145 #141B-98.<br>La matrícula inmobiliaria es 50N-20897373   | Cerrada | 27/09/22        |
| 0121 | 22/09/2022        | Engativá       | Solicitud de información sobre posibles afectaciones en la calle 72A 82 33  | Cerrada | 27/09/22        |

Fuente: UT Movius 2022

Ver Anexo 13-4 / Sis.atención/PQRS-0001-PQRS-0133 PDF



13.11.2.2 Atenciones Telefónicas.

Tabla 83. Atenciones telefónicas

| PQRS | Fecha de atención | Localidad | Asunto                                    | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|-----------|---|---------|-----------------|
| 003  | 07/03/22          | Engativá  | Afectación espacio público                | Cerrada | 10/05/2022      |
| 004  | 07/03/22          | Suba      | Información predial                       | Cerrada | 7/03/2022       |
| 007  | 22/03/22          | Engativá  | Inscripción comité de participación       | Cerrada | 22/03/2022      |
| 0010 | 30/03/22          | Engativá  | Información sobre visitas socio prediales | Cerrada | 30/03/2022      |
| 0015 | 20/04/22          | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 20/04/2022      |
| 0016 | 20/04/22          | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 20/04/2022      |
| 0017 | 22/04/22          | Engativá  | Programar visita socio predial            | Cerrada | 22/04/2022      |
| 0018 | 25/04/22          | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 25/04/2022      |
| 0019 | 28/04/2022        | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 28/04/22        |
| 0020 | 28/04/2022        | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 28/04/22        |
| 0021 | 02/05/2022        | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 02/05/22        |
| 0022 | 02/05/2022        | Engativá  | Reprogramar visita socio predial          | Cerrada | 02/05/22        |
| 0024 | 11/05/2022        | Engativá  | Confirmar cita para visita socio predial  | Cerrada | 11/05/22        |
| 0025 | 12/05/2022        | Engativá  | Reprogramar visita socio predial          | Cerrada | 12/05/22        |
| 0027 | 16/05/2022        | Engativá  | Confirmar datos del equipo socio predial  | Cerrada | 16/05/2022      |
| 0033 | 25/05/2022        | Engativá  | Confirmación visita socio predial         | Cerrada | 25/05/2022      |
| 0034 | 26/05/2022        | Engativá  | Confirmación visita socio                 | Cerrada | 26/05/2022      |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad       | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|-----------------|---|---------|-----------------|
|      |                   |                 | predial   |         |                 |
| 0035 | 02/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 02/06/2022      |
| 0036 | 03/06/2022        | Engativá        | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 03/06/2022      |
| 0037 | 10/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 10/06/2022      |
| 0038 | 14/06/2022        | Engativá        | Solicitud de información sobre el próximo CP                            | Cerrada | 15/06/2022      |
| 0039 | 15/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 15/06/2022      |
| 0040 | 15/06/2022        | Sin Información | confirmación visita Socio predial                                       | Cerrada | 15/06/2022      |
| 0041 | 16/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 16/06/2022      |
| 0042 | 16/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 16/06/2022      |
| 0045 | 21/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 21/06/2022      |
| 0046 | 22/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 22/06/2022      |
| 0047 | 23/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 23/06/2022      |
| 0048 | 28/06/2022        | Engativá        | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 28/06/2022      |
| 0049 | 28/06/2022        | Engativá        | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 28/06/2022      |
| 0050 | 28/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 28/06/2022      |
| 0051 | 29/06/2022        | Barrios Unidos  | Confirmación visita socio predial                                       | Cerrada | 29/06/2022      |
| 0052 | 05/07/2022        | Barrios Unidos  | Por demolición de predios del proyecto Metro, proliferación de roedores | Cerrada | 05/07/2022      |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad      | Asunto   | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|----------------|--|---------|-----------------|
| 0053 | 05/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial  | Cerrada | 05/07/2022      |
| 0054 | 05/07/2022        | Chapinero      | La señora Bertha Valero de manera telefónica informó que los predios ubicados en la Avenida Caracas con Calle 42 que no fueron demolidos, habitantes de la calle están robando el cable en cobre y pueden dejar sin luz el sector.   | Cerrada | 05/07/2022      |
| 0055 | 05/07/2022        | Barrios Unidos | Confirmación visita socio predial  | Cerrada | 05/07/2022      |
| 0056 | 08/07/2022        | Barrios Unidos | señora Leonor García propietaria del predio ubicado en la Calle 72 A No 20-45 informó de manera telefónica que la gestora Social Natalia Ochoa la visitó y le informo que demolerán un muro colindante con su propiedad, previo aviso anticipado, sin embargo, el aviso nunca se dio, demolieron el muro y la propietaria quedó expuesta a robos y situaciones inseguras. Se acercó a la oficina de atención a la comunidad ubicada en el pasaje comercial de la Calle 72 y allí le indicaron que el tema era del alcance de la Línea 2 del metro de Bogotá. Al respecto, se le informó a la EMB de la situación, pues la Línea 2 del Metro de Bogotá no realiza demoliciones. | Cerrada | 08/07/2022      |
| 0062 | 11/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial  | Cerrada | 11/07/2022      |
| 0063 | 11/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial  | Cerrada | 11/07/2022      |
| 0064 | 12/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial  | Cerrada | 12/07/2022      |

| PQRS  | Fecha de atención | Localidad      | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|-------|-------------------|----------------|---|---------|-----------------|
| 0065  | 14/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 14/07/2022      |
| 0066  | 14/07/2022        | Suba           | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 14/07/2022      |
| -0067 | 15/07/2022        | Suba           | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 14/07/2022      |
| 0069  | 18/07/2022        | Suba           | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 18/07/2022      |
| 0070  | 21/07/2022        | Barrios Unidos | pregunta telefónicamente si su predio será objeto de adquisición predial          | Cerrada | 21/07/2022      |
| 0071  | 21/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 21/07/2022      |
| 0072  | 25/07/2022        | Engativá       | Solicita se le confirme si su predio será visita para el censo socio predial      | Cerrada | 25/07/2022      |
| 0073  | 28/07/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 28/07/2022      |
| 0074  | 28/07/2022        | Barrios Unidos | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 28/07/2022      |
| 0075  | 29/07/2022        | Engativá       | Información sobre apiques   | Cerrada | 01/08/2022      |
| 0076  | 29/07/2022        | 11. SUBA       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 29/07/2022      |
| 0078  | 01/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 01/08/2022      |
| 0079  | 02/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 02/08/2022      |
| 0080  | 03/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 03/08/2022      |
| 0081  | 03/08/2022        | Barrios Unidos | Solicitó rectificar datos como propietaria para que se registre en base de datos. | Cerrada | 03/08/2022      |
| 0082  | 03/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 03/08/2022      |
| 0083  | 04/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio   | Cerrada | 04/08/2022      |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad      | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|----------------|---|---------|-----------------|
|      |                   |                | predial   |         |                 |
| 0084 | 04/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 04/08/2022      |
| 0085 | 04/08/2022        | Engativá       | Solicitó rectificar datos como propietario para que se registre en base de datos.   | Cerrada | 04/08/2022      |
| 0086 | 04/08/2022        | Barrios Unidos | Solicitó inscripción al comité de participación   | Cerrada | 04/08/2022      |
| 0087 | 05/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 05/08/2022      |
| 0088 | 05/08/2022        | Barrios Unidos | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 05/08/2022      |
| 0089 | 05/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 05/08/2022      |
| 0091 | 08/08/2022        | Engativá       | Confirmación visita socio predial   | Cerrada | 08/08/2022      |
| 0092 | 11/08/2022        | Engativá       | Solicitud para recibir información sobre la compra del predio   | Cerrada | 11/08/2022      |
| 0093 | 11/08/2022        | Engativá       | Solicitud para incluir sus datos para ser citado a las reuniones de propietarios, ya que no había podido atender la visita socio predial. | Cerrada | 11/08/2022      |
| 0094 | 12/08/2022        | Engativá       | Solicitud para incluir sus datos para ser citado a las reuniones de propietarios, ya que no había podido atender la visita socio predial  | Cerrada | 12/08/2022      |
| 0095 | 12/08/2022        | Engativá       | Solicitud para verificar la afectación de su predio ya que no ha sido visitada por el equipo socio predial pero sus vecinos sí            | Cerrada | 16/08/2022      |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad      | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|----------------|---|---------|-----------------|
| 0103 | 26/08/2022        | Engativá       | Solicita verificación de afectación en el predio Calle 127B 95-35   | Cerrada | 26/08/2022      |
| 0105 | 29/08/2022        | Suba           | Pide ser el representante de Diana Ordóñez, su hija, quien es propietaria del predio Calle 127 B N°93C-16, pues ella vive en otra ciudad  | Cerrada | 29/09/2022      |
| 0106 | 30/08/2022        | Engativá       | Solicita conocer la afectación del predio ubicado en la Calle 72A 75-46   | Cerrada | 30/08/2022      |
| 0107 | 31/08/2022        | Engativá       | Solicita un oficio por escrito donde se indique si el Av.alúo comercial se hará sobre lo construido independientemente de si está legalizado o no, ya que actualmente está en proceso de licencia de reconocimiento de construcción y quiere saber si es necesario incurrir en ese gasto. | Cerrada | 08/09/22        |
| 0108 | 05/09/22          | Barrios Unidos | Solicita información sobre los inmuebles ubicados en la carrera 14A # 71A-23 y 71A-32 y su afectación.  |         | 06/09/22        |
| 0109 | 06/09/22          | Engativá       | Solicita conocer la afectación del predio ubicado en la Calle 76 85 30 Chip: AA0063AYJZ   | Cerrada | 06/09/22        |
| 0110 | 06/09/22          | Engativá       | Solicita conocer la afectación del predio ubicado en la Av. Calle 72 # 68c11  | Cerrada | 06/09/22        |
| 0114 | 09/09/22          | Engativá       | Solicita la presentación efectuada y la lista de asistencia levantada en la reunión predial de la estación N°6  | Cerrada | 09/09/22        |

Fuente: UT Movius 2022

13.11.3. Virtual - Comités de participación y otros encuentros.

Tabla 84. Atenciones registradas en encuentros participativos

| PQRS | Fecha de atención | Localidad      | Asunto   | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|----------------|--|---------|-----------------|
| 008  | 30/03/22          | Suba           | Derecho de petición sobre denuncias de detrimento patrimonial PLMB   | Cerrado | 01/04/22        |
| 0013 | 6/04/22           | Barrios Unidos | Derecho de petición  | Cerrado |                 |
| 0023 | 06/05/2022        | Suba           | ¿Cómo se genera la armonización del proyecto línea 2 con la ley 2199 de febrero de 2022 para el caso de la agencia regional de movilidad?  | Cerrado | 13/05/22        |
| 0057 | 12/07/2022        | Suba           | Durante el desarrollo de la Comisión local de ambiente y la mesa de humedales Tibabuyes se presentaron las siguientes peticiones:<br>Solidez jurídica de la línea 1 . (Se registró a plataforma Metro)<br>Solidez jurídica del proyecto línea 2 con el cambio del POT (Se registró a plataforma Metro) | Cerrado | 15/07/2022      |
| 0058 | 12/07/2022        | Suba           | Solicitó copia de la presentación empleada en la mesa de Humedales   | Cerrado | 15/07/2022      |
| 0059 | 15/07/2022        | Barrios Unidos | Solicitó presentación y grabación y mesa técnica   | Cerrado | 18/07/2022      |
| 0060 | 15/07/2022        | Barrios Unidos | Solicitó contrato, cronograma, actuaciones estratégicas de EMB   | Cerrado | 18/07/2022      |
| 0061 | 15/07/2022        | Barrios Unidos | Sustento jurídico y financiero de la PLMB y la Línea 2 del Metro de Bogotá   | Cerrado | 18/07/2022      |
| 0068 | 18/07/2022        | Barrios Unidos | Afectaciones a viviendas, impacto ambiental en el barrio Polo  | Cerrado | 18/07/2022      |
| 0116 | 15/09/2022        | Barrios Unidos | En la reunión de segundo momento de partición presentó derecho de petición indicando que no fueron convocados antes de control, pregunta porque el trazado cruza por la ALO si ésta vía no está construída.  | Cerrado | 27/09/22        |
| 0122 | 20/09/22          | Suba           | Realiza un derecho de petición verbal para que se aclare de  | Cerrado | 27/09/22        |

| PQRS | Fecha de atención | Localidad | Asunto  | Estado  | Fecha de cierre |
|------|-------------------|-----------|---|---------|-----------------|
|      |                   |           | manera escrita si su predio tiene afectación.   |         |                 |
| 0123 | 20/09/22          | Suba      | Como derecho de petición, solicita que se muestre qué se recogió en las mesas de trabajo y espacios de participación y cómo se ven reflejados en este momento, qué se recogió, qué se implementó, etc. Además, anexar las actas y hacerlas llegar a las administraciones de los humedales Conejera y Tibabuyes. | Cerrado | 27/09/22        |

Fuente: UT Movius 2022

#### 13.11.4. Redes sociales - Canal Youtube.

En el marco de las reuniones de inicio se presentaron inquietudes por parte de las personas que se encontraban conectadas a través del canal YouTube/MetrodeBogotá. Al respecto, las inquietudes en cada reunión se iban atendiendo de manera inmediata. Sin embargo, por la dinámica de las reuniones (Presencial - virtual) algunas inquietudes no se alcanzaron a atender en las sesiones en vivo, razón por la cual se respondieron posteriormente, remitiendo la respuesta por correo electrónico.

Ver anexo/ SIST ATENC/1-42 Respuestas preguntas YouTube

Tabla 85. Relación de inquietudes recibidas por YouTube

| No. de inquietud | Fecha de recepción   | Asunto  |
|------------------|----------------------|---|
| 1                | 2/02/2022<br>9:19:53 | ¿Me podrían dar información sobre las vacantes de empleo de mano de obra no calificada del Consorcio Eucarístico calle 68? Gracias.   |
| 2                | 2/2/2022<br>16:35:41 | ¿Dónde puedo saber si mi predio está afectado?  |
| 3                | 2/2/2022<br>16:36:07 | ¿En qué dirección de Suba Caminos de la Esperanza quedaría el metro?  |
| 4                | 2/2/2022<br>16:37:08 | Estoy ubicada en la calle 145 a 148 Suba Caminos de la Esperanza, ¿Quiero saber si el predio en esta dirección va a ser afectado por el Metro?  |
| 5                | 2/2/2022<br>16:37:13 | ¿Los predios de Caminos de Esperanza etapa Ocho, se van a ver afectados (desaparecen)? y en caso de ser afectados ¿cuándo dan los comunicados por escrito a cada propietario de predio? |



| No. de inquietud | Fecha de recepción   | Asunto  |
|------------------|----------------------|---|
| 6                | 2/2/2022<br>16:37:51 | ¿Cómo sé si mi predio será demolido? ¿Cómo puedo negarme a que así sea?, ¿Qué pasará con la parroquia San Dionisio?, quiero un mapa de lo que van a demoler, quiero ver si mi casa está ahí. Si la comunidad no está de acuerdo, ¿Cuál es el paso a seguir para negarnos?, ¿qué parte cubre el patio?   |
| 7                | 2/2/2022<br>16:37:55 | Soy propietaria de una casa en la etapa 2 de Caminos muy al lado del parque, ¿tumbarán algunas de las casas en la etapa II de Caminos de la Esperanza?  |
| 8                | 2/2/2022<br>16:39:42 | ¿La Carrera 148 con 143b, va a ser demolida?, si no es así, ¿qué obras se tienen planeadas que puedan afectar esta cuadra?  |
| 9                | 2/2/2022<br>16:40:03 | ¿Las casa de fontanar 4 manzana, van a ser afectadas  |
| 10               | 2/2/2022<br>16:42:01 | ¿Mi predio ubicado en la Calle 144 No 147a-20 va a entrar en demolición para la construcción del metro línea 2?   |
| 11               | 2/2/2022 16:42:04    | Estoy ubicada en la calle 145 a 148 63 en la localidad de Suba cerca a la estación de Fontanar, Caminos de la Esperanza, ¿quiero saber si el predio en esta dirección va a ser afectado por el Metro?   |
| 12               | 2/2/2022 16:43:14    | ¿Qué calles impacta en Fontanar del Río?  |
| 13               | 2/2/2022 16:45:06    | De acuerdo al parque taller del Fontanar del Río, ¿qué predios tienen contemplados afectar y en qué tiempo ocurrirá eso, vale aclarar si esto se requiere?  |
| 14               | 2/2/2022<br>16:46:02 | ¿En cuánto tiempo se inicia la obra del patio taller?   |
| 15               | 2/2/2022<br>16:46:47 | 1. ¿Qué afectación tendría a las casas de la urbanización Caminos de Esperanza?<br>2. ¿Tendrán buses de servicios de alimentación a la estación principal o las estaciones alternas?<br>3. ¿Realizarán cobro de valorización a las casas?<br>4. ¿Se realizará demolición de casas? y en cuáles barrios?<br>5. Teniendo en cuenta que es una zona donde el nivel freático (se encuentra agua a 90 cm aproximadamente) es alto, ¿cómo afectaría las construcciones? |
| 16               | 2/2/2022<br>16:47:21 | ¿Van a demoler casas de Fontanar del río?   |
| 17               | 2/2/2022<br>16:56:06 | 1. Varios vecinos de este barrio hemos escuchado que van a derrumbar las casas de una parte de Bilbao y las de Fontanar del Río, eso es verdad?<br>2. Me gustaría saber el recorrido de donde va pasar el metro en Suba, ya que en la explicación dice que va llegar a Fontanar del Río que va pasar por el humedal, pero no explican bien la trazabilidad del recorrido, ya que Fontanar del río tiene su parque y seis etapas urbanísticas.                     |
| 18               | 2/2/2022<br>16:59:27 | ¿Qué predios se van a ver afectados?  |

| No. de inquietud | Fecha de recepción    | Asunto   |
|------------------|-----------------------|--|
| 19               | 2/2/2022<br>17:00:21  | Mi conjunto no está de acuerdo con la venta de casas para la construcción del metro. Queremos dejarlo en claro antes del diseño, no después cuando no se pueda hacer nada. ¿Cómo pasamos esta negación para la no construcción?  |
| 20               | 2/2/2022<br>17:01:48  | ¿Para qué fecha tienen predestinado el estudio de suelos?. Para así saber qué predios estarían afectados y cuáles no?  |
| 21               | 2/2/2022<br>17:02:52  | ¿En qué fecha aproximadamente saben qué predios se van a afectar por el proyecto y deben comprar?  |
| 22               | 2/2/2022<br>17:03:48  | ¿Qué predios serán afectados o van a tumbar casas?   |
| 23               | 2/2/2022<br>17:06:59  | ¿En qué tiempo se tiene contemplado saber qué predios se necesitan para el proyecto?   |
| 24               | 2/2/2022<br>17:07:41  | ¿Va a haber afectación de predios en la etapa 3 de Caminos de Esperanza?   |
| 25               | 2/2/2022<br>19:19:43  | ¿Qué predios van a tener afectación (en términos de demolición o intervención) por el proyecto de la línea 2 del metro (y relacionados), particularmente en el sitio de Suba hacia Barrio Bilbao, Caminos de la Esperanza, Fontanar del Río.   |
| 26               | 1/18/2022<br>17:38:59 | Mi casa queda en la Calle 128 c 104 17 Corinto está casa o cuadra será demolida para la construcción del metro?  |
| 27               | 1/18/2022<br>17:39:01 | Lo que a la mayoría nos interesa es saber sobre los predios que están sobre la Avenida Cali, ¿qué va a pasar con ellos?  |
| 28               | 1/18/2022<br>17:39:33 | De acuerdo con lo dispuesto en la estructura del EIA tiene previsto contratar profesionales de la localidad, dado que este trabajo y especialmente el levantamiento de la línea base y la construcción de documento requiere personas expertas en el tema. ¿Cómo es el tema de la empleabilidad? Este sector cuenta con buena oferta de profesionales pues dos universidades se encuentran ubicadas en la localidad. |
| 29               | 1/18/2022<br>17:39:44 | ¿Cómo se canalizan las hojas de vida para profesionales sociales interesados en trabajar en el Metro de Bogotá?  |
| 30               | 1/18/2022<br>17:40:12 | 1. ¿Se piensan comprar viviendas o tumbar inmuebles?<br>2. La profundidad de excavación, no es muy cercana a las redes actuales de servicios públicos?<br>3. La construcción del metro ¿cómo afectará la vida diaria de los barrios? es decir: seguridad, ruido, vías, transporte, etc. ¿Cómo tienen pensado abordar el tema?  |
| 31               | 1/18/2022<br>17:43:26 | ¿En dónde se ubicará el punto de atención a la comunidad o a la ciudadanía. Teléfonos y correo electrónico y quien está a cargo del tema social?   |

| No. de inquietud | Fecha de recepción    | Asunto   |
|------------------|-----------------------|--|
| 32               | 1/18/2022<br>17:44:13 | Precisamente sobre la zona de la Carrera 104 F con Calle 127 por dónde pasará el metro?, ¿tienen un trazado más exacto del recorrido hay muchas versiones y que pasará con las viviendas que queden debajo o justo al lado del trazado?  |
| 33               | 1/18/2022<br>17:44:52 | Me gustaría saber si con este nuevo proyecto van a tumbar algunas casas ubicadas sobre la Avenida Ciudad de Cali.  |
| 34               | 1/18/2022<br>17:45:18 | ¿Cómo se realizará la integración de la Línea 2 del metro con el corredor verde de la Carrera Séptima?   |
| 35               | 1/18/2022<br>17:45:41 | Creo que algo que a las personas les preocupa es el tema del detrimento de las viviendas cerca a las estaciones de metro, dado que como lo evidenció la troncal de Transmilenio es que estas estaciones lo que hicieron fue empeorar la zona a nivel de seguridad y estética. ¿Cómo se piensa mitigar este tipo de problemas desde el metro? |
| 36               | 1/18/2022<br>17:46:52 | Compra de predios.   |
| 37               | 1/18/2022<br>17:47:18 | ¿En Corinto y Aures dos van a adquirir predios o viviendas?  |
| 38               | 1/18/2022<br>17:48:29 | ¿Qué manejo tendrá el paso del metro por el humedal Juan Amarillo? ¿Se hará de forma subterránea?  |
| 39               | 1/18/2022<br>17:49:15 | Un punto importante y álgido es con relación a los predios que se necesitan demoler. ¿Ya tienen el trazo de esta actividad?  |
| 40               | 1/18/2022<br>18:14:52 | Si en el transcurso de la excavación del terreno para la L2 se encuentran elementos arqueológicos de nuestra historia, ¿estos serán donados a museos en la ciudad o serían exhibidos en las estaciones así como está un fósil de mamut en el metro de Ciudad de México?  |
| 41               | 1/18/2022<br>18:23:00 | ¿Cuáles van a ser las líneas alimentadoras o cómo se va alimentar la línea teniendo en cuenta que por el trazados pasan las troncales NQS, Calle 80 y Avenida Caracas, así como la construcción y planeación de dos más Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68?   |
| 42               | 1/18/2022<br>18:29:36 | Me preocupa que la línea del metro al ser subterránea tenga un incremento en la dificultad para pasar por debajo de ríos o canalizaciones de aguas negras existentes.  |
| 43               | 1/18/2022<br>18:50:33 | ¿La primera línea tendrá conexión con Regiotram del Norte, qué está proyectado hacerse y que cruzaría transversal en la NQS?   |
| 44               | 1/18/2022<br>20:19:23 | Se cortó la transmisión y no está la grabación después de los beneficios.  |
| 45               | 1/18/2022<br>23:25:18 | Solicito que esta presentación se realice en la Secretaría distrital del Ambiente, mesa distrital de humedales, Alcaldía de Suba y en la JAL.  |
| 46               | 1/19/2022<br>17:16:25 | ¿Tienen el trazado exacto de las posibles viviendas afectadas en el barrio Suba Rincón?  |

| No. de inquietud | Fecha de recepción    | Asunto   |
|------------------|-----------------------|--|
| 47               | 1/19/2022<br>17:18:49 | La línea 2 del metro de Bogotá tendrá conexión con el Regiotram del Norte? Esto debido a que el Regiotram que se tiene proyectado construir se encontraría con la línea del metro en la NQS. |
| 48               | 1/19/2022<br>17:25:06 | ¿El pago de los predios son por Avalúo o comercial?  |
| 49               | 1/19/2022<br>17:27:11 | ¿Cuál es el porcentaje real de participación de la ingeniería Colombiana en el proceso?  |
| 50               | 1/20/2022<br>17:18:51 | ¿Las casas de la tercera etapa las compran, es decir transversal 88a 80 b-41'  |
| 51               | 1/20/2022<br>17:19:59 | 1) El recorrido por la Avenida Ciudad de Cali es elevado o subterráneo?<br>2) ¿Van a intervenir terrenos sobre la Avenida Ciudad de Cali?  |
| 52               | 1/20/2022<br>17:24:03 | ¿Cómo va a ser el paso del metro por el río Salitre?   |
| 53               | 1/20/2022<br>17:25:25 | Si en la estación de la Calle 80 con Avenida ciudad de Cali la estación va ser elevada ¿cómo se integraría con la zona actual?, ¿Se comprarían inmuebles a ambos costados?                   |
| 54               | 1/20/2022<br>17:28:01 | ¿Demolerán predios entre la Calle 80 con Avenida Ciudad de Cali y la calle 91?   |
| 55               | 1/20/2022<br>17:33:05 | ¿Van a tumbar viviendas alrededor del trazado del metro?   |
| 56               | 1/20/2022<br>17:33:41 | ¿Qué tipo de metro (aéreo o subterráneo pasará en el tramo comprendido entre la Calle. 72 y la Calle. 90?  |
| 57               | 1/20/2022<br>17:37:01 | ¿Cuándo es la próxima sesión de socialización? como comunidad es importante estar informado de lo que está pasando?  |
| 58               | 1/20/2022<br>17:40:14 | Sobre la Avenida Ciudad de Cali de norte a sur con Calle 87 ¿Qué va a pasar con los predios de esta zona?, ¿Cómo sabremos si serán modificados?  |
| 59               | 1/20/2022<br>17:40:29 | ¿De qué lado de la Avenida Cali se planea construir la línea del Metro?  |
| 60               | 1/20/2022<br>17:45:30 | Con el proyecto de la línea del metro, ¿habrá re-evaluación de la estratificación de dichas zonas beneficiadas?  |
| 61               | 1/20/2022<br>17:46:48 | Si llega a haber afectación a la estructura de las viviendas cercanas, ¿cuál es el paso a seguir?, ¿el seguro del proyecto cubriría estos daños?   |
| 62               | 1/20/2022<br>17:47:33 | A las casas que van a intervenir, ¿en qué fecha les llegaría la notificación de la compra de la vivienda o lote?   |
| 63               | 1/20/2022<br>17:48:46 | La página de Sinupot estará actualizada? para estar viendo si la vivienda está afectada?<br>¿Qué fecha límite toca estar revisando para estar tranquilo si es afectada o no?                 |

| No. de inquietud | Fecha de recepción    | Asunto   |
|------------------|-----------------------|--|
| 64               | 1/20/2022<br>17:49:21 | ¿Cuál es la línea de servicios para toda inquietud o reclamo?  |
| 65               | 1/20/2022<br>17:56:20 | ¿En la Avenida Ciudad de Cali por dónde pasará?  |
| 66               | 1/24/2022<br>17:30:58 | ¿Van a el comercio de San Andresito de la Avenida 68?  |
| 67               | 1/24/2022<br>17:35:03 | ¿La Línea 2 irá en los 2 sentidos ?, ¿oriente a occidente y viceversa?   |
| 68               | 1/24/2022<br>17:36:09 | Se parte del hecho que van a comprar predios por las rutas en mención. ¿Quisiera saber sobre qué costado de la Calle 72 supuestamente se haría?  |
| 69               | 1/24/2022<br>17:40:53 | Dar un poco más de claridad de la estación de la calle 72 con Avenida Ciudad de Cali, forma constructiva ingresos afectaciones en la construcción al ser subterránea a las viviendas.  |
| 70               | 1/24/2022<br>17:42:06 | Esta línea 2 si va a ser apoyada por los políticos por Petro por ejemplo ya que va a ser subterránea, ¿no hay peligro de que paren la obra?  |
| 71               | 1/24/2022<br>18:08:56 | ¿Cuándo comenzarán las capacitaciones obligatorias en temas de autismo y discapacidad para los conductores del Metro de Bogotá a partir de los 40 años en adelante así tengan 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 85, 90, 95, 100, 105, 110, etc.? Es necesaria la capacitación para que los usuarios con autismo y discapacidad como yo que soy un joven con autismo de alto funcionamiento que pertenece a la discapacidad cognitiva, mental y psicosocial. |
| 72               | 1/25/2022<br>16:16:50 | ¿Cómo así que este es el inicio de la factibilidad?, ¿de cuándo a cuándo se llevó a cabo la pre factibilidad y qué se hizo, cuáles son los resultados?   |
| 73               | 1/25/2022<br>16:26:19 | Quiero saber ¿qué edificaciones se derrumbaran en la Calle 72?   |
| 74               | 1/25/2022<br>16:31:10 | La estación dos en la Avenida 68, no la mostraron, ¿qué áreas abarca?  |
| 75               | 15/09/22              | ¿Cuántas líneas de metro están planteadas para la ciudad?  |
| 76               | 19/09/22              | Por favor enviar el PDF o informar si los predios serán afectados  |
| 77               | 19/09/22              | si nosotros nos ponemos de acuerdo con los otros propietarios y no queremos vender qué pasaría.  |
| 78               | 19/09/22              | Ojala alguien pregunte el ¿por qué del cambio del color?<br>¿Por qué no representan los colores de la bandera de Bogotá?   |
| 79               | 20/09/22              | No entiendo bien lo de la calle 145  |

| No. de inquietud | Fecha de recepción | Asunto   |
|------------------|--------------------|--|
| 80               | 20/09/22           | ya han hablado del recorrido y de los predios que requieren comprar  |
| 81               | 20/09/22           | pueden presentar el recorrido sobre google earth, en la diapositiva no se ve bien  |
| 82               | 20/09/22           | cuántos predios van a comprar y tumbar en barrio Corinto   |
| 83               | 20/09/22           | ¿Cuál es la afectación en el barrio Corinto por el canal de unión entre Av. Cali y la ALO? Según el informe y plano de pre factibilidad que está en la web, ¿cambió algo?              |
| 84               | 20/09/22           | Según lo que dice la expositora si a hoy ya no nos llamaron para compra del predio quiere decir que ya no nos van a llamar y estamos tranquilos que mi predio no está comprometido si? |

Fuente: UT Movius 2022

De acuerdo con la Tabla 82, Tabla 83, Tabla 70 y Tabla 85, en total se registraron 204 atenciones ciudadanas, de las cuales el 41% son inquietudes presentadas en los encuentros de inicio de la etapa de factibilidad y el segundo momento de participación y consulta por las personas conectadas de manera virtual por el canal YouTube, las cuales no alcanzaron a ser atendidas durante el desarrollo de los encuentros que tuvieron modalidad mixta (presencial y virtual), las atenciones telefónicas ocupan el segundo medio más usado con un 37 %, en tercer lugar se encuentra el correo electrónico y finalmente los encuentros virtuales y comités de participación con un 5,9 %

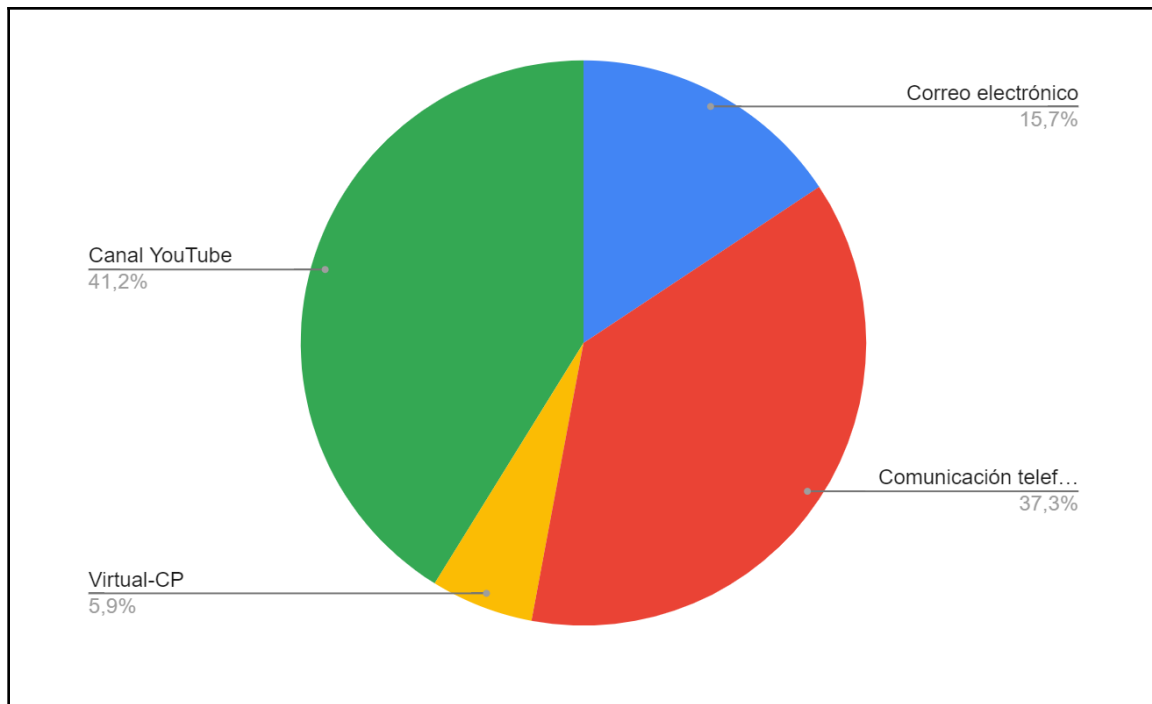


Figura 37. Porcentaje según el medio de registro.

Fuente: UT Movius 2022

En la Figura 37 se presenta un paralelo entre los diferentes medios de recepción de las solicitudes. Al respecto, es importante mencionar que la cantidad de atenciones de manera virtual por el canal Youtube obedece a las inquietudes que no alcanzaron a ser atendidas en los dos grandes momentos de encuentro: Inicio y consulta y que en varios casos la misma persona preguntaba varias veces en diferentes momentos del encuentro y cada pregunta era contabilizada independiente que el interviniente fuera el mismo. No obstante, este porcentaje; se destaca que el canal de atención que prefirió la comunidad en el desarrollo del EIAS fue el telefónico, seguido del correo electrónico.

En cuanto a las atenciones por localidad se presenta la Figura 38 sin considerar las inquietudes por el canal YouTube pues como se registró, fueron en el marco de la realización de las reuniones de inicio y de consulta y por tiempo no alcanzaron a ser atendidas.

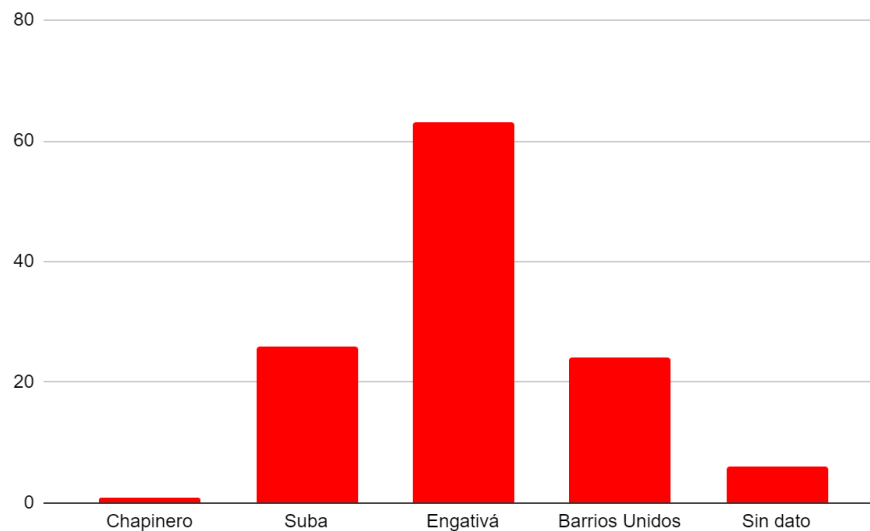


Figura 38. Total atenciones por localidad  
Fuente: UT Movius 2022

De acuerdo con la figura anterior, la localidad que más registra atenciones es la de Engativá, adjudicado principalmente este resultado a las atenciones telefónicas realizadas desde el mes de abril y se extendieron hasta agosto de 2022 en los que los propietarios, propietarias y responsables de predios solicitaron confirmación de programación para visitas de carácter socio predial y/o información sobre posible afectación predial.

En segundo lugar, se encuentra la localidad de Suba, también con temas de posible afectación predial y afectación al medio ambiente, específicamente a los humedales presentes en el territorio.

En cuanto a la localidad de Barrios Unidos pese a que ocupó el tercer lugar en cuanto a cantidad de atenciones, fue el territorio más complejo de abordar por la presencia de fuertes opositores al proyecto en cabeza de una señora que lidera la posición a las líneas del metro.

Finalmente, la localidad de Chapinero solo se registró una atención y ésta fue trasladada a la Empresa Metro de Bogotá, pues la solicitud no hacía parte del alcance de la estructuración de la línea 2 del Metro de Bogotá.

En cuanto a los temas de las atenciones sociales, se presentan nueve categorías dentro de las cuales se pueden ubicar las PQRS:

1. Afectación predios (Adquisición, procedimiento, lugar).
2. Información técnica( trazado, estaciones, conexión con otros proyectos)
3. Impactos
4. Atención ciudadana (canales, reuniones, solicitud de soportes de encuentros)
5. Empleo (Remisión de hojas de vida, procedimiento)
6. Confirmación de visitas socio prediales ( programación)
7. Inscripción a comités de participación
8. Derecho de petición (Oposición a proyecto)
9. Afectación espacio público.

En la Figura 39 se registran la cantidad de atenciones por temas:

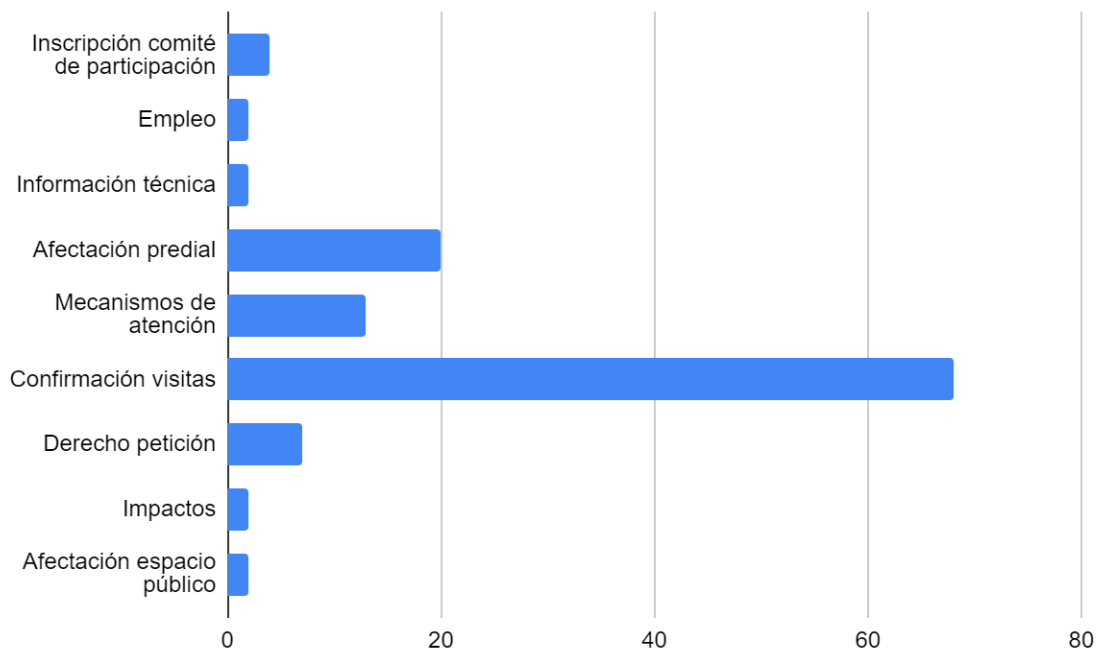


Figura 39. Temas de las atenciones sociales  
Fuente: UT Movius 2022

Tal como se ha reiterado, las atenciones sociales aumentaron cuando inició el trabajo de campo socio predial, en el que se realizó el levantamiento de información por cada unidad social, estas atenciones se realizaron desde mediados del mes de abril y se extendieron hasta inicios del mes de agosto, básicamente corresponden a la confirmación o reprogramación de la visita socio predial; en segundo lugar, y muy en coherencia con las atenciones socio prediales, se presentaron las inquietudes sobre adquisición predial (procedimiento, tiempos, Avalúo).

En cuanto a mecanismos de atención, se incluyeron en esta categoría solicitudes de reuniones, grabaciones, soportes, formas de participación, entre otros).

Los derechos de petición relacionados con el sustento jurídico y financiero de la Línea 2 del Metro de Bogotá, revisión puntual de afectaciones sobre predios y proceso de participación principalmente.

Todo el sistema de atención a la comunidad implementado como programa Metro Escucha- Metro resuelve permitió entre otras cosas, el acercamiento con los diferentes actores sociales del AI, prevenir un conflicto social con



atenciones oportunas, claras y contribuyó con la identificación de impactos y medidas de manejo presentados como parte del presente estudio.

### 13.12. PIEZAS DE DIVULGACIÓN

Durante la etapa de factibilidad del Estudio de impacto ambiental y social de la línea 2 del Metro de Bogotá, se elaboraron y distribuyeron piezas de divulgación con el fin de informar a la comunidad del área de influencia sobre convocatorias a reuniones de inicio y de consulta, ejecución de trabajos de geotecnia e información importante como los canales de atención del consultor y de la Empresa Metro de Bogotá e información sobre preguntas recurrentes como la adquisición predial, ésta última en especial para evitar que personas inescrupulosas se aprovechan de la situación.

A continuación se presenta el consolidado de piezas de divulgación distribuidas:

Tabla 86. Consolidado Piezas de divulgación

| Tipo de Pieza   | Fecha                      | Asunto   | Sector  | Cantidad |
|---|----------------------------|--|---|----------|
| <b>Información geotécnica</b> Ver Anexo 13-1/Primer momento/Registro fotográfico/37-39, 42-44, 49 |                            |  |   |          |
| Volante   | 20/12/21                   | Inicio actividades geotécnicas   | Predio a predio en el separador central de la Calle 72 entre carreras 5 y 20  | 2000     |
| Volante   | 27/12/21                   | Reinicio actividades geotécnicas. Inicio del Plan de investigaciones geotécnicas el lunes 27 de diciembre de 2021, el cual incluye: señalización, instalación de equipos, excavaciones de 1m por 1 m cada 150 m, retiro de equipo y adecuación del lugar | Calle 72 Av. Caracas hasta ciudad de Cali<br>Av. Ciudad de Cali desde Calle 72 hasta Cra 92<br>ALO desde Calle 130 hasta calle 143<br>Extensión de la Av. Transversal Suba (Av. Suba con Cra 145) | 2000     |
| Volante   | 7 y 8 de febrero 2022      | Divulgación de información segunda fase investigaciones geotécnicas  | A lo largo de la calle 72 desde la carrera 6 hasta Avenida Ciudad de Cali y desde la Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Suba, hasta el sector de Fontanar del Río.                              | 300      |
| Volante   | Del 18/02/22 al 04/03/2022 | Refuerzo II fase de exploraciones geotécnicas. La UT Movius adelantará el Plan de investigaciones geotécnicas, de acuerdo con la siguiente descripción:  | La Calle 72 y Calle 73 (desde la Cra 9 hasta la Av. Ciudad de Cali).<br>Avenida Ciudad de Cali (desde la Cil 72 hasta la Carrera 92).   | 1000     |

| Tipo de Pieza | Fecha                      | Asunto  | Sector   | Cantidad  |
|---------------|----------------------------|---|--|---|
|               |                            | señalización del sitio de trabajo.<br>Instalación de equipos.<br>Excavaciones de un metro por un metro.<br>Excavación cada 150 m o cuadra y media.<br>Retiro de equipos y adecuación del lugar  | Avenida Longitudinal de Occidente - ALO (Reserva ALO con CII 130 hasta reserva ALO con CII 143).<br>Extensión de la Avenida Transversal de Suba (Av. Suba con Cra 145).  |   |
| Volante       | 16/05/2022                 | Inicio de la fase dos de exploraciones geotécnicas en el corredor que está previsto a lo largo de la Calle 72 desde la Avenida Caracas a Avenida Ciudad de Cali con carrera 91.   | Estaciones de servicio ubicadas en la zona de andén en puntos específicos en el corredor que está previsto a lo largo de la Calle 72 desde la Avenida Caracas a Avenida Ciudad de Cali con carrera 91            | 100.<br>En cinco estaciones de servicio de las 12 programadas |
| Volante       | Del 20 al 24/05/2022       | Inicio de la fase dos de exploraciones geotécnicas en el corredor que está previsto a lo largo de la Calle 72 desde la Avenida Caracas a la Avenida Ciudad de Cali con carrera 91.  | Estaciones de servicio ubicadas en la zona de andén en puntos específicos en el corredor que está previsto a lo largo de la Calle 72 desde la Avenida Caracas hasta la Avenida Ciudad de Cali con carrera 91     | 100   |
| Volante       | Del 31/05/2022 al 3/6/2022 | Inicio de la fase dos de exploraciones geotécnicas en el corredor que está previsto a lo largo de la Calle 72 desde la Avenida Caracas a Avenida Ciudad de Cali con Carrera 91  | Estaciones de servicio ubicadas en la zona de andén en puntos específicos en el corredor que está previsto en la Avenida Ciudad de Cali entre Calle 80 y Calle 74 .  | 30  |
| Volante       | 4/07/2022                  | Realización de apiques de pavimentos que consiste en excavaciones de 1,5m X 1,5 m X 1,5 m de profundidad para la toma de muestras de suelos y estructura de pavimento existente. Inicia actividad sábado 2 de julio y finaliza el 25 de julio | Predio a predio en La Calle 72 (Av. Caracas hasta la Av. ciudad de Cali).<br>Avenida Ciudad de Cali (Desde la Calle 72 hasta la Carrera 92).<br>Extensión de la Av. transversal de Suba (Av. Suba con Cra. 145). | 200   |

| Tipo de Pieza  | Fecha      | Asunto   | Sector  | Cantidad    |
|--|------------|--|---|-------------|
|  |            |  | Avenida longitudinal de Occidente - ALO (Reserva ALO con CII. 130 hasta reserva ALO con CII. 134).                            |             |
| <b>Sub total Volantes geotecnia</b>  |            |  |   | <b>5460</b> |
| <b>Convocatoria Reunión de inicio</b> Ver Anexo 13-1/Primer momento/Registro fotográfico/29-36 |            |  |   |             |
| Volante  | 12/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el martes 18 de enero de 2022 en Salón Comunal Lago de Suba. Carrera 102 A # 129 D - 40                 | Predio a predio Desde la Carrera 102 hasta Carrera 136 A por la ALO   | 3000        |
| Volante  | 12/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el miércoles 19 de enero en el salón comunal de Suba Rincón San Cayetano. CL 127 D # 95 - 24            | Predio a predio Por la Av. Ciudad de Cali desde el canal del arzobispo hasta la Carrera 102                                   | 3000        |
| Volante  | 13/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el jueves 20 de enero de 2022 en el Salón Comunal La Serena. Calle 90 A # 85 - 70                       | Predio a predio. Por la Av. Ciudad de Cali desde la Av. Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba | 3000        |
| Volante  | 14/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el lunes 24 de enero de 2022 en el Salón Comunal Soledad San José Norte. CL 74 Bis # 84 - 73            | Predio a predio Por la calle 72 desde la Av. 68 a la Av. Ciudad de Cali. con calle 76   | 4000        |
| Volante  | 17/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el martes 25 de enero de 2022 en Salón Comunal del barrio San Fernando ubicado en Calle 73 No. 57A - 10 | Predio a predio Desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la calle 72   | 3000        |

| Tipo de Pieza  | Fecha                       | Asunto  | Sector  | Cantidad     |
|--|-----------------------------|---|---|--------------|
| Volante  | 18/01/2022                  | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el Martes 1 de febrero en el Gimnasio Moderno  | Predio a predio<br>Desde la Av.. Caracas hasta la Carrera 30 por la calle 72 y<br><br>Desde la carrera 7 hasta la Av.. caracas por la calle 72                  | 5000         |
| Volante  | 25/01/2022                  | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el miércoles 2 de febrero de 2022 en el auditorio del Centro la Felicidad de Fontanar del Rio.       | Predio a predio<br>Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller   | 4000         |
| Volante  | 1/02/2022                   | Invitación a participar en la reunión inicio Virtual por canal de Youtube de la empresa Metro de Bogotá - Localidad Barrios Unidos y Chapinero                  | Predio a predio en ambos costados del trazado desde la Av.. carrera 30 hasta la carrera 6 sobre el corredor de calle 72 y en un área de 300 m en las estaciones | 4000         |
| Volante  | Del 31/08/2022 al 2/09/2022 | Invitación a participar en la reunión presencial con comerciantes a realizarse en la alcaldía de Engativá   | Comercio a comercio desde la Carrera 10 hasta la Av.Ciudad de Cali por la Calle 72  | 5000         |
| <b>Subtotal volantes convocatoria primer momento</b>   |                             |   |   | <b>34000</b> |
| Convocatoria segundo momento de participación y Consulta Ver Anexo 13-3/Segundo momento/Registro fotográfico/1-4 |                             |   |   |              |
| Volante  | 12/09/2022                  | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Barrios Unidos a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el IDR de la Calle 63  | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones                     | 6300         |
| Volante  | 12/09/2022                  | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Engativá a realizarse de manera presencial el 19 de septiembre en el Teatro del Minuto de Dios | Localidad de Engativá, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones                           | 9000         |

| Tipo de Pieza  | Fecha                       | Asunto  | Sector   | Cantidad     |
|--|-----------------------------|---|--|--------------|
| Volante  | 12/09/2022                  | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Suba a realizarse de manera presencial el 20 de septiembre en el Polideportivo de Tibabuyes      | Localidad de Suba, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones  | 9000         |
| Volante  | 12/09/2022                  | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Chapinero a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el auditorio del CC Av. Chile | Localidad de Chapinero, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones   | 700          |
| <b>Subtotal Convocatoria segundo momento</b>   |                             |   |  | <b>25000</b> |
| <b>Información de refuerzo</b> Ver Anexo 13-2/Encuentros de participación/convocatoria/15-19 |                             |   |  |              |
| Volante  | 1,2,3,y 4/03/2022           | En la etapa de factibilidad no se va realizar la adquisición de predios.<br><br>No suministrar información de los predios a terceros                              | El volante se entregó a los asistentes del Comité de participación de Barrios Unidos, Suba y Chapinero   | 49           |
| Volante  | Del 28/03/2022 al 5/04/2022 | Canales de atención de la EMB.<br><br>Metro de Bogotá le responde a la ciudadanía. Canales de atención EMB  | Correo electrónico a los miembros de los comités de participación de las localidades de Engativá, Barrios Unidos y Suba y toda vez que se presentó un encuentro participativos | 137          |
| <b>Subtotal volantes de refuerzo</b>   |                             |   |  | <b>186</b>   |
| <b>Afiches de inicio</b> Ver Anexo 13-1/Primer momento/Registro fotográfico/29-36            |                             |   |  |              |
| Afiches  | 12/01/2022                  | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el martes 18 de enero de 2022 en Salón Comunal Lago de Suba. Carrera 102 A # 129 D - 40                | Puntos de mayor concurrencia de población y/o estratégicos por su ubicación para visualizar piezas de divulgación, como tiendas.<br>Salones comunales<br>Entidades educativas. | 50           |

| Tipo de Pieza                           | Fecha      | Asunto   | Sector  | Cantidad   |
|---|------------|--|---|------------|
|   |            |  | Conjuntos residenciales desde la Carrera 102 hasta Carrera 136 A por la ALO   |            |
| Afiche                                  | 12/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el miércoles 19 de enero en el salón comunal de Suba Rincón San Cayetano. CL 127 D # 95 - 24            | Por la Av. Ciudad de Cali desde el canal del arzobispo hasta la Carrera 102   | 50         |
| Afiche                                  | 13/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el jueves 20 de enero de 2022 en el Salón Comunal La Serena. Calle 90 A # 85 - 70                       | Por la Av. Ciudad de Cali desde la Av. Calle 76 hasta el canal del Arzobispo límite con la localidad de Suba              | 50         |
| Afiche                                  | 14/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el lunes 24 de enero de 2022 en el Salón Comunal Soledad San José Norte. CL 74 Bis # 84 - 73            | Por la calle 72 desde la Av. 68 a la Av. Ciudad de Cali. con Calle 76   | 100        |
|   | 17/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el martes 25 de enero de 2022 en Salón Comunal del barrio San Fernando ubicado en Calle 73 No. 57A - 10 | Desde la Carrera 30 hasta la Carrera 68 por la calle 72   | 100        |
| Afiche                                  | 18/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el Martes 1 de febrero en el Gimnasio Moderno   | Desde la Av. Caracas hasta la Carrera 30 por la calle 72 y<br><br>Desde la carrera 7 hasta la Av. caracas por la calle 72 | 100        |
| Afiche                                  | 25/01/2022 | Invitación inicio de factibilidad.<br>Reunión a realizarse el miércoles 2 de febrero de 2022 en el auditorio del Centro la Felicidad de Fontanar del Rio.          | Predio a predio<br>Desde Carrera 136 hasta el predio del patio taller   | 100        |
| <b>Sub total Afiches primer momento</b> |            |  |   | <b>550</b> |

| Tipo de Pieza  | Fecha      | Asunto  | Sector  | Cantidad     |
|--|------------|---|---|--------------|
| Invitación segundo momento de participación y consulta Ver Anexo 13-3/Segundo momento/Registro fotográfico/1-4 |            |   |   |              |
| Afiche   | 12/09/2022 | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Barrios Unidos a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el IDR de la Calle 63    | Localidad de Barrios Unidos, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones | 100          |
| Afiche   | 12/09/2022 | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Engativá a realizarse de manera presencial el 19 de septiembre en el Teatro del Minuto de Dios   | Localidad de Engativá, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones       | 180          |
| Afiche   | 12/09/2022 | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Suba a realizarse de manera presencial el 20 de septiembre en el Polideportivo de Tibabuyes      | Localidad de Suba, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones           | 200          |
| Afiche   | 12/09/2022 | Invitación a segundo momento de participación en la localidad de Chapinero a realizarse de manera presencial el 15 de septiembre en el auditorio del CC Av. Chile | Localidad de Chapinero, manzana aferente del trazado de la Línea 2 del Metro de Bogotá y tres cuadras alrededor en zonas de estaciones      | 20           |
| <b>Subtotal afiches segundo momento</b>  |            |   |   | <b>500</b>   |
| Total volantes   |            |   |   | 64646        |
| Total Afiches  |            |   |   | 1050         |
| <b>Total piezas entregadas</b>   |            |   |   | <b>65649</b> |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

De las piezas de divulgación, es importante mencionar dos aspectos: el primero, su entrega a partir del mes de diciembre de 2021 se realizó en época de pandemia por Covid-19, por lo que la comunidad no recibió el volante directamente dando indicaciones de dejarlo por debajo de la puerta, o encima de vitrinas cuando se trataba de establecimientos comerciales, tampoco fueron firmadas planillas para evitar el contacto con tablas, hojas y esferos, por lo que las evidencias de las entregas se registraron mediante registro fotográficos.

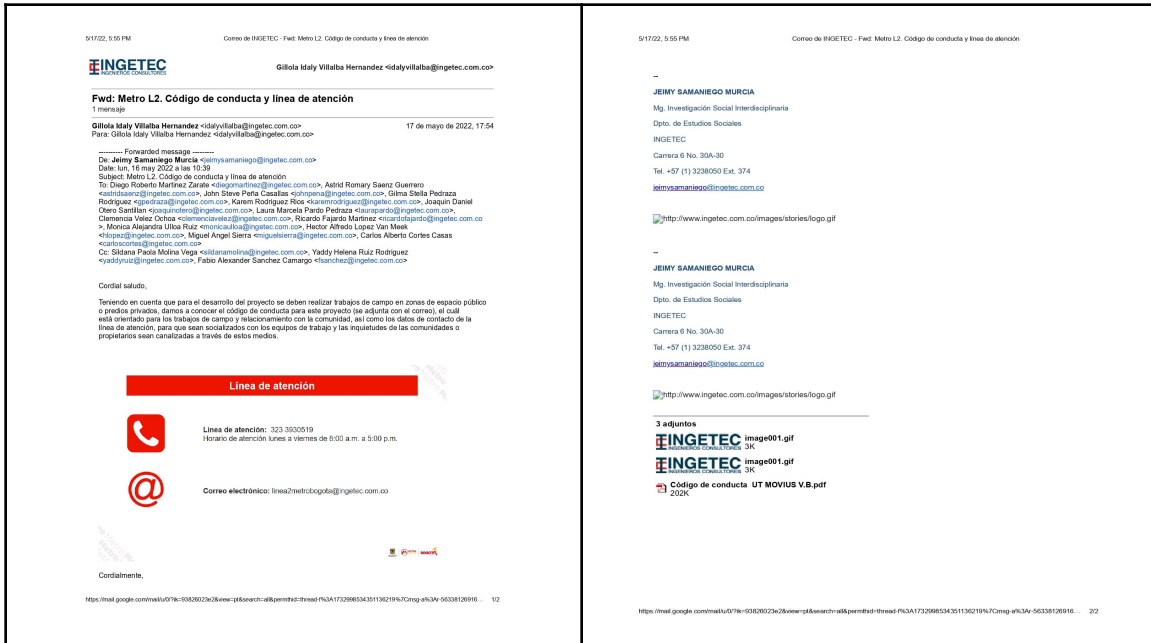
El segundo aspecto que se resalta de las piezas de divulgación, fue la optimización de su contenido, ya que no solo permitió invitar a las reuniones presenciales, sino que fue posible invitar a reuniones virtuales.

### 13.13. CÓDIGO DE CONDUCTA

De acuerdo con los lineamientos del ET-05 EIAS, se elaboró el código de conducta para el personal que hizo parte de la Estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá, teniendo en cuenta que para el desarrollo del proyecto, fue necesario realizar trabajo de campo en zonas de espacio público y predios privados, además de los múltiples encuentros de participación y la atención a la comunidad a través de los canales de atención para atender PQRS y que se requería un relacionamiento enmarcado en los principios de respeto, tolerancia, idoneidad técnica, responsabilidad, igualdad de género y el rechazo a cualquier forma de discriminación, corrupción y maltrato.

Una vez el código de conducta fue revisado por la coordinación y gerencia y obtuvo visto bueno, fue socializado con todo el personal para aplicación inmediata, iniciando con los jefes de área los cuales dieron a conocer el código de conducta al interior de los grupos de trabajo priorizando aquellos profesionales que realizaron actividades de campo, en la socializaciones se dio a conocer el código de conducta y la línea de atención. Entre los equipos de trabajo se encuentra el personal que realizó las actividades de exploraciones geotécnicas, caracterización biótica de fauna y flora, monitoreo de calidad de aire y agua y personal que adelantó las socializaciones y caracterizaciones socioeconómicas.

Ver anexo 13-5 Doc adic/ 1



Fotografía 14. Socialización código de conducta al personal de la UT Movius  
Fuente: UT MOVIVUS, 2022

Es importante mencionar que en el desarrollo de los trabajos del EIAS, no se presentó ninguna queja o inconformidad por parte de los actores sociales y en especial de la comunidad por faltas de respeto y/o incumplimiento del código de conducta del personal consultor.

Finalmente, en el capítulo 10 Plan de Manejo Ambiental y Social se estructuró el Programa de manejo para el influjo laboral y violencia en razón del género PMA-SOC-14 para evitar que la afluencia de trabajadores en las etapas que



continúan para la Línea 2, pueda conducir a impactos sociales y ambientales negativos para las poblaciones en condición de vulnerabilidad en razón del género.

#### **13.14. SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL ESPACIO Y TRANSPORTE PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**

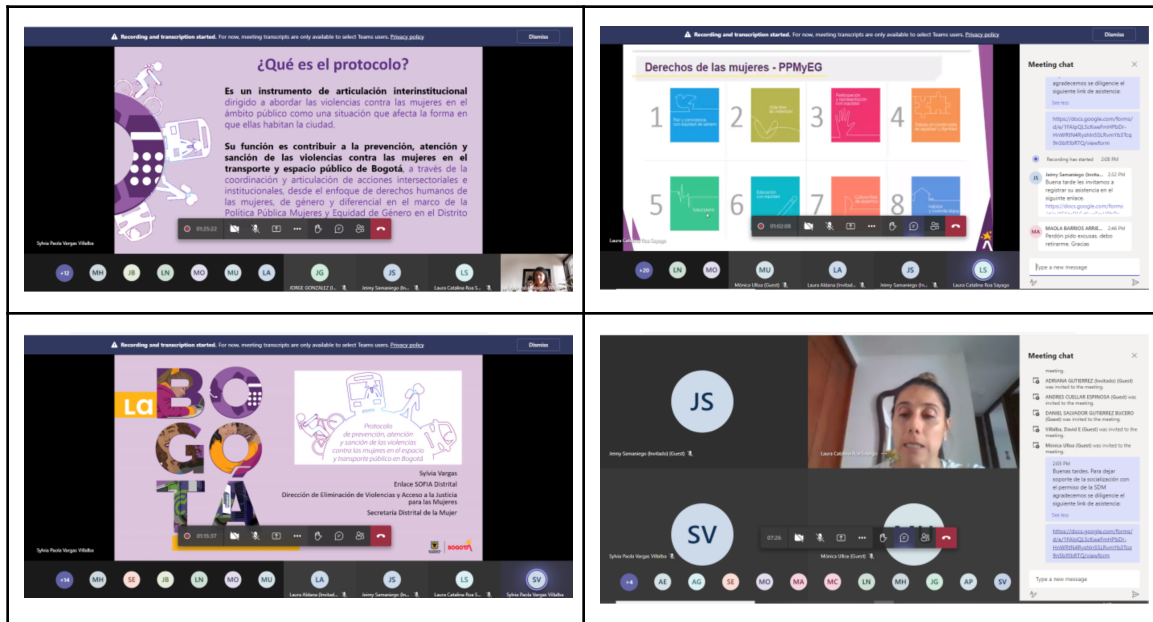
Como se mencionó a lo largo del documento, se desarrollaron diferentes mesas de trabajo con las entidades distritales, la Secretaría de la Mujer en especial se vinculó con tres aspectos fundamentales: el primero, la identificación de zonas sensibles, el segundo, toda vez que se agendó un encuentro con la comunidad del AI, el consultor remitirá la programación a la Secretaría de la Mujer y esta entidad extendió la convocatoria a sus bases de datos y en tercer lugar, socializó con el equipo de profesionales de la Empresa Metro de Bogotá, la Financiera de Desarrollo Nacional, EGIS y la UT Movius el protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público en Bogotá D.C y la política pública de mujeres y equidad de género.

El 15 de junio de 2022, profesionales de la SDM socializaron el protocolo y la política pública de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

La socialización del protocolo y política pública, permitió realizar un análisis e identificar impactos y medidas de manejo quedaron incluidos como parte del estudio, por ejemplo en el programa PMA-SOC-04 Programa para el fomento de la participación ciudadana de la Línea 2 del Metro de Bogotá, entre las estrategias plantea un conjunto de acciones en procurar la formación de nuevos espacios de inclusión para organizaciones emergentes, así como de espacios de diversidad, donde convergen distintas visiones en un mismo propósito, como es fortalecer la identidad del sistema Metro como un espacio de movilidad digna y expresión cultural, a partir del aporte de organizaciones e iniciativas ambientales, comunitarias, con enfoque diferencial y de género, recreativos y de actores viales, y población en condiciones de vulnerabilidad como por ejemplo: habitantes de calle, ex combatientes; víctimas de la violencia, mujeres en sus diferencias y diversidades; población LGBTIQ+, población que realice actividades sexuales pagas; población étnica, indígena, raizal, afro o ROM; población joven, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y cualquier otra población que se considere en condición de vulnerabilidad.

El programa **PMA-SOC-02** Metro Escucha- Metro Resuelve que determina en las medidas a desarrollar, la Incorporación de un mecanismo de denuncia de casos de violencia contra mujeres y niñas y acoso sexual en las diferentes etapas del Proyecto. Para lo cual, se articulará con la ruta de atención y pilares del Código de Conducta.

Y específicamente, se estructuró PMA-SOC-14 Programa de manejo para el influjo laboral y violencia en razón del género cuyo objetivo general es Formular una estrategia integral para evitar que la afluencia de trabajadores pueda conducir a impactos sociales y ambientales negativos para las poblaciones en condición de vulnerabilidad en razón del género. Las poblaciones en condición de vulnerabilidad en razón del género para este programa corresponden a mujeres y personas LGBTIQ+.



Fotografía 15. Socialización protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público en Bogotá D.C y la política pública de mujeres y equidad de género.

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.15. Encuesta de percepción.

Cumpliendo con los requerimientos de las ET-05 (Estudio de Impacto Ambiental y Social -EIAS), y con el fin de conocer la percepción de la población acerca del proyecto Estructuración Integral el Proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, se aplicó una encuesta a través de un proceso de medición inicial y final, para identificar cambios en las variables como niveles de satisfacción, preferencias y mejores mecanismo de comunicación, entre otros temas.

Ver anexo 13-5/ Doc.Adic/2

### 13.16. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Como resultado del desarrollo de los dos momentos de participación, a continuación se presenta un consolidado de las actividades desarrolladas.

Tabla 87. Actores sociales y su relación con el proyecto

| Actor   | Localidad | Relación con el proyecto  |
|---|-----------|---|
| Alcaldía Local , Secretarías de despacho,<br>Personería Local y Consejos Locales: | Chapinero | Autoridad local, información y coordinación de intervención en las localidades a través de la articulación y sinergia con la EMB. |
| Subdirección Local de Integración Social  |           | Autoridad local, información y coordinación   |

| <b>Actor</b>  | <b>Localidad</b>       | <b>Relación con el proyecto</b>   |
|---|------------------------|---|
| Consejo Local de Seguridad para las Mujeres   |                        | de intervención en las localidades articulación y sinergías.  |
| Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio   |                        |   |
| Consejo Local de Discapacidad   |                        |   |
| Comisión Ambiental Local  |                        |   |
| Consejos Locales de Participación   |                        |   |
| Consejo de Planeación Local   |                        |   |
| Consejo Local de Política Social  | Engativá               | Coordinación de actividades y articulación con temas de movilidad, infraestructura y seguridad.   |
| Consejo Local de Propiedad Horizontal   | Suba                   |   |
| Junta Administradora Local  | Engativá               |   |
|   | Barrios Unidos         |   |
|   | Suba                   |   |
| Instituto de Desarrollo Urbano  | Entidades del Distrito |   |
| Transmilenio  |                        |   |
| Secretaría de Movilidad   |                        |   |
| Departamento -Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público   |                        |   |
| Empresa de Renovación Urbana  |                        |   |
| Secretaría de Seguridad y convivencia   |                        |   |
| Policía Metropolitana   |                        |   |
| Instituto Para La Economía Social - IPES<br>Subdirección de diseño y análisis estratégico<br>Subdirección de emprendimiento | Entidades del Distrito | Coordinación de actividades y articulación con temas asociados a la intervención o impactos sobre las actividades económicas en el corredor del proyecto. |
| Fenalco   |                        |   |

| Actor  | Localidad              | Relación con el proyecto   |
|--|------------------------|--|
| Secretaría de Desarrollo Económico                       |                        |  |
| Cámara de Comercio                                       |                        |  |
| Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal | Entidades del Distrito | Coordinación de actividades y articulación con temas asociados a la intervención o impactos sobre actividades relacionadas con la promoción de la cultura, la inclusión y temas de género. |
| Instituto Distrital de Patrimonio Cultural               |                        |  |
| Secretaría de Integración Social                         |                        |  |
| Personería Distrital                                     |                        |  |
| Secretaría de Educación                                  |                        |  |
| Secretaría Distrital de la Mujer                         |                        |  |
| Instituto Nacional para Ciegos                           |                        |  |
| INSOR   Instituto Nacional para Sordos                   |                        |  |
| Secretaría de Cultura Recreación y Deporte               |                        |  |
| Comité Técnico de Discapacidad                           |                        |  |
| Contraloría delegada para la participación               |                        |  |
| Dirección de Diversidad Sexual                           |                        |  |
| Dirección de Cultura Ciudadana                           |                        |  |
| Sector ambiente  |                        | Distrito   |
| IDRD   |                        |  |
| EAAB   |                        |  |
| Mesa humedales   |                        |  |
| Jardín botánico  |                        |  |

| <b>Actor</b>  | <b>Localidad</b>               | <b>Relación con el proyecto</b>   |
|---|--------------------------------|---|
| Secretaría Distrital de Ambiente. Secretaría Distrital de Ambiente . Participación OPEL |                                |   |
| Consejo Local de Ambiente   | Suba                           | Coordinación de actividades y articulación con temas asociados a la intervención o impactos o proyectos en los humedales  |
| Mesa humedales Tibabuyes  | Suba                           |   |
| Mesa Humedales la Conejera  | Suba                           |   |
| Cabildo Indígena Muisca de Suba   | Varias localidades de Bogotá   | Organizaciones sociales, comunitarias y organizaciones no gubernamentales, ONGs con interés en el proyecto y convocadas a los espacios de participación a los que se debe dar continuidad en las siguientes etapas. |
| Fundación contamos contigo  |                                |   |
| Fundación Humedales   |                                |   |
| Fundación INTERRA   |                                |   |
| Fundación Red de árboles  |                                |   |
| PROBOGOTA   |                                |   |
| Comité Ambiente Sano de Suba (CAS)  |                                |   |
| Fundación GAINA SUNA- AMigos del patrimonio Cultural y Natural                          |                                |   |
| Fundación Contamos Contigo Colombia   |                                |   |
| Fundación colectivo PROTERRA  |                                |   |
| Colectivo ambiental de Flora y Fauna ENGATIVA   |                                |   |
| BOLSANATURA   |                                |   |
| Personería Distrital  |                                |   |
| Veeduría Distrital  |                                |   |
| Contraloría delegada para la participación  |                                |   |
| Juntas de Acción Comunal, residentes, comerciantes y líderes de los 57 barrios del AID  | Comunidad de las 4 localidades | Interés por el proyecto en relación a los impactos y beneficios, actores fundamentales en la participación en todas   |

| Actor  | Localidad | Relación con el proyecto  |
|--|-----------|---|
|  |           | las etapas.   |
| Huerta comunitaria Guerreros y Guerreras en acción | Suba      | Proyecto comunitario vecino del patio taller que fortalece las redes entre vecinos. |

### 13.16.1. Sector Distrital.

Buscando la participación de todos los actores sociales, una construcción conjunta desde un enfoque diferencial e incluyente, se invitaron a participar las diferentes entidades del Distrito desde los sectores de movilidad e infraestructura, económico, social, cultural y de ambiente; es así como se convocaron a 33 entidades distritales que a continuación se relacionan:

Tabla 88. Consolidado Entidades del Distrito

| Entidad/Grupo U Organización  | Fecha de Reunión | Hora de Reunión | Virtual o Presencial | Convocados | Asistentes modalidad virtual y presencial Registro de asistentes modalidad virtual | Porcentaje de asistencia |
|---|------------------|-----------------|----------------------|------------|--|--------------------------|
| Entidades del Distrito sector movilidad<br>-Instituto de Desarrollo Urbano<br>-Transmilenio<br>-Secretaría de Movilidad<br>-Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público<br>-Empresa de Renovación Urbana<br>-Secretaría de Seguridad y convivencia<br>-Policía Metropolitana | 15 de diciembre  | 9:00 a.m.       | Virtual              | 9          | 40   | 444%                     |

| Entidad/Grupo U Organización   | Fecha de Reunión | Hora de Reunión | Virtual o Presencial | Convocados | Asistentes modalidad virtual y presencial Registro de asistentes modalidad virtual | Porcentaje de asistencia |
|--|------------------|-----------------|----------------------|------------|--|--------------------------|
| <b>Entidades del Distrito sector social - económico</b><br><br>-Instituto Para La Economía Social - IPES<br>-Fenalco<br>-Secretaría de Desarrollo Económico<br>-Cámara de Comercio   | 15 de diciembre  | 3:00 p.m.       |                      | 4          | 18   | 450%                     |
| <b>Entidades del Distrito sector social - Cultural</b><br><br>-Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal<br>-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural<br>-Secretaría de Integración Social<br>-Personería Distrital<br>-Secretaría de Educación<br>-Secretaría Distrital de la Mujer<br>-Instituto Nacional para Ciegos<br>-INSOR   Instituto Nacional para Sordos<br>-Secretaría de Cultura Recreación y Deporte<br>-Comité Técnico de Discapacidad<br>-Contraloría delegada para la participación<br>-Dirección de Cultura Ciudadana<br>-Dirección de Diversidad Sexual | 16 de diciembre  | 9:00 a.m.       |                      | 13         | 41   | 315%                     |

| Entidad/Grupo U Organización  | Fecha de Reunión | Hora de Reunión | Virtual o Presencial                   | Convocados | Asistentes modalidad virtual y presencial Registro de asistentes modalidad virtual | Porcentaje de asistencia |
|---|------------------|-----------------|--|------------|--|--------------------------|
| Personería Distrital<br>Veeduría Distrital<br>Contraloría delegada para la participación              | 13 de enero      | 3:00 p.m.       |  | 3          | 11   | 366%                     |
| <b>Sector ambiente</b><br>IDRD<br>EAAB<br>Mesa humedales<br>Jardín botánico<br>Secretaría de ambiente | 24 de marzo      | 10:00           | Virtual plataforma zoom                | 5          | 26   | 520%                     |
| Secretaría de Planeación y diversidad sexual  | 31 de marzo      | 2:00 p.m.       | Virtual plataforma Meet                | 1          | 17   | 1700%                    |
| Equipo territorial Secretaría de Planeación, participación y diversidad sexual                        | 12 de abril      | 11:00 am        | Virtual plataforma virtual Google Meet | 1          | 31   | 3100%                    |
| Secretaría Distrital de Ambiente. Participación OPEL  | 14 de junio      | 9:00 a.m.       | Virtual plataforma virtual Google Meet | 1          | 25   | 2500%                    |
| Secretaría Distrital de la Mujer. Protocolo de prevención de violencia contra la mujer                | 15 de junio      | 2:00 p.m.       | Virtual plataforma virtual Google Meet | 10         | 29   | 290%                     |



| Entidad/Grupo U Organización  | Fecha de Reunión | Hora de Reunión | Virtual o Presencial | Convocados | Asistentes modalidad virtual y presencial Registro de asistentes modalidad virtual | Porcentaje de asistencia |
|---|------------------|-----------------|----------------------|------------|--|--------------------------|
| Mesa de trabajo INCI- Accesibilidad, señalización podotáctil            | 15 de julio      | 10: 00 a.m.     | Virtual              | 1          | 28   | 2800%                    |
| Secretaria Distrital de la Mujer -Zonas sensibles                       | 21 de julio      | 4:00 p.m.       | Virtual              | 1          | 6  | 600%                     |
| IPES. Plaza 12 de Octubre   | 29 de julio      | 11:00 a.m.      | Presencial           | 1          | 8  | 800%                     |
| IPES subdirección de diseño y análisis estratégico. Plaza 12 de octubre | 3 de agosto      | 5:00 p.m.       | Virtual              | 5          | 21   | 420%                     |
| IPES Ocupantes de espacio Público                                       | 10 de agosto     | 11:00 a.m.      | Virtual              | 5          | 19   | 380%                     |
| IPES Subdirección de emprendimiento                                     | 10 de agosto     | 3:00 p.m.       | Virtual              | 5          | 7  | 140%                     |
| TOTAL   |                  |                 |                      | 65         | 327  | 503%                     |

Fuente: UT Movius 2022

Nota. Con respecto a los convocados se envía una comunicación por entidad y asisten el número de funcionarios que la entidad delega, por lo cual se contó con la asistencia como mínimo de un delegado por entidad en cada reunión.

Al respecto de los encuentros con las entidades del distrito, se despejaron las inquietudes presentadas y manifestaron interés por estar presentes en todo el desarrollo del estudio y aportar desde sus especialidades.

Se resalta la coordinación con la secretaria distrital de planeación, participación y diversidad sexual y la Secretaría de la Mujer, con las cuales se desarrollaron varias mesas de trabajo, en las que los funcionarios y funcionarias de estas secretaría facilitaron información relevante para el estudio, como por ejemplo “La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género”, información para análisis de zonas sensibles, se intercambiaron experiencias sobre el relacionamiento con diferentes actores sociales de las cuatro localidades que hacen parte del área de influencia y apoyaron los procesos de convocatoria para los encuentros con las comunidades.

El INCI se vinculó de manera activa con dos encuentros en los que se socializó y analizó el tema de accesibilidad para todo tipo de discapacidad y la normativa vigente para el mismo tema.

La Personería y la Veeduría Distrital como entidades de control, también se vincularon activamente en el proyecto, realizando acompañamiento en los encuentros participativos como garantes del proceso.

### 13.16.2. Autoridades locales.

Con las autoridades de las cuatro localidades que se encuentran en el área de influencia se mantuvo un relacionamiento permanente, a través de las reuniones de inicio, de consulta y el acompañamiento en los comités de participación, en el cruce de información y mesas de trabajo.

Se resalta el acompañamiento de la alcaldía de Engativá en los diferentes encuentros presenciales y la localidad de Suba, mediante el consejo local ambiental el cual también se vinculó ante la expectativa de presentarse alguna afectación especialmente en los humedales presentes en el territorio.

Tabla 89. Consolidación autoridades locales

| Localidad      | Entidades  | Convocados     | Asistentes | Porcentaje de asistencia |
|----------------|--|----------------|------------|--------------------------|
| Barrios Unidos | Alcaldía Local<br>Personería Local<br>Junta Administradora Local | Tres entidades | 177        | 975%                     |
| Chapinero      |  | Tres entidades |            |                          |
| Engativá       |  | Tres entidades |            |                          |
| Suba           |  | Tres entidades |            |                          |

Fuente: UT Movius 2022

Tal como se registró en el desarrollo de los encuentros con las autoridades locales, la actitud frente al proyecto fue de total escucha, y disposición para compartir la información oficial que como proyecto se requirió para la construcción del estudio. Así mismo delegados de las Alcaldías participaron en los encuentros realizados con las comunidades y en los comités de participación, para el caso de las JAL, la preocupación manifiesta de los ediles fueron los posibles impactos a generarse, especialmente en temas de adquisición predial y afectación al medio ambiente.

### 13.16.3. Organizaciones No gubernamentales, academia y otras organizaciones.

Tabla 90. ONGS, Academia y otras organizaciones

| Organización            | Convocados | Asistentes | Porcentaje de asistencia |
|-------------------------|------------|------------|--------------------------|
| Cabildo indígena Muisca | 1          | 15         | 1500%                    |
| ONGS                    | 14         | 31         | 221%                     |
| Academia                | 47         | 115        | 244%                     |
| <b>Totales</b>          | <b>63</b>  | <b>161</b> | <b>255%</b>              |

Fuente: UT Movius 2022

Se resalta de estos encuentros, las propuestas de la academia para enriquecer el estudio (ver Tabla 56), en cuanto a las ONGS, pese a que se realizó el proceso de convocatoria mediante la remisión de oficios y la confirmación vía telefónica de la invitación, la participación no fue la esperada. La ONG que asistió al encuentro presentó sus inquietudes relacionadas con el impacto ambiental, especialmente en los individuos arbóreos.

El Cabildo indígena Muisca reiteró su papel como defensor del territorio y su preocupación por los impactos que pudiera ocasionar el paso cercano de la línea 2 del metro por el humedal Juan Amarillo. Se deja registrado que a para la convocatoria a la reunión de inicio hubo disponibilidad por parte del Gobernador para realizar el encuentro; sin embargo, por más que se reiteró la invitación a conformar comités de participación no se obtuvo respuesta, así mismo se intentó convocar a una reunión de Avance que solo fue posible gracias a la mediación de la Secretaría Distrital de ambiente, en este encuentro se le informó a los miembros del cabildo indígena Muisca sobre la Resolución No ST-0936 de 16 de junio de 2022 en la que la Autoridad Nacional de consulta previa determina la no procedencia de consulta previa para el Proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá.

La convocatoria para el segundo momento de participación, no fue respondida por el Cabildo indígena.

#### 13.16.4. Comunidad en general.

Es importante mencionar que debido a las restricciones normativas y al interés del proyecto por cuidar la salud de las comunidades debido a los contagios de COVID-19, se adelantaron reuniones presenciales con apoyo desde la virtualidad, mediante transmisiones en vivo en el canal de Youtube de la Empresa Metro de Bogotá, lo cual permitió el acceso de la población del AID a los espacios de participación y garantizó la comunicación en doble vía, las reuniones contaron dos equipos, uno presencial y uno virtual que atendieron las inquietudes de los asistentes, la convocatoria se realizó mediante la entrega de volantes informativos predio a predio en el AID y se enviaron estas piezas de forma virtual a las partes interesadas identificadas en el proyecto, así mismo los espacios físicos seleccionados fueron salones comunales y lugares de fácil acceso y reconocimiento.

Las piezas empleadas para la convocatoria además de indicar los datos de las reuniones presentaron la información más relevante del proyecto y los datos de la línea de atención.

Tabla 91. Consolidado comunidad

| Localidad      | Sector                   | Convocados | Asistentes  | Porcentaje de asistentes |
|----------------|--------------------------|------------|---|--------------------------|
| Barrios Unidos | Dos                      | 19.800     | 1072 Conectados en directo o presenciales<br>2193 Visualizaciones | 16%                      |
| Chapinero      | Uno                      | 6.700      | 923 Conectados en directo o presenciales<br>1226 Visualizaciones  | 32%                      |
|                | Refuerzo virtual         |            |   |                          |
|                | Refuerzo administradores |            |   |                          |
| Engativá       | Uno                      | 18.500     | 973 Conectados en directo o presenciales<br>3130 visualizaciones  | 22%                      |
|                | Dos                      |            |   |                          |
|                | Extraordinaria           |            |   |                          |

| Localidad | Sector | Convocados | Asistentes  | Porcentaje de asistentes |
|-----------|--------|------------|---|--------------------------|
| Suba      | Uno    | 19.000     | 1862 Conectados en directo o presenciales<br>3667 Visualizaciones           | 29%                      |
|           | Dos    |            |   |                          |
|           | Tres   |            |   |                          |
| Total     |        | 64000      | 4830 Asistentes presenciales o conectados en vivo<br>10.216 visualizaciones | 24%                      |

Fuente: UT Movius 2022

De acuerdo con la Tabla 91 el número de asistentes registrados fue de 4830. No obstante lo anterior, es de indicar que en cada uno de los espacios, varios hombres y mujeres no firmaron el registro de asistencia. Así mismo, se registran más de 10.000 visualizaciones a las transmisiones por el canal Youtube.

En cuanto a la identificación de impactos y medidas de manejo se resalta que los caracterizados por el equipo de especialistas del proyecto a partir de las fuentes oficiales de información y el trabajo de campo coincidió con los impactos referenciados por los asistentes en los encuentros de participación como el cuarto comité de participación. Ver Tabla 73.

En cuanto a los aportes de las comunidades y demás actores sociales y su inclusión en el EIAS y en general en la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá consolidados a partir de todos los encuentros de participación especialmente los comités tres y cuatro que corresponden a las recomendaciones y la identificación de impactos y el segundo momento de participación y consulta se tiene:

Tabla 92. Inclusión de aportes en el EIAS

| Localidad                                | Aportes  | Observación  |
|--|--|--|
| <p>General en las cuatro localidades</p> | <p>Recomendaciones generales de accesibilidad para todo tipo de condición de discapacidad, señalización, elementos de seguridad, iluminación y otros</p> | <p>Se aplicará todo el compendio de normas técnicas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolo gráfico. Características generales. NTC 4139 - 2012. Símbolo gráfico de discapacidad.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Pasillos, corredores. Características generales. NTC 4140 - 2012. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los pasillos y corredores en los edificios y espacios urbanos y rurales.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Rampas fijas adecuadas y básicas. NTC 4143 - 2009. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas para los niveles de accesibilidad adecuado y básico, que se construyan en las edificaciones y los espacios urbanos para facilitar el acceso a las personas.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. espacios urbanos y rurales. Señalización. NTC 4144 - 2005. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas para los niveles de accesibilidad adecuado y básico, que se construyan en las edificaciones y los espacios urbanos para facilitar el acceso a las personas.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras. NTC 4145 - 2012. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las escaleras principales en los edificios y espacios urbanos.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Equipamientos. Bordillos, pasamanos, barandas y agarraderas. NTC 4201 - 2013. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir los bordillos, pasamanos, barandas y agarraderas a utilizar en determinados elementos y ambientes a los efectos de facilitar el uso de manera segura.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales. NTC 4279 - 2005. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir las vías de circulación peatonales horizontales</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano. NTC 4695 - 1999. Esta norma establece los requisitos mínimos que deben tener las señales de tránsito peatonal verticales y horizontales localizadas en áreas de uso público. La norma busca organizar y orientar al usuario en su desplazamiento al lugar que requiera. procurando garantizar una movilidad segura y eficiente.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneos. NTC 4774 - 2006. Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los cruces peatonales a nivel y los puentes peatonales no adosados a puentes vehiculares y pasos subterráneos.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. Cruces peatonales a nivel. Señalización sonora para semáforos peatonales. NTC 4902 - 2000. Esta norma establece las características generales que deben cumplir los sistemas sonoros para semáforos peatonales.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. paraderos accesibles</li> </ul> |

| Localidad | Aportes  | Observación  |
|-----------|--|--|
|           |  | <p>para transporte público, colectivo y masivo de pasajeros. NTC 5351 - 2005. Esta norma establece los requisitos generales de accesibilidad que deben cumplir los diferentes tipos de paraderos para transporte público, colectivo y masivo de pasajeros. La norma es aplicable para espacios públicos y privados. No es aplicable para terminales de transporte de pasajeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad al medio físico. Señalización podotáctil. NTC 5610 - 2018. Establece los requisitos técnicos para las señales podotáctiles; de igual forma, brinda las recomendaciones para su correcta instalación, con el fin de ayudar a las personas con limitación visual a tener una movilidad autónoma y segura. Establece los requisitos técnicos para dos tipos de señales podotáctiles: señal podotáctil de alerta y señal podotáctil guía. Ambos tipos de señales pueden ser usadas en interiores y exteriores, en el entorno construido. Esta norma es un apoyo a la normatividad existente y aporta lineamientos mínimos para ser aplicados en los centros urbanos que no cuenten con una normatividad específica.</li> <li>• Accesibilidad de las personas al medio físico. edificios y espacios urbanos. equipamientos. herrajes accesibles. NTC 5775-2010. Espacio público / Accesibilidad universal</li> </ul> |
| Chapinero | Dado que se presentan temas de orden público en inmediaciones a la Universidad pedagógica, dejar un acceso adicional a la Estación No 01   | La recomendación de contar con un acceso satelital al costado oriental de la Avenida Caracas sobre la Calle 72. depende del modelo de demanda peatonal desde ese costado de la ciudad. Esta recomendación aún sigue en estudio.  |
|           | Demoler los predios adquiridos de manera inmediata para evitar problemas de inseguridad  | <p>En el Programa de articulación interinstitucional para la construcción de vida urbana de la Línea 2 del Metro de Bogotá se propone una Mesa de seguridad y convivencia</p> <p>En esta mesa se deben considerar la intervención articulada sobre sectores específicos de las obras como son la Avenida Boyacá con Calle 72 costado sur occidental y las zonas de los predios que serán demolidos en la etapa de preconstrucción para la localización de las estaciones y los pozos de evacuación y bombeo.</p>   |
|           | Trabajar en la conducta de los trabajadores en la etapa de construcción para que no se presenten conductas de acoso hacia las mujeres y niñas  | Se estructuró el Programa de manejo para el influjo laboral y violencia en razón del género PMA-SOC-14 para evitar que la afluencia de trabajadores en las etapas que continúan para la Línea 2, pueda conducir a impactos sociales y ambientales negativos para las poblaciones en condición de vulnerabilidad en razón del género.   |
| Engativá  | Estación 7. Teniendo en cuenta el contexto de la estación en el que se encuentra el parque la Serena y el Club Los Lagartos la comunidad solicita dar continuidad a las áreas verdes y considera la ubicación de una barrera natural en la boca de acceso costado norte, puede ser mediante la siembra de árboles, así mismo | <b>Inclusión en el EIAS o diseño:</b> Desde los diseños de Urbanismo y Paisajismo para la Estación 7 y de acuerdo con el diagnóstico del Área de Influencia Urbana y las recomendaciones de la comunidad, se procurará dar continuidad a las zonas verdes, así como la no afectación de las piscinas del parque la serena. (Si se afectará el salón comunal y el acceso al parque la Serena el cual se reconfigurará. Es decir, la propuesta arquitectónica continúa con la misma huella disponible del salón comunal y se proyecta la construcción de esta edificación con materiales similares a las características de las estaciones es decir paneles micro perforados   |

| Localidad      | Aportes  | Observación  |
|----------------|--|--|
|                | solicitan no afectar las piscinas del parque la Serena   | metálicos, vidrios y restitución de la dotación interior de elementos sanitarios y cocineta con materiales de bajo consumo de agua; la piscina se mantiene, las zonas verdes del parque no serán afectadas.  |
|                | Estación 6. La comunidad solicita evaluar la ubicación del acceso satelital que está previsto en el costado nor oriental en predios del barrio La Española, debido a que consideran que estos predios funciona como barrera del barrio para ruido y contaminación, por lo cual sugieren que el acceso satelital se ubique en el predio que señalan es de la comunidad y está contiguo al predio de Fresenius Medical Care y que en este momento no está siendo utilizado | <b>Inclusión en el EIAS o en el diseño:</b> El área técnica realizó ajustes sobre la definición del acceso satelital y se eliminó el costado nororiental de la calle 80.<br><br>Al respecto de la recomendación se mantiene el puente peatonal existente para garantizar el ingreso de personas desde el costado norte hacia la estación que se dirigen.<br>A futuro, el proyecto de la Avenida ciudad de Cali construirá un puente vehicular con pasos peatonales adosados que fortalecerán la conectividad.  |
| Barrios Unidos | Se requiere acompañamiento en la adquisición predial. No a la expropiación de viviendas  | Se estructuró el plan de reasentamiento que busca restablecer, de manera integral, las condiciones de vida de las unidades sociales afectadas por el impacto de traslado involuntario ocasionado por el proyecto de la Línea 2 del Metro de Bogotá, L2MB en su área predial de intervención.   |
|                | La comunidad espera que no se presente ninguna afectación sobre la plaza de mercado del 12 de Octubre  | Se incluyó en Programa de articulación interinstitucional para la construcción de vida urbana de la Línea 2 del Metro de Bogotá- Ficha PMA-SOC-05, en el que se proponen mesas interinstitucionales, una de esas mesas debe considerar la articulación con el DADEP e IPES para la intervención o retroceso de la fachada de la Plaza de Mercado del 12 de Octubre, desde los aspectos físico o arquitectónicos y los aspectos sociales y económicos frente a los locatarios (11) que deben ser reubicados mediante articulación interinstitucional. |
| Suba           | Estación 8.<br>Los actores sociales recomiendan que en la estación se construya un mirador que permita disfrutar del paisaje (humedal Juan Amarillo), con el objetivo de dar continuidad a las actividades contemplativas y de disfrute del mismo  | <b>Inclusión en el EIAS o en el diseño:</b> Desde los diseños de la Factibilidad se está diseñando un mirador en los niveles superiores de los cicloparqueaderos, que cumpla con el objetivo de dar continuidad a las actividades contemplativas y de disfrute del mismo.  |
|                | Estaciones 9 y 10.   | No se contempla al interior de las estaciones, la construcción de  |

| Localidad | Aportes   | Observación   |
|-----------|---|---|
|           | La comunidad solicita considerar la incorporación en las estaciones de bibliotecas lúdicas, y zonas infantiles debido al número de colegios en la zona.   | bibliotecas o zonas infantiles para minimizar riesgos en su adecuado funcionamiento. No obstante, de acuerdo con el Decreto 555 de 2021 se proyecta la incorporación sobre este sector de una actuación estratégica la cual no es del alcance de este proyecto, pero que consideran equipamientos urbanos de este tipo, tal como lo recomendó la comunidad.   |
|           | <b>Estación 11.</b> La comunidad debido al cambio en el paisaje y afectación de la visibilidad de los residentes del sector por la construcción y operación del patio taller solicita considerar la instalación de una barrera viva (árboles) | <b>Inclusión en el EIAS o en el diseño:</b> La intervención del paisajismo en el patio taller procurará reducir la afectación por la localización del patio taller respecto a los conjuntos residenciales Quintas de Santa Rita Etapas II, III y IV. Desde los planes de manejo de los impactos bióticos y abióticos se considerará la inclusión de medidas como las barreras vivas en la zona de patio taller.   |
|           | Realizar mesas de trabajo sobre temas ambientales y socio prediales. En especial aspectos relacionados sobre impactos a los humedales y procedimientos de adquisición predial   | Se incluyó en el Programa para el fomento de la participación ciudadana de la Línea 2 del Metro de Bogotá ficha PMA-SOC-04 y el el programa de articulación interinstitucional para la construcción de vida urbana de la línea 2 del Metro de Bogotá, ficha PMA-SOC-05 que establece como recomendación inicial la conformación de mesas temáticas interinstitucionales.<br>Durante la etapa de preconstrucción el contratista deberá gestionar mesas de trabajo previas con las organizaciones mencionadas, a fin de socializar las medidas de manejo y los procesos constructivos y recibir sugerencias de dichas entidades para el cuidado del medio ambiente. |
|           | No afectar la huerta comunitaria ubicada en el predio destinado para el Patio taller  | La huerta no se verá afectada ya que se encuentra en la zona de pondaje, allí no hay área de proyecto que se vaya a construir.<br>Adicionalmente, en el programa para el fomento de la participación ciudadana de la Línea 2 del Metro de Bogotá, Ficha PMA-SOC-04, se incluyó esta población en específico: <i>“En las estrategias es importante vincular a los diferentes actores sociales identificados en la línea base del AID y de manera puntual a actores sociales como la Huerta Guerras y guerreros unidos en acción, los recicladores que adelantan actividades en el área de influencia de la estación No. 9”</i> .                                   |

Fuente: UT MOVIUS, 2022



### 13.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso participativo se desarrolló en dos momentos: Inicio y de consulta; en el primer momento se adelantaron 47 reuniones entre encuentro de inicio, de refuerzo, reuniones extraordinarias y mesas de trabajo con entidades, 38 encuentros de los comités de participación, y 11 reuniones de carácter socio predial en el primer momento de participación, con los diferentes grupos de interés y comunidades del corredor y patio taller, con cobertura en las cuatro localidades y cerca de 10.000 personas que hicieron uso de los medios presenciales y virtuales.

El segundo momento de participación y de consulta se realizaron seis encuentros, virtuales para administraciones locales, entidades distritales, academia y ONGs y de carácter mixto (presencial con transmisión en vivo por el canal oficial de Empresa Metro de Bogotá de Youtube. En total asistieron y se conectaron en vivo 1.995 personas y 5789 visualizaciones por canal YouTube.

En cuanto a piezas de divulgación, se elaboraron y entregaron volantes y afiches de convocatoria y volantes de información relacionados con los trabajos en campo de las campañas de geotecnia, e información relacionada con las preguntas frecuentes de los actores sociales como adquisición predial y canales de atención tanto de la EMB como del consultor. En total fueron distribuidas 65.649 piezas de divulgación.

De este proceso participativo se resalta el trabajo conjunto realizado entre las empresas responsables del proyecto y los diferentes actores sociales. Al respecto, entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Planeación, participación y diversidad sexual además de la información solicitada para avanzar en la caracterización de la línea base, apoyaron en el análisis de actores sociales y estrategias de participación, en la identificación de zonas sensibles, en la convocatoria, pues divulgaban las invitaciones en sus bases de datos y se reforzaron temas como el protocolo, así mismo gestores sociales de la Secretaría de Planeación acompañaron algunos de los encuentros.

Los entes de control también se vincularon al proceso, primero con sus participación en el desarrollo de los dos encuentros de inicio y de consulta, segundo en las mesas de trabajo realizadas en donde se abordaron estrategias para fortalecer la participación de los actores sociales y tres con el acompañamiento a los encuentros realizados con las comunidades, no solo los de inicio y consulta, sino también en los comités de participación.

La vinculación de la academia, fue relevante en la medida que contó con la presencia de más de 80 representantes entre decanos, profesores y estudiantes, quienes manifestaron su interés por participar en el proyecto vinculando desde sus especialidades, por ejemplo se ofrecieron los laboratorios para el análisis de muestras, las facultades ambientales interesadas en plantear planes de manejo de residuos, se presentaron propuestas como observatorios sociales. Todas estas propuestas que EMB analizará para las etapas posteriores como la etapa de construcción y operación.

En cuanto a las comunidades; si bien es cierto, se evidenció que algunos actores sociales están en total oposición al proyecto como es el caso de un grupo específico de personas en la localidad de Barrios Unidos liderado por una señora miembro de la localidad de Barrios Unidos algunas personas preocupadas por una posible afectación a los humedales; se realizaron auténticos procesos de participación con aquellas personas interesadas, realizando entre otras cosas, la identificación de impactos, los cuales coincidieron con el análisis realizado por el equipo de profesionales del proyecto, siendo los impactos socioeconómicos los más relevantes para la comunidad; impactos como la afectación predial, el traslado involuntario de personas, la afectación al comercio formal y la inseguridad los temas de mayor preocupación para los actores sociales.

El segundo grupo de impactos de relevancia identificados por la comunidad, organizaciones, entidades y en general todos los actores sociales, son los relacionados con los componentes biótico y abiótico: Afectación a humedales, tala, e impactos directos sobre las aves y la afectación sobre el paisaje.

Finalmente, se resaltan los aportes de los actores sociales realizados al proyecto y que fueron incluidos como una construcción conjunta a partir de un ejercicio de intercambio de saberes, de escucha y de relacionamiento. Algunos de los aportes contemplados fueron las mesas de trabajo por temas para definir estrategias de intervención en etapas de preconstrucción, construcción y operación; la no afectación a la huerta Guerreros y Guerreras ubicada en el predio destinado al Patio Taller, la construcción de un mirador con vista al humedal en alguna de las estaciones de la localidad de Suba, la aplicación de un código de conducta para los trabajadores de la Línea 2 del Metro de Bogotá y la aplicación del protocolo de prevención de la violencia contra la Mujer.

Con respecto a los medios de comunicación de acuerdo con los resultado de las dos mediciones se debe dar continuidad a las estrategias virtuales, haciendo uso del internet y de las redes sociales para comunicar la información del proyecto, así mismo el uso de la televisión es otra de las estrategias que es considerada por la comunidades como un medio eficiente de comunicación, y los eventos informativos haciendo alusión a las reuniones. Por lo cual se recomienda garantizar un canal de comunicación continua con los diferentes actores sociales, durante las diferentes etapas, pero de manera puntual durante las transiciones entre las mismas, es decir previo al proceso de adjudicación teniendo en cuenta las temáticas de mayor interés como avance del proyecto, procesos constructivos y adquisición predial. Es necesario mitigar las expectativas con información continua clara y oportuna y posicionar los medios o canales por los cuales la Empresa Metro de Bogotá establecerá comunicación con las comunidades o partes interesadas.

Con respecto a las recomendaciones realizadas por los asistentes a continuación se presentan las mismas y como fueron o serán acogidas en el proceso.

Tabla 93. Recomendaciones principales o reiteradas de la comunidad

| No. | Recomendaciones de los asistentes  |
|-----|--|
| 1   | Combinar los medios virtuales con los presenciales para garantizar el acceso de todos los propietarios   |
| 2   | Considerar las demoliciones totales de los predios y no parciales a fin de no generar inseguridad en el sectores aledaños  |
| 3   | Considerar la coordinación interinstitucional en los zonas dónde se realizan varios proyectos del distrito como estación No. 1 con la ERU y estación No. 5 y 6 con los proyectos del IDU |
| 4   | Retroalimentar el proyecto con las lecciones aprendidas de la adquisición predial y Plan de Reasentamiento de la Primera Línea del Metro de Bogotá.                                      |

Fuente: UT MOVIUS, 2022

### 13.18. ANEXOS

Para facilitar la búsqueda de los soportes correspondientes a cada una de las acciones descritas en este documento, adjunta un listado maestro de anexos que detalla la forma como se puede acceder a ellos de manera ágil.

El listado maestro está conformado por cinco hojas de cálculo que contienen el proceso participativo adelantado durante la factibilidad de la Línea 2 del Metro de Bogotá. Su estructura es la siguiente:

La hoja INICIO contiene: Datos de la carpeta, subcarpeta y la codificación de los archivos.

La hoja 13-1 PMP (Primer Momento de participación o momento de socialización), contiene los soportes de los espacios de participación.

La hoja 13-2 EDP (Encuentros Comités de Participación), contienen los soportes como actas, registros de asistencia, material empleado en los encuentros.

La hoja 13-3 SMP (Segundo momento de participación o de consulta), contiene los soportes de los espacios de participación.

La hoja 13.4 SIS ATEN. (Sistema de atención contiene los soportes de las atenciones ciudadanas recibidas en la línea de atención mediante canal telefónico, por correo electrónico y presencial.

La hoja 13-5 Doc Adic (Documentos adicionales o complementarios al capítulo 13, como son el código de conducta, Recomendaciones y análisis de encuesta de percepción)

Para evitar pérdidas de información, cada archivo ha sido nombrado con un nombre corto y un código con la secuencia numérica de acuerdo al número del mismo tipo de archivo por encuentro participativo.

Si el lector se encuentra por ejemplo en el primer momento de participación y requiere ver los soportes de la reunión de inicio realizada por ejemplo con las autoridades locales de Suba, se dirige a la hoja de cálculo No 1 identificada como 13-1 PMP, la cual contiene como subcarpetas CONVOCATORIA / ACTAS/ REGISTRO DE ASISTENCIA/ REGISTRO FOTOGRÁFICO/ GRABACIONES.

Es importante mencionar que de cada uno de los espacios de participación se realizó el levantamiento de soportes que da cuenta del proceso desde la convocatoria hasta el desarrollo mediante las actas, registros fotográficos y de asistencia.

| PROCESO: GESTIÓN SOCIAL   |                         |  |
|---|-------------------------|---|
| FORMATO PARA REGISTRO FOTOGRAFICO   |                         |   |
| CÓDIGO: 66-FR-040   | VERSIÓN: 01             |   |
| Fecha   | 6 de septiembre de 2022 |   |
| Evento de obra  | Comerciantes            |   |
| Responsable   | UT Movius               |   |
| LOCALIDAD: Barrios Unidos, Engativá, Chapinero y Suba   | BARRIO:                 | DIRECCIÓN: Alcaldía Local de Engativá Calle 71 #73a-64                              |
| TEMA: Reunión con comerciantes de la Línea 2 del Metro de Bogotá  |                         |   |
|    |                         |   |
| nte; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente <del>del</del> encuen |                         |   |

Fotografía 16. Formato registro fotográfico de las reuniones  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

Cada subcarpeta identifica fecha en que se realizó la actividad, código asignado al anexo, actor social con el que se realizó la actividad.

REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ, INCLUYENDO LOS COMPONENTES LEGAL, DE RIESGOS, TÉCNICO Y FINANCIERO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL - L2MB-0000-000-MOV-DP-AMB-IN-001-VE

| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 21/07/2022 | 36 | RDA_SDM ZS                     | ZONAS SENSIBLES - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER |
|-----------|--------|------------------------|------------|----|--------------------------------|--|
| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 29/07/2022 | 37 | RDA_F_12 OC                    | PLAZA DEL 12 DE OCTUBRE BARRIOS UNIDOS             |
| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 10/08/2022 | 38 | RDA_IPES 12 DE OCTUBRE         | PLAZA DEL 12 DE OCTUBRE BARRIOS UNIDOS             |
| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 27/08/2022 | 39 | RDA_VISITA HUMEDAL LA CONEJERA | RECORRIDO HUMEDAL JUAN AMARRILLO                   |
| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 15/08/2022 | 40 | RDA_JAL B UNIDOS               | JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS       |
| WOMENTO 1 | INICIO | REGISTRO DE ASISTENCIA | 6/09/2022  | 41 | RDA_REU COMERCIANTES           | REUNIÓN CON COMERCIANTES                           |

| ACTAS     |         |            |            |     |                   |  |
|-----------|---------|------------|------------|-----|-------------------|--|
| CARPETA   | REUNIÓN | SUBCARPETA | FECHA      | NO. | CÓDIGO            | ACTOR  |
| WOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 9/12/2021  | 1   | ACTA_ADM CHAPI    | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA CHAPINERO  |
| WOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 9/12/2021  | 2   | ACTA_ADM B UNIDOS | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA BARRIOS UNIDOS   |
| WOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 10/12/2021 | 3   | ACTA_ADM ENG      | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA ENGATIVÁ   |
| WOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 10/12/2021 | 4   | ACTA_ADM SUBA     | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA SUBA   |
| WOMENTO 1 |         |            | 14/12/2021 | 5   | ACTA_JAL ENG      | JAL ENGATIVÁ   |
| WOMENTO 1 |         |            | 14/12/2021 | 6   | ACTA_JAL B UNIDOS | JAL BARRIOS UNIDOS   |
|           |         |            |            |     |                   | ENTIDADES DEL DISTRITO SECTOR MOVILIDAD -INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -TRANSMIENIO -SECRETARÍA DE MOVILIDAD -DEPARTAMENTO -ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO -EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA -SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA -POLICÍA METROPOLITANA |
|           |         |            |            |     |                   | ENTIDADES DEL DISTRITO SECTOR SOCIAL -ECONÓMICO -INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES   |

Fotografía 17. Estructura general del listado maestro de anexos  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

En la figura anterior, se presenta la estructura general del listado; en la parte inferior se visualizan las cinco hojas de cálculo, de acuerdo con el momento de participación o el programa, además de una hoja de inicio que presenta las generalidades del mismo y explica la codificación asignada.

En cada hoja de cálculo se encuentran subcarpetas, como la que se registra en la fotografía “ACTAS” y cada subcarpeta, discrimina el tipo de actividad, la fecha de realización, el consecutivo, el código asignado y el actor social con el que se realizó la actividad.

| ACTAS     |         |            |            |     |                     |  |
|-----------|---------|------------|------------|-----|---------------------|--|
| CARPETA   | REUNIÓN | SUBCARPETA | FECHA      | NO. | CÓDIGO              | ACTOR  |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 9/12/2021  | 1   | ACTA_ADM CHAPI      | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA CHAPINERO  |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 9/12/2021  | 2   | ACTA_ADM B UNIDOS   | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA BARRIOS UNIDOS   |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 10/12/2021 | 3   | ACTA_ADM ENG        | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA ENGATIVÁ   |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 10/12/2021 | 4   | ACTA_ADM SUBA       | ALCALDÍA, CONSEJOS LOCALES Y PERSONERÍA SUBA   |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 14/12/2021 | 5   | ACTA_JAL ENG        | JAL ENGATIVÁ   |
| MOMENTO 1 | INICIO  | ACTA       | 14/12/2021 | 6   | ACTA_JAL B UNIDOS   | JAL BARRIOS UNIDOS   |
|           |         |            |            |     |                     | ENTIDADES DEL DISTRITO SECTOR MOVILIDAD -INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -TRANSMIENIO -SECRETARÍA DE MOVILIDAD -DEPARTAMENTO -ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO -EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA -SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA -POLICÍA METROPOLITANA |
| MOMENTO 1 |         |            | 15/12/2021 | 7   | ACTA_ENT DIST INFRA | ENTIDADES DEL DISTRITO SECTOR SOCIAL -ECONÓMICO -INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES   |

Fotografía 18. Ruta para ubicación del anexo  
Fuente: UT MOVIUS, 2022

Retomando el ejemplo de la reunión de inicio de autoridades locales de Suba, se resalta en la fotografía que en la carpeta 13-1 PMP / subcarpeta actas/ fecha 13/12/2021/ con el No 4 se identifica el acta del actor social alcaldía, concejo y personería de la localidad de Suba. Identificada la ruta, el lector puede ingresar a la carpeta denominada 13-1 PMP/ Actas/ y buscar el anexo 4

REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO LÍNEA 2 DEL METRO DE BOGOTÁ, INCLUYENDO LOS COMPONENTES LEGAL, DE RIESGOS, TÉCNICO Y FINANCIERO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL - L2MB-0000-000-MOV-DP-AMB-IN-001-VE

| ITEM | TEMA   | RESPONSABLE              |
|------|--|--------------------------|
| 1    | ¿Cuáles hacen parte del proyecto?                          | Jenny Samanego UT Movius |
| 2    | ¿Cuáles son los antecedentes del proyecto?                 | Jenny Samanego UT Movius |
| 3    | ¿Qué vamos hacer?  | Sidiana Molina UT Movius |
| 4    | ¿Dónde está localizada la línea 2?                         | Sidiana Molina UT Movius |
| 5    | Características de la línea 2, Técnico, Ambiental y Social | Sidiana Molina UT Movius |
| 6    | ¿En cuánto tiempo lo vamos a realizar?                     | Sidiana Molina UT Movius |
| 7    | ¿Cuáles son los beneficios de la línea 2 del metro?        | Jenny Samanego UT Movius |
| 8    | Preguntas frecuentes                                       | Jenny Samanego UT Movius |
| 9    | Preguntas de los asistentes                                | EMB, FINO y UT MOVIVUS   |

Fotografía 19. Ruta de ubicación de anexos  
Fuente: UT Movius 2022

De la misma manera se accede a la carpeta registro fotográfico, listado de asistencia y grabaciones para encontrar en donde aparecen estos soportes de la reunión realizada con autoridades de Suba en el primer momento.